TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 28 grados, a las 14 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 10 grados, a las 6 de la mañana.
APRECIACION GENERAL: Predominará el buen tiempo en casi todo el país. Nubosidad baja abundante en la zona norte y la costa de la zona central, hasta Constitución.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1962 — PRECIO: E° 0,10 — N.o 16.409

80 Mil Personas Presenciaron el Cotejo:

Vibrante Empate de Chile y Argentina: 1-1



IBAN TRES MINUTOS, APENAS, cuando Landa, con certero cabezazo, conectó un centro de Fouillioux, venciendo sin apelación al buen meta argentino Andrada. El grabado registra el instante preciso en que Landa ha impulsado el balón, que irá a alojarse, posteriormente, en el fondo del arco. Griguol (N.o 5) y el capitán del cuadro trasandino, Navarro (N.o 2) y Andrada, no alcanzan a intervenir. Justo el 1-1.



SE ESTREMECIO LA MULTITUD con la única conquista del cuadro chileno. En la nota gráfica se ve la pelota cuando va camino a las redes del arco trasandino. Por muchos momentos de zozobra pasaron las vallas custodiadas tanto por Andrada como por Escuti y, después, por Godoy. Este último cumplió anoche una extraordinaria actuación. Nadie se movió del Estadio hasta el pitazo final de este primer encuentro Argentina-Chile, por la "Copa Dittborn".



LOS FORWARDS ARGENTINOS colaboraron mucho con la defensa. Se vio a Rossi, por ejemplo, irse encima de Rojas, tratando de inmovilizarlo. En el grabado es Artime el que sale con la pelota, después de lucharla con Valdés.



APREMIA LANDA a la defensa extrema argentina, y obliga a Andrada a rechazar con los puños, alejando el peligro. La retaguardia visitante actuó con elasticidad y firmeza.

Justa la igualdad. Rígida marcación de los transandinos. Ataque nacional mejoró con el ingreso de Verdejo. Landa, de cabeza, y Artime, desde cerca, autores de los goles

CANCHA: Estadio Nacional.

PUBLICO: 80 mil personas, más o menos.

ARBITRO: Carlos Robles; bien.

CHILE (1): Escuti, Eyzaguirre, R. Sánchez y M. Rodríguez; Contreras y Rojas; O. Ramírez, Fouillioux, Landa, Valdés e Ibáñez. Entrenador: Luis Alamos.

ARGENTINA (1): Andrada, Navarro, Cardoso y Simeone; Griguol y Maldonado; Juárez, Menotti, Artime, Rossi y Brookes. Entrenador: Jim López.

GOLES.— En el primer tiempo: Landa (CH), a los 3 minutos. Artime (A), a los 12 minutos. Resultado parcial: Chile 1 — Argentina 1.

En el segundo tiempo: no hubo. Resultado final: Chile 1 — Argentina 1.

CAMBIOS.— A los 22 minutos del primer tiempo, se lesiona Escuti y entra en su reemplazo Adán Godoy.

En el segundo período, al reanudarse las acciones, Fouillioux entra con el N.o 7; Hormazábal, con el N.o 8; Landa, con el 9; Valdés con el 10, y Ramírez con el N.o 11, en reemplazo de Ibáñez.

A los 14 minutos de la segunda fracción, Verdejo reemplaza a Landa.

En el cuadro argentino se hacen dos cambios, a los 39 y 40 minutos. Ferreyra reemplaza a Simeone y Rodríguez a Menotti.

Respondió el encuentro a la expectativa del público. Fue un bonito match. Con técnica y pasajes de emoción. Y el empate a 1 dejó conformes a los rivales. Comenzó y término mejor el equipo chileno. De entrada, Landa estremeció las mallas argentinas con formidable cabezazo. Pareció que estábamos frente a un cuadro rojo con trazas de arrasar con el adversario. Embalando a fondo, sin dejar que los albicelestes controlaran el balón, los nuestros fueron los animadores de los primeros minutos. Más adelante, los transandinos se armaron. Y aprovechando una falla de Escuti, que no atrapó un tiro libre, consiguieron el empate. A partir de la igualdad, el control del campo fue para Argentina. Por momentos llevaron a su juego a los nacionales. Parando la pelota, dominándola, pisándola, los argentinos tuvieron instantes muy felices. Se vieron más. Presionaron y hasta dominaron. Pero se encontraron con una defensa chilena solvente, resultando la suya una presión inefectiva. Un dominio más aparente que concreto.

Las cosas cambiaron en la segunda fracción. Ahora fue el equipo nacional el que controló más el balón. La entrada de Hormazábal fue factor determinante en el ordenamiento de la acción del cuadro rojo. Y como junto con levantar su juego Chile, bajó el suyo Argentina —al parecer por agotamiento—, hubo la impresión de que nuestro team estuvo más cerca del triunfo. Sin embargo, no se puede olvidar que los momentos de mayor peligro los pasó Godoy, reemplazante de Escuti, a partir de los 22 minutos. Sufrió instantes de gran apremio de los cuales se salvó con mucha fortuna. Enfrente, su colega Andrada tuvo más trabajo, pero no tan riesgoso. Por lo anotado, llegamos a la conclusión que el empate fue justo. Mejor Argentina en el primer tiempo. Superior Chile en la segunda fracción.

El saldo de la igualdad resulta muy expresivo para el fútbol chileno. Sin haber contado la Selección con una preparación conveniente estuvo muy cerca de conseguir un enaltecedor triunfo Quedaron ratificados los progresos de nuestro balompié. Y lo que es más favorable, se vio que algunos elementos que no estuvieron en la escuadra del Mundial, como O. Ramírez, Verdejo, Ibáñez, Valdés y el mismo "Cuacuá" Hormazábal, engranan muy bien con la médula del elenco. Es decir, hay un buen plantel. En este aspecto, párrafos apartes merecen Verdejo, O. Ramírez y Hormazábal, los más destacados de las nuevas caras del cuadro.

De la defensa, con anotar que estuvo en su nivel del Mundial está dicho todo. Raúl Sánchez, como de costumbre, fue el gran señor de ella. A su lado Eyzaguirre y Rodríguez cumplieron a tono con lo que se puede pedir de quienes son laterales de un back centro de excepción. Contreras y Rojas, volvieron a formar ese gran binomio que nos hiciera vibrar en la Copa Jules Rimet.

Eladio, pese a verse frenado a veces, en su intento de irse adelante —porque fue marcado—, mostró siempre esa calidad de jugador de categoría. Cada contragolpe —cuando atacaban los trasandinos— fue fulminante. Fouillioux, de 8 y 7, efectuó un gran papel. Cuando hubo de pasar largo,

(PASA A LA PAGINA 5)

Notable ha sido la campaña cumplida por el cuadro de Universidad Católica. Partió y llegó primero, apareciendo como el más completo, o sea, el que ha hecho más goles y el que tiene su valla menos vencida. En el grabado están, de pie, de izquierda a derecha: Jorquera, Behrends, Olivares, Rivera, Sullivan y Valdés; agachados, Ramírez, Tobar, Soto, Fouillioux e Ibáñez.

Cuarenta y dos goles ha hecho el ataque de Colo Colo en los 17 encuentros de la primera rueda. Los hinchas confían en que alcanzará a la UC y La Serena. Esta es la vanguardia que mejor ha caminado: Portillo, Hormazábal, Alvarez, Valdés y Bello.

A COLO COLO LE FALTO CANCHA

Pudo ser más efectiva la atropellada de los albos. La Serena, un vicepuntero que no tenía pretensiones de una ubicación tan meritoria. Wanderers, un cuarto con altibajos. La revelación en el grupo de arriba la ha constituido Magallanes. U. de Chile insinúa una recuperación que le puede ser decisiva en la segunda rueda

Al caer el telón de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor, tres equipos aparecen con la primera opción a la corona. Por de pronto, el líder Universidad Católica, y acto seguido, La Serena y Colo Colo. El cuarto en discordia es Wanderers. Entre el puntero y el cuarto median 6 puntos. Escasa diferencia que permite pensar en una segunda rueda con mucho incentivo.

■ La verdad es que difícil era pensar que las distancias se acortarían tanto. La UC. apareció por muchas fechas como un equipo de otra serie. Sin embargo, apenas sacó una cabeza de ventaja al final de la rueda. La Serena, que pierde o empata en su casa y gana afuera, le está pisando los talones. Fue el nortino el equipo que se armó con el correr de la competencia. Pieza fundamental en la clara mejoría de los serenenses fue el brasileño Haroldo. El moreno acopló muy bien con Verdejo, cuando éste se recupero. Y ellos dieron la pauta para una ofensiva del equipo nortino que ha sido básica en su meritoria campaña. Lo malo es que no ha estado a tono con la delantera, la defensa. Feble en muchos encuentros, ha sido el talón de Aquiles. Por el terceto posterior, —y también por la pareja de mediovolantes— han pasado muchas caras y nombres, sin que todavía haya súrgido la fórmula ideal. Las pretensiones de los nortinos, que han ido tomando cuerpo al verse tan cerca del líder, pueden tener una seria contra en una retaguardia que no ofrece seguridad ni da garantías. De todas maneras es importante insertar declaraciones del propio presidente de La Serena, Gregorio Bustamante, en el sentido "que su institución no formó un equipo con miras a la obtención del campeonato. Pero si se nos presenta la oportunidad —dijo don Goyo— la aprovecharemos".

■ Largo torneo éste de 1962, que puede prestarse para toda clase de sorpresas. Tras diecisiete fechas de la primera rueda, el único equipo que podría anotarse con una campaña regular —porque nunca aflojó la punta— es el de Universidad Católica. El resto ha tenido pronunciados altibajos. Jugando bien, ya sea a comienzos o al término de la etapa.

■ Colo Colo, por ejemplo, vino a encumbrarse desde que lo tomó a su cargo José Manuel Moreno. Con un fútbol simple, veloz y efectivo, los albos recuperaron con pasos de gigante el terreno que perdieron en las fechas iniciales. Es así, como el cuadro criollo quedó más que metido en la conversación por el cetro. Ahí, a tres puntos de la UC, bien puede guapear en la segunda rueda. En el ingenioso juego de Francisco Valdés se afincó el repunte albo. Tuvieron también que ver en él, un "Cuacuá" Hormazábal rejuvenecido y un Escuti regularísimo bajo los tres palos. Lo extraño es que la mejoría colocolina se advirtió sin la presencia del puntero Mario Moreno. En su lugar, un "moreno" nortino, Portillo, sin pergaminos ni juego técnico, aportó una simplicidad que a la ofensiva alba parece que le hacía falta. El fuelle, la garra que han sido siempre las mejores armas de Colo Colo, volvieron en un buen porcentaje. Y de mantenerla o superarla en la segunda rueda, U. Católica tendrá en el team criollo a un rival de mucho fuste.

■ Wanderers, en el cuarto puesto, ha tenido una campaña muy irregular. Difícil es seguirle la línea al equipo porteño. Juega un encuentro bien y otro mal. Gana y pierde. Pero ahí está, a seis puntos del líder. Siempre es Raúl Sánchez el hombre que con su extraordinaria seguridad en la defensa le da la tónica. Laguna clara del cuadro caturro ha sido su línea media. Por lo demás, desde que se fue Bozalla, Wanderers no ha podido formar una pareja de mediovolantes que haya estado a la altura de la que jugaba cuando alineaba en ella al argentino. En la ofensiva, la transferencia de Armando Tobar no fue suplida con un hombre de las características de éste, a las que estaban muy acostumbrados sus compañeros. No define Wanderers todavía su juego. Quiso dejar lo guerrero, pero no le ha ido muy bien.

■ ¿De dónde salió éste? Magallanes metido en el quinto puesto, junto a Universidad de Chile y San Felipe. ¿Cómo puede ser? Si hace dos meses los albicelestes se debatían en la "cola" y nadie daba una chaucha por ellos. ¡Cómo que hasta su entrenador Cheix estuvo renunciado! Pero con una reacción decidida, la vieja academia (más de dos meses sin perder) está ahí, en el grupo de privilegio. La eficiencia de Ojeda en la valla, la mejoría de Brescia en la zaga, la labor dúctil de Ampuero, el accionar coordinador de Yávar, y los disparos de Cristián González, han tenido mucho que ver en el repunte de Magallanes.



BEHRENDS, buen meta de la UC, equipo al que le han hecho sólo 16 goles.

■ Universidad de Chile ha comenzado a recuperar terreno. Aunque un poco tarde, sin sus adquisiciones millonarias: Coll y Rojas, la "U", está acercándose al rendimiento que debe ser el suyo. Faltan largas diecisiete fechas y de seguir en su atropellada, a lo mejor los universitarios laicos se entremezclan también en la conversación final. Jugadores de calidad tiene el team azul. Es cuestión que se haga la amalgama ideal —la que parece ya se esbozó— para que rinda lo que tiene que rendir.

■ San Felipe, U. Española, Everton y Santiago Morning, son los equipos contradictorios que cierran el grupo de la mitad para arriba. Ellos no han mostrado una línea recta. Lo más notorio entre los cuatro fue la baja de Santiago en las últimas fechas. Unión ha andado a los tumbos, arriba y abajo. San Felipe, sin ser tan irregular su campaña, tampoco puede incorporarseie definitivamente en el grupo de los grandes, aunque tenga 18 puntos. Everton tampoco camina a paso firme. Se debate entre buenas y malas actuaciones. De estos cuadros se puede esperar lo más, y resultar lo menos. No ha bastado en el equipo viñamarino la tremenda capacidad de Eladio Rojas. No ha sido suficiente en el team sanfelipeño el juego atildado de Bellomo y Bracamonte y el trabajar de hormiga de Cárdenas. Como no ha bastado en Santiago la impetuosidad de Fuenzalida, ni que en su zaga haya figuras como Godoy, Lepe y Cruz. En Unión, Honorino Landa ha sido poco... Porque un equipo con buen ataque vera siempre mermadas sus posibilidades con una defensa tan débil como la del cuadro hispano.

Este es el grupo de los de arriba. Unos rindieron un regular examen en una primera rueda con muchas sorpresas en su epílogo. Otros quedaron a punto de ser bajados al grupo de retaguardia.

MANUEL E. COSSA

UNIVERSIDAD CATOLICA:

Un Puntero de Ley...

Notable campaña cumplió en la primera rueda el cuadro colegial. Sólo tres veces fue derrotado en un total de 17 partidos. Tiene la defensa menos batida, al paso que su ataque sólo es superado por La Serena y Colo Colo



Con Verdejo como su goleador máximo, la ofensiva de La Serena ha obtenido holgados triunfos en lo que va de transcurrido el torneo. El segundo puesto no lo suelta por ningún motivo. En el grabado, Torres, Haroldo, Verdejo, Pérez y Ortiz.

El término de la primera rueda encuentra al campeón del año anterior, Universidad Católica, en la punta superior de la tabla con un total de 26 puntos, uno más que su enconado perseguidor, Deportes La Serena y dos por encima de la siempre amenazante presencia de Colo Colo.

Posición envidiable, en cierto modo, la del cuadro de Universidad Católica, pero teñida con los riesgos que siempre tiene la ubicación de líder en cualquier certamen. En todo caso es indiscutible que la ubicación lograda por el conjunto colegial es el trasunto lógico de una campaña realmente excepcional.

Las cifras, mucho más elocuentes que los mejores argumentos, hablan claramente de por qué el equipo de Mocciola está donde está. En 17 partidos jugados ha conseguido 12 triunfos, 2 empates y sólo 3 derrotas. Su valla ha sido batida 16 veces, al paso que su delantera ha conseguido 36 goles. En estet último aspecto es aventajado por Colo Colo, que logró 42 tantos y por La Serena, que obtuvo 3 menos: 39.

En todo caso, el gol average es favorable al cuadro colegial, que tiene 2,25, mientras que Colo Colo acusa 1,75 por 1,50 de La Serena. Si hubiera cualquier duda, entendemos que se disipan con la simple lectura de los datos enunciados precedentemente.

Pero las cifras son cifras y otra cosa es mirar la campaña para tratar de encontrar en ella algún hecho curioso o que mirado de otro ángulo puede conformar la impresión de que el cuadro colegial ha terminado en el primer lugar con absoluta justicia.

La curiosidad aparece en varios hechos. El número 3 parece ser de mal agüero para los católicos. Tres goles les hizo Palestino y también Colo Colo y Everton que han sido los únicos que han logrado derrotarlo. El primero, el que derrumbó al invicto, fue el equipo de Coll en una tarde en que Troncoso hizo sonar su nombre tres veces. Pero ello ocurrió sólo cuando se cumplía la décima segunda fecha. Hasta entonces quien más había conseguido era Unión Española cuando sobre la base de un cerrojo, anuló el ataque colegial a extremo de terminar el match con un cero a cero rotundo. Claro que Unión, tuvo en este aspecto un éxito, pero como espectáculo fue muy poco lo que aportó. Anuló y terminó también por anularse.

Fue, en cambio, diferente la segunda caída. Dos fechas más tarde, Colo Colo en un partido que para muchos (nosotros entre ellos) ha sido el mejor de los jugados hasta el momento logró abatir al cuadro cruzado por 3 a 2. Mucho jugó en esa ocasión el equipo albo, pero fue también encomiable la actuación de la Católica que a despecho de la gran labor del contendor defendió su chance hasta el final.

Cierta vacilación que en esos momentos se advertía en el líder —producto de lesiones y ausencias de jugadores bases— repercutió sin duda en la moral del equipo que no fue el mismo la tarde aquella en que en el Sausalito cayó por tercera vez y ahora por un aplastante 3 a 0. Everton autor de la hazaña, cumplió en el estadio viñamarino una actuación casi por encima de lo normal, lo que acentúa más y explica también la derrota y la cuenta.

Pero antes de perder con Everton tuvo la Católica en la décimoquinta fecha y también en el Sausalito otro traspiés. Esto según como se mire, y que puede entenderse que cuando empató a 2 con Wanderers no perdió un punto, sino que por el contrario agregó uno valioso a su haber.

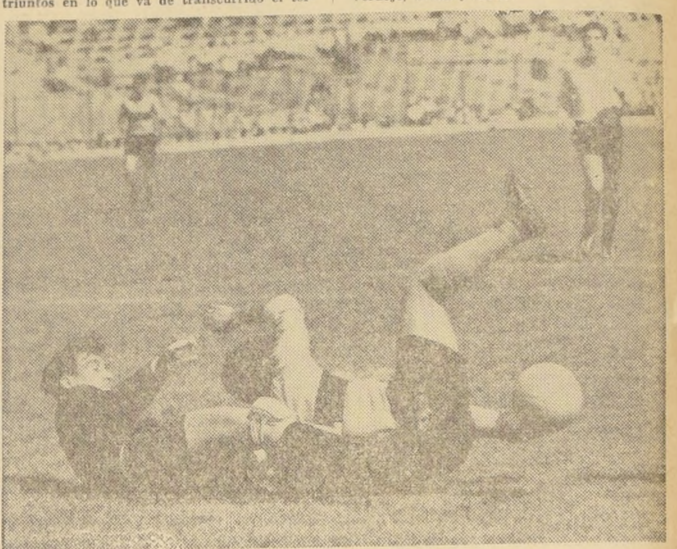
Pero vino la última fecha y ya con el equipo que es el titular recobró su andar y sin esforzarse mayormente dio cuenta fácil de Green Cross y con ello mantuvo la ventaja que le llevaba al tenaz y empinado La Serena.

Al margen del recuento estadístico, ¿qué otra razón puede esgrimirse para explicar la ubicación de la Católica? A nuestro juicio, varias. La más importante, tal vez, la notable regularidad que ha mostrado, tanto afuera como en casa. Regularidad que le ha permitido ganar los puntos ante los chicos y no perder sino los lógicos, ante los grandes como Colo Colo, o que actuaron favorecidos por ser locales, como ocurrió con Everton y Wanderers.

Además, y como factor también decisivo: el numeroso plantel de que dispone, que ha hecho que las ausencias de figuras claves se hayan reemplazado más o menos bien. Tampoco se puede desestimar la valía de un fútbol simple, perfectamente definido, sin misterios en la planificación, que caracteriza al cuadro que dirige muy bien Miguel Mocciola. Simpleza de accionar que tiene en una defensa joven y rápida y un ataque también veloz, codicioso y con figuras relevantes en los "pilletes" Ibáñez y Ramírez, su ratificación más absoluta.

Si a esto se agrega una atinada dirección técnica, una mejor conducción directiva y la ya proverbial entereza y amor por su enseña de los hombres que juegan, justifica que sea el equipo de Universidad Católica un puntero de ley.

(JORGE FERNANDEZ R.)



Luego de una actuación vacilante, Magallanes se afirmó "cortando cabezas", llegando al término de la rueda inicial en el 5.o lugar, con 18 puntos. En el grabado, Ojeda, meta albiceleste, se arroja encima de Olivares, forward de Ferro, quien pierde el balón.

San Luis y Green Cross en el foso

O'Higgins, Palestino, Ferrobadminton y Audax, encabezan el grupo de los de abajo

Dos candidatos cantados para el descenso reflejó la primera rueda. San Luis el "colista" y Green Cross, el cuasi colista, fueron indiscutiblemente los equipos más bajos de las diecisiete fechas iniciales. Y lo peor del caso es que nó se observa para ellos de adónde pueda venir su mejoría.

■ San Luis, con un plantel modestísimo, no pudo ganar puntos ni siquiera en su casa. Apenas se defendió, sin crear ni construir, porque no tuvo los elementos para ello. Por mucho y bien que trabaje su coach Andrés Prieto, su labor se topará con la carencia de la materia prima, indispensable para el éxito de su labor. Tan escuálido fue el rendir de los quillotanos que su engranaje funcionó al compás de Carlos Cubillos, un veterano crack que pronto habrá de retirarse a sus cuarteles de invierno.

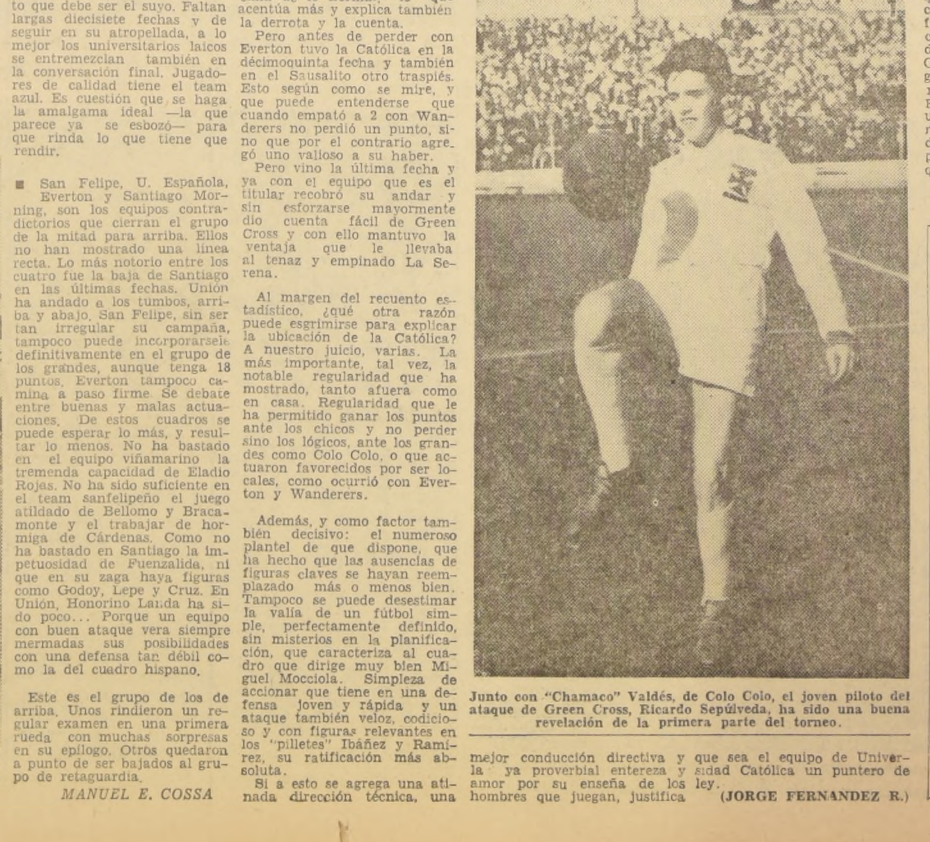
■ Green Cross ha tenido más piezas en qué acuñarse. Mussimessi, Carrasco, R. Sepúlveda y Dagnino constituyen un cuarteto de calidad. Pero como algunos de ellos en ciertas fechas no estuvieron presentes, la debilidad del team de la cruz verde fue ostensible.

■ Rangers rasguñó puntos en su cancha y hasta logró algunos afuera, lo que le valió tener seis puntos arriba de San Luis, y en cierto modo verse desahogado del fantasma del descenso. Calera, con Pakozdy, se afirmó algo. Y aparte que en su reducto costó ganarle, también sacó puntos como visitante.

■ O'Higgins, Palestino, Audax Italiano y Ferrobádminton quedaron tomados de la mano con 16 puntos, encabezando el grupo de los de abajo, pero a un paso de subir al conglomerado de los de arriba. Ferro comenzó muy bien. Era el cuadro atracción. Pero la juventud de la mayoría de sus jugadores le fue jugando malas pasadas. Con todo, cumple una buena campaña. O'Higgins, con Carrasco afirmó algo la mano. Palestino, sin gran plantel, pero con buena dirección y un astro: Roberto Coll, se tuteó a veces con los grandes. Y Audax Italiano, con algunos pichones más duchos, a veces ha tenido un accionar que ha movido al aplauso. Los cuatro equipos mencionados parecen —aunque falte toda una rueda— que no corren peligro de irse al pozo. Mostraron planteles muy superiores a los de San Luis y Green Cross. Pero asimismo, como difícil es que queden muy abajo, problemático es que se encumbren mucho.

■ Drama vivido y que seguirán viviendo, para quillotanos y greencrossinos. Por puntaje, por campaña, y por planteles, se ven inferiores al resto de los del grupo de abajo Sólo milagros pueden salvarlos de la difícil situación que afrontan. Los milagros, cierto es que son raron en el fútbol. Pero las sorpresas constituyen su salsa. ¿Quién dice entonces que San Luis y Green Cross no den en la segunda rueda las sorpresas que no depararon en la primera? El magro triunfo que cada uno anota en la estadística, necesita un engrosamiento decidido. Sólo así podrán respirar un aire de mayor tranquilidad.

MANUEL E. COSSA



Junto con "Chamaco" Valdés, de Colo Colo, el joven piloto del ataque de Green Cross, Ricardo Sepúlveda, ha sido una buena revelación de la primera parte del torneo.

SOCIOS

Colo Colo mantuvo, como es tradicional, la supremacía en la asistencia de socios en el transcurso de la primera rueda del campeonato profesional, aventajando por más o menos 8 mil socios a San Felipe.

El control de socios en los partidos de las 17 fechas arrojó las cifras que a continuación asignamos:

CLUB	Total socios
Colo Colo	31.104
San Felipe	23.077
U. Católica	20.763
U. de Chile	18.345
O'Higgins	16.612
La Serena	15.420
Wanderers	14.524
U. Española	11.848
Everton	9.264
San Luis	8.116
Ferrobádminton	7.531
U. Calera	7.466
Magallanes	6.623
Santiago	5.811
Rangers	4.881
A. Italiano	3.155
Palestino	2.125
Green Cross	1.228

WAGNER SALINAS:

En la huella de Arturo Godoy

Notables condiciones muestra el joven peso pesado de Temuco. Hace sólo un año que boxea y de 7 combates realizados ha ganado 6 por nocaut. Por el momento no piensa entrar al profesionalismo

Como queriendo contradecir a su loca geografía —larga y angosta—, el chileno medio es más bien de baja estatura. Somos tierra de "patojos". Así hay estadísticas que lo señalan claramente.

Esto es especialmente notorio en los deportes y de modo particular en el boxeo. Chile, productor de muchos valores en las categorías bajas, se ha visto, en cambio, muy pobre en los pesos altos. Historiando un poco, hay que recordar que desde los tiempos de Arturo Godoy que nuestro país no tiene un hombre de verdadera y real categoría.

De tarde en tarde suelen aparecer figuras que prometen mucho, pero que por una u otra razón han quedado en el camino sin llegar a concretarse. Son esperanzas que murieron casi al nacer... Año a año, técnicos y público siguen abrigando el secreto anhelo de que por fin aparezca alguien que siga la huella de Arturo Godoy.

Fue por eso que cuando en una de las ruedas iniciales del Campeonato Nacional subió al ring un muchachote de atlético aspecto, venido de Temuco, muchos pensaron que allí, ¡por fin!, podía estar el "milagro".

1.83 de estatura, 90 kilos de peso y 20 años de edad, aún sin cumplir, tal es la tarjeta de presentación de Wagner Salinas, peso pesado de Temuco, cuya presencia en el Torneo Nacional provocó tal expectación, que el propio Arturo Godoy, al término de su segundo combate, atravesó la platea, emocionado, para ir a felicitarlo.

En compañía de Enrique Suárez, el único entrenador que ha tenido Salinas desde que se inició en el boxeo, conversamos con el joven pugilista sureño. Al referirse a su campaña, expresó: "—Boxeo desde hace un año. He peleado 7 veces, y de ellas he ganado 6 por nocaut y la otra por puntos.

¿Cómo se inició?

Estaba yo en Argentina cuando un conterráneo: Guillermo Hermosilla —ex boxeador profesional—, en antecedentes que deseaba aprender boxeo, me recomendó a don Enrique, que también le había enseñado. Así conocí a mi manager y en realidad estoy muy contento de haber tenido esa suerte.

¿Contra quién debutó?

Mi primera pelea la hice en Temuco con Arnoldo Riffo, que era el campeón de Chile, y lo gané por nocaut al tercer round.

Tercia el manager Suárez para señalar: "Fue en el debut de Wagner que me convencí que tenía en mis manos un púgil con madera de campeón, ya que demostró que poseía lo que ha dado en llamar el "instinto homicida", que permite a un peleador liquidar un combate que se le presenta desfavorable. Riffo lo alcanzó con un par de golpes netos y esto provocó la reacción de Wagner, que se lo llevó por delante hasta dejarlo tendido en la lona".

La posibilidad de hacerse más tarde profesional, la enfoca Salinas diciendo: "No. Todavía no. Estoy recién empezando y sé que el camino por recorrer es largo. Si me va bien, naturalmente que mi meta sería hacerme profesional. Pero eso será más tarde. Por el momento, me dedicaré a progresar hasta donde más pueda con el deseo de llegar lo más arriba posible. Aunque sé que a mi edad es difícil, debo prescindir de muchas cosas normales para el resto. No fumo ni bebo (soy metodista), ni tampoco me gusta el baile moderno. En una palabra soy lo que puede decirse un "anticuado" en este aspecto.

Por hablar del boxeador no hemos mencionado algunas facetas interesantes de la personalidad no pugilística de Salinas. Esto salta a la vista al preguntarle sobre su trabajo:

—"En la actualidad soy inspector de una línea de microbuses en Temuco. Aunque a veces paso apreturas, me siento feliz de poder ayudar a mi viejo, costeando la educación de 2 hermanos menores, a los que he llevado a vivir conmigo. Creo que es lo mínimo que puedo hacer para corresponder a los sacrificios que significó para mi padre darme la pequeña educación que tengo, ya que logré cursar hasta el 5.o año en la Escuela Agrícola El Vergel, de Angol. Es por eso que ahora me gustaría venirme a Santiago, siempre que aquí pueda conseguir algún trabajo más o menos bien remunerado. Se me han hecho varias proposiciones, pero hasta el momento aún no se han cristalizado".

Así a grandes trazos hemos entregado una pequeña semblanza de este muchacho sureño, que a poco de subir al ring provocó una verdadera explosión de entusiasmo, justificada, aunque peligrosa, a tal extremo que la propia Federación ha decidido tomarlo bajo su protección, pues entiende que bien preparado y de acuerdo a un plan sin apresuramientos, puede llegar a ser el peso pesado que hace tantos años espera el pugilismo chileno. (Colaboración de Ronnie Navarrete, alumno de la Escuela de Periodismo.)



FISICO PRIVILEGIADO.— Realmente extraordinarias son las condiciones físicas del novicio peleador temuquense. Sólo tiene 20 años, con 1,88 metro y 90 kilos de peso, contextura muy apropiada para la categoría máxima.



¡AQUI ESTA EL SECRETO! Parece decirlo Wagner Salinas cuando extiende como una amenaza su puño derecho, con el que ha ganado la mayoría de sus combates.

1.181.626 personas en las 17 jornadas

Aumentó el público con relación a la 1a. rueda del torneo del 61

Considerable aumento de público se registró en los partidos correspondientes a la primera rueda del Campeonato Profesional, finalizado el domingo recién pasado. Ello, como lógica consecuencia de la incorporación de 4 nuevos elencos, lo que hace que este año se disputen 9 partidos en cada fecha, por 7 que se jugaban en el torneo de 1961.

La incorporación a la División de Honor de los clubes La Serena, San Felipe, Unión Calera y Magallanes obliga la disputa de 153 partidos contra 91 que jugaron los 14 clubes en el torneo anterior.

Damos a continuación un cuadro comparativo del público y borderó en las 17 fechas de los campeonatos de 1961 y 1962:

TORNEO	PUBLICO	BORDERO
1961	758.191	Eº 755.121,—
1962	1.181.626	920.999,—

La asistencia por fecha en 1961 (7 partidos) fue de 44.599 personas, con una media de 6.377 espectadores, mientras que la asistencia por fecha en 1962 (9 partidos) fue de 69.507 personas, con una media de 7.723 espectadores por partido.

El líder tiene mejor "goal average"

En el cuadro que consignamos, aparecen todos los resultados registrados en la primera rueda del torneo oficial de 1962, goles a favor y en contra, puntos y lugar que ocupan actualmente. El mejor gol average lo tiene el líder, Universidad Católica, y lo sigue Colo Colo. El de aquél es de más de dos goles por partido.

EQUIPOS	Audax Italiano	Colo Colo	Everton	Ferrobád.	Green Cross	La Serena	Magallanes	O'Higgins	Palestino	Rangers	San Felipe	San Luis	Stgo. Morning	U. Calera	U. Española	U. Católica	U. de Chile	Wanderers	GOLES Favor	GOLES Contra	PUNTOS	LUGAR
Audax . . .	—	3—4	2—2	2—2	2—2	1—4	3—1	1—1	1—1	1—3	2—3	2—1	1—0	2—1	2—1	0—2	0—0	0—3	25	31	16	11.o
Colo Colo . .	4—3	—	1—1	3—0	6—2	3—3	1—2	1—1	3—1	3—0	1—1	4—1	1—2	0—1	3—2	3—2	1—1	4—1	42	24	23	3.o
Everton . . .	2—2	1—1	—	2—1	5—5	2—2	1—2	2—2	0—2	1—1	3—3	0—0	2—0	2—1	1—4	3—0	1—1	1—2	29	29	17	8.o
Ferro	2—2	0—3	1—2	—	2—1	1—5	2—4	2—0	2—2	2—1	1—0	3—0	2—2	5—0	0—3	0—4	0—0	2—3	28	32	16	11.o
Green Cross .	2—2	2—6	5—5	1—2	—	1—3	1—1	3—0	2—2	0—0	1—3	0—0	1—2	1—3	1—3	0—3	2—3	1—1	24	39	9	17.o
La Serena . .	4—1	3—3	2—2	5—1	3—1	—	2—2	1—0	0—0	2—1	4—4	5—2	1—0	2—3	1—0	0—4	4—2	1—0	39	26	25	2.o
Magallanes . .	1—3	2—1	2—1	4—2	1—1	2—2	—	2—2	2—1	2—1	1—1	1—1	2—0	1—2	1—1	0—2	0—2	0—1	24	24	18	5.o
O'Higgins . . .	1—1	1—1	2—2	0—2	0—3	0—1	2—2	—	2—2	0—1	0—0	2—0	3—3	4—2	5—3	1—2	5—4	2—2	30	31	16	11.o
Palestino . . .	1—1	1—3	2—0	2—2	2—2	0—0	1—2	2—2	—	0—0	0—1	2—0	0—2	2—1	2—4	3—1	3—3	0—0	23	24	16	11.o
Rangers . . .	3—1	0—3	1—1	1—2	0—0	1—2	1—2	1—0	0—0	—	1—2	2—3	4—2	0—1	1—2	0—1	1—0	1—0	18	22	13	16.o
San Felipe . .	3—2	1—1	3—3	0—1	3—1	4—4	1—1	0—0	1—0	2—1	—	3—0	1—2	1—1	2—1	1—3	0—2	1—3	27	26	18	5.o
San Luis . . .	1—2	1—4	0—0	0—3	0—0	2—5	1—1	0—2	0—2	3—2	0—3	—	2—4	0—1	1—2	1—2	1—1	1—1	14	35	7	18.o
Santiago . . .	0—1	2—1	0—2	2—2	2—1	0—1	0—2	3—3	2—0	2—4	2—1	4—2	—	0—0	3—2	1—4	2—3	1—0	26	29	17	8.o
U. Calera . . .	1—2	1—0	1—2	0—5	3—1	3—2	2—1	2—4	1—2	1—0	1—1	1—0	0—0	—	1—2	1—2	0—6	2—4	21	34	14	15.o
U. Española . .	1—2	2—3	4—1	3—0	3—1	0—1	1—1	3—5	4—2	2—1	1—2	2—1	2—3	2—1	—	0—0	3—5	1—1	34	30	17	8.o
U. Católica . .	2—0	2—3	0—3	4—0	3—0	4—0	2—0	2—1	1—3	1—0	3—1	2—1	4—1	2—1	0—0	—	2—0	2—2	36	16	26	1.o
U. de Chile . .	0—0	1—1	1—1	0—0	3—2	2—4	2—0	4—5	3—3	0—1	2—0	1—1	3—2	6—0	5—3	0—2	—	1—3	34	28	18	5.o
Wanderers . .	3—0	1—4	2—1	3—2	1—1	0—1	1—0	2—2	0—0	0—1	3—1	1—1	0—1	4—2	1—1	2—2	3—1	—	27	21	20	4.o

Fuenzalida, scorer

No obstante que en las últimas jornadas no ha hecho ni un gol, Jorge Fuenzalida, director del quinteto ofensivo de Santiago Morning, se mantiene en el primer lugar de los scorers. Está amagado por Honorino Landa y Cabrera, éste último que se ha "pegado" en los 14 tantos.

En la primera rueda del campeonato profesional de fútbol, se marcaron 501 goles. Sus autores fueron los siguientes jugadores:

Con 16 goles: Fuenzalida (SM).

Con 15: H. Landa (UE).

Con 14: Cabrera (O'H).

Con 13: Verdejo (LS).

Con 12: Valdés (CC).

Con 11: R. Sepúlveda GC).

Con 10: Campos (U) y Ramírez (UC).

Con 9: Olivares (F).

Con 8: Sánchez (U), Ibáñez y Fouillioux (UC), Bracamonte (SF), Betta (E) y González (M).

Con 7: R. Díaz (W) y Portillo (CC).

Con 6: Silva (LC), Cárdenas (SF), Bello (CC), Vargas (AI).

Con 5: Méndez y Alvarez (W), Bellomo y P. Alvarez (SF), Gentillini (AI), Grillo y Cruz (UE), Godoy, Carvajal y Pérez (LS), Moreno y Soto (CC), Leal (E), J. Soto (F).

Con 4: Acevedo (F), Nakwacki y Tobar (UC), Pedutto (W), Abello (UE), Escudero (E), Torres y Morales (O'H), Troncoso y R. Coll (P), Zullinger (LC), Albornoz (M), Benavides (R), Alvarez (CC), Musso (U).

Con 3 goles: Luque y Mohor (SM), Zamora (AI), O. Coll y Marcos (U), Valenzuela y Ríos (SL), Carrasco y Robla (R), Torres y Haroldo (LS), M. Abello y Navarro (P), Cubillos (SL), Dagnino (GC), Torres (LC), E. Rojas (E), Fuentes (F), Guerrera (O'H), Ampuero (M), Ramírez (UE).

CON 2: Miranda Giarrizo (E), Toro, Spencer y Cortés (P), Vásquez, Venegas, Aguila y Araya (AI), Ortiz (LS), Millas (LS), Ortiz y Orlando (LC), C. Sepúlveda, Godoy y Body (GC), Hoffmann (W), Failla y Rodríguez (F), Sulantay (O'H), Rojas y A. Sepúlveda (U), Cortés (UE), Hormazábal (CC) y Peralta (R). Soler (M).

CON 1: Contreras y Alvarez (U), Riquelme (LS), G. Díaz, Reynoso y Dubost (W), Rosales, Gutiérrez, Yávar, Picó, Brescia y Clavijo (M), Rojas, Gutiérrez y Mercuri (SL), Driuzuk, Iturrate y Encinas (GC), Godoy, Alcaíno, Molina, M. Rojas (E), Vairo, Luna y Rodríguez (O'H), Pérez (AI), Roa, Toledo y Castro (P), Arredondo, A. Sepúlveda, Medina, Matus, Cantatore y Martínez (R), Vargas, Meléndez y Tapia (LC), Rodríguez, Contreras, Scholack y Cruz (SM), Rivera y M. Soto (UC), Manterola (F), Cruz, Castillo y Espinoza (SF).

AUTOGOLES: Castillo (F), a favor de Audax; Zuleta (LC), a favor de La Serena; Figueroa (SF), a favor de Audax; Cruz (SM), a favor de Ferro; Castillo (F), a favor de Green Cross; Lobos (SF), a favor de Everton; Arróspide (GC), a favor de La Serena; Figueredo (LS), a favor de Colo Colo; Figueredo (LS), a favor de Magallanes; Maturana (GC), a favor de Wanderers; Torres (M), a favor de La Calera, y Martínez (E), a favor de La Serena.



Mucho se han empeñado los goleadores por alcanzar a Fuenzalida, pero hasta ahora no han cumplido sus deseos.

ATLETISMO

La rama atlética del Club Deportivo de la Universidad de Chile ha entrado en una etapa de franca superación, que ha de arrojar sus resultados a corto plazo, según manifestó su presidente, Hernán Figueroa, ex decatleta nacional que llegó a ostentar el título sudamericano en esta difícil especialidad del deporte clásico.

Es el propósito de los atletas universitarios incorporar cada vez más elementos a la práctica del atletismo. Esta sola intención augura mejores días para el deporte nacional y universitario.

La rama atlética de la "U" ha realizado en lo que va corrido del año ocho torneos en los que han tomado parte diez escuelas universitarias en varones y cinco en damas.

Al aumentar el número de participantes aumentaron también las posibilidades de mejorar las marcas y eso fue lo que ocurrió durante el presente año cuando Sergio Pinochet alcanzó hasta 3.90 metros en garrocha y Luis Bustamante logró 14.22 metros en bala.

En damas, Miriam Yutronic hizo 44,52 metros en disco.

Los torneos realizados en lo que va corrido del año han destacado los méritos de los siguientes atletas universitarios: Enrique Arias, Silvia Moenne, Isabel Murray, Willy Nielson, Julio Moreno, Marcela López, Silvia Domínguez, Pablo Jorquera, Carlos Marín, Rolando Hechenleitner, Armando Farías, Luis Bruna, Dora Sickers, Mónica Hoffman Bélgica Villalobos, Rosa Molina, Juan Mouat, Luis Manterola, Alberto Cellel, Manuel Lechuga, Reinaldo Silva, Alejandro Avalo y Miriam Yutronic.

Existe la posibilidad de que los deportistas universitarios se trasladen a Buenos Aires para competir en distintos deportes con River Plate. Los gastos que demandaría el traslado de la delegación y su estadía en la capital argentina serían sufragados con el producto de un match de fútbol que jugarían los conjuntos profesionales de Universidad de Chile y River Plate.

Juventud Progreso juega en Carrascal

El Deportivo "Juventud y Progreso" enfrentará el domingo próximo en un amistoso de fútbol, al Deportivo "Disputada Las Condes", con sus 3 equipos adultos.

Este encuentro se efectuará en la cancha del Deportivo Nublense, ubicada en Carrascal con Samuel Izquierdo, altura del N.o 6.000, por Carrascal, empezando los terceros equipos a las 14 horas.

EN BUENOS AIRES:

El Congreso S. A. de Remo conoce diversas ponencias

El torneo mismo empieza pasado mañana

BUENOS AIRES (Por teléfono).— Importantes materias está debatiendo en esta ciudad el remo sudamericano, reunido en el VII Congreso de este deporte, con motivo de realizarse los días 9, 10 y 11 del presente mes el VII Campeonato Continental, en aguas del río Luján, balneario náutico de Tigre.

SEIS PONENCIAS

Entre catorce, destacan seis ponencias que han presentado, separadamente, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, aunque con relación a unas y a otras existen acuerdos previos de "carácter tripartito" que aseguran su aprobación.

Las más importantes materias en debate son las siguientes:

1.o) Establecimiento de un mes fijo, cada dos años, para la realización de los campeonatos sudamericanos, en relación directa con las condiciones climáticas de cada país;

2.o) Fijación de un contingente único de remeros de reserva, por cada campeonato, aboliéndose la obligatoriedad de inscribirlos por tipo de bote, con el objeto de que cualquiera de ellos pueda tripular toda clase de embarcación;

3.o) Exigencia de acreditar las funciones de orden particular que ejercerán los remeros que solicitan pases de transfe- (Federation Internacionale des evitar que éstos caigan en casos de profesionalismo. Ponencia de la Federación Chilena de Remo Amateur.

4.o) Adopción total del Código de Regatas de la FISA (Federation Internacionale des Societés d'Aviron);

5.o) Interpretación del Estatuto de la Confederación Sudamericana de Remo (CSAR), en lo que concierne a elección de sede y elección de autoridades de este organismo, y

6.o) Institución de la Orden del Remo Sudamericano (ORSA), en los grados de Caballero y Colaborador, para premiar a dirigentes distinguidos y a personalidades benefactoras de este deporte.

Están representando a Chile en este Congreso los dirigentes señores Eduardo Videla de la Rosa, jefe de la delegación; Enrique Barrera, secretario, y Víctor Tesser, capitán del equipo nacional.

1a. rueda:

RECAUDACIONES POR ESTADIOS

Las recaudaciones registradas en los 10 escenarios que sirvieron para la disputa de los encuentros de la primera rueda del campeonato fueron:

Nacional	Eº 494.546
Sausalito	116.908
Sta. Laura	97.334
U. Católica	53.552
La Portada	47.780
Talca	31.836
Rancagua	31.102
San Felipe	30.431
La Calera	21.535
Quillota	17.619

Eº 96.779,70 para los albos

Las recaudaciones logradas por los 18 clubes en sus 17 partidos correspondientes a la primera rueda del torneo fueron las siguientes:

Colo Colo	Eº 96.779,70
U. Católica	94.261,52
U. de Chile	74.756,95
Stgo. Wanderers .	43.527,40
La Serena	32.034,95
Everton	29.142,76
U. Española	26.632,85
Ferrobadminton ..	26.481,17
Stgo. Morning ..	25.041,49
O'Higgins	24.700,36
San Felipe	23.236,35
Audax Italiano ..	18.548,89
Magallanes	17.359,20
Palestino	17.111,51
Rangers	16.619,87
U. Calera	16.191,34
San Luis	12.980,75
Green Cross	12.462,15

CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS C. C. U.:

¡Y ahora... las semifinales!

Flamengo con Matadero Blanqueado y San Adolfo con Juventud Relámpago, buscarán triunfo decisivo

Apasionantes encuentros semifinales por el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, se disputarán el domingo próximo en dos canchas. Cuatro equipos se juegan prácticamente su suerte para ocupar los lugares de honor. Los vencedores, jugarán la final en disputa del título, y los dos restantes se enfrentarán en procura del tercero y cuarto lugar. Los cuadros que han llegado a esta decisiva etapa son Matadero Blanqueado, Flamengo, de San Miguel; San Adolfo y Juventud Relámpago, este último club representa a Chile en esta rueda final que ha sido una réplica de la Copa del Mundo y con una reglamentación similar al más importante evento del fútbol.

Existe abierta expectación entre las hinchadas de los cuatro cuadros por ver triunfar sus colores y es así como legiones de partidarios se aprestan a trasladarse a las canchas de San Adolfo, en Los Morros, cerca de San Bernardo, y Flamengo, en la Población Dávila. Sus clubes necesitan ahora más que nunca el aliento de todos sus simpatizantes para lograr el anhelado triunfo.

LOS DOS PARTIDOS.— Los dos encuentros semifinales presentan a San Adolfo frente a Juventud Relámpago, en la cancha de Flamengo, de San Miguel. Este match se jugará a las 16 horas, siendo dirigido por el referí Jorge Celis. El turno estará a cargo del Club Unión Herrera, y de Tito Moreno y Archibaldo Herrera, miembros del Comité Ejecutivo.

Las directivas de ambos cuadros, han anunciado las siguientes alineaciones: JUVENTUD RELAMPAGO: Urbina; Gómez, Villalobos y Merino; Quiñones y Cubillos; Jiménez, Vigoreaux, J. Villalobos, Becerra y Garrido.

SAN ADOLFO formará con los siguientes jugadores: Maldonado; Arce, P. Silva y R. Silva; G. Silva y Tudela; J. Pavéz, L. Silva, E. Silva, C. Silva y B. Pavez.

Como nota simpática y curiosa, cabe anotar que en el cuadro de San Adolfo forman 6 hermanos Silva, todos ellos de notables condiciones. Juventud Relámpago y San Adolfo han sido los clubes que han mostrado las líneas delanteras más positivas, de ahí que sea difícil predecir el resultado del encuentro.

MATADERO BLANQUEADO y FLAMENGO.— En la cancha de San Adolfo, situada en el punto denominado "Los Morros", cerca de San Bernardo, se enfrentarán los cuadros de Matadero Blanqueado y Flamengo, de San Miguel. El match está fijado también a las 16 horas. Bajo las órdenes del árbitro Juan Goulart, los equipos formarán de la siguiente forma: MATADERO BLANQUEADO: Orellana; Lizana, Machuca y Fredes; Ramírez y Godoy; Rivas, Romo, González, Encina y Navarro. FLAMENGO: Azar; Díaz, Ojeda y Martínez; Huerta y Hernández; Valero, Núñez, Vargas, Correa y Gutiérrez. Directores de turno: Deportivo Milagua y Luis Pérez y Carlos Gamboa, del Comité Ejecutivo.

Matadero Blanqueado hasta el momento no ha conocido la derrota, no así su contrincante que ha superado algunos contrastes hasta erguirse como uno de los más firmes candidatos al título, merced al amor propio, no exento de buena técnica, de sus componentes.

El trofeo de Colo Colo

Jovino Novoa, presidente del Club de Deportes Colo Colo, hace entrega del trofeo que la entidad alba donó para el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. Luis Pérez Valenzuela, Secretario Ejecutivo del torneo, recibió el hermoso estímulo del club más popular del país, que ha comprendido el significado de este campeonato sin precedentes en el campo del deporte aficionado.

COMO GUARDANDO JUEGO para la final, la "U" logró llegar invicta al match de definición, tras cumplir una faena en el certamen con muchos altibajos. Pero, respondiendo a su condición de anfitrión, el cuadro universitario realizó una brillante presentación, al paso que cooperó para que el público pudiera apreciar, justo en la noche de clausura, el mejor encuentro del certamen. En el grabado, María Boisset, Lucila Méndez, Cristina Faúndez, Eugenia Lupayante y Carmen Camazón.

Sólo Emoción

La actuación de los equipos de provincia marca un estagnamiento en la práctica del básquetbol femenino. Defensa de zona fue el arma común de la mayoría de los cuadros. En el aspecto individual el torneo ofreció abundante cantidad de figuras que fueron determinantes en el resultado final. Santiago no escapa a esta detención sufrida en este deporte. La emoción corrió a raudales en todas las jornadas de este 18.o torneo chileno

Al poner en la pantalla del recuerdo la semana intensa brindada por el básquetbol femenino en su Torneo N.o 18, desgraciadamente la impresión general que deja el certamen como balance técnico es mediocre. Cuando llega el momento de meditar tranquilamente sobre lo ocurrido en las ocho noches seguidas, salta con nitidez, antes de una jugada de excelente toque técnico, la emoción brindada por los diferentes equipos. Emoción, emoción a montones que desbordó en muchas noches el marco imponente que ofrecía el parquet de Nataniel, con un público ávido de ver a las muchachas en acción. Y en esto el público se sacó nota 7. Alentó siempre al más débil, apoyó al que pareció irremisiblemente condenado a la derrota. Y las chicas se agrandaban estrechando el marcador, estrujando al máximo el nerviosismo de sus parciales, para caer luego por uno o dos puntos.

Fue la nota saliente del certamen, a excepción de Santiago, todos los demás cuadros tuvieron que bregar intensamente para salir airosos. Hubo levantadas impresionantes en los segundos tiempos, partidos que viraron en ciento ochenta grados su ritmo y marcador. Cuentas amplias, que quedaron reducidas al mínimo, con el pitazo final. Es que no podía ser de otra manera. En básquetbol femenino influye poderosamente el estado anímico de las jugadoras, los nervios juegan un papel determinante, mucho más que en cualquier otro deporte.

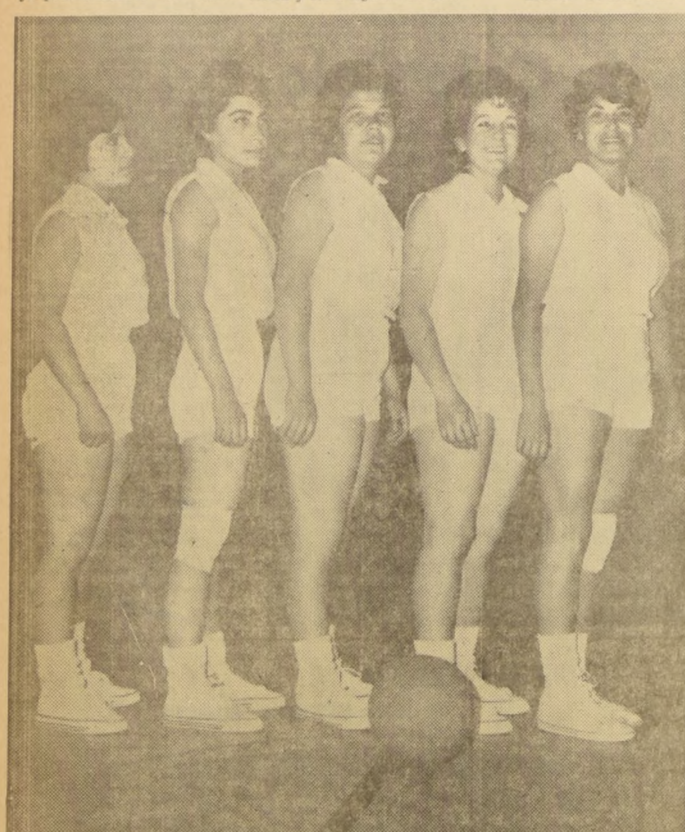
En el aspecto colectivo es donde el saldo es más pobre. No se vieron equipos trabados, fuerzas compactas, parejas. Valparaíso, que impresionó por tener un plantel de ricas condiciones, se quedó en el esbozo. No pudo cristalizar, materializar triunfos, su gran cantidad de jugadoras de un mismo nivel técnico.

En defensa primó la formación de zona, producto más que nada de una intención común de defenderse con todo. Y en el ataque, faltó coordinación, fluidez para realizar evoluciones con sentido práctico. Incluso Santiago, que tiene el mejor plantel que se puede formar en nuestro país, no mostró un juego coordinado, con idea de equipo, y si no la tuvo el campeón, poco puede exigirse entonces al resto.

En cambio en el plano individual hubo abundancia de figuras que fueron determinantes en el resultado final. En primer lugar, la extraordinaria jugadora de Puente Alto, Irene Velásquez. Tras ella, María Villarreal, de Pedro de Valdivia, luego Ismenia Pauchard y Onésima Reyes en Santiago; Carmen Camazón, María Boisset y Eugenia Lupayante en la "U"; Blanca Valdés e Inés Segovia, de La Serena; Yolanda Acum y Rosa Aguilar en Osorno; y Silvia Carreño, en Valparaíso. Esto considerando el trabajo funcional de los equipos, piezas en las cuales se fundamentó el accionar global del cuadro. Hubo también algunas figuras nuevas que llamaron la atención por sus condiciones naturales para este deporte. Cristina Faúndez de la "U" fue la más destacada. De edad juvenil, juega como "veterana", con aplomo, con seguridad, sin inhibiciones ni complejos que se producen en un torneo de esta jerarquía. Silvia Carreño fue otro nombre estelar. La buena moza jugadora del puerto desde que hizo su aparición en el certamen, actuó con mucha prestancia y calidad. Buena rebotera y de excelente puntería, levantó presión muchas veces en el juego de Valparaíso.

Y llegamos al final, al recuento final. El básquetbol femenino chileno no ha progresado. Faltan técnicos en provincias, más roce con cuadros de la capital. Mayor orientación en las jugadoras nuevas que acusan defectos de fundamentos en la técnica. Todo queda entregado al vigor y un poco a la suerte. Hay elementos, muchos, que bien orientados pueden brindar mayor calidad, porque en cuanto a emoción, lo repetimos, corrió a raudales en todas las jornadas. Sólo emoción. Una lástima.

Alfredo Leonel Parra



FUE UNA REVELACION.— El cuadro de Pedro de Valdivia, que llegó al certamen con un potencial desconocido, asombró a todo el mundo con un básquetbol rápido, de buenos quiebres, y con una jugadora que fue catalogada unánimemente como figura destacada del certamen, María Villarreal, que encabeza el equipo formado por Gladys Morales, Adriana Maldonado, Lillian Biaggini, Yolanda Donoso y la ya señalada experimentada jugadora internacional M. Villarreal.

IRENE VELASQUEZ:

¡Manos de Angel...!

La morena jugadora de Puente Alto mostró en el Torneo Nacional Femenino, pasar por un momento estelar en su carrera deportiva. Nunca nadie encestó tanto y tan bien. Su modestia y calidad han tocado hondo en el corazón de la hinchada que la ungió con toda propiedad su "ídolo" máximo

¡Qué extraordinaria resultó la actuación de Irene Velásquez en este Torneo Nacional Femenino! ¡Cuántas exclamaciones de admiración escuchamos en las noches que actuó en el parquet de Nataniel! ¡Qué manera de ganarse el corazón de la hinchada con calidad exhuberante y sencillez de "estrella"! Fue, sin lugar a dudas, el Nacional de IRENE.

Escribir algo sobre Irene Velásquez, es hacerlo sobre lo más representativo que tiene nuestro baloncesto femenino. Reúne tantas condiciones como para dejar que la máquina corra llenando carillas con adjetivos llenos de admiración y reconocimiento. Mujer modesta, ejemplo de madre y esposa. Sacrificada y noble. Nunca una reacción violenta para nadie, ni compañeras ni adversarias. Siempre con una sonrisa a flor de labios. "Se ganó el corazón del pueblo de Chile" fueron las palabras del timonel de la Federación, Sabino Aguad, en la noche que se le tributó un homenaje. Y ahí estaba, igual que siempre, sin pose, sin provocar mayor revuelo. Con una modestia sobrecogedora. Cuando se anunció por los parlantes que se le brindaría un homenaje en mérito a su dilatada y brillante actuación como jugadora nacional e internacional, avanzó a pasos lentos, impedida por una bota de yeso que tiene por una lesión a la rodilla. Caminó dificultosamente, pero siempre grande. Con majestad. Era la Reina sin corona que saludaba a sus súbditos que la quieren y la respetan como la quieren y la admiran todos los públicos de Sudamérica donde ha brindado emoción y calidad.

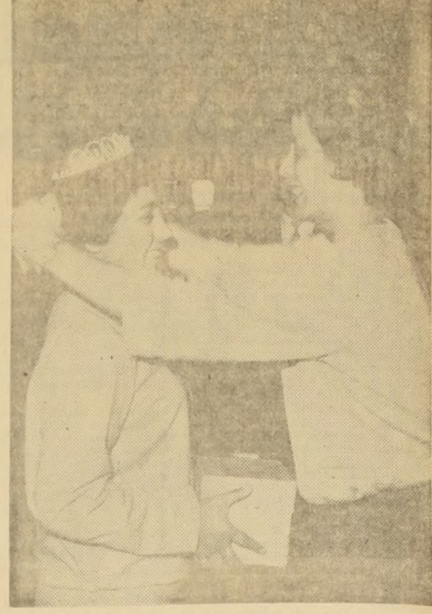
"Estrella" del torneo sin parangón. Sus lanzamientos, su accionar, su picardía, su velocidad, su manera de jugar y su extraordinaria puntería, han logrado un todo que es ejemplo de generaciones futuras. Queríamos en esta ocasión llevarles a ustedes una entrevista de Irene. Pero hemos preferido hacer esta modesta semblanza de la gran jugadora de Puente Alto.

Sabino Aguad nos hacía una revelación que la entregamos gustosos. Siempre que Irene ha sido seleccionada chilena, nunca ha habido problemas con ella para que concurra a los entrenamientos. Vive en Puente Alto, donde es ídolo, una distancia que podría significar algunas ausencias. Nunca, siempre con una disciplina ejemplar, mostrando la vocación que tiene por el básquetbol, en forma callada y humilde, viaja en bus hasta la Santiago, pagándose ella el valor del pasaje. Así es Irene, todo un ejemplo de calidad humana. Para llegar a ser "estrella" de su magnitud se tiene que tener estos atributos. No sólo basta con llenar los cestos de goles, hay que responder al cariño del público. La fama y la gloria, así como cuesta ganarla, se evaporan en quienes no tienen madera para retenerla. Pero la morena de Puente Alto la tiene.

"Mi mayor aspiración es jugar en el próximo Torneo Mundial en Perú y en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo" —nos dijo con algo de timidez. Ella, ¿teniendo dudas sobre su inclusión en un futuro conjunto nacional?

Su mano diestra y segura pareciera que quisiera abrir el amplio horizonte, buscando un más allá. Levanta sus brazos al cielo, como tratando de lograr una "estrella". Todos sus lanzamientos tienen ese sello. Suavidad, elegancia, y el balón, como respondiendo a esa mano virtuosa, entra en el cesto haciendo un "zas" suave. Sin tocar el aro. Da la impresión que las mallas del cesto se abrieran para recibir tan ilustre embajador de una jugadora portentosa.

Alfredo Leonel Parra.



CORONO A LA REINA DEL TORNEO.— Irene Velásquez, en la noche que recibió el homenaje del básquetbol chileno por su extraordinaria y dilatada actuación defendiendo los colores patrios, coronó a su compañera de equipo María Olivera. Quizá si éste haya sido el mayor galardón de la juvenil triunfadora: ser proclamada Reina por la mejor jugadora del torneo y, por qué no decirlo, del básquetbol chileno.

El Medallón de la Semana

El Torneo Nacional Femenino de Básquetbol tuvo una "estrella", ella no fue otra que la sin par jugadora de Puente Alto, IRENE VELASQUEZ. No hubo dos opiniones diferentes. Todos coincidieron en señalarla como la mejor.

Su rostro moreno, donde se dibuja con claridad el noble sentimiento de la mujer de nuestro pueblo, encuentra en Irene su expresión máxima. Su alegría de mujer feliz la trasunta en su juego lleno de luces e imaginación. Pícara, vivaz, con reflejos y puntería extraordinaria, ha paseado su figura y calidad por todas las canchas de Sudamérica.

El Medallón de la Semana es para ella. La distinción que otorgamos semanalmente a la figura principal del deporte es nuestro homenaje. Se la ganó en la cancha con calidad sobrada y, fuera de ella, con simpatía y sencillez, aquéllas que poseen las destinadas a brillar con luz propia.



BASQUETBOL DE VALPARAISO:

OTRO TITULO PARA "ARABE"

De nuevo los cracks norteamericanos Winkel y Turley llevaron de la mano al team de colonia, en la conquista del torneo de los "seis grandes". Portuario, el equipo de "gigantes", cayó en vibrante final

Richard Winkel y Maurice Turley, brindaron al Club Arabe un nuevo campeonato en el torneo de los "Seis grandes" del baloncesto porteño, luego de una brillante labor realizada en el partido en que su cuadro superó en tiempo complementario a Portuario, por la cuenta de 98 contra 94. El partido había finalizado empatado a 84 puntos, luego de un primer tiempo, para el vencedor, de 40 a 33.

Fue un match vibrante en que Winkel y Turley se convirtieron en figuras sorprendentes, señalando impresionantes lanzamientos de distancia y reboteando en ambos tableros.

Los "gigantes" del puerto, si bien es cierto debieron doblegarse ante la superioridad física del quinteto de Arabe, no es menos verdad que el partido en la parte postrera estuvo a su favor, desperdiciando Moraga un lanzamiento con buenas posibilidades, lo que habría significado, sin lugar a dudas, un triunfo inapelable.

Fue una final para la historia. Un cotejo de acciones muy veloces y dobles sucesivos. Jugado a todo vapor. Sin que en ningún momento dejara de perder emotividad, lo que brindó al público, que en cantidad impresionante llenó totalmente el gimnasio de la Avenida Argentina, una plena satisfacción, porque desde hacía mucho tiempo que en Valparaíso no se presenciaba un cotejo pletórico de jugadas emotivas como el que brindaron ambos elencos la noche inolvidable del martes pasado. Arabe, con su crack Francisco Valenzuela, supo en todo momento aprovechar sus extraordinarias condiciones para llevar adelante a su equipo, como que nuevamente fue una notable figura.

Los jugadores de Portuario, no supieron, o bien no pudieron poner en práctica las instrucciones ordenadas por la dirección técnica en el medio tiempo, en el sentido de obligar al foul a Turley y Valenzuela que durante todo el período complementario estuvieron con cuatro faltas personales, respectivamente. Asimismo, la entrada de Castro y el no oportuno ingreso de Olsen en el quinteto de Portuario, le dio al cuadro un planteamiento en demasía lento, que no se adapta a la preparación física e individual del cuadro del puerto, bajando en su rendimiento Olhaverry, que en ese trámite no pudo filtrarse con la facilidad e impetuosidad con que lo estaba haciendo en la etapa inicial

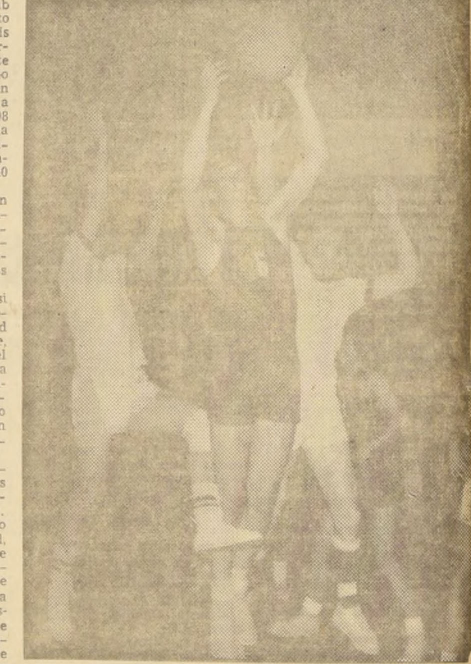
Luego de airadas discusiones y de producirse hechos bochornosos en que tuvo que intervenir la fuerza policial, por reclamación de una sanción inexistente por parte de la hinchada de Arabe, se dio comienzo al tiempo suplementario a los gritos de Portuario... Portuario... Portuario... del público que animaba en forma ensordecedora a los muchachos del puerto, lo que dio al match un cariz muy emocionante. Portuario se jugó el todo por el todo. Y perdió... Perdió en su afán de hacer suyo un encuentro difícil y porque Arabe contó con los dos jugadores norteamericanos (misioneros mormones) que demostraron sus acabados recursos individuales y a la magnífica conducción de Francisco Valenzuela.

Los equipos jugaron y marcaron como sigue:

ARABE: Figueroa, 15; Valenzuela, 27; Turley, 18; Winkel, 22; Brunet, 13, y González, 3 puntos. Entrenador: Carlos Spahie.

PORTUARIO: Casas, 6; Benítez, 2; Moraga, 18; Urra, 20; Olhaverry, 22; Castro, 4; Olsen, 6, y Lillo, 16 puntos. Entrenador: Ramón Fredes.

Armando Jorquera M.



CONJUNCION DE FIGURAS es lo que capta el grabado, que nos muestra una de las escenas del vibrante partido que protagonizaron los cuadros de Arabe y Portuario, venciendo el primero por la cuenta de 98 contra 94, en tiempo suplementario, y que le valió la conquista del Campeonato de Básquetbol de Valparaíso. Olhaverry, el impetuoso y efectivo jugador de Portuario, trata de controlar un rebote en el tablero arábigo, siendo obstaculizado por Francisco Valenzuela y Maurice Turley, mientras Richard Winkel se mantiene a la expectativa. Los tres jugadores de Arabe convirtieron alrededor de setenta puntos, siendo a la postre los principales gestores del triunfo del club de colonia.

"Brutto simpático"...

Así llama el público italiano a Luis Silva, el peleador chileno actualmente en la península. Tanto él, como Rubén Loayza, cumplen una campaña bastante satisfactoria. Bene, Rubén..., bene, le dijo la afición romana al iquiqueño cuando éste le daba una verdadera paliza a su rival, Consolati

Escribe desde Roma: RAUL HERNAN LEPPE

ROMA.— (Exclusivo para LA NACION; por RAUL HERNAN LEPPE, enviado especial).— Anduvimos con suerte. A los pocos días de llegar nosotros a Roma, Luis Silva y Rubén Loayza se presentaron en el ring del "Palazzetto dellos Sport". Estuvimos en esa interesante velada gracias a la gentileza del empresario, Felice Zapulla, quien nos invitó cediéndonos un asiento en la primera fila del ring de un hermoso y coqueto estadio de 8 mil espectadores que esa noche fueron en número de 5.000.

No sabemos si la noticia habrá llegado ya por Chile. Tanto Silva como Loayza se impusieron por puntos. El primero superó al napolitano Genaro Espósito, en tanto que el iquiqueño le ganó al romano Consolati, que venía de triunfar en una selección de pesos mediomediano.

El triunfo de Silva estuvo lleno de anécdotas. El árbitro, muy malo, increíblemente deficiente, se pasó toda la noche amonestando al chileno, en circunstancias que Espósito no sólo amarraba, sino que cometió fouls con peligrosos cabezazos. La actitud del juez enardeció al público, que desde la partida estuvo en favor del "brutto simpático", como le dicen al guapo peleador criollo. Al terminar el quinto round hubo un espectador que no aguantó más y no disponiendo de otra manera para hacer ver su indignación se sacó los dos zapatos y se los tiró al árbitro. Uno de estos zapatos cayó junto a Silva, cuando éste se sentaba en el rincón donde lo aguardaba Giácomo Rodorigo. El púgil chileno tomó el zapato en sus manos y lo lanzó hacia un costado fuera del ring. Más tarde nos comentaba Silva:

—Qué pena que los dos zapatos no hayan caído en mi rincón. Estaban flamantes, como para llevárselos a la casa.

Silva ganó el match en la cuarta y quinta vueltas. (Fue un semifondo a seis vueltas, ya que aquí son corrientes los combates de fondo a ocho vueltas.) Los asaltos anteriores, si bien habían destacado al chileno en el ataque, resultaron confusos, con acciones enredadas. Espósito sólo iba atrás, y cuando Silva lo forzaba a la lucha corta amarraba, prolongaba el clinch, en una acción enredada, poco grata. Pero en esos dos rounds señalados casi no le valió de nada persistir en su faena negativa y deslucida. Silva salió a combatir con los dientes apretados. A ratos, es verdad que no estuvo muy preciso, pero repartió mandobles a diestra y siniestra y el peleador italiano se vio en figurillas para sacarse de encima ese vendaval de puñetes que era el púgil chileno. Fue en esos pasajes difíciles para el peleador local donde el juez influyó notoriamente en el curso de la lucha, porque ayudó mucho a Espósito, que a cada momento estuvo dando la impresión de que se caía, muy sentido y desorientado por los golpes que recibió a la línea baja.

El round final nos hizo creer que estábamos en una de las noches de días viernes en el Caupolicán, porque gran parte del público gritaba a coro: ¡Silva! ¡Silva! ¡Silva!

El fallo en favor del chileno tradujo fielmente lo que fue el combate; fallo que, por lo demás, anticipó el público con esa grita emotiva en favor de Luis Silva, que se impuso a punta de bravura, de puro guapo.

La victoria de Rubén Loayza tuvo otro corte. El iquiqueño boxeó muy bien, en algunos rounds, con un boxeo variado, siempre armado y substancialmente eficaz. Ganó las ocho vueltas, bien que la última podría considerarse equilibrada. Al comienzo de la pelea el público estuvo algo frío, pero en el correr de los rounds fue valorando la faena de excelente técnica de Rubén, quien terminó su actuación en medio de un aplauso cerrado.

Consolati nos impresionó como un peleador recio, valiente, de mucha entereza. Inició la lucha con exagerada cautela, arriba las dos manos, cubriéndose el rostro, en tanto que usaba su velocidad de piernas para retroceder. El gasto entonces corrió por cuenta del chileno, que debió trabajar mucho, hasta que encontró la distancia justa. Ahí fue cuando el iquiqueño obtuvo amplias ventajas con ese ataque suyo permanente, muy sólido y variado, con golpes de ambas manos, no muy potentes quizá, pero sí muy precisos, siempre con sentido de tiempo y distancia. A la altura del sexto round Consolati estaba muy disminuido y recibía una paliza. Fue entonces cuando de los cuatro costados del estadio se elevó una verdadera súplica:

¡Basta! ¡Basta! ¡Bene, Rubén! ¡Bene!

El asalto de epílogo, sin embargo, nos reservó una sorpresa. Consolati, vencido como estaba, salió a jugarse entero en una impresionante demostración de guapeza. Y se fue golpe a golpe con Loayza. Cabeza a cabeza, los dos peleadores cambiaron golpes durante todo el round en medio del entusiasmo delirante del público. Sonó la campana, terminó el match y vino el fallo: unánime en favor del peleador chileno, que fue despedido con una ovación, que compartió con su digno rival.

Los diarios de Roma dijeron al día siguiente que los dos púgiles chilenos habían gustado mucho. Afirmaron, también, que Silva y Loayza habían salvado la reunión. Esto porque el match principal, entre el welter italiano Baiata y el norteamericano Jones, no llegó a su término. En el quinto round el árbitro los descalificó a ambos por falta de combatividad. Cierto que no era un encuentro intenso, de interés; pero la decisión del juez nos pareció exagerada. Todavía más, en el asalto anterior Jones había sido derribado por 8 segundos. La impresión reinante en el ambiente fue de que el árbitro se hizo eco de los comentarios previos que decían que los dos púgiles son muy amigos: Baiata es sordomudo, como el ex campeón mundial Mario D'Agata. Italiano de nacimiento, vivió largos años en Argelia, donde se hizo boxeador. Está sindicado como una esperanza del boxeo italiano. En cuanto a Jones, es un negro venido de los Estados Unidos, que se aquerenció en Roma y lleva aquí alrededor de dos años.

Unas palabras finales sobre Silva y Loayza. A ambos les cuesta hacer el peso aquí, como si el clima de Roma conspirara contra ellos. Silva subió al ring con 63,400 kilos. Loayza lo hizo con 67 clavados. Y he aquí otra anécdota. El pesaje se hace al mediodía en un teatro donde concurre mucha gente que sigue la ceremonia desde la platea. Se ven, incluso, muchas mujeres. Pues bien, cuando Loayza subió a la balanza, el juez de pesaje anunció en voz alta que el chileno daba 67,400. En consecuencia debía pagar una multa de 25 mil liras. Afortunadamente Giácomo Rodorigo estaba cerca y con el ojo listo. Fue así como advirtió que había un error. Vuelto Loayza a subirse a la báscula, quedó comprobado: estaba justo, clavado, en los 67 kilos. Y no hubo multa, que era harto salada, por lo demás.



LUIS SILVA.— Su bravura e invariable honestidad profesional, le han granjeado el afecto y la simpatía de la afición italiana, a la que ha convencido absolutamente.

VIBRANTE EMPATE... (De la 1a. Pág.)

para aprovechar las entradas punzantes de Ramírez, Landa, Valdés o Ibáñez, estuvo preciso en el envío profundo. Y cuando debió entrar por su banda, lució técnica, valentía y arrojo. Fue una pieza vital en el accionar que mostró el equipo chileno. En suma, un cuadro rojo que gustó. Gustó por su acción veloz. Por su derroche de energías. Y por el acoplamiento instantáneo de valores que no han tenido mayor contacto juntos. Pero luciendo un fútbol práctico. Mostrando rica habilidad y también técnica, hubo en la ofensiva siempre un quinteto que llevó a la defensa argentina a un trajín intenso.

Argentina nos mostró su fútbol rico en matices técnicos. A ratos, los trasandinos dieron espectáculo. Con la pelota en los pies fueron cosa seria. Especialmente el 8, el "largo" Menotti, todo un artista del balón. Su labor en el primer tiempo fue extraordinaria. En el segundo lapso se agotó y hasta tuvo que ser reemplazado. Al lado de él, Artime y O. Rossi, formaron un trío central de kilates. Los punteros Juárez y Broockes también mostraron lo suyo. Velocidad y dominio de la pelota. Pero la ofensiva trasandina se encontró con una doña defensa chilena. Y hasta afortunada por parte de Godoy, quien cuando no pudo atajar con sus manos lo hizo con el pecho y los pies. (Pero bien se sabe que arquero de calidad sin suerte, no sirve...)

Y hablemos de la defensa argentina. Cómo han cambiado los transandinos atrás. Ahora marcan. ¡Y cóomo marcan! Aprietan al rival. Lo vigilan al centímetro. Simeone, Navarro y Cardoso no descuidaron un instante a los hombres encargados de su custodia. Lo hicieron sin desmayos. Y en el medio campo Gringuol y Maldonado, subieron y bajaron. Todos fueron llevados a intenso trajín. Porque cuando tuvieron la pelota en sus pies, O. Ramírez, Fouillioux y Verdejo, produjeron honda preocupación a Andrada. Este un excelente arquero. Un gamo que se colgó varias veces del balón. Y paró cosas imposibles. (Como también las pararon Escuti y Godoy.)

Indudablemente que le faltó acoplamiento a Argentina. Mucho de su juego se basó en la brillantez personal. Quedó en claro que le faltó preparación al cuadro transandino. Pero así y todo gustó. Gustó mucho. Parece feliz la idea de ir modificando la representación albiceleste. De ir injertándoles valores nuevos. Porque a poco que enchufen, y a poco que se preparen, convenientemente los ché van a ser rivales muy difíciles de doblegar. Esta vez a ellos el empate los conformó. (Seguramente esperarán tomarse desquite en su casa).

A nosotros también nos conformó la igualdad. Porque nos abrió un panorama halagador. Hay 14 días por delante para la revancha. Y aunque ella sea en cancha extraña, la paridad de anoche nos hace pensar que nuestras posibilidades no son efímeras. De lograrse mayores facilidades para la preparación del cuadro, en Buenos Aires, la Selección Chilena tiene que mejorar esta presentación. Pasaron su primera prueba elementos que nunca antes habían vestido la tricota roja. Y la pasaron con nota alta. Esto quiere decir que, más en confianza, habrán de aumentar su rendimiento.

Cumplidas, entonces, las proyecciones futuristas para el fútbol chileno y argentino en la primera edición de la Copa Dittborn. Dos escuadras que no fueron preparadas convenientemente, rindieron en alto grado. Y brindaron un vibrante encuentro. Del que se esperó lo más hasta el último instante.

Chile ratificó que su tercer puesto en el Mundial no fue cosa fortuita. Y Argentina, que sigue teniendo grandes dominadores del balón, con el agregado que ahora no se distraen con él.

El público —como se dijo— gozó con un partido emotivo, que será de grata recordación.

Manuel Emilio Cossa.

Con un equipo de Rancagua jugará el Millonarios F. C.

El club deportivo "Millonario F. C.", de la Población Huemul —ubicada en Nataniel esquina de Franklin— sostendrá un encuentro amistoso de fútbol el próximo domingo con el deportivo "Unión Baquedano", de Rancagua.

El match se llevará a efecto en el estadio Lo Aránquiz, de Conchalí.

La tarde deportiva se iniciará a las 14.05 horas con los encuentros de tercera división. El encuentro de fondo, a cargo de los cuadros de primera serie, se iniciará a las 17 horas.

Remeros chilenos actúan frente a los brasileños

En el Tigre, B. Aires:

BUENOS AIRES.— (Por teléfono).— Se anticipó para hoy en la mañana la iniciación del VII Campeonato Sudamericano de Remo en Buenos Aires (Argentina), evento continental en el que, además del país sede, participan equipos de Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

Como en la pista del río Luján (Tigre) sólo hay capacidad para tres embarcaciones en carrera, el Congreso Sudamericano de Remo acordó disputar series y repechajes. Las primeras, tendrán lugar hoy jueves, a las 10 horas (9 horas chilena), y las segundas, o sea los repechajes, mañana viernes, quedando el sábado libre para los preparativos propios de los finalistas que intervendrán el domingo en la etapa decisiva.

LOS CHILENOS

Los remeros chilenos se medirán hoy en el cuatro con timonel con Brasil, formando el equipo nacional con Hernán Cerro, timonel; Rodolfo Mulach, stroke; Jaime Zaror, Fernando Gutiérrez y Tito Ansaldo. Enseguida, en el single-scull, debutará el sculler chileno Juan Gajardo, frente a calificados especialistas de Argentina y Perú. Y, finalmente, en el doble-scull, el binomio que componen Ricardo Otárola y Gonzalo Baeza, se enfrentará con el dúo de Uruguay.

Los ganadores de cada serie de hoy se clasificarán para las finales y los perdedores se medirán, entre sí, mañana en los repechajes, clasificándose sólo los ganadores de estos últimos cotejos eliminatorios.

SELECCION SUREÑA VISITARA CANCHAS DEL NORTE GRANDE

Fouillioux tentado por firmas publicitarias. Hoy sesiona el Tribunal de Penalidades. Garcés vuelve en Everton



■ Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer hoy, a partir de las 19.30 horas, los siguientes jugadores: Peralta (Rangers), Ortiz (Colo Colo); Pérez (Everton); García (G. Cross); Castillo y Rodríguez (Ferrobádminton); Vásquez, Valencia y Parra (Audax); Acevedo, Araya y Cornejo (San Antonio); Castillo (V. Ferroviario); Puché (Coquimbo); Grandón y Fumaroni (L. Rossel); Franco (L. Cruz); Guajardo (San Bernardo); Rojas y Orellana (U. Técnica); Páez, Torres y Guerra (Trasandino y López y Silva (Iberia). Y el coach Donato Hernández, de Rangers.

■ Everton y Green Cross jugarán el próximo sábado, a las 22 horas, en la cancha del Estadio Sausalito su encuentro correspondiente a la primera fecha de la segunda rueda. Para ello se pusieron de acuerdo ambos clubes. Asimismo, hubo acuerdo para que los encuentros en Calera y Rancagua comiencen el domingo, a las 16.30, en lugar de las 16 horas.

■ Universidad Católica goleó 9 a 0, a Iberia, en un match por el torneo de los equipos reservas. Otro que goleó fue Colo Colo que le hizo 6-2 a Municipal. Otros resultados por el campeonato de la serie B, fueron los siguientes: U. Técnica 4, G. Cross 2; Audax Italiano 4, Ferrobadminton 0, y U. de Chile 4, O'Higgins 3.

■ G. Cross le habría ofrecido a Isaac Fernández la dirección técnica de su equipo de honor. Pero el ex coach de Santiago no habría aceptado la proposición. Por otra parte Fernández ha ratificado, que más de un dirigente de Unión Española le habría conversado sobre la posibilidad de que se hiciese cargo del cuadro hispano, pero para la próxima temporada.

■ Como Tito Fouillioux, el crack de Universidad Católica, es el astro futbolístico de mayor popularidad en el momento, le llueven las ofertas de firmas publicitarias para que efectúe propagandas comerciales, por cierto muy bien recompensadas. Se le ha ofrecido que grabe un disco y que figure como alimentándose con determinado producto. Pero Fouillioux no se ha decidido a aceptar ninguna oferta al recordar que Leonel Sánchez fue tomado muy en chunga con un café.

■ Continúan los rumores de trueques y transferencias con miras a la próxima competencia, cuando aún no comienza la segunda rueda de la presente. Es así, como se dice que Unión Española cedería a Magallanes a Rodríguez a cambio de Zúñiga.

■ Everton contará con Garcés —ya cumplido su castigo— para el match con Green Cross. También reaparecerá en el cuadro viñamarino el delantero Alcaíno.

■ Se formará una Selección del Regional Sureño para una jira por el norte. Se presentará en La Serena, Coquimbo, Copiapó y otras canchas de la zona.

■ La Asociación del Regional designó a Naval, como representante de dicho organismo al Campeonato Nacional de la ANFA.

OLIVARES, joven delantero de Ferrobádminton, equipo que intensifica su entrenamiento con miras a la segunda rueda.

El Mundo es una Pelota de Futbol

La popularidad es algo impagable. Nuestros cracks de fútbol, de básquetbol, de boxeo y en fin de todos los deportes la pueden palpar a cada instante. Atenciones, deferencias, cordialidad, la reciben a montones en todo orden de cosas. La escenografía de lo que es el Mundo del Deporte alcanza también a otros participantes que en algunos casos realizan labores anónimas, pero que tienen mucha importancia para el logro fundamental como es el Triunfo, la Victoria, nos referimos a los entrenadores.

Un caso palpable de esta atracción que producen estos personajes en todos los círculos, fue lo que le sucedió al flamante y caballeroso entrenador de Universidad Católica, Miguel Mocciola. Tiene enferma a su señora esposa, doña Liliana Olivos de Mocciola. Hubo de llevarla al Hospital J. J. Aguirre para someterla a una operación de cuidado. Llegó como llegan centenares de personas a este establecimiento clínico. Como uno más. Pero... había un gran pero, es el entrenador de Universidad Católica y a los minutos de estar ahí, se inició una seguidilla de ¡Hola, don Miguel, qué anda haciendo por aquí!... ¡Qué tal, Miguelito, trajo algún jugador lesionado! Y así por el estilo, médicos, enfermeras, dietistas, todos interesados en el trajín del entrenador. Cuando supieron de qué se trataba, de inmediato surgió la frase reconfortante. ¡No se preocupe, Miguel, de aquí la sacaremos como nueva. Usted siga ganando con el cuadro, que nosotros nos encargaremos de su señora!

"Algo tan extraordinario, que nunca dejaré de agradecer, señala Miguel Mocciola. Si tienes oportunidad de decir algo, por favor señala mis públicos agradecimientos al Dr. Antonio del Solar, a la Dra. Marta Barahona, al profesor de Cirugía Alejandro Larach, a la señorita Supervisora, a las enfermeras y dietistas, auxiliares, y, en general, a todos los del servicio del cuarto piso de la Cátedra del Dr. Garretón". Lo hacemos gustosos porque una vez más se comprueba que el Deporte es un vehículo, una fuente inagotable de solidaridad humana.

MIGUEL MOCCIOLA agradece

ARRAP

JUVENIL DE FUTBOL:

SE CUMPLIO PRIMERA FECHA EN LAS 7 ZONAS

Calama goleó 4-0 a Chuquicamata

En las siete zonas en que ha sido dividido el territorio nacional para los efectos de la disputa del VI Campeonato Nacional Juvenil 1962 se han cumplido los encuentros correspondientes a la primera fecha de la primera rueda.

Los resultados de la Primera Zona fueron los siguientes: Iquique 4, María Elena 0, Calama 4, Chuquicamata 0 Pedro de Valdivia 3, Tocopilla 1.

Segunda Zona: La Serena 3, Ovalle 1, Copiapó 1, Vallenar 0.

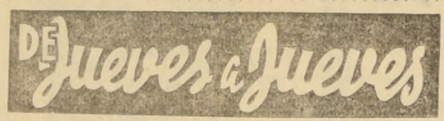
Tercera Zona: Barón 2, Bernardo O'Higgins 0, Valparaíso 1, Viña del Mar 0, Santa Inés 3, Concón 2, Limache 2, La Calera 1, Quillota 2, Villa Alemana 2, San Felipe 2, Los Andes 1.

Cuarta Zona: Cartagena 1, Melipilla 1, El Monte 1, Talagante 0, Peñaflor 4, Parque Cousiño 3. Cuarta Zona "B": Buin 3, La Cisterna 0, Puente Alto 1, San Bernardo 1, San Miguel 3, Ñuñoa 1. Cuarta Zona "C": Santiago 1, J. Velásquez 1, Recoleta 1, Conchalí 1, Renca 1, Lo Franco 1.

Quinta Zona: Chillán 1, San Javier 1, Talca 1, Curicó 1, Cauquenes 0, Parral 0, San Vicente 2, San Fernando 1, Rengo 2, Rancagua 2.

Sexta Zona: Penco 3, Talcahuano 1, Naval, de Talcahuano 3, Schwager 1.

Séptima Zona: Puerto Montt 2, Osorno 0, Temuco 2, Victoria 1, Valdivia 2, Pitrufquén 1.



■ Nos fue posible presenciar el desarrollo de la reciente Maccabiada, pudiendo observar cómo el trabajo, el esfuerzo cumplido por un puñado de dirigentes de la Organización Israelita Maccabí de Chile, llego a concertar un evento de tanta envergadura. Unos pocos, pero con el apoyo y colaboración de todos los miembros de la colonia, hicieron posible la realización y el buen éxito de una verdadera olimpiada, en la que participaron cientos de deportistas nacionales, brasileños, uruguayos y argentinos.

■ Los afuerinos se despidieron asombrados de las bondades recibidas y de la forma con que se llenaron los detalles organizativos de las diversas competencias. Asombrados de cómo se cumplieron las pruebas con singular orden, con todo calculado. No faltó ningún pormenor que no fuera consultado. La llegada, los alojamientos, las atenciones, los traslados, y los cientos de detalles que surgen de un certamen de categoría, se desarrollaron cronométricamente, como si hubiesen sido manejados con control remoto y electrónicamente.

■ Los hilos invisibles de la Maccabiada, fueron manejados por las manos expertas de León Kaplún, Natalio Grinberg, Enrique Guendelman, Elías Saúl, Ernesto Vexler y Samuel Salamovich (perdonen los que no hayamos nombrado). Formaron un haz de duros afanes, pero conducido con empeños y laboriosidad notables. No hubo descanso, pasaron por alto las fatigas, para entregarse de lleno a la organización y desarrollo de "su" Maccabiada. Porque así fue. Ellos la armaron y la concretaron, ofreciendo un torneo que dejó gratísimos recuerdos.

■ Fiesta de simpatía y deporte fue el último Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol, que controló el Club Deportivo de la Universidad de Chile. La señora de Musso y demás dirigentes colegiales, hicieron cuanto pudieron para brindar un campeonato de categoría. Y triunfaron ampliamente, pues llevaron al público, a nuestros aficionados, un espectáculo brillante, donde abundó la emoción, protagonizado por bellas deportistas, que no por ser hermosas dejaron de luchar por el triunfo de sus colores. Para los organizadores, para el campeón y para los demás actores, un aplauso grandote. Se lo merecen.

E. V. R.

Volante chileno Garafulic llega hoy a Santiago

Por vía aérea regresa hoy a Santiago, a las 20 horas, el volante nacional, Boris Garafulic Stipicic, que en el reciente Gran Premio automovilístico argentino logró el primer lugar en su serie y el segundo en la clasificación general de la prueba.

Garafulic, que pertenece a los registros de Universidad Católica, será recibido en el aeropuerto por dirigentes del automovilismo local, personeros de los organismos deportivos oficiales y aficionados a este deporte.

Equipo japonés de las motos "Suzuki", que viene a competir en la carrera internacional del próximo domingo, en que participarán corredores uruguayos, japoneses, argentinos, peruanos, paraguayos y chilenos. Este equipo, varias veces campeón mundial, viene encabezado por el señor Ehunkichi Masuda; está integrado, además, por los señores Suguru Nagata, Yoshiro Taguchi y Shunji Mochizuki. Se espera que en el circuito "Fernández Albano" el equipo Suzuki sea el ganador, ya que es el favorito por sus actuaciones durante el año.

AL MARGEN DE LA FINAL DE BOXEO:

Figuras: Zúñiga y Flores; esperanza: Wagner Salinas

Pobre fue el balance técnico de la jornada de clausura del Nacional de Boxeo Aficionado. Sólo tres buenas peleas. Fallos justos e injustos

Boxeo al DIA

■ Hacía tiempo que una final de Campeonato Nacional de Boxeo, no había logrado despertar tanto interés, ni congregado una mayor masa de público que la que llenó todos los rincones del Teatro Caupolicán el martes pasado.

Por el hecho, exhibido y demostrado por los veinte finalistas en el curso del torneo, se esperaba mucho de ellos y una noche de oro de nuestro pugilismo aficionado.

Desgraciadamente, la expectativa estuvo lejos de verse confirmada.

■ De las diez peleas en programa, sólo tres, la de Luis Valenzuela y de Luis Jiménez, en el peso welter; la de José Flores con Luis Acevedo, en el peso mosca, y la de Juan Cerna con Alberto Jaramillo, en mediano ligero, sobresalieron de la cartelera. Hubo lucha brava, estilizada, de categoría. El espectáculo brindado por esos púgiles, fue de legítimo suspenso y emoción. Y fallos estrechos, pero justos.

■ Las restantes, salvo la de los gallos Alvarado y Rojas, la de los plumas Robles y Molina, y la de los mediano ligeros Salinas y Veas, que rebasaron el nivel de lo ponderable, cayeron en la mediocridad.

■ Hemos hablado de fallos estrechos, pero justos. En esta balanza debemos colocar los conseguidos por José Flores, uno de los buenos valores del certamen, sobre Luis Acevedo, de San Fernando, en el mosca, y el de L. Valenzuela, de la FACH, sobre Luis Jiménez, de Santiago, en el mediomediano. Pero también debemos aclarar una cosa: el veredicto que reconoció como vencedor a Flores, sólo fue pifiado por algunos escasísimos interesados espectadores. El de Valenzuela sobre Jiménez, abucheado injustamente. El santiaguino sólo reaccionó y ganó el último round. Los dos anteriores fueron claros del muchacho de la FACH.

■ Pero, al César lo que es del César. Donde el público tuvo razón plena para reaccionar violentamente fue en el fallo que declaró ganador a Salinas, Ferroviario, sobre Veas, Naval.

En este sentido, sólo dos jurados vieron más y mejor que los miles que siguieron, segundo a segundo, el desarrollo de ese encuentro. Salinas, totalmente falto de boxeo y de distancia, buscando infructuosamente el fuera de combate, fue superado netamente por su antagonista. A tal extremo, que Salinas tuvo un gesto que, lo honra y que en algo apaciguó los ánimos. Recibió su copa de ganador y, en el mismo ring, como para enmendarle la plana a los jurados, se la cedió a Veas, levantándole él mismo la diestra como ganador.

■ ¿Valores individuales, dignos de hacer un papel honroso en un Sudamericano?

A nuestro juicio, sólo dos: el mosca valdiviano José Flores, llamado por la Federación, y el campeón liviano Luis Zúñiga, la figura más completa y descollante del campeonato.

¿Los restantes?

Juan Cerna, el bravo "puncher" de Concepción, que venció por guapeza y corazón a Jaramillo; Luis Valenzuela, por su cancha y experiencia, y José Gajardo, otro de los buenos estilistas del torneo, aunque de mentón muy frágil.

■ ¿Revelaciones y esperanzas?

La mejor y más promisoria, Wagner Salinas, de Temuco, que esa noche hacía su octava pelea como aficionado, y Oscar Alvarado, de Iquique, un muchachito que puede dar tanto o más que Salinas en lo por venir.

R. A. R.

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.



Wagner Salinas, el joven campeón chileno de la categoría máxima, es felicitado por el senador Julio Durán, representante de las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín, luego que el espigado y promisorio pugilista temuquense, hubo triunfado en la final ante Francisco Aranda, de la Asociación Naval. Salinas irá a los eventos internacionales próximos, pero sólo en calidad de espectador, pues se le preparará para la Olimpiada de Tokio. Es muy corta la trayectoria de Salinas, ya que ha completado únicamente 8 peleas.

PROGRESA BULGARIA: GANO A PORTUGAL, 3-1

En otro partido de la Copa Europea de selecciones nacionales, Hungría ganó 3-1 a Gales. Escocia goleó a Irlanda 5-1. Todos jóvenes en la "squadra azzurra" para el cotejo con Austria

FUTBOL EN EL Mundo

■ SOFIA, 7 (UPI).— Una gran superioridad en el ataque dio hoy a Bulgaria un merecido triunfo, por 3 goles a 1, frente a Portugal, en su partido de primera vuelta por el Torneo de la Copa de Europa.



Al final del primer tiempo no se había registrado gol alguno; pero los búlgaros ejercieron presión al comenzar el segundo tiempo y poco fue lo que los portugueses lograron hacer.

El centrodelantero Asparukov marcó dos veces por los ganadores. El ala derecha Diev marcó el tercer gol, a los 80 minutos.

Eusebio, de Benfica, marcó el único gol de su equipo a los 50 minutos, en presencia de los 50.000 espectadores congregados en el Estadio Vasil Levsky.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BULGARIA: Naidenov, Monadiev y Zhechevndimov Dimitrov y Kovachev, Diev, Yakomov, Asparukov, Iliev y Kolev.

PORTUGAL: Costa Pereira, Angelo y Cruz, Apeh, Aul y Carlos, Simoes, Eusebio, Hernani, Coluna y Seraphim.

Arbitro: Zooglu de Turquia.

■ BUDAPEST, 7 (UPI).— Hungría venció a Gales por tres a uno, en su partido de primera vuelta del torneo por la Copa de Europa.

Al terminar el primer tiempo, los húngaros aventajaban por dos a uno.

■ GLASGOW, Escocia, 7 (UPI).— Escocia venció a Irlanda, por cinco goles contra uno, en el partido de fútbol disputado hoy.

El primer tiempo finalizó empatado a un tanto.

■ ROMA, 7 (UPI).— El grupo de jugadores jóvenes, destinado a participar en el aún lejano Campeonato Mundial de Fútbol de 1966, sostendrá un match con la poderosa selección nacional austríaca, el domingo próximo, en Viena. En el grupo no participarán los ases ítalo-sudamericanos.

El seleccionador Edmondo Fabbri, ex jugador, que reemplazó al desafortunado triunvirato que durante muchos años regentó la selección nacional italiana, anunció en Florencia que, a menos que se presenten circunstancias especiales, la alineación del encuentro de Viena será la siguiente: Negro, Maldini, Radice, Tumburus, Janch, Trapattoni, Moga, Puia, Sormani, Bulgarelli y Pascitti. Los reservas del equipo serán los full-backs Robotti y Fogli, y los delanteros Rivera y Orlando.



NAIDENOV, arquero; Yakomov, interior derecho, e Iliev, interior izquierdo, titulares del team de Bulgaria que ayer ganó 3 a 1 a Portugal.

Remedios para Licaonte; Paleteado en reposo

Dos pupilos de Pedro Inda se fueron a Concepción. Tío Mono al corral de José Salfate. Ya hay dos retiros para el Hipódromo Chile: Pista y Parche Poroso.— Otras noticias



FERNANDO JACIAL, el preparador de Amarildo, tiene gran confianza en el desempeño de este potrillo. Ha seguido trabajando muy bien.

DOS PUPILOS de Pedro Inda viajaron a Concepción. Fueron ellos Disparejo y Shearer.

EL POTRILLO CHILEÑAZO, ganador el domingo pasado de una prueba condicional, volverá a la pista la próxima semana. Actuará ahora, comunicó su entrenador Alvaro Abarca, en pruebas de handicap.

VOLVIERON A APLICARLE remedios en los nudos al potrillo Licaonte. Permanecerá largo tiempo ausente de las pistas.

EN LOS 2.200 METROS del premio "República Argentina", prueba que se disputará el próximo 25 de noviembre, correrá el tordillo Raspador.

PARA EL DIA de hoy anuncian la partida de GALARDON, elemento que en su paso por nuestras pistas dio muchas satisfacciones al turf nacional.

MUY RESENTIDO vimos caminar en la mañana de ayer al tordillo Cortavientos, un hijo de Filibustero, que tiene Augusto Breque en su corral.

PALETEADO estará en descanso un tiempo, por abrírsele un cuarto en la mano izquierda en su último compromiso.

TIO MONO pasó a poder de José Salfate y bajo sus cuidados continuará su campaña.

DOS RETIROS hay ya para la reunión del próximo domingo, ellos son, Pista, que debía correr en la cancha de calle Blanco, y Parche Poroso, que lo hacía en el Chile.

PARCHE POROSO fue retirado por mostrarse sentido de una rodilla, lesión que le tendrá un tiempo ausente.

MAESTRO PEPE que recibió purgante, está recuperandose lentamente, y pronto volverá a correr.

TENDERLY, recibió la aplicación de puntas de fuego en ambas manos.

ES CASI SEGURO que Orlando Castillo podrá correr el domingo, ya que inició diligencias destinadas a demostrar que ha trabajado durante todos estos meses con singular empeño. Ojalá la Comisión de Patentes considerara este caso en especial. Castillo tiene una larga familia y su único oficio es el que tiene. Si no le dan montas, no es culpa de él, porque a este diario le consta que es uno de los más trabajadores y constantes jockeys de La Palma.

CHAMBECO, que ha estado fracasando en sus últimos compromisos, fue sometido a examen, comprobándose que está adolorido de la paleta izquierda.

CHEVALIER perdió su condición de reproductor en la clínica del Hipódromo.

VIAJARON A CRIADERO: La Villete y La Linotte.

SENTIDO DEL ANCA se encuentra Monrey.

CAUSTICO EN LA rodilla le aplicaron a Gonzalito.

CON RAYAS y puntas de fuego, en el nudo de la mano izquierda, se encuentra Hill Pormy.

MUY RESENTIDO de un carpo se encuentra Patán.

CAUSTICOS en las paletas se le aplicaron a Purey.

SERGIO VERA sigue siendo el jinete más eficiente en la pista del Club Hípico, en donde ha logrado un alto porcentaje de triunfos. Para el domingo contrató excelentes montas.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Vamos ahora a ver lo que se ha recogido en estos días, acerca de los que corren el domingo. No olviden que la semana pasada les dí el dato de Náutico. ¿Lo jugaron? Fenómeno, así por lo menos ustedes acertaron algo.

Y vamos al grano. En la primera carrera, VENTURITA, debe mejorar bastante su debut, y sé que gusta en su corral. Sus enemigas, las veo en ITALA y en CONNIE, que un día de éstos va a salir ganando de punta a punta.

En la segunda, creo que PREFERENCIA debía ser completamente fija, salvo que alguna "australiana" me jore sorpresivamente y la postergue.

La tercera, la carrera de los dogos, es más difícil de acertar que un pleno. Son tan malos que gana cualquiera, y la línea, pasa a ser justamente el que no exhibe ninguna. En cuanto a la cuarta, muy parecida a la anterior, les voy a traspasar la nombrada de SHORTY, que con el "Conejo", arriba, no debe perder. Además, paga muy bien.

En la quinta veo una cosa curiosa: U. Gaete, que siempre corrió INTUICION, esta vez la dejó, para correr a SINISCOLA. ¿Qué quiere decir esto? Debe gustarle mucho, Siniscola, para dejar a un animal que está por ganar cualquier domingo. Ojo, con estos dos, que a lo mejor ahí está el ganador.

En la sexta dicen que muchos se retiraron por la presencia de Palmeta, que de potranca llegaba tercera con las buenas, y digo "de potranca", porque ya no es la guagua de antes y en realidad debía responder a sus carreras de entonces. Mi impresión personal, es que no llega a ningún tiro, que no sea definitivamente largo. Siempre la ví llegar atropellando cuando las demás estaban en la meta. No veo, porqué va a cambiar ahora, así que no asustarse y ponerle firme a Sansón, que me parece el ganador de la prueba. Cuidado: también corre el miércoles 14 en el Club Hípico.

En 1.300 metros, con el 1 en la partida, y el descanso recibido, Sardiniere debía ser huincha y meta, pero... ¡pasan tantas cosas raras en la hípica! Lo mejor es no ser definitivo y confiarle algunos pesos a Blue Fog o a Náutico que a lo mejor repite.

En la undécima, me parece que hay un salteo: Mal Pagá y ¿saben por qué?, Porque trajo a tirones a Jauja —cierto que el crack no corrió— con unas brazadas impresionantes y un tiempo, para ganar: 1.26 4/5. Ustedes verán.

Y si les queda algo y están con el agua al cuello, insistan con Noctámbulo. ¡Cómo está ganando! y lo más curioso, es que nuevamente vuelve a dar plata.

CLUB HIPICO

Veamos ahora el panorama en el Club Hípico.

Sapo Lúco en la primera, no pierde; acuérdense, y en la segunda, el golpe de Apple Cider, es más que probable.

En la tercera, me aseguraron ganancia con RISA FRANCA pero yo creo que la carrera está hecha para que gane, DOLCE VITA, una que en esta recta va a atropellar bien.

En la quinta hay que insistir con CIUDADELA, la que está en sobresaliente estado y a la que no hay que tomarle en cuenta su última.

En la séptima me datearon con AFANOSA; si a alguno le gusta, juéguenle algo, pero yo creo que el ganador sale entre LIXIE y PEBETERO.

Las carreras siguientes poco interés tienen por el escaso número de inscritos, y vale la pena analizar mejor la undécima, donde tengo varias nombradas. La cosa es elegir bien y no equivocarse. Para empezar, BUSCA, con sus 56 kilos y todo, puede ganarlos; luego, RURALINA, cuya última no me convenció; seguimos con HUASO SEGUNDO, que algún día tiene que vencer la mala, y, finalmente, QUEEN OF CLUBS, que se ve de sobresaliente aspecto. ¿Qué tal? Hay donde elegir.

En la duodécima me gusta CHARIVARI. No es nada éste, pero lo he mirado en sus últimas carreras y me ha dejado la impresión de ser un ganador misterioso, que aquí tiene excelente oportunidad para repetirse los espárragos de hace unas semanas.

Y para el desquite, ABOMBILLADA, que me parece el ganador más fijo del día. Y no va más, hasta la otra semana. Y sigan estos "Gustos y Datos", que generalmente aciertan y con gran dividendo.

AGUITA...

Un duro trajín tienen en esta época del año empleados y capataces de corral.

La legión de potrillos que viene a los remates se reparte de stud en stud.

Todos, no hay excepción, deben ser domados.

Para tal trámite —la domadura de un ejemplar— se usa un sitio —preparado ex profeso— que se llama "la estaca".

Allí, los potrillos, que nunca fueron montados, por primera vez sienten un peso sobre sus lomos.

La "estaca" adquiere, en esta época gran importancia. Ayer fuimos a la estaca del Club Hípico. Ella, no sabemos, por qué motivos, no está cuidada en la mejor forma. El tierral que allí se levanta indica que jamás se le tiró un poco de agua. Caballos y empleados, más cuando estos últimos dan por los suelos, salen plomos una vez que visitan la estaca.

Un poquito de agua, todos los días, sería una buena medida.

CONTRATIEMPOS

HIPODROMO CHILE

Domingo 11 de noviembre

PRIMERA CARRERA

ANCOA.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que se le espantó del partidor.

BLACK CROWN.— El 12 de octubre fue cargada casualmente en la partida por una competidora, a cuyo jinete se le corrió la silla.

CONNIE.— El 12 de octubre rodó en los 900 metros. Se sancionó severamente al jinete culpable.

FONETICA.— El 30 de septiembre fue cargada a 300 metros de la meta, suspendiéndose al jinete culpable.

ORBEA.— El 30 de septiembre se comprobó que fue cargada casualmente en la partida, contratiempo en que se le cortó un estribo.

VENTURITA.— El 1.o de noviembre fue huasqueada casualmente por el jinete de otro competidor a 200 metros de la meta.

SEGUNDA CARRERA

CASAMATA.— El 1.o de noviembre fue cargada a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable. Su jinete dio cuenta que se le vino abriendo.

EUDEMIS.— El 1.o de noviembre fue abierta casualmente por otro competidor al entrar a tierra derecha.

LA SARITA.— El 21 de octubre su jinete dio cuenta que se le espantó del partidor.

RANGOSA.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le encajonó en los 600 metros.

SNAKE.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos en tierra derecha.

TERCERA CARRERA

MERLUZA.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

LADY FAU.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le fue de punta a los 50 metros corridos.

CALPE.— El 28 de octubre fue cargado en los 700 metros, multándose al jinete culpable.

BIG MOON.— El 1.o de noviembre se comprobó que se fue de punta en la partida.

MISS AMORES.— El 1.o de noviembre se comprobó que se fue de punta en la partida.

GOYITA.— El 1.o de noviembre fue cargada casualmente a los pocos metros corridos.

TOM DOOLEY.— Correrá "descartado", a pedido de su preparador.

CUARTA CARRERA

TRI SULARA.— El 1.o de noviembre fue cargado casualmente en la partida.

CADORE.— El 4 de noviembre fue cargada en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable. El preparador no quedó conforme con la carrera y la cambiará de la distancia de 1.200 metros.

GAVIOL.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor.

QUINTA CARRERA

RUCANAHUEL.— El 30 de septiembre reventó en sangre. El 4 de noviembre se autorizó su inscripción por haber acreditado que está en buenas condiciones sanitarias y de training.

SINISCOLA.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros. Por sus performances irregulares fue suspendido por un mes.

EL ESPIANTE.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida, lo que fue negado por el juez.

INTUICION.— Su preparador no quedó conforme con su carrera del 1.o de noviembre.

COMO EL.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le cargó violentamente a los 100 metros corridos.

ITAHUE.— El 28 de octubre fue cargado casualmente en los 900 metros.

DIONISIO.— Su preparador no quedó conforme con su carrera del 28 de octubre.

SEXTA CARRERA

PLUTO.— El 1.o de noviembre fue cargado casualmente a 200 metros de la meta.

AUDREY.— El 1.o de noviembre le fue cortada su línea al entrar a tierra derecha, multándose al jinete culpable.

VINO DULCE.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que corrió encajonado desde los 600 metros.

NORIS.— El 28 de octubre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

SEPTIMA CARRERA

HARBIN.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que partió rezagado.

CALERANO.— El 1.o de noviembre tuvo contratiempos por el cambio de línea del competidor que ganó y fue distanciado.

KIM WEST.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que recibió un huascazo en los 400 metros.

OCTAVA CARRERA

MI REY.— El 21 de octubre fue cargado casualmente a los 100 metros corridos.

GUARAZ.— El 4 de noviembre el jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor.

BATACLAN.— El 21 de octubre su jinete dio cuenta que se le retacó en la Partida.

RIÑA.— El 1.o de noviembre fue cargada a 200 metros de la meta, pasando por distanciamiento del ganador, del tercer puesto que había ocupado, al segundo.

DOLLINCO.— El 1.o de noviembre fue cargado casualmente en la partida.

OBERON.— El 21 de octubre su jinete dio cuenta que corrió encajonado en tierra derecha, no pudiendo exigirlo. El preparador no quedó conforme con la carrera.

ALOUET.— El 4 de noviembre el jinete dio cuenta que se le abrió en los 600 metros.

MARCIANITA.— El 21 de octubre su jinete dio cuenta que no le respondió después de los 500 metros.

NOVENA CARRERA

TABOLEO.— El 28 de octubre fue cargado a 200 metros de la meta, multándose al jinete culpable. Su jinete dio cuenta que lo notó sentido.

DECIMA CARRERA

COTERIA.— El 4 de noviembre fue cargada a los 100 metros corridos, multándose al jinete culpable.

DECIMOTERCERA CARRERA

ACLAMADO.— El 28 de octubre su jinete dio cuenta que se le vino espantando de la arena.

SSS SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

1.—LLAMADO A INSCRIPCIONES DE ASEGURADOS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS.

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de 1.526 viviendas de la población "DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES, AMPLIACION", I y III Sector.

El precio de estas viviendas fluctúa entre 3.575 escudos y 6.430 escudos.

Los asegurados deben inscribirse en las Oficinas del Servicio de Seguro Social, ubicadas en Avda. Bernardo O'Higgins 2109, en Santiago, desde el 8 al 23 de noviembre de 1962 (de 8 a 12 horas).

2.—CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE.

a) Tener por lo menos 5 años de afiliación como asegurado en el Servicio de Seguro Social.

b) Presentar su Libreta de Seguro al día, su Carnet de Identidad y el Certificado que acredite su inscripción en los Registros Electorales (Ley 14.853, Art. 66). Si su Libreta está atrasada por mora en el pago de las imposiciones de parte de su patrón, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, el que deberá ser visado por un Inspector del Servicio de Seguro Social.

c) No haber comprado ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

d) Gozar en conjunto con su grupo familiar del salario mínimo que se establece en esta publicación.

e) Tener su lugar de trabajo y residencia dentro de los Departamentos de Santiago o Puente Alto.

3.—RENTA MINIMA IMPONIBLE EXIGIDA.

Fluctúa entre 55,58 escudos y 99,27 escudos.

Se entiende por renta mínima imponible, el término medio de los sueldos o salarios imponibles devengados en los 6 meses anteriores a la fecha de esta inscripción.

Esta renta se determina con la del asegurado, su cónyuge, los hijos solteros legítimos o naturales, que vivan con él y la de un hijo casado que viva con él por lo menos un año anterior a la fecha de este llamado a inscripciones.

4.—LOS DIVIDENDOS PROVISORIOS MENSUALES, INCLUIDA LA CONTRIBUCION MUNICIPAL FLUCTUAN ENTRE: 22,28 ESCUDOS A 40,08 ESCUDOS.

5.—PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES.

a) Por cada semana de imposiciones: 1 punto.

b) Por cada 1 por ciento de cotización, durante el período de afiliación: 1 punto. Para estos efectos se consideran solamente las registradas en la respectiva cuenta individual.

c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable: 150 puntos.

d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el Territorio Nacional: 150 puntos.

e) Por cada 100 escudos de aporte al contado voluntario: 5 puntos.

f) Por renta imponible superior al sueldo vital de Santiago: 10 puntos, y si fuere inferior: 5 puntos.

6.— Se deja constancia que los dividendos tienen el carácter de provisorios, que en conformidad con lo dispuesto en el artículo N.o 32, del Decreto Supremo N.o 772, serán reajustables en la forma y condiciones que establece el artículo N.o 77, del D. F. L. N.o 2, de 1959.

La unidad reajustable tiene un valor de 1,30 escudo, válido hasta el 31 de diciembre de 1962.

7.— Al presentar su solicitud, exija un recibo en que conste el número de orden de ella, su número de inscripción de asegurado y fecha de recepción.

Sírvase efectuar personalmente este trámite evitando valerse de intermediarios.

Las viviendas se entregarán a los asegurados que resulten seleccionados, reservándose el Servicio el derecho de distribuirlas de acuerdo con la renta y grupo familiar.

EL DIRECTOR GENERAL.

Destructores argentinos llegan al Caribe para cooperar al bloqueo

WASHINGTON, 7 (UPI).— Dos destructores argentinos se dirigen a toda marcha en dirección al norte para unirse a las fuerzas norteamericanas que bloquean Cuba, anunció hoy el Departamento de Defensa.

Se trata de los destructores "Ara-Rosales" y "Ara-Espora", que llegarán mañana a la base naval norteamericana en Trinidad.

Las dos naves argentinas se unirán a las fuerzas norteamericanas del contralmirante John A. Tyree "para participar en la cuarentena combinada, iniciada en cumplimiento de la resolución aprobada el 23 de octubre por el Organismo de Consulta de la Organización de los Estados Americanos.

La resolución fue tomada al día siguiente que el Presidente John F. Kennedy reveló la presencia de cohetes soviéticos en Cuba y anunció el bloqueo norteamericano de ese país.

El contralmirante Tyree es Comandante de las Fuerzas Navales norteamericanas en el Atlántico sur. Previamente no estuvo oficialmente vinculado con la operación de bloqueo, para la cual se había organizado una fuerza especial bajo el comando del vicealmirante Alfred Ward.

El Pentágono anunció que los buques argentinos iniciaron su viaje de 4.500 millas "en el curso de tres días" después de que se aprobó la resolución.

Se tiene entendido que los destructores partieron de la Argentina el 28 de octubre. Originalmente pertenecieron a la flota de Estados Unidos.

El comunicado del Pentágono dice también que el Gobierno de Trinidad y Tobago "demostró su solidaridad con los propósitos de la cuarentena", al permitir que los buques de Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) utilicen la estación naval de Estados Unidos en Chagaramás, que funciona en virtud de un acuerdo suscrito entre Estados Unidos y el nuevo país de Trinidad y Tobago.

Rusia aceptó que EE. UU. revise los barcos que sacan cohetes de Cuba

EL ACUERDO INCLUYE UNA REVISION EN MAR ABIERTO

WASHINGTON, 7 (UPI).— Estados Unidos y la Unión Soviética llegaron hoy al acuerdo de que los buques de la Marina norteamericana establecerán "contacto" con los barcos que salen de Cuba transportando cohetes soviéticos, a partir de mañana, a fin de contar el número de proyectiles a bordo de los mismos.

No se aclaró si este acuerdo comprende el derecho de ir a bordo de los barcos que zarpan de puertos de la Isla.

La agencia de noticias soviética TASS dijo que Rusia había aceptado que se realice "una comprobación ocular en mar abierto.

El Departamento de Defensa confirmó lo que el Primer Ministro soviético, Khrushchev, había declarado hoy, en el sentido de que trece barcos están saliendo de Cuba con los cohetes a bordo.

En una declaración se dijo que estaban haciéndose arreglos con representantes de la Unión Soviética para establecer contacto con estos barcos por medio de las unidades de la Marina de Estados Unidos y contar los cohetes que se van retirando".

El Departamento de Defensa había dicho anteriormente que más de 30 cohetes soviéticos habían sido montados en Cuba, cuando se produjo la crisis cubana. Khrushchev dijo en Moscú que había 40 cohetes soviéticos en suelo cubano.

Al mismo tiempo, el Secretario General interino de las Naciones Unidas, U Thant, desmintió las informaciones de la agencia soviética TASS, en el sentido de que él había propuesto la creación de una zona de control en el Caribe, para garantizar a Cuba que no sería agredida.

Thant negó que tal afirmación fuera cierta, de manera específica, e hizo lo mismo con el informe adicional de TASS de que también había sugerido el establecimiento de puestos de control en Estados Unidos y América Latina.

Por primera vez, un vocero de la delegación estadounidense se confirmó las versiones de que existía alguna forma de acuerdo sobre la inspección de los cargamentos que salen de Cuba por mar, con objeto de garantizar que se están retirando de Cuba las bases de cohetes soviéticas.

Se confirmó, asimismo, que las negociaciones de la Unión Soviética y Estados Unidos se habían estancado al negarse Moscú a reconocer que los bombarderos Ilyushin-28, que pueden transportar conos nucleares de Cuba a Estados Unidos, son parte de las armas ofensivas que el Primer Ministro Nikita Khrushchev accedió a retirar de suelo cubano.

No se reveló cuándo se llegó a la medida de acuerdo que existe sobre la inspección de embarques, pero se cree que ello ocurrió en la conferencia de cinco horas y 20 minutos que sostuvieron anoche el Embajador de Estados Unidos, Adlai Stevenson, y el Viceministro soviético de Relaciones Exteriores, Vasily V. Kuznetsov, y en conversaciones telefónicas que siguieron hoy.

Stevenson, acompañado de John J. McCloy, jefe de la Comisión de Trabajo que nombró el Presidente Kennedy para la crisis cubana, estuvo reunido una hora con Thant esta tarde.

Más tarde un vocero de la delegación estadounidense dijo que Stevenson "puso a Thant al día" en lo concerniente al progreso de las negociaciones que se realizan con Rusia. Señaló que existe acuerdo sobre la inspección de los cargamentos que se dirigen a Cuba, y añadió:

"También hay cierto acuerdo sobre la inspección de los cargamentos que salen."

El vocero dio a conocer además la siguiente declaración: "Estados Unidos tomará medidas para asegurar que se cumpla su acuerdo con la Unión Soviética". Sin embargo, no dio más detalles al respecto.

DESMENTIDO DE U THANT

Con anterioridad, a Thant se le había entregado un despacho de la United Press International en que se decía que la agencia Tass había informado desde Moscú de propuestas sobre el establecimiento de una zona de control. La copia decía:

"La agencia de noticias soviéticas Tass dijo esta noche que el Secretario General interino de las Naciones Unidas, Thant, había propuesto el establecimiento de una zona de control en el Caribe, a fin de garantizar que no habría agresión contra Cuba.

"El informe de Tass que se originó en Nueva York, añadió que la propuesta incluye el establecimiento de puestos de control en Estados Unidos y América Latina."

Thant devolvió la copia después de escribir en el margen de la misma, junto a cada uno de sus párrafos, lo siguiente: "No hay tal proposición".

Thant designó un grupo de inspección de barcos en alta mar, la cual fue aceptada por Estados Unidos, Rusia y Cuba. Esta inspección la realizará la Cruz Roja internacional en los barcos que viajan rumbo a Cuba con cargamentos, a fin de determinar si llevan ocultos embarques de armas ofensivas.

El Subsecretario de las Naciones Unidas, Omar Loutfi, de la República Arabe Unida; el asesor militar de Thant, brigadier Indar Jit Rikhye, de la India; Paul Ruegger y Melchior Borsinger, estos dos últimos del Comité Internacional de la Cruz Roja, fueron encargados de realizar la labor referida.

La Comisión consultó por separado con el Embajador, Charles W. Yost, segundo jefe de la Delegación de Estados Unidos; el Embajador Platon D. Morozov, segundo jefe de la Delegación soviética; y el Embajador Carlos Lechuga, nuevo Embajador de Cuba a las Naciones Unidas.

No se reveló el resultado de las tres conversaciones separadas.

PIDEN QUE ABSUELVAN A MADRE ACUSADA DE DAR MUERTE A HIJA

El Juez debió hacer desalojar el Tribunal. Comentarios de Radio El Vaticano

LIEJA, Bélgica, 7.— (UPI). — El juez que preside el Tribunal ante el cual está acusada una madre de dar muerte a su hija malformada hizo desalojar hoy el recinto del Juzgado cuando el público pidió a gritos que se absolviera a la mujer.

La señora Suzanne Coipel van de Put, de 25 años de edad, está acusada de dar muerte a su hija de siete días de edad que nació sin brazos como consecuencia de haber ingerido la madre la droga thalidomide. Como cómplices están acusados con ella su esposo, su madre, su hermana y el médico de la familia, Jacques Casters.

En la sesión de la tarde el abogado defensor interrogó al doctor André Herpin, el médico que firmó el certificado de defunción de la criatura con la anotación "falleció de muerte violenta".

El abogado preguntó al médico qué habría hecho si la policía no hubiese intervenido antes de que firmara el certificado.

"Si yo hubiese tenido la certeza —contestó Herpin— que yo era el único que tenía conocimiento del hecho, sin vacilar habría escrito "falleció de muerte natural".

Inmediatamente el público de 500 personas recibió esta declaración con estruendosos aplausos. Varias personas gritaron "tiene toda la razón", y otras "ese es un hombre".

Los gritos y aplausos duraron un minuto largo, de modo que no se oyó al presidente del Tribunal ordenando airadamente que se impusiera el silencio. Cuando se acalló la vocinglería, el juez hizo desalojar al público. Los periodistas, sin embargo, continuaron presenciando el juicio.

COMENTA RADIO VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 7.— (UPI.)— "Es sospechoso el amor de una madre que mata", declaró hoy la radio del Vaticano en un comentario que los oyentes estiman fue una referencia a la señora Suzanne Van de Put, que está sometida a juicio por dar muerte a su hija mal formada.

El comentario se hizo al fin de un noticioso propalado por la radio.

Dijo la radio que "es difícil y aún imposible enseñar a una madre a amar a sus propios hijos. Ella sabe amar, pero un amor que mata se anula a sí mismo. Es un amor con aberración".

Según la costumbre de la Radio del Vaticano, no se mencionaron nombres, pero evidentemente se refería a la madre que, en Lieja se encuentra ante un Tribunal belga, acusada de dar muerte a su hijita que nació mal formada y sin brazos, como consecuencia de la droga thalidomide.

3.500 personas sin hogar por nueva inundación en Barcelona

BARCELONA, 7 (UPI).— Nuevas inundaciones volvieron hoy a castigar a esta provincia ya anteriormente víctima de temporales de agua, y elevaron el número de personas sin hogar a más de 3.500 al mismo tiempo que destruían obras de reconstrucción emprendidas a raíz de la última inundación por valor de más de 60 millones de pesetas (un millón de dólares).

No se dio cuenta de desgracias personales, y las autoridades evacuaron las zonas bajas. En Sabadell, aún bajo los efectos del temporal del domingo y el lunes últimos, 200 personas tuvieron que evacuar sus casas, y en Tarrasa se hundieron más de 700 viviendas.

En la propia ciudad de Barcelona fueron evacuadas por lo menos 200 personas más, y en Tarrasa otro centenar, que vienen a sumarse a las más de un millar que quedaron sin hogar a raíz de las inundaciones de principios de esta semana y a las 2.000 que todavía están sin albergue desde el desastre natural del mes de septiembre.

La tormenta derrumbó 40 viviendas en Sabadell, el importante centro textil, y por lo menos tres edificios en esta capital de la provincia.

Además, el río Llobregat, que sigue creciendo, amenaza con inutilizar el aeropuerto de Barcelona.

Las torrenciales lluvias continuaron castigando a Sabadell mientras las autoridades distribuían ropas y alimentos entre los refugiados.

En las riberas del río Ripoll quedaron seriamente averiadas 12 fábricas de tejidos

Los habitantes de Tarrasa huyeron a terrenos altos llevando consigo los bienes que pudieron transportar.

En San Vicente del Horts, las tropas volaron con explosivos un puente para abrir paso a las aguas hacia el mar.

Las inundaciones registradas este último fin de semana causaron daños por valor de unos 79 millones de pesetas (1 millón 300 mil dólares), que aumentaron los daños materiales del desastre de septiembre, los cuales ascendieron a 300 millones de pesetas.

China roja crítica a Khrushchev por haberse retirado de Cuba

LONDRES, 7 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chen Yi, insinuó hoy que Rusia no debió haber accedido a desmantelar sus bases y retirar sus proyectiles de Cuba.

La agencia informativa de China comunista, Nueva China, dijo en una emisión de radio escuchada aquí que Chen habló en una recepción dada en Pekín por el Embajador soviético, S. V. Chervonenko, para conmemorar el XLV aniversario de la Revolución rusa.

Chen dijo que los marxistas-leninistas "consideran que la actitud que uno debe adoptar ante los agresores imperialistas es cuestión de principio", y preguntó intencionadamente:

"¿Debe uno someterse ignominiosamente, entregar la soberanía y consentir en la agresión, o debe perseverar en la lucha por defender la soberanía y combatir a la agresión?"

El Ministro chino reiteró el apoyo a las demandas cubanas de que los Estados Unidos retiren la base naval de Guantánamo y a la negativa a la inspección por las Naciones Unidas de las bases de proyectiles de la isla.

Según Chen, para combatir al imperialismo "debemos adoptar una actitud clara y no permitir la más ligera ambigüedad".

La radio no mencionó en esta información la reacción del Embajador soviético al discurso del Ministro chino.

En EE. UU. no se cree que la crisis cubana influyó en las elecciones

WASHINGTON, 7 (UPI).— La crisis cubana fue un tema calurosamente discutido en las elecciones de 1962, pero no fue un factor decisivo.

Esta fue la evaluación post-electoral de los dirigentes de ambos partidos contendientes.

Algunos críticos de la política seguida al respecto por el Presidente Kennedy fueron derrotados, mientras que otros fueron elegidos.

Los demócratas afirman que su demostración general de fuerza en estas elecciones parlamentarias de un año no presidencial, indica, entre otras cosas, que el pueblo está al lado de Kennedy en la cuestión de Cuba.

Los observadores políticos notaron que una crisis acentuada da a veces la ventaja al Partido que está en el Poder, según la teoría de que es un mal momento para cambiar el equipo rector. Aunque hubo variaciones locales, parece imperar la opinión general de que la firme actitud de Kennedy en el caso de Cuba ayudó a su Partido.

Pero el presidente del Comité Nacional Demócrata, John Bailey, hizo hincapié en que sería "tonto" señalar algún asunto singular en una elección que, según él, indicó un apoyo a la "acción general" de Kennedy en los últimos dos años, tanto en política internacional como interna.

Hasta los mismos republicanos —algunos de los cuales habían tratado de explotar el caso de Cuba como argumento electoral— se muestran reacios a introducirlo como factor decisivo. Un portavoz del Comité Nacional Republicano dijo que "no hubo tendencia... nada en absoluto" en los resultados que indicáse el efecto del caso de Cuba.

En la víspera de la elección, Barry Goldwater, presidente del Comité de la Campaña Republicana en el Senado, y Bob Wilson, presidente del mismo Comité de la Cámara de Representantes, atacaron la promesa del Presidente Kennedy de no invadir a Cuba si los soviéticos satisfacían su reclamación de que retirasen las armas de la Isla. Wilson se presentó a la reelección y la consiguió.

Pero otro severo crítico de la política de Kennedy sobre Cuba, el senador republicano Homer Capehart, de Indiana, fue derrotado. También fue eliminado el representante Walter Judd, caracterizado miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, que desarrolló su campaña haciendo gran hincapié en la cuestión de Cuba y en su intervención en la política internacional.

El veterano senador demócrata Wayne Morse, que participó destacadamente en los asuntos latinoamericanos en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara, ganó la reelección para el cuarto período sobre un contrincante que le había acusado de haber sido demasiado blando con Cuba.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, hermana, tía y abuelita, señora
EMMA ROSA ZEPEDA ARANCIBIA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Santa Filomena (Santa Filomena N.o 375), a las 10 horas.
Marcelina Tomás Fernández y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
PABLO ARTURO SCHMIEDER W
El oficio religioso tendrá lugar hoy jueves, a las 16.30 horas, en la Capilla de la Clínica Alemana, partiendo el cortejo al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora
ROSALIA FLORES VDA. DE LOPEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Sofía (Lord Cochrane esq. Pedro Lagos), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MERCEDES TRIVIÑO vda. de ORTIZ
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la Parroquia San Francisco Solano.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, madre, suegra y abuelita, señora
HORTENSIA DONOSO FIERRO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, San Ignacio 1915, hacia el Cementerio General.
La Familia.



EE. UU. controlará directamente la salida de armas soviéticas de Cuba

El Departamento de Defensa anunció que hoy podrían practicarse las primeras revisiones

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Departamento de Defensa anunció esta noche que el Gobierno de Estados Unidos está disponiéndose a establecer "contacto" con los barcos que se lleven los cohetes soviéticos de Cuba y contar las armas.

El Secretario Adjunto de Defensa, Arthur Sylvester, confirmó la noticia soviética, de que están saliendo de Cuba barcos con los cohetes a bordo.

El Departamento de Defensa dijo, por medio de un portavoz, que el primer "contacto" con un barco que transporte cohetes soviéticos se hará, probablemente, mañana.

Sylvester dijo que el Gobierno de EE. UU. estaba haciendo arreglos con los representantes rusos, para ponerse en contacto con los barcos.

No se reveló la nacionalidad de esos barcos ni su paradero.

Tampoco la declaración indicó qué clase de "contacto" se planeaba, ni se expresó claramente quién hará el recuento de las armas.

A un portavoz del Pentágono, que no autorizó mencionar su nombre, se le preguntó si la declaración significa que la Unión Soviética informó directamente al Gobierno norteamericano que los proyectiles están saliendo de Cuba.

(Anteriormente, el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, dijo en Moscú que los cohetes fueron desmantelados, y que, probablemente, estaban saliendo de Cuba.)

El portavoz dijo: no "creo que haya duda alguna de que la declaración de Sylvester se refería a un contacto directo entre los dos Gobiernos".

No se dio información sobre la situación en que quedan los bombarderos IL-28, que, según viene sosteniendo con ahínco el Gobierno de EE. UU., también tienen que ser sacados de Cuba. El Gobierno ha dicho que allí hay más de 20 de esos aviones, que tienen un radio de acción de unos 1.200 kilómetros.

La agencia informativa soviética TASS, dijo, en un despacho procedente de Nueva York, que Rusia ha accedido a una inspección internacional controlada del cargamento de sobre cubierta, que vaya en los barcos soviéticos que salgan de Cuba.

TASS también dijo que el Secretario General interino de las Naciones Unidas, U Thant, propuso puestos de control en Estados Unidos y América Latina, para garantizar a Cuba contra toda agresión. Pero Thant lo desmintió.

Nehru sacó a Krishna Menon de su Gabinete

NUEVA DELHI, 7 (UPI).— Obedeciendo a la presión pública y de su partido, el Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, excluyó hoy del Gobierno a V. Krishna Menon. La decisión coincidió con un nuevo e importante sondeo de paz por el régimen de Pekín.

Krishna Menon, de 65 años, a quien se culpa de la falta de preparación del Ejército indio, que dio como resultado desastrosos reveses en el conflicto fronterizo con China comunista, había sido relevado de sus funciones como Ministro de Defensa la semana pasada; pero permaneció en el Gobierno como Ministro de la Producción de Defensa.

Nehru no hizo mención pública de la última iniciativa del Primer Ministro comunista chino, Chou-En-Lai, que, según Radio Pekín, tuvo lugar el domingo último. Radio Pekín dijo que Chou ofreció retirar las tropas chinas al otro lado de la línea McMahon si se le satisfacían otras condiciones.

Un portavoz, en breve conferencia de prensa sobre el informe que Nehru rindió a una reunión del grupo parlamentario de su Partido del Congreso, dijo que el Primer Ministro reafirmó su posición de que "no habrá conversaciones con los chinos hasta que no se retiren a la línea del siete de septiembre".

Nehru también pidió que se ponga fin a las "bravatas verbales" de los indios y que éstos se dediquen a la "total movilización de nuestros recursos para hacer frente a la amenaza china".

Radio Pekín informó que Chou, en su última nota a Nehru, proponía que ambas partes retirasen sus tropas a 19 kilómetros y medio de las posiciones que tenían exactamente hace tres años.

Chou dijo que esto situaría a las tropas rojas a 19 kilómetros y medio detrás de la línea que China comunista ha sostenido marca el límite de las secciones occidental y central de la frontera.

Chou citó que Nehru dijo en un anterior cambio de notas "no entender muy bien el significado preciso de la propuesta del Gobierno chino, formulada el mes pasado, en el sentido de que ambas partes se retiraran a 19 kilómetros y medio de "la actual línea de control".

"La línea de control indicada en la propuesta", dijo Chou, "sigue siendo básicamente la que existía entre las partes China e India el siete de noviembre de 1959".

Iracunda reacción de Adenauer por caso de libertad de prensa

BONN, 7 (UPI).— Evidentemente disgustado y golpeando la mesa con los puños, el Canciller Konrad Adenauer negó hoy que la policía haya recurrido a tácticas de terror propias de la Gestapo nazi, en la acción realizada contra una revista de Alemania occidental que supuestamente publicó secretos de defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La acusación fue formulada por los social demócratas de la oposición durante una agitada reunión del Parlamento en relación con el asunto de la revista "Der Spiegel" que casi provocó la caída del Gobierno de coalición de Adenauer.

El Canciller dijo a los diputados que "no me beneficiaría" viajar la semana próxima a Washington y conferenciar con el Presidente John F. Kennedy después de tales acusaciones. Exhortó al Parlamento a los diarios y al público a que eliminen la impresión de que en la acción contra la revista se utilizaron métodos que hacía recordar los que se emplearon durante la era de Hitler.

Adenauer defendió la acción contra "Der Spiegel" y dijo que la revista "cometió sistemáticamente traición con fines de lucro". Previno a la prensa de Alemania que no debía confundir la libertad de prensa con el derecho a publicar secretos de Estado.

La policía allanó recientemente las oficinas de la revista, en Bonn y Hamburgo, confiscó los archivos y detuvo al propietario y cuatro redactores de la publicación, acusados como sospechosos de traición y soborno y de publicar supuestos secretos sobre maniobras de las fuerzas de la OTAN.

El Gobierno sostiene que la revista entregó dinero a oficiales militares para obtener la información.

peo'Cba .SKgle tro"J :.tos

DECISION SOBRE CUBA HABRIA DADO SU VICTORIA A KENNEDY

LONDRES, 7 (UPI).— En toda Europa Occidental se comparte hoy la impresión de que el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y el Partido Demócrata obtuvieron una gran victoria en las elecciones de ayer.

El Alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, dijo que sabía muy bien que los dos partidos políticos principales de Estados Unidos apoyan la defensa de Berlín y el mantenimiento de estrechos vínculos con Alemania.

"Pero debo señalar —dijo— que estoy muy impresionado por el éxito extraordinario logrado por el Partido del Presidente Kennedy. El Presidente podrá cumplir ahora con mayor autoridad sus responsabilidades.

La población de Berlín occidental, sin embargo, demuestra mayor preocupación con respecto a la política que adoptara el Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, en relación con Berlín, ahora que las elecciones norteamericanas concluyeron. En general, se estimó que Estados Unidos mantendrá su política de defender la libertad de acceso a la aislada ciudad de Berlín cualquiera fuese el resultado de las elecciones.

La agencia de Noticias AJN, de Alemania oriental, dijo que las elecciones en Estados Unidos se realizaron en un ambiente de "histeria de guerra y provocación". La televisión de Alemania oriental, dijo que el candidato republicano a la gobernación de California, Richard Nixon, era "uno de los hombres más peligrosos en Estados Unidos".

Autoridades del Gobierno de Bonn, indicaron extraoficialmente que estaban convencidas de que el triunfo de Kennedy en las elecciones resultaría "en una política más recia con respecto a Berlín".

Subrayaron que el Presidente Kennedy, reaccionará frente a cualquier acción soviética en Berlín "con la misma rápidez y firmeza que demostró en el caso de Cuba".

Diarios de Alemania occidental publican titulares que destacan el triunfo del Presidente norteamericano.

En París, funcionarios franceses acogieron complacidos, en conversaciones privadas, el hecho de que los demócratas mantendrán el control en Estados Unidos. Oficialmente no se formuló ninguna declaración, por considerarse que se trataba de una cuestión interna norteamericana.

Fuentes gubernamentales estimaron que el Presidente Charles de Gaulle estará aliviado ante el hecho de que Kennedy no deberá enfrentar a un "Congreso hostil". Durante la crisis cubana, De Gaulle se pronunció en apoyo de la política de Kennedy en relación con Cuba, y prometió su apoyo en caso de que la crisis se extendiera a Berlín.

Los diarios de Roma atribuyen el éxito de los candidatos demócratas a la política que siguió el Presidente Kennedy en la crisis cubana. "Giornale D'Italia" calificó a la elección de "un plebiscito sobre la demostración de fuerza hecha por Kennedy en la crisis de Cuba".

CUBA CELEBRO COMO PROPIO EL DIA DE LA REVOLUCION RUSA

LA HABANA, 7 —(UPI)— Cuba comunista felicitó hoy a la Unión Soviética en el nuevo aniversario de la Revolución Rusa. El Primer Ministro, Fidel Castro, expresó su "renovada fe en los principios del marxismo-leninismo".

En su mensaje, Castro señaló significativamente que insiste en que Estados Unidos, acepte su exigencia de cinco puntos, incluso la evacuación de la base de Guantánamo, "aún a las puertas de una guerra termonuclear", para poner término a la crisis en el Caribe.

Dijo que la aceptación de sus exigencias por Estados Unidos, "garantizarán al pueblo cubano una paz con dignidad". El mensaje indica que el negociador soviético Anastas Mikoyan, fracasó en su esfuerzo por lograr que el líder cubano abandone la posición que mantenía antes de las conferencias que celebraron.

El mensaje, que suscriben Fidel Castro y el Presidente, Osvaldo Dórticos, dice:

"Estimulado por el ejemplo del pueblo soviético, el pueblo y el Gobierno revolucionario de Cuba, renuevan en este histórico aniversario su fe en los principios del marxismo-leninismo, levantando como bandera los cinco puntos que garantizan a nuestro pueblo la paz con dignidad, que impedirá el recrudecimiento del peligro de una guerra termonuclear, aún a las puertas.

"El pueblo y el Gobierno revolucionario de Cuba formulan votos por la inquebrantable amistad cubano-soviética y por la felicidad y progreso del pueblo soviético".

Los diarios de la mañana de hoy dedican grandes espacios a a la información sobre el acto público celebrado anoche, al que asistieron Mikoyan, Dórticos; el Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, y casi todos los miembros del Gabinete, con excepción de Fidel y Raúl Castro y de Ernesto ("Che") Guevara, el Ministro de Industrias.

Los observadores estiman que la presencia de Dórticos, indica que a pesar de las "discrepancias" que existen entre Rusia y Cuba, ambos países siguen unidos por sus ideas socialistas.

Los diarios no publican información o fotografía alguna sobre las negociaciones de Mikoyan y los funcionarios que participan en las mismas.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

En Elecciones de EE. UU.:

Aplastante Apoyo Popular a Kennedy

El Partido Demócrata Conquistó su Mayor Victoria Desde Franklin D. Roosevelt

Edward Kennedy sonríe después del triunfo



BOSTON.— Edward (Ted) Kennedy sonríe y levanta la mano, después de su victoria en las elecciones de ayer, en las cuales ganó una banca sanatorial por Massachusetts. Comparte la alegría del triunfo su esposa, Joan. Ted Kennedy es el hermano menor del Primer Mandatario de los Estados Unidos.— (Radiofoto UPI.)

Amplia mayoría demócrata habrá en ambas Cámaras

WASHINGTON, 7 (UPI).— La composición de las dos Cámaras de la nueva legislatura, según cifras compiladas por la United Press International:

CAMARA DE REPRESENTANTES.— (Mayoría que da el control: 218.)

	Demócratas	Republicanos
NUEVA CAMARA (Y)	259	179
CAMARA SALIENTE (X)	263	174
CAMBIO INDICADO	4 menos	2 más

(X) Incluye dos vacantes demócratas en la Cámara, que hoy tiene 437 miembros. Pasa a tener 435 desde esta elección.

(Y) Los demócratas ganaron el distrito número uno de California, en el cual apareció como candidato el representante Clem Miller, muerto en un accidente durante la campaña, que obtuvo la mayoría. Su vacante se cubrirá en una elección extraordinaria más adelante.

SENADO.— (Mayoría que da el control: 51.)

	Demócratas	Republicanos
ELEGIDOS	24	14
CON VENTAJA EN ESCRUTINIOS PENDIENTES	1	—
QUEDAN DE LA PRESENTE LEGISLATURA	43	18
TOTAL NUEVO SENADO	68	32
SENADO SALIENTE	64	36
CAMBIO INDICADO	4 más	4 menos

Se extinguió una vida ejemplar



Eleanor Roosevelt, una de las mujeres más populares de los Estados Unidos, cuya muerte ocurrió ayer. Entre sus numerosos viajes, estuvo incluido nuestro país, al que llegó con el rango de Embajadora Extraordinaria, para participar en las ceremonias de la transmisión del mando en 1958. Su muerte, al ser conocida en Santiago, produjo una honda impresión, ya que sus actividades la ligaron con numerosas instituciones chilenas, especialmente de carácter femenino. El Gobierno expresó anoche mismo sus condolencias al de los Estados Unidos por el sentido deceso de la viuda del recordado Presidente Franklin Delano Roosevelt.

WASHINGTON, 7. (UPI).— Los demócratas establecieron hoy el mejor record de un año intermedio entre elecciones presidenciales registrado en 28 años por el partido ocupante de la Casa Blanca, con un resultado que "alentó" al Presidente Kennedy y destruyó políticamente a su antiguo contrincante político, el ex Vicepresidente Richard Nixon.

Los escrutinios finales extraoficiales de los comicios de ayer martes muestran a los republicanos ganando sólo dos escaños de la Cámara de Representantes, lo que deja a los demócratas con una mayoría de 259 contra 176. Las actas aún incompletas de la elección para el Senado presentan una ganancia demócrata de cuatro puestos, con la correspondiente pérdida republicana, lo que eleva allí la mayoría gubernamental a 68 contra 32.

Para los demócratas fue el mejor resultado de mediados de un período presidencial para el partido que ocupa la Casa Blanca, registrado desde 1934, durante la presidencia de Franklin Roosevelt. En los últimos 50 años, el partido de Gobierno ha perdido un promedio de 39 escaños de la Cámara Baja en las elecciones de año intermedio.

La Casa Blanca declaró prontamente que un análisis de los puestos ganados y perdidos en la Cámara Baja por los demócratas muestra "una clara ganancia de apoyo" al programa legislativo de la "Nueva Frontera" del Presidente Kennedy, interpretación que disputó el Comité Nacional del Partido Republicano.

En cuanto a su reacción personal, él declaró que se sentía "alentado por los resultados". Manifestó que el país se halla ante grandes responsabilidades y expresó la seguridad de que la nueva legislatura que se abrirá en enero las afrontará en forma progresista y vigorosa.

En California, Nixon, su rival para la Presidencia en 1960, que fue derrotado por Kennedy sólo por 119.450 votos tuvo que reconocer el triunfo del Gobernador Edmund Brown para el gobierno del Estado y renunciar virtualmente a la dirección del Partido Republicano californiano. Nixon llegado al final de su carrera política por la derrota, dijo a los periodista: "Ahora, señores, les dejo a ustedes que escriban e interpreten como les plazca. Ya no tendrán más a Nixon para meterse con él. Esta es mi última conferencia de prensa. El partido se revivificará en California bajo una dirección nueva, no bajo la mía".

En Washington, el presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata John Bailey, declaró: "Creo que hemos presenciado la última crisis del señor Nixon". (Alusión al reciente libro autobiográfico de Nixon, titulado "Seis crisis".) Bailey proclamó una tremenda victoria electoral de Kennedy y pronosticó que la nueva legislatura aprobará más proyectos de ley del Gobierno.

Bailey consideró también al Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, reelegido ayer, como el principal contendiente republicano para la Presidencia en 1964, a pesar de la aparición en el panorama presidencial de George Romney y William Scranton elegidos Gobernadores de los Estados de Michigan y Pensilvania respectivamente.

Otro triunfo, aunque no inesperado pero sumamente placentero, para el Presidente fue la victoria de su hermano de 30 años, Edward, sobre el republicano George Cabot Lodge, hijo del ex Embajador en las Naciones Unidas y candidato a la Vicepresidencia derrotado en 1960 por la candidatura de Kennedy, Henry Cabot Lodge, en la disputa del escaño de senador por Massachusetts que ocupaba el Presidente cuando se presentó a la elección Presidencial.

En fin de cuentas, parece que el Presidente ha ganado un nuevo Congreso más inclinado que el último a apoyar la legislación de su "Nueva Frontera". Queda por ver si Kennedy logra la aprobación el año próximo de medidas tales como la asistencia médica a los ancianos y la ayuda a la educación, pero ya sus probabilidades de lograrlo parecen haber mejorado grandemente.

KHRUSHCHEV ADMITIO QUE RUSIA INSTALO 40 COHETES EN CUBA

"Pero ni 140 habrían sido suficientes", dijo ayer en Moscú. El Primer Ministro soviético no desea reunión en la Cumbre

MOSCU, 7 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev, dijo hoy que Rusia instaló 40 cohetes en Cuba, pero que los mismos habían sido desmantelados y que "probablemente" estaban en viaje de regreso a la Unión Soviética.

En su primera reunión con la prensa desde que comenzó la crisis cubana, Khrushchev dijo también que la actual serie de pruebas nucleares rusas concluirá el 20 del corriente. Sugirió que el momento era apropiado para que las potencias nucleares aprueben un tratado que prohiba tales experimentos.

El Jefe de Gobierno dijo a los periodistas y diplomáticos que asistieron a la recepción, celebrada en conmemoración del nuevo aniversario de la revolución rusa, que el mundo había estado "muy, pero muy cerca" de un conflicto termonuclear en relación con la crisis cubana.

Agregó que ambas partes estaban preparadas.

Admitió que Rusia había instalado cohetes en Cuba "para la defensa de la isla", pero agregó: "Ya hemos retirado nuestra cohetería y es probable que esté en viaje de regreso". Sugirió que los 40 cohetes no hubiesen sido suficientes para dar a Rusia una ventaja militar decisiva sobre Estados Unidos.

"¿Qué son 40 cohetes? —preguntó— ni siquiera 140 hubiesen sido suficientes".

El Primer Ministro formuló sus declaraciones en una reunión de más de una hora durante la cual hizo numerosos brindis y conversó con los invitados.

Khrushchev alternó sus expresiones sonrientes y serias y dio la impresión de que se esforzaba por que la reunión fuese más pacífica que amenazadora. Observó que la Unión Soviética estaba rodeada de bases de cohetes, a pesar de lo cual "seguimos viviendo, cantando y hasta bailando".

"¿QUIEN GANO?"

A la vez pareció tratar de convencer a los presentes de que el retiro de los proyectiles soviéticos de Cuba había sido dispuesto para evitar una guerra nuclear y no constituía una derrota para él o para el bloque socialista.

"¿Quién ganó y quien perdió? —preguntó—. Olvídenlo. Ganó el razonamiento... Ganó la humanidad. Porque si no hubiese habido razonamiento, es posible que esta recepción no hubiera tenido lugar esta noche y que en los Estados Unidos no se hubiesen realizado elecciones."

Indirectamente, Khrushchev indicó que el Primer Ministro cubano Fidel Castro se había opuesto firmemente a que se retiraran los proyectiles soviéticos de Cuba.

"Los norteamericanos —agregó— dijeron que no atacarían a Cuba y nosotros los retiramos (los cohetes) y aseguramos a los cubanos que no los abandonaríamos.

"Los cubanos dijeron que no creían (a Estados Unidos). Nosotros les dijimos que si eran atacados ello significaría la guerra. Pero nosotros creímos en la palabra del Presidente. Quiero creer en él. Si llegara a no cumplir, ello constituiría un paso irracional que nos colocaría donde estábamos

(PASA A LA PAGINA 10)

Geólogo de las NN. UU. explorará en nuestro país

NACIONES UNIDAS, 7 (UPI).— Francis Renault Joubin, geólogo canadiense, saldrá esta semana de Nueva York hacia Santiago de Chile, en donde se le ha encomendado la tarea de hacer preparativos para la exploración de yacimientos minerales en dos de las provincias de la República.

La misión que realizará Renault durante cinco meses será por encargo del programa de asistencia técnica de la ONU.

Renault encabezará a un grupo de técnicos chilenos y trabajará en zonas que están casi totalmente inexploradas.

Un comunicado de la secretaría de la ONU dice que "como resultado de la misión se espera que haya más información sobre los métodos apropiados para realizar en el futuro exploraciones más fructíferas..."

Renault nació en San Francisco de California, Estados Unidos, el 5 de noviembre de 1911, pero en 1913 su familia lo llevó a vivir a Canadá, país del que se hizo más tarde ciudadano por naturalización.

Razzia contra los especuladores

Personal de la Dirección de Industria y Comercio, asesorado por Carabineros, procedió durante la mañana de ayer a cumplir numerosas órdenes de clausura, dictadas contra 18 establecimientos comerciales e industriales, por infracciones comprobadas en los precios, en el gramaje y en la calidad. Los establecimientos clausurados fueron los siguientes: 5 panaderías: Alfonso Celery Martínez, Arturo Prat 301, San Bernardo; Antonio Rodríguez Dieguez, Quemchi 5843, San Miguel; Fernández y González Limitada, Pedro Lagos 1332, Santiago; Alfonso Ferreras, San Diego 1687, Santiago, y Daniel Jara, San Joaquín 1118, Santiago. Un puesto de pan, en Población La Selva, San Bernardo. Siete carnicerías: Fernando González, B. O'Higgins 4217; M. Herrera, O'Higgins 3987; Inostroza Hermanos, Avenida Matta 1158; R. Castaño, Gran Avenida 9124; Fernando Vera, Pastor Fernández 40, Las Condes; E. Núñez, Thompson 4464, y Couso y Cía., Brigadier de la Cruz 698, San Miguel. Tres almacenes: M. Arratia, Sierra Bella 1301; A. Barra, Rengifo 706, y Santiago Rocco, Abranquil 7876, San Miguel. Dos fuentes de soda: L. González, San Isidro 1801, y A. Sesna, Victoria 1067. En el grabado, un inspector de la Dirección de Industria y Comercio, en los momentos en que clausura a la Panadería Ritz, uno de los establecimientos sancionados por especulación.

AYER EN NUEVA YORK:

MURIO ELEANOR ROOSEVELT

TENIA 78 AÑOS DE EDAD Y SUFRIA DE ANEMIA

NUEVA YORK, 7. (UPI).— (Urgente).— Falleció la señora Eleanor Roosevelt, viuda del difunto Presidente Franklin D. Roosevelt.

La señora Roosevelt tenía 78 años de edad. Sufría de anemia y una afección pulmonar.

VIDA INTENSA

NUEVA YORK, 7. (UPI).— Anna Eleanor Roosevelt, una de las mujeres más influyentes del siglo veinte, fue ejemplo de la realización de los sueños de las feministas del siglo diecinueve, que desechaban las restricciones de la época victoriana.

De ella llegó a decir el extinto arquitecto Frank Lloyd Wright: "Eleanor Roosevelt redime la esperanza que Estados Unidos puso en la mujer cuando la nación la emancipó".

Pero así como fue una mujer admirada, también fue muy vilipendiada. Pero los chistes de "¿por dónde andará metida ahora Eleanor?" que de ella se hicieron en los años que estuvo en la Casa Blanca y las murmuraciones de que realmente fuera comunista, se disiparon a medida que crecía su prestigio como delegada en las Naciones Unidas y estadista cuyo consejo era solicitado por los grandes o cuasi grandes de muchas naciones.

El vestir, las casas en que vivió —recientemente, una serie de apartamientos en Nueva York— y sus bienes, nunca tuvieron gran importancia para ella. En cambio, la tenía la gente. Hasta el fin, siempre recibía un desfile interminable de visitas en su apartamiento de dos pisos de Manhattan o en su quinta de Hyde Park.

MERITOS PROPIOS

Comenzó a ser famosa al casarse con Franklin Delano Roosevelt, que llegó a ser el trigésimosegundo y más duradero Presidente de los Estados Unidos. Pero siempre sobresalió en la vida pública por sus propios méritos y actividades.

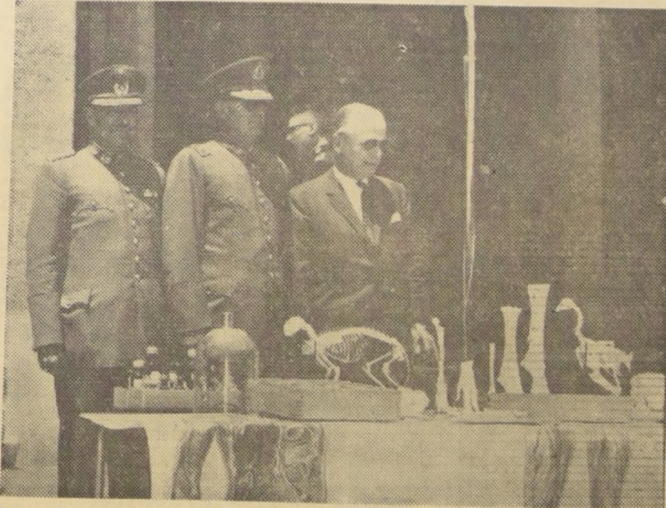
Fue trotamundos, conferencista, columnista de periódicos, colaboradora de revistas, autora de libros, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y delegada de Estados Unidos a la Asamblea General de la ONU, entre muchas otras actividades.

CON "HOT DOGS"

Como Primera Dama de la nación rompió tranquilamente precedente tras precedente. Dio conferencias de prensa, ingresó en un gremio (el American Newspaper Guild, de Periodistas), condujo su automóvil y rehusó la protección del Servicio Secreto. Renunció a la rancia Asociación de "Las hijas de la revolución norteamericana" por haberse negado esa entidad a permitir que la artista negra Marian Anderson cantase en el Constitution Hall de Washington. Renunció también al aristocrático Colony Club de Nueva York porque esta Sociedad rehusó considerar la solicitud de ingreso presentada por un

(PASA A LA PAGINA 10)

Valioso obsequio a la Escuela Militar



En sencilla y emotiva ceremonia, el Director de la Escuela Militar, Coronel Sergio Castillo, recibió de manos del Encargado de Negocios de la Alemania Occidental, doctor Hans H. Wallich, un gabinete completo para la enseñanza de la Física y la Biología, donado por el Gobierno germánico a nuestro primer plantel militar. "Al hacerle entrega de esta modesta donación, dijo el doctor Wallich, cumplimos al mismo tiempo con una deuda de gratitud, pues sabemos que ustedes, con el espíritu que han inculcado a su labor docente, cultivan y propagan la mejor tradición de la ciencia alemana y de su vida militar, y, conscientes de esto, siempre hemos considerado —permítame que se lo diga— su Escuela Militar como una de las nuestras". El Coronel Castillo agradeció, diciendo que "la Escuela Militar se siente orgullosa de ser la depositaria y guardadora de este valiosísimo Laboratorio y Gabinete de Biología, obsequio de un país que ha sembrado de pensadores y de sabios los más escondidos rincones de la historia". EN EL GRABADO, el Coronel Castillo, acompañado del Subdirector del plantel, observan con el doctor Wallich parte del valioso obsequio de la República Federal Alemana.

S. E. PROMULGARA HOY LEY DE ESCALA UNICA DE FF.CC.

Para las 16.30 horas de hoy está fijado el acto en que el Presidente de la República firmará la promulgación de la ley que establece la Escala Unica de Sueldos y Salarios para los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Asistirán al acto, que se realizará en la Presidencia de la República, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda; el Ministro de Hacienda, señor Luis Mackenna; el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernando Gualda Palma, y las directivas del gremio ferroviario.

Esta ley, que viene a satisfacer una de las más antiguas aspiraciones de casi 28 mil trabajadores de los Ferrocarriles del Estado, se elaboró a base de los estudios realizados por una comisión integrada por representantes del Gobierno, de la Empresa y del personal, y que presidió el señor Enrique López Plaza, Jefe del Departamento de Transporte Ferroviario.

Vencedor no aceptó ser congratulado

TEMPLE, Texas, 7 (UPI). — ¿Qué ocurre cuando un candidato político perdedor llama al ganador para felicitarlo?

El republicano Bill Hayes llegó a la conclusión de que se trata de una experiencia insultante. Esta es su versión:

"Llamé al demócrata Preston Smith para felicitarlo por su triunfo. Le dije: Preston, soy Bill Hayes y lo llamo para felicitarlo, a lo cual me respondió: "No acepto sus felicitaciones. Usted no merecería ser de Texas."

"Nuestra conversación terminó ahí."

AYER, HOY y MAÑANA

● Viaja a Valdivia el Ministro Sandoval

Mañana se dirigirá a Valdivia, el Ministro de Agricultura, señor Orlando Sandoval, acompañado por el Director de Agricultura y Pesca, señor Raúl León, con el objeto de asistir a la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, que organiza anualmente la SAVAL, Sociedad Agrícola de Valdivia. El Secretario de Estado recorrerá, además, la Zona, para imponerse de los trabajos que se realizan en aquella región. El señor Sandoval y comitiva regresarán el lunes 12.

● Técnico agrícola a México

Hoy viajará a México el Jefe del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, doctor Mario Cornejo, para asistir como delegado oficial de Chile a la Primera Conferencia Americana de la Oficina Internacional de Epizootia en el Congreso Panamericano de Medicina Veterinaria.

● Diplomas en curso de entrenamiento

A las 9 horas de hoy se hará entrega de diplomas a los alumnos de los cursos de entrenamiento de Vendedores y Control de Costos, programados por la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, para funcionarios de estos organismos.

● Nueva plaza de juegos infantiles

La Población "Gabriel González Videla", de la Fundación de Viviendas de Emergencia, será dotada de una moderna plaza de juegos infantiles. La Municipalidad acordó incluir su construcción en el presupuesto de 1963, accediendo a una petición del Centro Cultura y Progreso de la Población.

○ Desratización de vegas y mercados

La suma de tres mil escudos canceló ayer la Tesorería Municipal al Servicio Nacional de Salud por los materiales empleados en la desratización de las Vegas Central y Chica y del Mercado Central.

● Se reúnen gobernadores de Santiago

Los gobernadores y subdelegados de la provincia de Santiago se reunirán hoy, a mediodía, en la Intendencia, para intercambiar ideas con el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, sobre la labor realizada en cuatro años frente a este cargo. Al término de la reunión se servirá un coctel en honor de la primera autoridad de la provincia.

● Intendentes de Aisén y Magallanes regresan

Los Intendentes de Aisén y Magallanes, Atilio Cosmelli y Raúl Carmona, respectivamente, regresarán hoy a sus provincias después de haber participado en las reuniones que se efectuaron en esta capital, con el objeto de resolver el problema de la cesantía que afecta a obreros chilenos en Río Turbio y Comodoro Rivadavia, Argentina. El Gobierno ha autorizado la instalación de centros base en terrenos fiscales para alojar a los obreros y sus familias. Desde allí se les distribuirá a los centros de trabajo.

● Conferencias sobre química y radiación

Hoy, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, Vicuña Mackenna 20, continúa el ciclo de conferencias sobre "Elementos de la Física, medición y efectos químicos de la radiación de alta energía", que ofrece el catedrático norteamericano doctor D. J. Metz, del Brookhaven National Laboratory. El ciclo finaliza mañana, en igual sala y horario, con el tema "Química de Radiación".

● Homenaje de Facultad de Arquitectura

Un acto académico realiza mañana la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile en adhesión a los actos conmemorativos del 120.o aniversario de la U. La ceremonia es a las 19 horas, en la Sala del Consejo Universitario, Casa Central. Intervendrá el profesor José R. Morales y asistirán altos personeros universitarios, educacionales, parlamentarios, diplomáticos, profesores, alumnos y egresados.

FACULTAD DE ARQUITECTURA REELIGIO DECANO A JUAN MARTINEZ GUTIERREZ

Presidente de la República decidirá su nombramiento al no obtener mayoría necesaria en la votación

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile se reunió ayer al mediodía para efectuar la elección de Decano. En la votación obtuvo 23 votos el Decano saliente, Juan Martínez Gutiérrez, contra 12 del catedrático y Director del Instituto de Edificación Experimental, Francisco Aedo. Asistieron 38 de los 40 catedráticos. Hubo 3 votos en blanco.

La terna correspondiente se envió al Presidente de la República, integrada por Juan Martínez, Ricardo Dávila y Agustín Rivera.

El catedrático Martínez, una vez que sea ratificado por el Presidente, ocupará el cargo de Decano por un nuevo período de tres años. Se desempeña en la docencia universitaria hace treinta años. Fue presidente del Colegio de Arquitectos y entre sus principales trabajos obtenidos por concurso público, destaca la construcción de la Escuela Militar, Escuelas de Arquitectura y Medicina de la Universidad de Chile y el Templo Votivo de Maipú.

Hoy sesiona directorio del Club de Seguridad

Hoy jueves, a las 18 horas, celebrá sesión de directorio el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, en la Prefectura de Radiopatrullas y Tránsito, de Merced 542.

Será presidida por el señor Manuel Barahona Vargas y la tabla contempla interesantes materias relacionadas con la seguridad, que incluyen la planificación del próximo tema educativo, divulgar los efectos del alcohol en peatones y conductores.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

MEDIO MILLON DE ESCUDOS DESTINA CORFO PARA COMBATIR EPIZOOTIA

La fiebre aftosa diezma ganado vacuno del sur

La Corporación de Fomento ha destinado 500 mil escudos para combatir la epizootia de fiebre aftosa cardíaca que afecta al ganado vacuno de la zona sur del país.

Este préstamo fue acordado en la reunión del Consejo efectuada ayer por esta institución y se desglosa en la siguiente forma: 400 mil escudos se entregarán al Instituto Bacteriológico mediante un acuerdo que se suscribirá en los próximos días, para adquirir los elementos y utilaje que sea necesario a fin de fabricar en el país la vacuna necesaria para combatir ese flagelo. Y cien mil escudos que se entregarán de inmediato, también al Instituto Bacteriológico para que importe a la mayor brevedad posible vacuna desde el exterior.

PODER COMPRADOR PARA EL VINO

En su reunión de directorio de ayer el Banco Central acordó otorgar un préstamo por dos millones de escudos a la firma VINEX, filial de la ECA., para que abra poder comprador de vino entre los viñateros de las provincias de Concepción y Ñuble, que actualmente atraviesan por una difícil situación en la comercialización de sus productos.

Se estima que con este aporte se dará un notable impulso a las actividades económicas y comerciales de esas dos provincias.

RACIONALIZACION VA AL EXTERIOR

El Servicio de Cooperación Técnica, dependiente de la CORFO, extiende su actuación internacionalmente. En efecto, se realizará un curso para Ejecutivos de Empresas Ecuatorianas en la ciudad de Guayaquil.

Se realizará gracias a un acuerdo suscrito con el Centro de Desarrollo de Ecuador y versará sobre contabilidad de costos. Se llevará a cabo a través de 20 sesiones de estudio. Habrá clases de exposición teórica y de tipo práctico.

La dictación de las clases estará a cargo del ingeniero experto en costos del Departamento de Ingeniería Industrial del Servicio de Cooperación Técnica, Félix Pando Cantín.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, dará hoy, a las 18.30 horas, una conferencia de prensa, con el fin de exponer los detalles de la campaña contra la especulación que está efectuando el Gobierno, tanto en los aspectos ya realizados como en el futuro.



El Ministro y Decano de Economía, Luis Escobar Cerda, se refirió ayer a la organización de la Universidad, en el homenaje que la Facultad de Ciencias Económicas rindió al 120.o aniversario de la Universidad de Chile. En el grabado, en el acto realizado en la Escuela de Economía, habla el Decano Escobar. Sentados, Hugo Zunino, secretario de la Facultad; Eduardo Miranda, Director de la Escuela de Economía; el profesor Roberto Maldonado, y el presidente de la Asociación de Egresados de la U., Carlos Massad.

AFIRMA MINISTRO ESCOBAR:

La Universidad puede acelerar el desarrollo económico del país

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en conmemoración del 120º aniversario de la Corporación, efectuó ayer una sesión solemne en la Escuela de Economía a las 11 horas. Presidió el acto el Decano y Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, asistieron el Secretario de la Facultad, Hugo Zunino, el Director de la Escuela, Eduardo Miranda; el Director de la Escuela de Economía de Valparaíso, Jorge Lehuedé; el presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad, Carlos Massad, el presidente de la Asociación de Ingenieros Comerciales, Max Reindl, profesores, egresados y alumnos.

El Decano Escobar improvisó un breve discurso en el que se refirió a la organización de la Universidad y el profesor Roberto Maldonado dictó una conferencia sobre "Nuestra Universidad". Actuó el coro de la Escuela de Economía.

Señaló Escobar la necesidad de buscar una unidad en la base de la Universidad, de tal forma que permita coordinar las actividades, dentro y fuera de la Universidad, con sentido práctico y orgánico, frente a su crecimiento.

"Creo —dijo— que este es un problema que se plantea a la Universidad moderna. No hay muchas manifestaciones claras, evidentes y entusiastas de homenaje al Alma Mater. Las universidades crecen muchas veces inorgánicamente y este desarrollo impide el diálogo que necesariamente tiene que existir entre sus distintos componentes para crear, vigorizar y proyectar efectivamente el Alma Mater universitaria".

El Ministro dio respuesta en su improvisación a esa falta de contacto frente a un destino común, señalando que uno de los primeros pasos se ha dado con este fin, después de 120 años de trabajo creador de la Universidad, al organizarse la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad.

ENFOQUE DE UN ECONOMISTA

Se refirió, enseguida, a la contribución que a esta idea pueden ofrecer los estudiantes y egresados de la facultad de Economía. "Nosotros: profesores, alumnos o egresados —añadió— podemos dar lo mismo o mucho más que lo que hemos hecibido. Esto es, un enfoque, una interpretación, un análisis del proceso de desarrollo económico y social de Chile, que sirva para elaborar un diagnóstico múltiple, producto de una serie de interpretaciones, que vienen por distintos canales y caminos y que, por tener el valor de la heterogeneidad de origen, pueden posibilitar y estimular un diálogo que, a lo mejor, nos lleva a un diagnóstico unitario y fértil para la acción posterior.

"Pero este diálogo y esta comunicación no se está produciendo en nuestra Universidad y a uno lo alarma ver cuando un hombre que ha estudiado en el campo de la ciencia social, por ejemplo, tiene que opinar sobre materias que dicen relación con la física, o con la biología, o con la química. Lo alarma por su inadecuada formación general. ¿Entonces podemos nosotros asumir una actitud contemplativa y de satisfacción que no nos mueva a la acción, cuando estamos conscientes que, si bien estamos preparando técnicos, profesionales y aún científicos en determinados campos, no estamos preparando adecuadamente al ciudadano, al hombre integral, capaz de entender las cosas del mundo en que vive, de entender el medio que lo rodea, capaz de interpretarlo y de canalizarlo por un camino útil y fecundo para asegurar la meta de un desarrollo económico y social acelerado que permita efectivamente dar satisfacción a los anhelos colectivos de superación material y espiritual en el futuro.

Luego el Ministro expresó: "Vuelvo a mi punto de partida. Nosotros tenemos que ir tratando de elaborar un buen diagnóstico del fenómeno de desarrollo económico de nuestro país. Y este proceso de desarrollo tiene muy distintas facetas que dicen relación con todas las materias que se estudian en la Universidad. Desde el problema meramente educacional hasta los especializados. Si yo formulo aquí esta pregunta: ¿A dónde va la Universidad? ¿Qué queremos hacer de la Universidad? ¿Qué carreras vamos a desarrollar? ¿Cuáles vamos a alentar o cuáles no? ¿Cómo miramos nosotros este problema educacional? ¿Cómo lo mira un hombre desde estas aulas?

Y el señor Escobar se respondió: "Seguramente diremos: señor, la meta fundamental es acelerar el desarrollo económico del país. Lo que el país quiere hacer en diez años está allí contemplado en un Plan. Tratemos de preparar los elementos humanos apropiados para que podamos efectivamente realizar ese plan y fijemos ciertas prioridades dentro de la Universidad para formar equipo de científico, de profesional o de técnico que sea adecuado para cumplir y posibilitar la realización de ese plan. Probablemente éste sea el enfoque de un economista medio; por lo menos es mi enfoque".

OBJETIVO DE LA U.

El profesor Maldonado luego de referirse a los primeros pasos de la Universidad de Chile, analizó el papel que juega en el porvenir del país.

—Es la verdad, dijo, la verdad completa, incesante y lealmente buscada, la que constituye su objetivo. Si ese objetivo no se cumple, la Universidad sólo puede presentarse con las manos vacías ante el hombre y ante la sociedad a quienes debe servir. Ella ha de integrar, pues, en su labor, lo que ya está integrado en el concepto mismo de cultura. Esta es la responsabilidad que compete a profesores y alumnos que constituyen la encarnación del espíritu universitario.

Agregó Maldonado: "Si nada escapa a la ciencia, nada ha de escapar tampoco a la preocupación del hombre universitario. Un espíritu que se encierra, que amputa la realidad, no es un espíritu universitario. Lo que ya dijera el poeta latino "Nada de lo humano es ajeno a mí", es en el fondo, lo que debe animar a los que pertenecen a esta Casa."

HOY SE CELEBRA EL DIA MUNDIAL DEL URBANISMO

Hoy 8 de noviembre, se celebra en todos los continentes el Día del Urbanismo. El inspirador de esta histórica iniciativa fue el destacado urbanista argentino profesor Carlos María Della Paolera.

La Secretaría permanente de esta efemérides ha honrado a la ciudad de Santiago, y a sus urbanistas, instituyendo a nuestra capital como sede de la celebración de la décimotercera fecha.

Las ciudades que con anterioridad han sido los centros de los actos de celebración del Día Mundial del Urbanismo son Buenos Aires, París, Sao Paulo, Madrid, La Habana, Bruselas, Caracas, Sión, México, Barcelona, San Juan de Puerto Rico, Amsterdam y ahora Santiago de Chile.

Esta fecha es dedicada como una oportunidad especial para debatir problemas candentes, en libre y democrático diálogo.

Hoy en la mañana, el Centro de Arquitectura de la Universidad de Chile, inicia un foro de estudios tendiente a fijar las bases de la reforma a los planes de estudio de la Escuela. En la tarde, se inaugurará una exposición de planos reguladores. En la noche, el presidente del Comité Permanente, profesor Héctor Mardones, ofrecerá una comida en el Club de la Unión al arquitecto argentino Claudio Della Paolera.

BATALLA CONTRA EL "SMOG" INICIO LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad inició la batalla contra el "smog" santiaguino notificando a todas las industrias ubicadas dentro de su jurisdicción y que produzcan emanaciones que contaminan el aire, que los plazos para trasladarse a otras zonas no serán renovados.

Desde luego rechazó el otorgamiento de un nuevo plazo a la Fábrica de Tiza ubicada en General Bustamante N.o 738, "en atención a las molestias que produce al vecindario por el ruido y polvillo que llena el ambiente, por encontrarse en zona residencial y por haber tenido más de tres años para efectuar el citado traslado, desde que comenzaron las reclamaciones en contra de la industria, el 18 de febrero de 1959", según expresa textualmente el informe técnico.

KHRUSHCHEV... (De la Pág. 9)

nuevamente en una posición catastrófica."

NO DESEA REUNION EN LA CUMBRE

El Primer Ministro fue categórico cuando indicó que por el momento no favorecía la celebración de una reunión en la cumbre.

Un periodista le preguntó si seguía propiciando una "superconferencia", ahora que la crisis cubana parecía haberse atenuado. Khrushchev respondió: "Nunca estuve en favor de una reunión en la cumbre".

Se le recordó entonces que en su mensaje al filósofo británico Bertrand Rusell, en el momento más crítico de la crisis cubana, había indicado que una reunión en la cumbre podría resultar útil, a lo cual contestó el Jefe de Gobierno: "Sólo cuando se trata de una cuestión de paz o guerra, y si la única alternativa a la paz es la guerra. Pero en este momento no existe tal necesidad".

En relación con la crisis de Berlín, que por primera vez en muchos años no fue mencionada en los discursos pronunciados en la Plaza Roja, los periodistas preguntaron a Khrushchev si la tirantez se había atenuado.

"El problema de Berlín —respondió el Primer Ministro—, está asumiendo ahora mayor gravedad. Berlín no es Cuba. Berlín también puede crearnos grandes dificultades y, por consiguiente, el problema de Berlín debe ser resuelto. Nosotros no queremos Berlín. No lo necesitamos. Pedimos la paz y un tratado de paz. Eso es lo que necesitamos".

PRUEBAS NUCLEARES

Khrushchev anunció la terminación de la actual serie de pruebas nucleares soviéticas durante un brindis que dedicó a los miembros del Cuerpo Diplomático en Moscú, que estaban presentes en el Salón de Recepciones del Palacio de los Congresos.

El Primer Ministro pareció dudar un instante en cuanto a la fecha, que fue confirmada por el Presidente soviético, Leonid Brezhnev, y por el segundo secretario del Partido Comunista, Frol Kozlov, que estaba a su lado.

Existía la impresión de que la actual serie de pruebas nucleares rusas concluiría el 10 del corriente, fecha fijada para poner término a las maniobras militares rusas en el Artico.

El Primer Ministro previno, no obstante, que al término de la actual "etapa" de las pruebas soviéticas, los científicos rusos continuarán preparando futuros experimentos.

"Cuando el Presidente Kennedy dijo que Estados Unidos concluyeron las pruebas, ello no nos dio ningún alivio, en vista de que serán reanudadas", dijo Khrushchev.

Un periodista le preguntó si éste era el momento adecuado para convenir un acuerdo que prohiba las pruebas, a lo cual respondió: "Creo que el momento es oportuno. Las posiciones de Estados Unidos y de la URSS están muy cercas una de la otra".

Con respecto a si seguía propiciando una Reunión en la Cumbre, ahora que la crisis cubana parecía haberse atenuado, Khrushchev respondió a un periodista: "Jamás he propiciado una Reunión en la Cumbre". Se le recordó entonces que en el mensaje que envió, al filósofo británico Bertrand Russell en el momento más crítico de la crisis cubana, había señalado que una Reunión en la Cumbre sería útil, el Primer Ministro respondió:

"Si se trata de una cuestión de guerra o paz, si la única alternativa a la paz es la guerra, sí; pero en la actualidad no existe tal necesidad".

Cuando se le preguntó si pensaba asistir al actual período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, contestó: "He escuchado rumores en ese sentido", pero el tono de su voz indicó que no preveía tal viaje.

EN LA MONEDA:

Estudios científicos en la Antártida

Canciller y Rector de la U. de Chile analizaron el programa de trabajos

El Canciller Carlos Martínez Sotomayor recibió en su despacho al Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, y a un grupo de científicos de esa casa de estudios.

La reunión tuvo por objeto tratar lo relacionado con el programa de estudios que se realiza en el continente antártico, en el que, además de las Fuerzas Armadas, participan los científicos de la Universidad de Chile.

El Ministro de Relaciones Exteriores realiza un importante aporte en dólares para el programa que desarrollan los técnicos y científicos de la Universidad de Chile.

Un grupo de ellos, además participará en la expedición a los hielos australes continentales, que viaja a realizar estudios en las provincias de Chiloé continental, Aysén y Magallanes.

S. E. RECIBIRA AL EMBAJADOR EN ARGENTINA

Hoy será recibido por el Presidente de la República el Embajador de Chile en Argentina, Sergio Gutiérrez Olivos. El diplomático fue recibido ayer por el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, a quien informó de su misión en Buenos Aires. El Embajador Gutiérrez Olivos se abstuvo de formular declaraciones al término de la reunión.

También fue recibido por el Canciller el Embajador de Chile en la RAU y Pakistán, Raúl Molina.

FONDOS MUNICIPALES SERAN DEPOSITADOS EN BANCO DEL ESTADO

El Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, fue recibido ayer por el Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva. Trataron lo referente al proyecto de ley que ordena a las municipalidades depositar sus fondos en cuentas abiertas en el Banco del Estado. En la actualidad, esa institución es la que otorga un 75 por ciento de los empréstitos municipales, mientras que los bancos particulares cubren el 25 por ciento. Estos bancos, a su vez, son los que reciben mayores beneficios de las municipalidades ya que muchas de ellas depositan en ellos sus recursos, permitiendo a las agencias locales operar con otros particulares, valiéndose de esos fondos.

También fue recibido por el Subsecretario de Interior el Alcalde de Providencia, Mario Litvak. El Alcalde solicitó la inclusión en la convocatoria extraordinaria del proyecto que faculta al Municipio de Providencia un préstamo hasta por 700 mil escudos, destinado a ejecutar un plan de obras de adelanto.

SEÑALA PELIGROS DEL SMOG



En la Universidad Técnica del Estado se efectuó ayer, un acto auspiciado por el Servicio Nacional de Salud en el cual se trató el tema del Smog, o neblina artificial que cubre a las ciudades industriales. El profesor Erick Heilmeyer, profesor de la Universidad Católica, señaló las consecuencias de seguir soportando este clima malsano en Santiago, y se refirió a las principales soluciones que los científicos ofrecen al respecto. EN EL GRABADO, un aspecto del público, el conferenciante, el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, y el Secretario General de la UTE

MAS DE Eo 100 MILLONES INVERTIDOS EN NUEVAS OBRAS PUBLICAS EN 1962

Construcción, reparación y mantención de caminos y puentes ocupó el 87% de este monto

Eº 100.351 500 ha invertido el Ministerio de Obras Públicas entre enero y septiembre de este año, con lo cual supera en Eº 4 098.000 el presupuesto asignado para este período.

De estos fondos, un 87% lo ocupó la Dirección de Vialidad en la construcción de puentes y caminos, de acuerdo con los deseos del Gobierno de dotar al país de una completa red de vías troncales y transversales, para dar salida a la producción. Vialidad con los Eº 57.445.600 invertidos en este programa superó su propio plan de inversiones en Eº 3.231.400.

INVERSIONES EN ASCENSO

Desde que se empezaron a ejecutar los planes de obras públicas de este año, afirman personeros de la Dirección de Planeamiento, se observó una línea permanente de ascenso en relación con los totales programados.

Es así como en abril pasado la cantidad de Obras Públicas ejecutadas hacía subir en casi dos millones de escudos, los guarismos fijados hasta esa fecha.

Las inversiones en estos 9 meses, que suman más de 100 millones de escudos, se distribuyen de la siguiente manera:

Vialidad	Eº 57.445.600
Arquitectura	10.754.500
O. Sanitarias	10.436.000
Riego	10.587.200
Pav. Urbana	5.482.800
O. Portuarias	3.395.400
Depto. Jurídico en las expropiaciones necesarias para ejecutar nuevas obras	2.250.000

5 DIPUTADAS HABLARON POR TELEVISION SOBRE JARDINES INFANTILES

Una extensa exposición hicieron las cinco diputadas, creadoras del proyecto de Jardines Infantiles, en el Canal 9 de la Universidad de Chile.

Después de exponer los alcances del proyecto destinado a recibir a los hijos de las mujeres que trabajan, sin contemplar sus clases sociales, los televidentes pudieron admirar la muestra fotográfica de estos Jardines Infantiles en Estados Unidos, URSS, y algunos países latinoamericanos.

A continuación la diputada Inés Enríquez se refirió a la urgencia de legislar sobre este proyecto que extenderá sus beneficios a lo largo del país. Enseguida, las diputadas Julieta Campusano y Graciela Lacoste demostraron las dificultades para financiar este proyecto, pero declararon que tratarían de encontrarle solución.

Ana Rodríguez realzó el significado de la ley y la importancia para la mujer, al estar asegurada que su hijo será bien cuidado, cuando ella debe abandonarlo para acudir a su trabajo.

Finalmente, Mimí Brieba de Aldunate destacó el hecho de que cinco diputadas de diferentes ideologías se reunieran para estudiar y legislar sobre un proyecto de tanto alcance.

Eº 371.000 PARA CONSTRUIR PUENTE EN EL LONGITUDINAL

Un nuevo puente en el longitudinal sur, provincia de Bío Bío construirá la Dirección de Vialidad. El "Duqueco" tendrá una longitud de 123,80 metros de largo por 8 de ancho y con pasillos laterales de 1,20 cada uno. Quedará ubicado en el sector de Rarinco a Duqueco.

Las propuestas públicas para esta obra se pidieron ayer en base a un presupuesto oficial de Eº 370.634,90. Entre siete opositores presentó la licitación más baja la firma Arellano y Bacarreza por 302.109,61 escudos. El plazo de ejecución es de 14 meses, a contar de la fecha en que se promulgue el decreto respectivo.

EN LOS MATADEROS:

Nuevas exigencias sanitarias para el transporte de carnes

Con el propósito de que la carne no sufra los efectos de contaminación —especialmente en esta temporada de calores— que puedan resultar nocivas para la salud de la población, las autoridades superiores del Servicio Nacional de Salud han puesto en vigencia nuevas exigencias referentes al acondicionamiento de los camiones que transportan este alimento desde los mataderos hacia las carnicerías.

Las nuevas disposiciones, de acuerdo con las normas del Código Sanitario, contempla la obligación para los comerciantes que se dedican a estos menesteres, la adquisición o acondicionamiento de carros especiales dotados de ganchos de suspensión para la carne. Además, éstos deberán ser revestidos de metal inoxidable.

Señala el Servicio Nacional de Salud que el transporte de este alimento, suspendido, es de vital importancia por cuanto necesita aireación. Sostiene, asimismo, que las carnes tiradas y apretadas producen principio de calentamiento, lo que favorece la contaminación.

La notificación de tales medidas fue hecha a los comerciantes por el Jefe de la Oficina de Higiene Ambiental del Area Sur de la V Zona de Salud, doctor Carlos Soracco.

Dijo el doctor Soracco que tales exigencias son válidas para todo Santiago.

EN MATADERO DE SANTIAGO

El Inspector de la V Zona de Salud, Andrés Durán, anunció que en el Matadero de Santiago ya se encuentran trabajando cincuenta camiones debidamente habilitados para tales usos, en conformidad a las nuevas disposiciones sanitarias puestas en práctica.

Por su parte, en Quinta Normal y Conchalí ya se han hecho las notificaciones de rigor y los comerciantes han iniciado la transformación de sus vehículos.

MATADERO LO VALLEDOR

En el nuevo y moderno matadero de Lo Valledor —que pronto entrará en funcionamiento— no se permitirá a ningún comerciante transportar carnes si sus camiones no reúnen los requisitos sanitarios exigidos.

MURIO... (De la Pág. 9)

judío amigo. En una merienda que dio al Rey Jorge VI y la Reina Isabel, de Gran Bretaña les sirvió "perros calientes".

Durante la Segunda Guerra Mundial fue a remotas bases militares y zonas peligrosas, en las que los soldados la consideraban como una madre.

Mrs. Roosevelt no hacía caso de la crítica y le importaban poco las maledicencias, a veces rayanas en difamación y calumnia. Hizo caso omiso de los violentos ataques que se le hicieron por haberse dirigido a la prensa rusa, en la década del 50, para hacer llegar directamente al Kremlin su campaña en pro de una mejor comprensión internacional. En 1957 visitó al Primer Ministro soviético, Khrushchev, en Rusia, y cuando éste vino a Nueva York para hacer su espectacular comparecencia en la Asamblea General de la ONU, en 1960, lo agasajó con un té en su apartamiento neoyorquino.

Una de sus amigas más íntimas dijo de esa ocasión: "Eleanor se mostró amable pero firme con Nikita. Me dijo que le dio una buena reprimenda."

Los problemas y esperanzas de la gente corriente embargaban la mayor parte del tiempo y las energías, al parecer inagotables, de esta mujer que nació de familia aristocrática.

Tenía entendido que el Estado debía responsabilizarse cada vez más por el bienestar del pueblo y que los ciudadanos debían participar más plenamente en el Gobierno y vigilarlo para hacerlo funcionar mejor.

Cuando los esposos Roosevelt se mudaron a la Casa Blanca el 4 de marzo de 1933, en plena depresión, Eleanor comenzó a buscar solución a los problemas que agobiaban al pueblo norteamericano. Recorrió el continente de un lado al otro, visitó minas, campamentos de emigrantes, barriadas de pobres, cocinas de caridad. De todo lo que veía informaba a las autoridades, y luego trataba de aliviar a los que sufrían.

Su afán por mejorar la suerte del negro y a otros grupos raciales minoritarios fueron vistos por muchos como un intento de forzar la igualdad social.

"A menos que aprendamos a vivir en armonía con gentes de raza, religión o color diferente, nunca tendremos la paz a que aspiramos", dijo Mrs. Roosevelt, al inaugurar una campaña para colectar fondos para un orfanato negro.

Desde que fue presentada en sociedad, en su juventud adquirió una repulsión duradera por la sociedad formalista, y se dedicó a la labor de visitadora social en la ciudad de Nueva York, atendiendo las necesidades de los humildes.

Luego, vino su matrimonio y el nacimiento de seis hijos en diez años. Cuando su esposo sufrió un ataque de parálisis infantil, abandonó todas sus actividades, para dedicarse a cuidarlo.

Al mejorar Roosevelt, su mujer se hizo activa en la rama femenina de la Comisión Demócrata del Estado, y comenzó a interesarse en la política.

Cuando su marido fue elegido Presidente, Eleanor tenía dos posiciones con sueldo: redactora de una revista para niños y maestra en una escuela privada para muchachas



SE BUSCA SOLUCION AL ESTACIONAMIENTO EN EL ESTADIO NACIONAL

En nuestro primer campo deportivo se han realizado arreglos que lo sitúan entre los de primera importancia, no obstante, siempre en el deseo de que sus condiciones sean cada vez mejores, es necesario considerar dos aspectos.

El primero se deja sentir especialmente, en esta época al dar comienzo a los partidos nocturnos y se refiere a la necesidad de dotar de alumbrado el campo para estacionamiento de vehículos ubicado frente al Instituto Bacteriológico. Esta elemental medida, permitirá ordenar y aprovechar en mejor forma ese lugar, facilitar el trabajo de los carabineros del tránsito y evitar aquello que en más de una oportunidad ha sido amparado por la oscuridad, los robos de accesorios o especies desde los vehículos.

El segundo aspecto, se refiere a aumentar, o más propiamente, a habilitar nuevos lugares para el estacionamiento de vehículos y la sugerencia está en parte de acuerdo con aquello de que cada lugar donde deba afluir público, tenga su propia área de estacionamiento. Consiste en preparar para ubicar vehículos, los terrenos situados al lado oriente, próximos a la piscina. La salida y entrada de estos coches se haría por la puerta de Pedro de Valdivia, con lo cual, a la vez que se obtiene mayor comodidad para los que asisten al estadio, se contribuye a un tránsito más expedito y seguro, especialmente a la salida del espectáculo. Con esta última medida, también se facilitaría el trabajo de los carabineros del tránsito.

Obras Públicas

PUENTES EN CAMINO A PEÑAFLOR.— Alrededor de 40.000 escudos invertirá la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas en la construcción de dos puentes en el camino de Peñaflor a El Trapiche, provincia de Santiago. Uno de ellos "Estero Frio", tendrá una longitud de 13,65 metros de largo por 8 de ancho y pasillos laterales de 1,20 metro a cada lado. El segundo, "Aguas Claras", 11,65 metros de largo por 8 de ancho y pasillos laterales de 1,20 metro. A las propuestas pedidas ayer por la Dirección de Vialidad se presentaron cinco firmas, correspondiendo la cotización más baja a la empresa Cantalicio Martínez y Cía.

AGUA DE LAS VERTIENTES.— Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se autorizó a la Dirección de Obras Sanitarias para que tome a su cargo la explotación de los servicios de agua potable de Las Vertientes.

MODIFICAN REGLAMENTO.— Por decreto cursado ayer se modifica el Reglamento de la Caja de Previsión de la Empresa de Agua Potable de Santiago, aumentando las imposiciones del 8 al 10 por ciento. Estas entradas servirán para reajustar las pensiones de jubilación, invalidez y montepío, por una sola vez, en un porcentaje equivalente al total del alza del costo de la vida y hasta la concurrencia que permita el aporte indicado.

OTORGAN PERSONALIDAD JURIDICA.— Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se aprobaron los Estatutos y se otorgó personalidad jurídica a la Asociación de Canalistas de Coltauco y Monte Grande, con domicilio en Rancagua.

Carabineros en la VI Exposición Nacional de Seguridad



La participación de Carabineros de Chile en la VI Exposición que se presenta en la Universidad Técnica del Estado, Av. Ecuador 3469, ha constituido motivo de especial interés. La muestra incluye una demostración completa del problema del accidente de tránsito y la forma cómo cada peatón o conductor puede prevenirlo. Exhibe cine educativo sobre tránsito en forma continuada y la miniatura de tránsito recibe la participación de los niños en todo momento. La entrada es libre y permanecerá abierta hasta el domingo próximo, inclusive. El grabado muestra la sección donde se llama la atención del público hacia la necesidad de cuidar a nuestros niños.

SESION SOLEMNE CONMEMORA HOY EL DIA DE LA ASISTENTE SOCIAL

Como acto especial para conmemorar el "Día de la Asistente Social", que se celebra hoy, a las 19 horas, se efectuará una sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a la que han sido invitadas autoridades universitarias, profesionales y asistentes sociales egresadas de diferentes escuelas.

En este acto se otorgarán distintivos a las asistentes sociales que han cumplido, en el presente año, 25 de ejercicio de la profesión. Recibirán este homenaje: Graciela Contreras Caballero, Ana Durruty Alvarez, Julia Espina Ramírez, M. Inés Gálvez Saavedra, Margot Grado Limeteyer, Raquel Lois Perales, M. Luisa Mackelin Itzcovich, Violeta Martínez Alfaro, Olga Miranda Rubio, Cristina Moreno Betancourt, Cristina Núñez Zorrilla, Inés Pedraza Guzmán, Julia Reveco Cuevas, Sergia Ríos Avila, Sara Silva Pulgar, Fedora Valenzuela Rodríguez y Clara Williams Ibáñez.

Durante la sesión pronunciarán discursos el presidente del Consejo General del Colegio de Periodistas, René Silva Espejo; el secretario general de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster, y la presidenta del Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales, Luz Tocornal de Romero. Agradecerá, a nombre de las asistentes sociales premiadas por 25 años de profesión, una de las distinguidas con este homenaje. Los números musicales estarán a cargo de la artista Mireya Iturria.

A continuación de la sesión selemne, se ofrecerá un coctel en la sede del Colegio de Asistentes Sociales, ubicada en Moneda 812, oficina 904, al que se invita a adherirse a todas las profesionales, familiares y amigos.

Seminario de Perfeccionamiento para Ejecutivos y Funcionarios Hoteleros

Será inaugurado el próximo lunes 12 de noviembre

Bajo los auspicios de la Asociación Chilena de Hoteles y con la aprobación de la Dirección de Turismo, se llevará a efecto, del 12 de noviembre al 12 de diciembre, el Primer Seminario de Perfeccionamiento para Ejecutivos y Empleados de la Industria Hotelera, organizado por el Instituto de Turismo e Intérpretes de Chile.

Será dictado por el señor Willy Ottenheim, técnico hotelero, egresado de la Escuela Hotelera en Francia, ex Gerente General de la Organización Nacional Hotelera de Chile, ex Ejecutivo de los hoteles Bonfanti, de Intercontinental Hotels Corporation y de Hilton International Hotels en Estados Unidos, como asimismo de Gordon Hotels en Inglaterra y Francia. Las sesiones se realizarán los días lunes y miércoles de 19 a 20.30 horas, en la Sala de Conferencias de INSTITUR, Avenida Bulnes 177, 2º piso, Santiago.

INGENIERO DE LA DIVISION INTERNACIONAL DE RCA VISITO NUESTRO PAIS



Visitó nuestra capital el ingeniero don Héctor Magno, alto funcionario de la División Internacional de RCA, a cuyo cargo están los proyectos y sistemas de radiocomunicaciones para América Latina. El señor Magno realizó visitas a la Planta RCA Victor en Santiago, a altos funcionarios del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, y a los jefes de servicios de empresas de comunicaciones. El objetivo de su visita a nuestro país fue estudiar el problema de las radiocomunicaciones y asesorar a los funcionarios mencionados en sus proyectos de ampliación de servicios a través del territorio nacional.

En el grabado aparecen, a la izquierda, el señor Magno, y, a la derecha, el señor Dragomir Quezada, representante del Departamento de Productos de Ingeniería de la Corporación de Radio de Chile, S.A., quien fue a despedir al viajero a Los Cerrillos. El señor Magno siguió viaje a Buenos Aires con igual misión.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

La retirada de Rusia



(De la revista "Time".)

Repudio en la NU a política racial

Por ERNEST ATKINSON

El señor Colin Crowe, representante británico en el Comité Especial de las Naciones Unidas, dijo que la repugnancia sentida en las Naciones Unidas, y por "personas de mentalidad justa, en todas partes", frente a la política de separación racial, seguida por el Gobierno sudafricano, es compartida por el Gobierno y el pueblo británicos.

El Comité seguía con el debate sobre el conflicto racial en Sudáfrica, y el tratamiento dado a personas de origen indio e indopakistano, en la República.

Crowe dijo que la repugnancia británica no nace, precisamente, de los actos de discriminación —que, desgraciadamente, se dan en muchas partes—, sino de toda la filosofía que hay detrás de toda la discriminación racial en Sudáfrica. "Tal creencia en la separación de razas es totalmente ajena a la totalidad de la historia y tradición británicas. A través de nuestra evolución política y social hemos creído en la dignidad y en los derechos del individuo, los cuales hemos aspirado a salvaguardar, fueran cuales fueren la raza, el color o la religión de aquél. Nuestros sistemas político y legal se han desenvuelto considerando siempre ese objetivo primordial"

"No fue mera casualidad que la expresión "el viento de cambio", que se ha convertido en un clisé aquí, en las Naciones Unidas, se debiera al Primer Ministro de Gran Bretaña. La política y las opiniones de Gran Bretaña respecto a la discriminación racial son inequívocas y definidas. Y al Gobierno sudafricano le constan perfectamente esas opiniones, que expresamos en Pretoria y que seguiremos dejando bien sentadas... No podemos desistir. Debemos seguir, y seguiremos invocando al Gobierno sudafricano, para que altere sus normas políticas, hasta situar éstas al nivel de la actitud de la gente de pensamiento justo de todos los países."

Después añadió que la ruptura de relaciones diplomáticas "nos privaría de uno de los pocos medios que poseemos para tratar de influir sobre el Gobierno de Sudáfrica". Sería ésta "una política estéril". Además, sobre Gran Bretaña pesa una importante consideración: la de su responsabilidad por la administración de un millón y medio de sudafricanos en Basutolandia, Bechuanalandia y Swazilandia. La administración de estos territorios, dijo el señor Crowe, sería imposible sin la cooperación del Gobierno sudafricano y sin la continuidad en las relaciones diplomáticas.

El Derecho Internacional Americano

Entre las últimas noticias internacionales destácase la iniciativa de Venezuela, en orden a pedir que la O. E. A. se pronuncie sobre los actos de terrorismo que han tenido lugar en su país. Al mismo tiempo, anuncia su Ministro de Relaciones que está preparando una documentación sobre los actos de sabotaje de que es víctima. Agrega la noticia que el Consejo de la O. E. A. está autorizado para actuar ahora como órgano ministerial de consulta, lo que le permite tomar resoluciones obligatorias para los Estados miembros.

En efecto, en la Conferencia de Panamá se aprobó, el 3 de octubre de 1939, la siguiente resolución sobre protección contra las ideologías subversivas del ideal interamericano: "La Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, Considerando:

Que más de una vez las Repúblicas Americanas han afirmado su adhesión al ideal democrático que prevalece en este hemisferio,

Que este ideal pudiera encontrarse en peligro por la acción de las ideologías extranjeras, inspiradas por principios diametralmente opuestos, y

Que es oportuno, en consecuencia, vigilar su intangibilidad, mediante la adaptación de medidas apropiadas.

RESUELVE:

Recomendar a los Gobiernos en ella representados que dicten las disposiciones necesarias para extirpar en las Américas la propaganda de las doctrinas que tiendan a poner en peligro el común ideal democrático-interamericano."

La resolución XVII, adoptada en la Conferencia de Río de Janeiro (1942), confirma y completa la de Panamá, y en Chapultepec (1945) se adopta la resolución VII, que hace lo propio, tendiente a la eliminación de centros de influencia subversiva y prevencion contra la admisión de propagandistas peligrosos.

Han sido múltiples, por lo demás, las resoluciones y declaraciones de fe democrática, tales como la aprobación de los principios de la Carta del Atlántico, la de los Derechos y Deberes del Hombre Americano, etc.; pero el punto de partida es la resolución de Panamá. Ahora bien, insistimos en que fue acordada aquélla en 1939, en plena vigencia del PACTO RIBBENTROPP-MOLOTOV, de suerte que el repudio al totalitarismo no sólo se refiere al nazi-fascismo, sino igualmente al comunismo: el rechazo, tal como partió, no sólo empece a los agentes del Eje Berlín-Roma, sino, del mismo modo, a los emisarios de Moscú y de sus satélites.

El conflicto pendiente no se limita, pues, sólo a la seguridad amenazada por actos de preparación bélica —bases de cohetes—, sino que incluye la acción subversiva dentro de un país y la actuación de propagandistas peligrosos, alentada por otro país no democrático. La iniciativa venezolana tiene fundamento en los Tratados y es interesante seguir su resultado.

NEMROD.



BASES NUCLEARES

Don Núñez, de la CUT, dijo que la Central le había declarado la guerra al Gobierno.

El problema tiene menos "bases" que Fidel.

PUROS PORCENTAJES

Don Clodomiro, que es muy aficionado a hablar de porcentajes, dijo que el 15 por ciento era una provocación.

Lo malo es que en el mitin, donde lo dijo, no había ni el 1 por ciento de los trabajadores. Y eso sí que es provocación.

DESACUERDO

Un paro hubo en la Facultad de Arquitectura.

Actitud muy poco constructiva.

DESCUBRIMIENTO TARDIO

Los comunistas acusan a don Clota de estar vendido al imperialismo.

Querría decir que los hizo lesos durante muchos años.



Respaldo popular a Kennedy

El pueblo de los Estados Unidos acaba de otorgar al Presidente Kennedy un voto de confianza, que es un esclarecimiento y una enseñanza. El indica la determinación reflexiva de sostener el liderato indeclinable de la democracia representativa, con todas sus consecuencias.

El veredicto de las urnas desestima las críticas de inmadurez, que se venían haciendo a Kennedy, y los argumentos de una supuesta fatiga tributaria, que se esgrimían para entrabar su política de complementación económica o de ayuda a las demás naciones democráticas.

En síntesis, es una ratificación de la profesión de fe de Abraham Lincoln: "Nuestra fe está depositada en el amor a la libertad, que Dios ha sembrado en nuestros corazones. Nuestra defensa descansa en la preservación del espíritu que conceptúa la libertad como el patrimonio de todos los hombres, en todas partes, en todo el mundo".

Naturalmente, eso tiene un alto precio, y el pueblo de los Estados Unidos, al respaldar la política del Presidente Kennedy, indica al mundo que está dispuesto a pagarlo.

Es aleccionadora esta manifestación de la voluntad soberana de un pueblo, porque ella demuestra, en forma objetiva, cómo funciona la autodeterminación de un país y cómo un pueblo señala la orientación que desea imprimir a su Gobierno, sin que nada ni nadie interfiera en ella.

Anna Eleanor Roosevelt

Con el deceso, ocurrido ayer, de la viuda del ex Presidente de los Estados Unidos de América, don Franklin D. Roosevelt, pierde la Humanidad uno de los más altos valores espirituales del siglo.

Desde que empezó a colaborar en las funciones públicas con su marido, que era senador por el Estado de Nueva York, en 1911, Mrs. Roosevelt se destacó por su profundo respeto a la personalidad humana y por su hondo sentido social.

Mujer excepcionalmente dotada para las concepciones espirituales del más fino contenido, le correspondió dar ricos aportes de este acervo a la labor de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, cuya presidencia ejerció por largos períodos.

De actividad inagotable, participó, desde muy joven, en la Liga de Mujeres Votantes y en la Liga Femenina Sindical, americanas, y durante cuatro años, hasta 1928, presidió la Sección Femenina del Partido Demócrata. Filántropa, creó una tienda nada más que para dar trabajo a los cesantes estacionales; educadora, impartió clases de Sociología, Economía y Hacienda Pública; conferenciante, fue la primera esposa de un Presidente estadounidense que diera charlas; periodista, mantuvo largos años una muy leída columna diaria.

Mrs. Roosevelt deja para siempre estos solares, levantándose como un símbolo del magnífico destino que está reservado al talento y a la fina espiritualidad de la mujer.

La lucha contra la especulación

Son múltiples los factores que intervienen en los actos de especulación comercial; pero, entre ellos, se destacan dos: la escasez y los fenómenos monetarios.

En Chile, actualmente, no hay escasez de nada. Abundan los productos nacionales e importados, o, por lo menos, existen en cantidades superiores al consumo.

La devaluación del escudo, con relación al dólar, ha debido producir un encarecimiento de los artículos importados y de los nacionales, pero en grado diferente. En los importados ese encarecimiento ha debido ser proporcional a la devaluación, o sea, de un 30 por ciento, más o menos. En los artículos industriales de fabricación nacional que contienen materiales importados, el alza debe corresponder al mayor valor de estos materiales, y no más.

El problema sería relativamente simple si no operara la concurrencia de otros elementos que también influyen en los precios. Por razones sobradamente conocidas, se han autorizado alzas en los precios de algunos productos agrícolas nacionales. Este hecho, coincidente con la devaluación, se agrega a las causas de las alzas.

En tal situación, se impone la necesidad de reajustar las remuneraciones de los asalariados para compensarles la pérdida del valor adquisitivo de sus rentas, lo cual, a su vez, tiene repercusión en los costos de los productos y es un nuevo motivo de alzas.

Por este camino se cae fatalmente en el llamado "círculo infernal" de la inflación, con los desastrosos resultados que son conocidos.

Como esto no está en el deseo de nadie, lo sensato es procurar una estabilidad, tan real como sea posible, al nivel de la nueva paridad cambiaria.

Ello no será imposible, ni mucho menos, si se obra con espíritu de comprensión y sin el ánimo de aprovecharse de la emergencia para extorsionar con precios especulativos y reajustes inmoderados.

Se dirá que esto es como pedir peras al olmo, porque el instinto de especulación es intrínsecamente inmoral e inhumano y no se detiene ni siquiera al borde del abismo. Incluso genera las más tremendas conmociones sociales, y durante ellas se convierte en flagelo social, para sucumbir aplastado entre los escombros de las ruinas que provoca. Los ejemplos abundan en todos los tiempos.

Sin embargo, la experiencia demuestra que en un régimen de estabilización monetaria sin escasez, cualquiera que sea su nivel, la competencia frena los abusos especulativos, y los comerciantes y productores buscan la manera de incrementar sus utilidades mediante el aumento del volumen de sus ventas o producciones, que se logra al ofrecer mayores ventajas en materia de precios.

La experiencia también indica que en los períodos de transición, como el actual, es preciso contener la especulación con mano de hierro. Por sus graves repercusiones sociales, ella adquiere los caracteres de delito y, como tal, debe ser investigada y sancionada sin contemplaciones.

Pero, al mismo tiempo, es preciso desalentar y obstaculizar los procedimientos especulativos, mediante la fijación de normas que, en lo posible, operen automáticamente, esto es, sin esas intervenciones burocráticas que siempre dan ocasión a toda suerte de corruptelas, que son inherentes a la naturaleza humana.

En este aspecto del problema hay ancho campo para la acción del Estado.

Desde luego, dentro de la necesaria racionalización del crédito bancario, cabe una estricta vigilancia para que él no pueda ser utilizado en forma alguna con miras a la formación de stocks de mercaderías, que es el primer paso de la especulación. Producida de este modo la escasez en las diversas fases de su comercialización, los precios de extorsión encuentran a sus víctimas inermes por causa de la necesidad, y son "beneficiadas" por los variados sistemas de negación de venta, limitación de las mismas y adulteraciones de las mercaderías, que se practican al amparo de las ventas subrepticias.

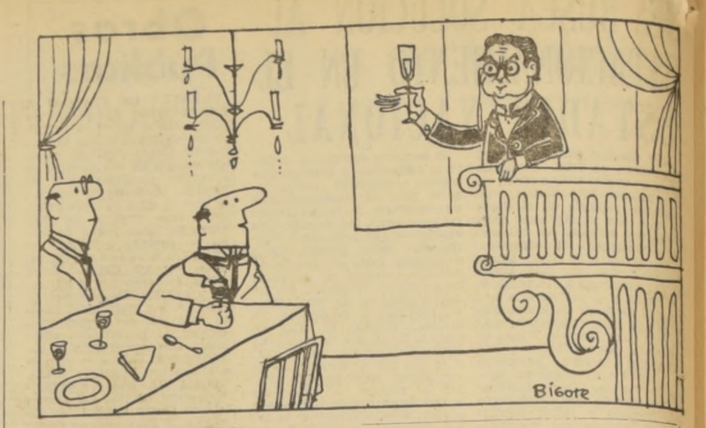
Un segundo paso podría consistir en establecer normas simples, como la de que las mercaderías se vendan como se compran, es decir, sin alterar las clasificaciones establecidas en la primera transacción: la del productor al mayorista.

Pero esto último todavía sería insuficiente. Es preciso que el mayorista las distribuya envasadas, con indicación impresa del peso, la calidad, precio y marca del distribuidor. Cualquiera que sea el costo del envasaje, el sistema siempre será provechoso para el consumidor, que en él tendrá una protección respecto de la calidad, el precio y el peso de las mercaderías que adquiera al menudeo. En el hecho, al evitarse así las mezclas, subclasificaciones, sisas y engaños en las calidades, se evitarán las defraudaciones que el afán especulativo desarrolla en perjuicio de los consumidores, que en último término se ven expuestos a pagar precios injustos.

Incluso podría darse un nuevo significado a las categorías de los negocios, diverso al que ha servido, hasta ahora, para el otorgamiento de las patentes, haciendo coincidir las clasificaciones de las mercaderías con dichas categorías. Esto último parece lógico en algunos productos, como la carne, por ejemplo. La carne de primera clase debe expenderse en las carnicerías de primera clase, y así en las demás. Claro es que, en tal caso, el precio oficial de la carne tendría que fijarse de acuerdo con la realidad, según sus clases, y no según precios medios, que no existen para el consumidor y que son la causa de no pocos engorros y abusos.

Análogo procedimiento podría implantarse en el comercio de las frutas y verduras, en el cual impera un sistema en que se compendian todos los ardides y maniobras especulativas en contra del consumidor.

Bien claro se ve que en todos estos asuntos, además de la dictación de una ley sobre delito económico, lo que hace falta es la determinación inflexible de atacar el mal en sus raíces.



LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

De precioso a siútico

Siútico llamaban al que no perteneciendo a la clase alta, la imitaba y procuraba introducirse en ella. Esta es la primera acepción de la voz, según el libro de chilenismos por don José Miguel Yrarrázaval. Siútico es, asimismo, el que se viste de manera llamativa o el que emplea un lenguaje rebuscado y empalagoso.

En cuanto al origen de la voz, no estoy de acuerdo con la ingeniosa interpretación que dio ayer, en este diario, mi ilustre colega don Augusto Iglesias. Respeto su opinión, pero no la comparto. Soy más viejo, y me asiste la ventaja que don Carlos Silva Vildósola llamó "el triste privilegio de los años". No creo que la voz siútico tenga algo que ver con Ciutti, el criado de don Juan Tenorio, como afirma el docto amigo Iglesias. Ni creo que provenga de una alusión a la Sombrerería de Presciutti, de Valparaíso, como afirmaba don Ventura Fraga. La voz siútico proviene simplemente de la palabra precioso. Voy a recordar lo que en otra ocasión escribí respecto del gongorismo verbal incluido en el asunto. En ciertas regiones sureñas practican todavía ciertas formas de siutiquería que llamaré clásicas. Un ejemplo consiste en la fórmula del brindis, con oferta, réplica y contrarréplica, a saber:

—Se la hago.

—Está en buena mano.

—De buena pasa a mejor.

—No se puede mejorar lo que mejorado está.

Se diría que nos encontramos en el siglo siútico de Europa. En el XVI.

Notemos que antes decíamos pisiútico. El parentesco con precioso es claro.

A las personas que usaban voces melosas y rebuscadas, como siútico y pisiútico, las llamaron siúticas. La voz proviene de la manera engolosinada de decir precioso a un crío, a un objeto de arte, o a un amante. Imaginemos a la mujer enamorada, cuando aprieta los labios y pone la boca en forma de U para decir precioso. Poco a poco, a manera de alfeñique verbal, va saliendo el pichoso, piciuso, pisiútico. Así, deslizándose salivosamente de la boca femenina, nació la expresión siútico.

En el Club de Señoras de primera etapa era fácil encontrar a las **précieuses ridicules** redivivas. El conde de Keyserling se asombró cuando descubrió en este último rincón a las **femmes savantes** de Moliere. Nuestra sublime Delia Matte creó, para ella, un lenguaje quintaesenciado, ininteligible para un profano. Despidiéndose de un argentino ilustre expresó, danzando de la punta de los pies hasta el penacho de su sombrero:

—Le suplico que nos deje su diapasón azul y oro.

Hay siutiquería escalonada, de lo exquisito hasta lo vulgar. En política, Ismael Edwards Matte, el más honesto e implacable, fue algunas veces siútico de gran estilo. Recuerdo el discurso, en su mansión, al literato mexicano Alfonso Reyes. Presentes estaban, en mi recuerdo, los señores Ernesto Barros Jarpa y Aníbal Jara. Mi gran primo Ismael levantó una copa larga de champagne e inició el brindis desde un púlpito antiguo auténtico que tenía en la antesala. Su manera de tomar la copa con dos dedos es inolvidable. Dijo:

—Levanto este vaso cordial para honrar al epónimo aedo azteca. Voces y arpegios se apagan ante el arpa eólica del cantor del Popocatepetl.

Dijo así, sin sombra de fantasía bromista. Era Ismael un político superior. Por lo mismo, indeseable en la Cámara. Deseable para los amigos de la verdad y la justicia. Su acento y su idioma eran bellísimos. No temió a nada. Ni al ridículo, el eterno cuco del chileno.

En política, la siutiquería es vargasviliana. Y contagiosa. La siutiquería fiscal nos ha traído expresiones novísimas, impregnadas de demagogia, para designar a la sirvienta, al mozo y a la cocinera; a saber, "la empleada", "el garzón" y "la señora de la cocina". La sífilis y la gonorrea se ensiuticaron con el nombre de "enfermedades de trascendencia".

En el Parlamento, algunos años ha, don Joaquín Walker Martínez llamó siútico a don Eliodoro Yáñez. Con una voz sibilina don Eliodoro, encogido y sonriente, respondió:

—¡Si lo oyera su suegro!

Don Patricio Larraín Gandarillas, suegro del señor Walker, llevó el penacho del clan más orgulloso de la nobleza colonial. Se había opuesto a darle la mano de su hija al seductor de Copiapó. Todo lo genial y buen mozo que quieran, pero "nuevo" en la capital.

Don Eliodoro Yáñez Ponce de León y Argomedo, aristócrata viejo, tímido y cerebral en medio de aristócratas nuevos y de origen dudoso, dijo en cierta ocasión:

—No me pongo el Ponce por modestia.

Sigamos:

Constante cuidado de damas y de señoritas casaderas ha consistido en "no ensiuticarse". La sociedad se define como cuadro estudiado de clases, de sitios y de jerarquías. El cuidado de no ensiuticar dio vida a tres órdenes de paseos en las playas, como lados de la antigua Plaza de Talca. Una playa llamada Zapallar pertenece al **ancien régime**, o nobleza. No se permiten siúticos. Ensiuticarse es declinar.

Para las damas de alto coturno hay calles y barrios siúticos. Dichas damas no subirían a un micro. Hace barato.

Típica fue la exclamación de la viuda doña Victoria Subercaseaux cuando el sacerdote fue a consolarla. Había fallecido el gran don Benjamín Vicuña Mackenna. El sacerdote fue a recordar mansamente a la viuda:

—La Virgen Santísima pasó por un trance parecido cuando perdió a San José.

Doña Victoria respondió, iracunda:

—¡Cómo puede comparar a ese carpintero siútico con mi Benjamín!

Siútico es, además, en el criterio del gran mundo, la persona alambicada, toda prejuicios. No se les puede enviar un pésame por la muerte de su madre. ¡Nunca se sabe cómo lo tomarán!

MIRADOR INTERNACIONAL:

Las izquierdas contra Castro

(F. N. S.) El establecimiento de bases de armas ofensivas en Cuba ha comenzado a provocar la reacción de los partidos de izquierda de la América Latina, que habían venido apoyando al régimen de Fidel Castro.

Una de las primeras manifestaciones en este sentido han sido las declaraciones hechas por Leonel Brizola, Gobernador del Estado de Río Grande do Sul, en el Brasil, quien afirmó, entre otras cosas, que el establecimiento de bases de proyectiles cohetes en Cuba "ha demostrado al mundo que la Unión Soviética ha sacado ventaja de la lucha del pueblo cubano, para utilizarla como un instrumento de la guerra fría".

Brizola, quien es el líder de la izquierda radical nacionalista brasileña, agregó que la presencia de bases soviéticas en Cuba "es muy dolorosa para todos los brasileños y latinoamericanos" y que los líderes de la revolución cubana "han comprometido seriamente su acción, al permitir la instalación de bases soviéticas en el territorio de su país". "Nosotros jamás habíamos estado preparados para aceptar que Cuba se transformara en un satélite de la Unión Soviética", dijo Brizola.

Las declaraciones del Gobernador del Estado de Río Grande do Sul, indudablemente producirán un gran impacto en los partidos de izquierda brasileños y del resto del continente. Como es sabido, la influencia que ejerce Brizola entre la juventud y especialmente entre los universitarios es muy grande y fue una de las razones por las cuales obtuvo un resonante triunfo en las últimas elecciones, cuando fue ungido diputado por Río de Janeiro, aventajando a Carlos Lacerda.

Es seguro que a las declaraciones de Brizola se unan las de otros líderes izquierdistas de Latinoamérica, quienes apoyaban al régimen de Fidel Castro, porque jamás se imaginaron que fuera capaz de entregar el territorio cubano en manos soviéticas, para convertirse en un simple títere del Kremlin y ayudar a la Unión Soviética a crear una seria amenaza para la paz y la seguridad hemisféricas.

En todo caso, es muy satisfactorio registrar el hecho de que al tiempo de que los partidos demócratas del continente se han unido para condenar y pedir el desmantelamiento de las bases soviéticas establecidas en Cuba, los partidos de izquierda también comiencen a condenar al hombre que no solamente traicionó la revolución cubana, sino que está traicionando todos los movimientos dirigidos a mejorar las condiciones sociales y económicas de América Latina.

Colegios al aire libre

Los niños de ahora son más afortunados de lo que fuimos nosotros. Nuestros kindergartens en calle Duarte (hoy Lord Cochrane), o Santo Domingo o Rosas casas de tres patios, casas viejas de adobes, salas sin ventanales, un sólo servicio higiénico... ¡Y qué decir del biftec con su cerro de pebre, o puré de papas! Confieso, sí, que las profesoras y mistress eran más abnegadas y querendonas con sus cargos.

Hoy, a semejanza de Estados Unidos e Inglaterra, los colegios desarrollan sus actividades "au grand air", en predios enormes, con sus campos para fútbol, "cricket", "lawn tennis" y cancha de arena para su atletismo. Todo dominado por los niños desde amplias salas de clases con grandes ventanales a lo Corbusier, departamento de baños y sanitarios y espaciosos comedores bien calefaccionados.

Comenzó el Grange, dio el ejemplo John Jackson rindiendo su vida por establecer en Chile un "public school" como en Inglaterra.

Sin Fisioterapia no hay cuerpo sano. A Arturo Lamarca Bello, al matricular sus niños en Groton (Boston) o Swarthmore, Pennsylvania, le exigieron entrenamiento físico previo para sus hijos. No conciben en los Estados Unidos organismos débiles, mal nutridos a veces, para hacer frente a las pesadas demandas de la educación y al desgaste cerebral del adolescente. Mens sana in corpore sano.

Dr. Luis de la Carrera

Esprit

* "El pelo largo no es una connotación política. Es, simplemente, algo económico." (Sir Herbert Thompson).

* "Los italianos no son tan pobres; debéis tenerlo en cuenta." (Enrico Mattei).

* "Ahora van a escuchar a Brahms. Es como la espinaca. Quizá no les guste, pero les hará bien." (Jascha Heifetz, al iniciar un concierto para soldados.)

CANTAR

* De dos que viven amando,
así la pasión entiendo:
el hombre jura mintiendo,
la mujer miente jurando.

ESTA TARDE SEPULTAN LOS RESTOS DEL CAPITAN BAIN DE LA 14a. CIA.

Se hará representar el Cuerpo de Bomberos de Stgo.

Esta tarde serán sepultados en el Cementerio General, los restos de don Harold Bain Larrahona, capitán de la 14a. Compañía de Bomberos, fallecido trágicamente en la noche del martes.

Sus restos, que son velados en su residencia de Simón Bolívar 4215, serán trasladados a la Parroquia del Carmen (Plaza Ñuñoa 140), donde a las 16 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma.

Terminada la ceremonia, el cortejo se dirigirá hacia el Cuartel de la 14a., Avenida Los Leones 1875, donde la compañía de la cual era Capitán, por un tercer período, le rendirá postrer homenaje.

A nombre de sus compañeros, despedirá los restos del Capitán Bain el Director de la 14a. Compañía, Douglas Mackenzie. Las puertas del cuartel permanecerán entornadas por espacio de catorce días, como expresión de duelo. En ese sitio, la 14a. se incorporará al cortejo.

En Puente Recoleta con Avenida José María Caro formarán la totalidad de las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, para incorporarse al cortejo que acompañará los restos del extinto.

ACUERDOS:

En reunión extraordinaria efectuada anoche, el Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tomó los siguientes acuerdos:

1.— Dejar testimonio en el acta del sentimiento de pesar causado por el trágico fallecimiento del voluntario y capitán de la 14a. Compañía, don Haroldo Bain Larrahona.

2.— Enviar notas de condolencia a la Compañía y a la familia.

3.— Que el Cuerpo concurra a los funerales con Estandarte.

4.— Citar al Cuerpo en Avenida José María Caro y Puente Recoleta.

5.— Comisionar al Comandante don Alfonso Casanova D., para que haga uso de la palabra en los funerales, a nombre del Directorio.

6.— Donar a la Caja de Socorros y Asistencia Médica la suma de E° 5,00, en homenaje a la memoria del voluntario fallecido.

Festival de planeadores en el aeródromo Lo Castillo

Durante los días sábado y domingo de esta semana, se realizará en el aeródromo de Lo Castillo (Vitacura) un novedoso festival, organizado por el Club de Planeadores de Santiago. Concurrirán, además, planeadores de Concepción, Valparaíso, San Felipe y Calama. Durante esta reunión, se realizarán pruebas de acrobacia, maniobrabilidad, maniobras de precisión, vuelo en formaciones y demostraciones de pericia aérea en esta clase de aparatos.

Los santiaguinos tendrán oportunidad de presenciar el desarrollo espectacular de estos vuelos, que difieren fundamentalmente del vuelo clásico con motor o a chorro, porque su desplazamiento se basa únicamente en el aprovechamiento de las corrientes de aire.

La presentación del material y las demostraciones, ante las autoridades de la Fuerza Aérea de Chile y de la comuna de Las Condes, se efectuarán el domingo en la mañana, y será seguida con un coctel que ofrecerán el directorio y miembros del Club.

El sábado y domingo en la tarde, habrá vuelos populares en planeadores y en un helicóptero facilitado por la FACH.

AGRICULTURA Y OO. PP. UNIFICAN SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Ayer en la mañana los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura firmaron un convenio por el que se unifican los servicios de telecomunicaciones de ambas Secretarías de Estado, con el objeto de extender la red a todo el país y obtener un funcionamiento más eficiente de sus comunicaciones.

El acuerdo dispone que el Ministerio de Agricultura entregue al de Obras Públicas equipos transmisores. Este a su vez aportará su actual sistema de telecomunicaciones, incluyendo equipos y personal técnico.

La unificación de ambos servicios presentará la ventaja de descongestionar el sistema de canales y frecuencias de transmisores y permitir el contacto directo entre ambas Secretarías de Estado y el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, a través de modernos teleimpresores.

A cargo de los servicios centralizados estará el actual Jefe del Departamento de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Patricio González Argomedo.

''CO.R.S.A.''
Cía. de Construcciones y Representaciones S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Se comunica a los señores accionistas que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de octubre de 1962, se acordó designar el siguiente Directorio:

Señor Francisco Agurto Montesinos,
Señor Vivian Clarke Steel, y
Señor Oscar Venegas Cabello,

los que permanecerán dos años en sus cargos, en conformidad a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Santiago, 8 de noviembre de 1962.

EL PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS RECONSTRUCCION KIOSCO DEL PARQUE COUSIÑO

Decreto Sección 2da. N.o 2126, de 19 de octubre de 1962

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la reconstrucción del kiosco del Parque Cousiño.

Las propuestas se abrirán el día 15 de noviembre en curso, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad, 2.o piso del Edificio Consistorial.

Las bases y especificaciones técnicas podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Obras Municipales, calle Merced N.o 753, 3.er piso.

(Fdo.): **RAMON ALVAREZ GOLDSACK**
Alcalde de Santiago

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía.

Regresó de Europa



Luis Pinto Hormazábal, alto funcionario de la firma BATA de Peñaflor, acaba de regresar de un viaje de cinco meses por diferentes países de Europa. En esta oportunidad estudió diversas materias relacionadas con las actividades de la fabricación del calzado y otras materias. En el grabado el señor Pinto Hormazábal desciende del JET Panagra en el que hizo el viaje de regreso a Chile. (FOTO SERVICE LOS CERRILLOS).

CURSO DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO SE INICIA EL VIERNES

Mañana viernes 9, a las 19 horas, se inicia el tercer curso de este año, de la Escuela de Seguridad en el Tránsito "Carlos Cariola V.", que funciona en la calle Bombero Salas 1390, subterráneo.

Tendrá lugar la ceremonia inaugural y la primera clase. Este curso es el último regular, programado para este año.

En base a costos reales se fijará tarifa de los taxis

La Comisión de Tránsito de la Municipalidad de Santiago fijará esta tarde, en una reunión extraordinaria, la incidencia de los costos de la bencina, los accesorios, repuestos, lubricantes, etc., en las tarifas de los taxis.

El Director de Tránsito, Guillermo Wormald entregó ayer a la Comisión un informe sobre la materia. Este informe servirá de base para proponer a la Corporación el reajuste de las tarifas, que quedó pendiente en la sesión del lunes por no haberse logrado un acuerdo.

Fuentes autorizadas dijeron que los cálculos señalan un alza del 34,5 por ciento en relación con los índices actuales. Esto elevaría la caída de bandera, o sea el mínimo de la carrera de un taxi, a 25 centésimos de escudo. Actualmente es de 16 centésimos.

Sin embargo, en esferas edilicias se dijo que no hay mayoría para aprobar un aumento que no se ajuste estrictamente a los costos reales. Es posible que se sugiera que la Municipalidad solicite informes al Ministerio de Economía, antes de adoptar una decisión definitiva.

El reajuste de las tarifas de taxis figura en lugar preferente para la sesión ordinaria de mañana.

1.425 CASOS DE SARAMPION EN UNA SEMANA

El sarampión ha sido la enfermedad que más estragos ha causado en el país, según estadísticas realizadas por el Servicio Nacional de Salud, entre el 14 y el 20 del mes pasado y de las cuales se informó ayer.

En efecto, el sarampión se ha comprobado en 1.425 casos, siguiéndole la escarlatina, en 51 oportunidades, y la fiebre tifoidea, en 42. Igualmente, fueron comprobados 31 afectados por difteria, 11 de rabia animal, sólo 6 de poliomielitis. De estos últimos, tres han aparecido en Arica, de los cuales dos corresponden al período en que aún no se recibía en esa ciudad la vacuna enviada por el SNS.

ROTARY CLUB RINDIO HOMENAJE A LOS 120 AÑOS DE LA U. DE CHILE

Con asistencia del Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, Rotary Club de Santiago rindió homenaje, ayer, a los 120 años de labor de la Universidad de Chile. El homenaje estuvo a cargo del socio y ex Ministro de Educación, Diego Barros Ortiz, y concurrieron, entre otras personalidades, los señores doctor Alejandro Garretón, ex Decano de la Facultad de Medicina y socio del Club; el presidente de la Asociación Nacional de Egresados, Carlos Massad, y el secretario de dicha Asociación, don Viterbo Apablaza, y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Horacio Aravena.

El presidente del Club, don Juan Edwards Cruzat, recordó el hecho de que el día 3 del presente, la República de Panamá celebró el 59.o aniversario de su Independencia, y por ello presentó sus felicitaciones a su representación diplomática y colonia residente.

A continuación, dio la bienvenida a dos nuevos socios, que se incorporaron al Club en esta oportunidad: el Excelentísimo Embajador de Guatemala, señor Francisco Linares Aranda, y el Agregado Cultural a la Legación de Grecia, don Gabriel Mustakis Dragona.

Más adelante se refirió a que, en fecha muy próxima, la Universidad de Chile cumplirá sus 120 años de labor, y, a este respecto, expresó: "Pocos hechos como este pueden conmover tan hondamente el espíritu de una nación, y ocurre así, porque la Universidad es, a no dudarlo, una feliz expresión del desarrollo integral de Chile. Un sentimiento de orgullo nos invade al recordar y analizar la trayectoria de la Universidad. Vemos en ella, como en ninguna otra entidad, la armoniosa manifestación de los más puros afanes de un pueblo que avanza. Ciencia y cultura, técnica y arte, todas las inquietudes humanas están contenidas allí, en la Universidad, en sus aulas, en sus laboratorios, en sus campos, en sus gabinetes. El prestigio de la Universidad de Chile se ha proyectado sobre el continente, y en su ambiente cálido y dinámico son muchos los jóvenes venidos de tierras hermanas que se preparan para aportar lo suyo al progreso de su patria y de la humanidad."

Enseguida, ofreció la palabra al socio del Club don Diego Barros Ortiz, quien había sido designado por la Junta Directiva del Club para ofrecer el homenaje, el que al hacer uso de la palabra, entre otros conceptos, expresó lo siguiente:

"La Universidad de Chile es parte integrante de la nacionalidad y no sin razón su existencia arranca de los albores mismos de la Independencia nacional. La inquietud intelectual de hijos visionarios, empujó este acontecer histórico, y ella surge, entonces, como una necesidad de la joven República. Asentada en lo mejor de la tradición europea, ella aflora como una antítesis de viejas formas que se derrumban bajo el impacto de nuevas inquietudes filosóficas y científicas en pleno desarrollo. Por eso, ella abre sus puertas al humanismo y a las ciencias, y a los hombres venidos desde distintos sitios de la Tierras, para entregar a una raza nueva las herramientas que le permitan organizar su destino. Pero hay algo más; mucho más. La Universidad de Chile, desde sus comienzos, ha sido un corazón abierto a todas las inquietudes creadoras de los chilenos. Ella no ha vivido al margen de la vida nacional, por el contrario, ha vivido profundamente enraizada a su trayectoria. ¿Y cómo no sentir un recio impacto emocional, cuando por los campos, las minas y los puertos afloraron las expresiones artísticas, esparcidas en fecundo raudal por el Teatro Experimental, la Orquesta Sinfónica, el Ballet, el Coro y las Artes Plásticas, y las gentes conocieron otro aspecto de esta madre generosa, y tal vez el rostro sombrío del hombre de trabajo reflejó una sonrisa esperanzada?"

Terminó el señor Diego Barros Ortiz sus palabras, refiriéndose a los conceptos de una de las estrofas del Himno de la Universidad.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD OPERATORIA DENTAL DE CHILE: Sesión ordinaria a las 20 horas en Monjitas 372, piso 8°, con la siguiente tabla: 1) "Matriz de Nystrom en la operación de silicatos para cavidades de V Grupo". Dr. Hermes Luco. 2) "Tratamiento de la fractura radicular en los niños", Doctor Roberto Fischer.

SOCIEDAD COOPERATVA FERROVIARIA DE EDIFICACION "LA FRATERNAL LIMITADA"
Personería Jurídica 916, 1—XII—50

CITACION

Cítase a reunión general a los 200 socios integrantes del Plan Habitacional (CORVI, Caja) para el sábado 10 de noviembre de 1962, a las 17.30 y 18 horas, en primera y segunda citaciones, respectivamente, con el número que asista, para tratar lo siguiente:

1.o) LECTURA ACTA ANTERIOR;
2.o) TRASPASO CONTRATO "SOCOVI" y
3.o) INCIDENTES.

LOCAL: Casino Estadio Ferrobadminton, Avenida Subercaseaux 3092.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Santiago, noviembre de 1962.

Se inician hoy en Santiago las nuevas Jornadas Forestales Latinoamericanas

LA SEDE DE LA REUNION FUNCIONARA EN EL HOTEL CARRERA

En el Hotel Carrera Hilton se inician hoy día las Jornadas Forestales Latinoamericanas con la Reunión del Comité Ejecutivo del Instituto Forestal de Investigaciones y Capacitación, que tiene su sede en la ciudad de Mérida, Venezuela. Con esta sesión comienza el ciclo de las Jornadas que terminarán el 19 de noviembre con la Clausura de la última sesión de la Comisión Forestal Latinoamericana, organismo formado por todos los países del continente y que tiene a su cargo formular la política que deben seguir los países miembros de la FAO.

El Instituto de Investigación y Capacitación realiza trabajos para determinar las condiciones físicas y químicas de la madera. Capacita igualmente a profesionales del ramo para los trabajos de apreciación de la importancia económica de los bosques en general y de las especies más interesantes para el comercio de exportación. En la reunión de hoy se dará a conocer la marcha del Instituto y los planes futuros de investigación que demanda el Mercado Común Latinoamericano.

En los mismos salones del Hotel Carrera Hilton continuarán mañana los debates en que participarán los técnicos y delegados a la Reunión del Instituto Forestal. El informe final correspondiente pasará a conocimiento del Comité Regional de Investigaciones.

Las sesiones de hoy, jueves 8, y mañana viernes, se realizarán de 9 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas, en el Salón del piso N.o 15 del Hotel Carrera.

MINISTRO DE JUSTICIA ESTUDIA PROYECTO QUE DESPACHO EL CONGRESO

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, anunció ayer que estudia el proyecto modificatorio de la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, a fin de resolver respecto de las observaciones que el Ejecutivo estime procedente.

Este cuerpo legal, despachado recientemente por el Congreso reorganiza la justicia del tránsito y crea la de pobres.

En una de su partes, contiene atribuciones especiales de los Jueces de Policía Local para que conozcan de las infracciones a los precios, calidad, condiciones de venta y distribución de los artículos de primera necesidad. Según la naturaleza de la contravención podrán aplicarse multas elevadas y si es necesario se clausurará el establecimiento infractor. El procedimiento que establece dicho proyecto, dijo el Ministro Ortúzar, es expedito y eficaz.

Para salvar nuestras fuentes petroleras:

INICIARON OPERACION PARA DETENER AVANCE DE DUNAS A CERRO SOMBRERO

La V Zona Agrícola empezó la siembra de 4 mil hectáreas de arenas en movimiento con planta que las detendrá definitivamente antes de medio año

Con el amplio apoyo de la Dirección de Agricultura, del Ministerio del ramo, se ha iniciado en Tierra del Fuego la tercera fase de la lucha contra las dunas, que amenazan vastas extensiones fértiles del norte de la isla y, muy en especial, las instalaciones de la Empresa Nacional de Petróleo en Cerro Sombrero. En esta tercera fase se han empezado a sembrar 4 mil hectáreas con semilla de "elibus arenarius", una planta que tiene la virtud de echar raíces tan profundas, que detiene rápidamente el desplazamiento de las arenas, por fuertes que sean los vientos.

Estas 4 mil hectáreas se sumarán a las 3.500 que se sembraron el año pasado y a las 3 mil con que se empezó la operación hace dos años. Como el total de la superficie cubierta por las arenas llegó a ser, en el momento de iniciarse la campaña, de 18 mil hectáreas, quiere decir que a fines de 1963 se habrán recuperado 11.500 hectáreas, quedando solamente 6.500 por salvar del abrazo mortal de las dunas.

La tercera fase de la operación se realizará sobre la franja de dunas que camina en dirección al Cerro Sombrero, de modo que antes de medio año se habrá detenido definitivamente este peligroso avance, poniendo a salvo unas de las concentraciones industriales más importantes de la producción petrolera nacional.

Dirige la operación el ingeniero agrónomo René Rosati, Jefe de la V Zona Agrícola del Ministerio del ramo, quien inició personalmente los trabajos de la tercera fase, siendo acompañado en esta misión por el Jefe Administrativo de esa Secretaría de Estado, Raúl Mérida.

TECNICO CREO SISTEMA QUE REDUCE EL TIEMPO PARA CURVAR CRISTALES

El inventor nació en Hungría, pero se nacionalizó chileno

Un técnico húngaro, con título de ingeniero, obtenido en Europa y residente en nuestro país desde hace trece años, en Isidora Goyenechea 2909, ha ideado un revolucionario sistema para reducir el tiempo necesario para darle a los cristales de anteojos la necesaria curvatura, reduciendo además apreciablemente su costo.

Se trata de Juan Makan, nacido en Budapest, quien se ha especializado en esta actividad, la que el mismo define en las siguientes palabras:

"He creado un nuevo sistema para curvar cristales, especialmente los dedicados a la óptica, cuya patente tengo en trámite en Chile y en Europa".

"Mediante este sistema —agregó Makan— es posible curvar cristales dándole su temple y terminación adecuados, en sólo 26 minutos, ahorrándose en esta tarea veintitrés horas y media. La aplicación de este sistema, si se considera que la venta anual supera los doscientos mil pares de lentes, producirá una importante economía de divisas y a la vez que abre a Chile magníficas perspectivas con relación a la Zona de Libre Comercio".

Juan Makan dio a conocer que había llegado a descubrir este sistema durante su trabajo técnico en una industria santiaguina, dedicada a la fabricación de anteojos para el sol.

El ingeniero titulado en Europa, Juan Makan, nacido en Budapest y nacionalizado chileno, muestra a LA NACION los cristales que de acuerdo con un nuevo procedimiento de su invención, puede dárseles la curva correspondiente en sólo 26 minutos, en vez de las 24 horas acostumbradas.

Con novedoso material apareció nuevo número de la revista Mensaje

Apareció el número 114 del mes de noviembre de la Revista Mensaje, en venta en las librerías católicas y centrales. Su tema fundamental es "La Pastoral", a la cual se refiere en su editorial "Ecos de una Pastoral"; José Gorbea en Comentarios Nacionales "El Impacto de la Pastoral"; Mario Zañartu, "La Pastoral, su contenido y reacciones"; en documentos, "El deber social y político de la hora presente" (La Pastoral) y otros artículos sobre el particular.

Alejandro Magnet, en comentarios internacionales, habla sobre el bloqueo de Cuba y las elecciones en U.S.A.; un artículo sobre "Diagnóstico de la familia contemporánea", con todos los problemas y miserias de la época actual que afligen a los esposos y a los hijos. Otros artículos sobre Blondel y Maritain, etc.

En Signos del Tiempo habla sobre el Concilio, problema de la natalidad, familias cristianas en el Chile de hoy; un catolicismo orientado hacia la acción; corrientes literarias en Rusia; Investigaciones Espaciales; Comentarios sobre Teatro, de la obra "Un sabor a miel", "Un hombre para todos los tiempos"; de cine, películas tales como "Posesión Satánica"; "La noche de los forasteros"; "Sombras". En orientación bibliográfica N. D. Chener o el Tomismo Revivificado.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

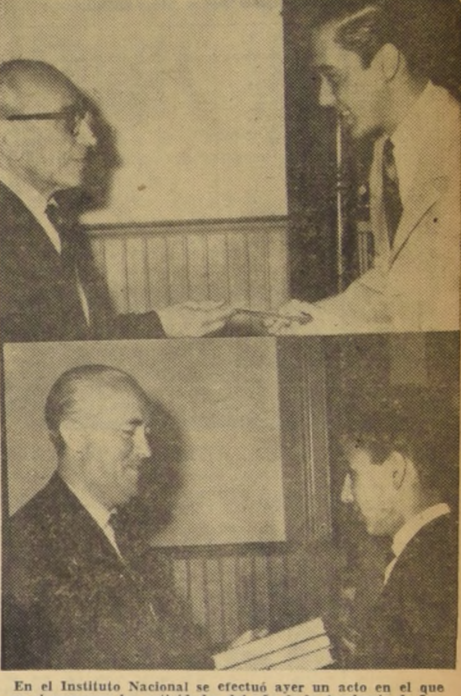
DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

De conformidad con lo dispuesto en el Código Tributario, se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones de Bienes Raíces de la comuna de Yumbel, de la provincia de Concepción, que en el Diario Oficial de hoy se publica el aviso de remate de los inmuebles que adeudan contribuciones en dicha comuna.

SANTIAGO, 8 de noviembre de 1962.

ABOGADO - JEFE

Estímulo a alumnos del Nacional



En el Instituto Nacional se efectuó ayer un acto en el que se clausuraron las actividades del año de la Academia de Letras Castellanas, se entregó el premio al Humanismo y el galardón "Jorge Silva Piderit". La Academia entregó los premios "Ismael Parraguez" y "Eliodoro Flores" a los académicos Eduardo Henríquez, Waldo Rojas y Ricardo García de la Fuente. El premio al Humanismo lo obtuvo Ricardo García de la Fuente, alumno de 6.o año de Letras, y el premio "Parraguez", se entregó a Jorge Klein, el mejor institutano, de 6.o año, Biología. Federico Gana, presidente de la Academia, recibió un obsequio de la familia Silva Piderit. En el grabado, César Bunster entrega el premio al Humanismo a García de la Fuente, y Julio Parraguez, entrega su distinción a Eduardo Henríquez.

Abierto concurso periodístico "Citta di Roma"

La Asociación de la Prensa Italiana ha informado al Círculo de Periodistas de Santiago, que permanece abierto el Concurso Periodístico Internacional "Citta Di Roma", hasta el día 31 de diciembre próximo.

El premio de este torneo anual se discernirá entre los periodistas italianos y extranjeros que, con uno o más artículos publicados en revistas, periódicos o diarios de Italia o del extranjero, hayan sabido ilustrar mejor los diversos aspectos y evolución de la ciudad de Roma, a la vez que interpretar su espíritu moderno y su función internacional en la comprensión de sus tradiciones históricas, morales y civiles.

En este Concurso se admiten los artículos publicados entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1962, fijándose plazo para la recepción de los artículos hasta el 31 de enero de 1963. Para participar, deberán enviar 12 ejemplares de la publicación en que haya aparecido el artículo, por correspondencia certificada, a Secretaría Generale del Premio Giornalistico Internacionale "Citta di Roma". Associazione della Stampa Romana, Palazzo Marignoli, Via del Corso 184, Roma.

EL CIRCULO DE AMIGOS DE GRECIA RINDE HOMENAJE A SU DIRECTOR, DN. ERNESTO PINTO LAGARRIGUE

El Círculo de Amigos de Grecia y la Sociedad de Bellas Artes, rinden homenaje a su Director y Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue el miércoles 14 del presente, a las 19 horas, en el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340.

Con tal motivo el Embajador de Uruguay, Excmo. señor Alvaro Vásquez, dictará una charla "ALGO SOBRE ARTE", la que será complementada con un escogido programa musical.

ALTO FUNCIONARIO DE BAYER EN CHILE



Procedente de Montevideo llegó a Santiago el señor Hans Hebgen, alto ejecutivo de la prestigiosa firma FARBENFABRIKEN BAYER AG, Leverkusen, Alemania, el cual realiza una jira por diversos países de Sudamérica. El señor Hebgen permanecerá en nuestra capital por diez días aproximadamente, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con su alto cargo. Fue recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos por funcionarios de Química Bayer de Chile Ltda., con los cuales aparece en el grabado.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE. UU. de A., cheque	2.380.—	2.430.—
EE. UU. de A., billete	2.390.—	2.440.—
Argentina, billete	17.—	18.—
Brasil, billete	3.50	4.—
Alemania, billete	592.—	614.—
Perú, cheque	88,50	90,60
Uruguay, billete	213.—	220.—
España, billete	39,60	40,70
Francia, cheque	481.—	501.—
Inglaterra, cheque	6.650.—	6.820.—
Italia, billete	347.—	3,85
Suiza, cheque	51,70	564.—
Oro chileno $ 100, moneda .. .		52,30

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-69163.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

MAÑANA: Orestes.
HOY: Godofredo.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53028

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur", Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista", Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

L A N
JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

P A N A G R A
JUEVES

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas; sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dákar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)
JUEVES

DC-8. Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro,

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 3 al 10 de noviembre de 1962.

FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; MERCED, Merced 403; FRANCESA, San Pablo 2002; COLON, San Pablo 3310; LO PRADO, San Pablo 6265; SAMY, Mapocho 5080; CUMMING, Agustinas 2299; ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2842; CARRERA, Los Pingüinos 4302; DUCAL, Avda. Blanco Encalada 2151; ROMA, Tercera Avenida 2824, (Población Buzeta); SANTIAGO, Arturo Prat 901; ACUÑA, San Diego 1432; SAN ROJ, San Ignacio 2602; CORTESSE, Curiñanca 772; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; DON BOSCO, Covarrubias 9441 (paradero 27); UNDA-ARLEGUI, Gran Avenida 6781; SAN CAMILO, Portugal 54; AMERICA, Sierra Bella 1801; FLORIDA, Avda. V. Mackenna 7193; VEAS, Avda. Italia 1501; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; CONCORDIA, Sebastián del Cano 1779; ORIENTE, Los Leones 2060; CENTRO ÑUÑOA, Avenida Irarrázaval 2521; CASTILLO, Loreto 162; COLON, Vivaceta 700; TERRA, Santa María 2736; SANTA FE, Independencia 4290; ALEMANA, El Salto 2254; URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 75.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Santiago, 7 de noviembre de 1962.

Con bastante actividad y precios de alza se desarrollaron las operaciones bursátiles del día de ayer. Los valores en general obtuvieron ganancias de importancias en casi la totalidad de los rubros, llevándose los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Vapores, Papeles y Cartones, Fuego, Elect. Industrial, Cemento Melón, Electro Metalúrgica y Copec.

El oro físico, continuó en su ritmo ascendente con un volumen de operaciones muy considerable cerrando al precio de 52 escudos.

Los bonos hipotecarios flojos con movimiento reducido sin variaciones en los precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 759.850 acciones en Santiago, 67.333 acciones con Valparaíso, 18.935 escudos nominales en Bonos, y 177.800 pesos oro físico.

El cierre acusó 28 alzas contra 3 bajas, tendencia de alza.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	1.145.—
Capitales Unidos	1.274.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, E° 52 c

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 t
B. Estado 6-3/4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 73 n
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.200 n
Concepción, 15 n
Continental, 8 t
Crédito, 99 t
Chile, 365 t
Edwards, 39 t
Español, 145 n
Hipotecario, 87 n
Israelita, 135 v
Italiano, 15 1/2 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 134 n
Panamericano, 7 t
S. Americano, 30 1/2 t
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1/4 n
Aucanquilcha, 30 v
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 200 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 50 n
Lota, 4 t
M. Fertilizantes, 27 1/2 n
Ocuri, 48 n
Oruro, 151 n
P. de Lobos, 5 1/2 n
Schwager, 12 n
Tamaya, 4 3/4 t
Totoral, 50 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 8 1/2 n
Copihue, 3 7/8 n
Formio Chileno, 6 n
Gente Grande, 50 n
Laguna Blanca, 170 c
La R. Sofruco, 125 n
Rupanco, 60 n
T. del Fuego, 78 c
Viña C. y Toro, 17 1/2 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 58 c
Iquique Port., 16 1/2 v

TEXTILES

Caupolicán, 6 1/8 c
CHITECO, 5 n
FIAP, 52 n
Paños Bellavista, 44
Paños Concepción, 1 n 1/8 n
Paños de Tomé, 22 t
Rayonhil, 4 1/2 c
SEDYLAN, 1 n
Sumar, 50 c
Tejidos El Salto, 2 1/4 n
Textil Progreso, 25 n
Textil Viña, 3 1/4 n
Vestex, 12 n
Yarur, 105 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1/8 n
Arrocera EGA, 8 n
Arrocera Miraflores, 20 1/8 n
BIMA, 8 n
Carozzi, 10 n
Cervecerías U., 82 t
Cinzano, 11 1/2 n
Club de Golf, 26.000 n
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 3.300 c
Cola, 280 v
Colorantes, 9 n
Cía. Industrial, 23 c
COPEC, 42 1/2 t
Cristalerías, 16 c
CHILECTRA, 37 n
Chiprodal, 82 n
Electr. Industrial, 18 1/4 c
Electromat, 32 1/2 n
Embotell. Andina, 53 1/2 n
Farmo Química, 4 c
Fer. U. S. Vicente, 2 1/4 c
Fósforos, 29 c
Gas de Santiago, 23 1/2 c
Gas de Valpso., 11 1/2 n
Hotelera; Org., 2 n
Hucke Hermanos, 44 n
Industrias Varias, 4 n
Inmobiliaria Huelén, 160 n
INSA, 95 v
Interamericana, 3 3/8 n
Interoceánica, 38 t
La Rural, 13 3/4 c
LEFERSA, 11 n
Loza de P., 16 v
Lucchetti, 4 n
Mac Kay, 41 n
Marinetti, 31 c
Melón, 128 t
Mol. S. Cristóbal, 3 1/2 v
Muelles P. Vergara, 2 n
Naviera Arauco, 12 3/4 t
Naviera Coronel, 17 n
Papeles y Cartones, 68 c
Pesquera Iquique, 3 t
Pizarreño, 65 t
Polpaico, 84 c
Refractarios Lota, 2 3/4 n
Refinería de Viña, 54 1/2 c
Renta Urbana, 30 t
Saavedra Benard, 12 n
Sanitas, 7 c
SOPROLE "B", 1.600 n
Tabacos, 54 c
Tattersall, 76 v
Teléfonos, 15 t
Vapores, 69 c
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 11 1/2 n
Zig-Zag, 50 n

METALURGICAS

CAP, 68 c
CAP "D", 100 t
CIC, 11 1/2 t
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalúrg., 34 t
FENSA, 2 1/4 t
INDAC, 7 n
INDURA, 5 1/2 n
Madeco, 15 7/8 t
Mademsa, 9 t
Mecánica Ind., 7 t
Socometal, 7 v

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 26 t
Marítima, 20 1/2 t

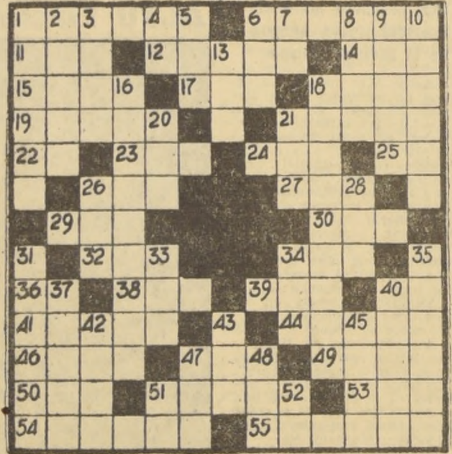
TRANSACCIONES

ORO FISICO	177.800
BONOS NOMINALES E°	18.935
TRANSACCIONES EN STGO. . . .	759.850
OPERACIONES CON VALPSO. . .	67.333

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend. . .	.. ..	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO . . .	FLUCTUACION	NO VARIO
" 233.15.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 234. 0.0 Comp.
" 234. 0.0 Vend. . .	.. ..	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO . . .	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA
275 Tons. Largas .	VENTAS	1.000 Tons. Largas

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Calidad de bueno.
6.—Instrumentos que sirven para estampar armas, divisas, letras, etc.
11.—Mamífero carnicero plantígrado.
12.—Altura de terreno larga y poco elevada. (Pl.)
14.—Cólera, enojo.
15.—Censura, reprende.
17.—Prep. que indica la falta o ausencia de.
18.—Alero del tejado.
19.—Suceso terrible, catástrofe.
21.—Derribe, eche por tierra.
22.—Afluente del río Aar, en Suiza.
23.—Pron. demostrativo.
24.—Metal amarillo.
25.—Existes.
26.—Uno de los cantones suizos.
27.—Une, enlaza.
29.—Ave trepadora de México.
30.—Interj. que se emplea para animar.
32.—En este lugar.
34.—Ate, enlace.
36.—Año de Cristo (siglas).
38.—Interj.: Ea, vamos.
39.—Primera mujer (Biblia).
40.—Símb. quím. del aluminio.
41.—La que ejerce el dominio real.
44.—Acredita, da por bueno.
46.—Se equivoca.
47.—Altar.
49.—Aceptar la herencia.
50.—Ansar, ave.
51.—Abanico colgado del techo.
53.—Nombre propio de mujer.
54.—Sensación que se percibe por medio del oído.
55.—Afliges, aconsejas, angustias.

VERTICALES:

1.—Adornar con bordado.
2.—Cueva del oso.
3.—Señal que se pone a una cosa.
4.—Contracción.
5.—El duplo de la unidad.
6.—Apócope de santo.
7.—Pertenece.
8.—Arbusto de la fam. de las oleáceas.
9.—Loco, demente.
10.—Hombre afeminado.
15.—Diez veces cien.
16.—De América (Fem.).
18.—Cerraba con botones.
20.—De esta manera.
21.—Remueve la tierra con el arado.
26.—Que no admite división, (Fem.).
28.—Yerno de Mahoma.
31.—Acción de carear, (Pl.).
33.—Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar.
34.—Fruto de la vid.
35.—Luminosas, brillantes.
37.—Lo que ciñe.
40.—Alma.
42.—Nombre oficial de Persia.
43.—Tiempo, período.
45.—Río de Alemania y Polonia.
47.—Ciudad y puerto de Finlandia a orillas del mar Báltico.
48.—Medida de longitud.
51.—Prep. lat. que significa junto.
52.—La afirmación, en dialecto provenzal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

ARADA
ENTERADAS
A NADADOR M
TS CALOR EO
TRAMAD RASTRO
RATERA ANONAS
ASIS LILA
PANAMA CRECER
OBESOS RODAJA
AS NATAL SA
N CADETES S
RECOLETOS
ORARA

Hoy comienza calificación de poderes de delegados a 5.o Congreso Sindical Radical

Acto inaugural se realizará el sábado a las 10 horas en el Teatro Baquedano

Hoy a las 10 horas quedará constituída la Comisión Calificadora de Poderes del Quinto Congreso Nacional Sindical del Partido Radical, que estará presidida por Oscar Urzúa Stokes, actuando el Vicepresidente Gustavo Vallejos y Sergio León, como secretario.

Esta comisión comenzará su labor recibiendo las credenciales de los delegados de todo el país acreditados a este torneo sindical y para hacer entrega de las respectivas credenciales a los convencionales, a medida que se vayan haciendo presentes a la sede del partido, Agustinas 620.

ACTO INAUGURAL.— Mientras tanto la Comisión Organizadora ha empezado a distribuir las invitaciones a las autoridades, Ministros de Estado, dirigentes gremiales, parlamentarios y representantes de la prensa y radio para el acto inaugural que se llevará a efecto a las 10 horas en el Teatro Baquedano.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el Secretario Nacional Sindical, Guillermo Délano Ojeda; el Vicepresidente de la CUT, Humberto Elgueta; el senador Angel Faivovich, el diputado Manuel Rioseco y cerrará el acto el Presidente del Partido Radical, senador doctor Isauro Torres.

Sesiones de trabajo.— Las sesiones de trabajo del 5° Congreso Nacional Sindical del Partido Radical se efectuarán en el local de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda, ubicado en Catedral 1359, correspondiendo la primera sesión plenaria constitutiva del torneo a las 15 horas, eligiéndose la mesa directiva y la designación de las comisiones de trabajos.

La primera sesión plenaria se efectuará el domingo 11 a las 10 horas en Catedral 1359 y a las 15 horas se realizará la segunda plenaria, en la cual se procederá a la elección del Secretariado Nacional Sindical, que tendrá a su cargo el Departamento Sindical del Partido Radical y a las 19 horas se procederá a la última sesión plenaria en la cual se dará lectura a las conclusiones del torneo y resultado de las comisiones de trabajo.

CHOFERES DE TAXIS SUSPENDIERON PARO VEHICULOS HASTA MAÑANA

En una Asamblea efectuada en la mañana de ayer en el Teatro Monumental, el Sindicato de Choferes de Taxis, de acuerdo con lo dispuesto por la Federación de Choferes de Taxis, acordó suspender el paro total de vehículos que habían iniciado el lunes pasado en apoyo al reajuste de tarifas que han solicitado a la Municipalidad de Santiago.

Esta medida la acordaron después de escuchar la palabra de regidores que concurrieron a su concentración en que manifestaron su mejor ánimo para dar una solución a este problema y permitir que los organismos técnicos hagan los estudios correspondientes a costos de explotación de los taxis.

Esta suspensión, informaron los miembros de la Comisión de Prensa del Sindicato, que integran Guillermo Azúa, Joel Martínez, Julio Giménez, Jorge Rodríguez, Carlos Silva y Félix García, se mantendrá hasta las 16 horas del viernes, hasta conocer el resultado de la sesión extraordinaria de la Municipalidad que tratará el reajuste de tarifas.

Apoyo parlamentario para reajustes pide Federación de EE. de Comercio

Envió circular con sus aspiraciones a senadores y diputados

La directiva de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, ha enviado a los parlamentarios de todos los partidos políticos una circular condensando las aspiraciones de este sector de trabajadores del sector privado, en relación al proyecto de Reajuste Compensatorio por la devaluación monetaria y alza de precios.

En dicha circular solicitan que el reajuste que se acuerde para este sector esté en concordancia con el alza real del costo de la vida y que se considere en forma taxativa la situación de los empleados comisionistas del comercio, en cuanto a que el reajuste opere en base al promedio que obtienen por sus comisiones y no en cuanto al sueldo base fijado por los patrones.

La directiva de la Federación de Empleados de Comercio, hará una campaña en este sentido y ha programado una serie de entrevistas con parlamentarios para lograr obtener un pronunciamiento favorable a sus peticiones en el momento de la discusión del citado proyecto de reajustes.

Prendarios entregarán memorándum referente a Proyecto de Autonomía

Ministro Gálvez entregará el proyecto al Presidente de la República

Los dirigentes de la Asociación de Empleados de la Caja de Crédito Popular y Martillo harán entrega mañana al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, de un último estudio sobre el Proyecto de Autonomía de esa institución, con el fin de poder ampliar los servicios crediticios populares y reestructurar la planta de funcionarios sin gravamen para el Fisco.

La directiva, que preside Rigoberto Muñoz, se entrevistó con el Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeiffer, para tratar sobre este problema, haciéndole entrega de un memorándum, que será la última gestión de estos funcionarios ante el Ejecutivo para solicitar el envío del proyecto al Parlamento.

Según manifestaron los dirigentes, el Ministro del Trabajo les había prometido que, posteriormente a la entrega de este documento, haría llegar a S. E. el Presidente de la República el proyecto respectivo para su aprobación y envío al Parlamento para su despacho.

DIRIGENTES DE LA CEPCH HARAN JIRAS A CONCEPCION Y O'HIGGINS

El secretario de Organización de la CEPCH, Gabriel Cáceres, viajará esta semana a Concepción, para preparar en esa zona un ampliado de los empleados particulares, destinado a debatir las materias relacionadas con la plataforma de trabajos de la institución y reajustes de sueldos del sector privado.

Además, este mismo dirigente, acompañando al Presidente de la CEPCH, Federico Mujica, viajará a la provincia de O'Higgins, para efectuar una jira por esa zona y visitar las bases de organizaciones de empleados particulares existentes.

FRENTE UNICO.— En la última sesión de la directiva nacional de la CEPCH se acordó continuar las conversaciones con personeros gremiales del Banco del Estado y la Banca particular, a fin de constituir un frente único en defensa de la previsión social de los empleados particulares en general.

NUEVOS APORTES PARA JUBILADOS DE EMPRESA DE AGUA DE SANTIAGO

El Presidente de la República firmó un decreto por el cual se modifica el Reglamento de la Caja de Previsión de la Empresa de Agua Potable de Santiago, el que se encontraba vigente desde 1946.

Las modificaciones introducidas establecen un aumento de las Imposiciones del 8 al 10 por ciento, destinando las entradas que se produzcan a reajustar las pensiones de jubilación, invalidez y montepío, por una sola vez, en un porcentaje equivalente al alza del costo de la vida, y hasta las posibilidades que permita este nuevo aporte de imposiciones.

BREVES GREMIALES

CITACION.— La Asociación de Jubilados de Correos y Telégrafos cita a Junta General de Socios para hoy, a las 17 horas en su sede de Huérfanos 1223, oficina N.o 5, para tratar importantes materias de la organización.

HUELGA LEGAL.— Al Ministerio del Trabajo se informó que los trabajadores de la Oficina Salitrera "Flor de Chile", de Antofagasta, votaron favorablemente la huelga legal, al fracasar las gestiones de avenimiento entre las partes por el pliego de peticiones. La Directiva no fijó fecha para hacer efectivo el movimiento.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS.— En el Ministerio del Trabajo se dio a conocer que han sido solucionados 22 conflictos colectivos del Trabajo, que afectan a 2.684 trabajadores de industrias textiles, gráfica, cartonaje, panificadores y otras industrias, con reajuste del 15 al 20 por ciento. En cuanto al número de trabajadores en huelga totalizan 751 empleados y 4.490 obreros, en 9 conflictos legales y 9 ilegales, en cuyo número se incluyen los 4 mil trabajadores del cobre de Potrerillos, en huelga desde hace 7 días.

PROYECTO DE LEY DE MUTUALISTAS FUE ENVIADO AL CONGRESO

En sesión de la Mesa Ejecutiva Nacional de la Confederación Mutualista de Chile se dio cuenta que ha sido incluida en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso el Proyecto de Ley Mutualista, que le da el carácter de Corporación de Derecho Público a la institución. Al dar este informe la directiva dio cuenta de las gestiones realizadas ante el Presidente de la República para el despacho de este proyecto de ley que permitirá dar mayor impulso a las actividades que desarrollan las sociedades mutuales en bien de la colectividad.

Todas las instituciones mutuales del país han estado preocupadas del despacho de este proyecto de ley y se ha conversado con los senadores y diputados para que sea despachado prontamente en el Parlamento.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

ASIGNACION FAMILIAR POR EL PADRE CON PENSION REDUCIDA

CONSULTA.— Desde Iquique, el lector don Luis Vega Gallardo nos plantea el siguiente caso: "pertenezco a una rama de la Administración Pública. Mi padre, de 66 años, percibe una pensión de E° 35 del Seguro Social. En el hecho, vive a mis expensas. A pesar de eso, conforme al artículo 65 del Estatuto Administrativo, no se me reconoce derecho a cobrar asignación familiar por él".

Termina consultando si existe alguna disposición que le permita cobrar dicha asignación familiar.

RESPUESTA.— Con arreglo al artículo 65 del Estatuto Administrativo, que rige la asignación familiar de los servidores fiscales, el padre da derecho a asignación familiar, siempre que no disfrute de renta alguna. El inciso 2.o de dicho precepto dice textualmente: "No darán derecho a asignación familiar los mayores de edad que disfruten de alguna renta ni los menores de edad que sean beneficiarios de rentas superiores a medio sueldo vital del departamento de Santiago".

Es el caso, como su señor padre percibe "alguna" renta (E° 35 mensuales, del Servicio de Seguro Social), Ud. no puede percibir la asignación por esa carga.

Podría haber una posibilidad. Dice el artículo 68 del mismo cuerpo legal que "los ascendientes varones serán causantes de asignación familiar cuando por algún impedimento físico o mental, calificado por el Servicio Médico Nacional de Empleados, se hallen inhabilitados para subsistir de su trabajo, y aún sin este impedimento, cuando hayan cumplido setenta años de edad".

Sería, pues, materia de que Ud., sometiera a su señor padre al examen respectivo dentro del Servicio Médico Nacional de Empleados. Si se dictaminare que tiene impedimento físico o mental para subsistir de su trabajo, podría hacer valer Ud., dicha circunstancia e invocarla en una solicitud de cobro de asignación familiar por él, cuya procedencia resolvería, en definitiva, la Contraloría General de la República. En efecto, la asignación familiar es una ayuda de carácter alimenticio, Ud. debe a su padre alimentos. Si un impedimento lo priva a él de ganarse su mantención, con arreglo al precepto mencionado podría Ud. lograr, eventualmente, que se le reconozca derecho a percibir la asignación familiar por su padre, a pesar de que éste perciba una jubilación, puesto que el monto de la pensión es, a todas luces, insuficiente para la subsistencia del jubilado. La ley permite a los pensionados del Seguro Social continuar prestando servicios.

Otro tanto podría ocurrir si su padre tuviese realmente una edad mínima de setenta años cumplidos y no la de 66 que acredita su fe de bautismo, documento que carece de valor legal, a menos que se haya extendido antes de 1885, fecha de vigencia de la Ley que estableció el Registro Civil.

Es cuánto podemos decirle, estimado lector, en nuestro propósito de informarlo y orientarlo en su problema.

Pensionados de Ley 10.383, inauguran hoy el octavo Congreso Nacional

La Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383 procederá hoy, a las 17 horas, a inaugurar su 8.o Congreso Nacional en Santiago, el cual se desarrollará durante los días 8, 9, 10 y 11 del presente mes, en Arturo Prat 1490, y al cual concurrirán delegados de todo el país.

En este torneo se tratarán todas aquellas materias que afectan a los pensionados de la citada ley, especialmente lo que atañe al Proyecto de Revalorización de Pensiones, enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, y que ha sido una de las bases de la plataforma de lucha de la institución. Además, se procederá a elegir la directiva nacional y se tratarán los temas relacionados con la organización y marcha de la Asociación.

Al acto inaugural han sido invitados parlamentarios, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, autoridades del Trabajo y el Director General del Servicio de Seguro Social.

Otorgado permiso constitucional para viaje a Brasil del Ministro Sandoval

La Cámara de Diputados lo aprobó ayer por unanimidad. Nuevo plazo a imponentes arrendatarios para comprar los departamentos que ocupan

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó ayer el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, para ausentarse del país, a contar desde el día 15 del presente. El Ministro Sandoval presidirá la delegación chilena a la Conferencia Regional de la FAO, que se celebrará en Río de Janeiro.

El Ministro estuvo presente en la sesión y explicó las finalidades del viaje. Expresó que había sido especialmente invitado por el Director de la FAO y el Gobierno del Brasil, invitación que aceptó dada la importancia de la conferencia para el porvenir y desarrollo de nuestra agricultura. Estimó indispensable la presencia de una delegación de Chile por la trascendencia del temario preparado por los técnicos de la FAO.

Haciendo uso de una interrupción, el diputado Jorge Lavandero pidió al Ministro Sandoval la adopción de urgentes medidas para combatir la epidemia de aftosa que afecta a varias provincias del sur y que ha provocado la muerte de cientos de animales.

Respondió el Ministro que se ha preocupado de este grave problema y que se encuentra en contacto con el Ministerio de Agricultura argentino, al que pidió que remita a Chile, hoy mismo, si es posible, 500 mil dosis de vacunas para combatir la epidemia. Además, la CORFO y el CONFIN han acordado créditos por 350.000 escudos a los agricultores, para ayudarles a frenar la enfermedad.

URGENCIAS.— La Cámara otorgó el trámite de "simple urgencia", 30 días para su despacho, al proyecto que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica, y al que crea nuevos Juzgados en Santiago y San Miguel.

PROYECTOS.— En la sesión ordinaria de ayer fueron aprobados los siguientes proyectos: el que condona las deudas por impuestos fiscales y municipales a la Congregación de las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de Santiago, que mantienen un sanatorio gratuito para enfermos mentales. Fue informado por Salvador Correa.

El que destina unos terrenos ubicados en el camino de Cartagena a Algarrobo, para la construcción de una colonia veraniega para el personal de la Escuela Militar. Fue informado por Jorge Aravena.

En quinto y último trámite constitucional, la Cámara despachó el proyecto que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda. La Cámara concordó en la modificación del Senado que suprime el artículo 21, que establecía que las empresas de la Gran Minería del Cobre entregarán anualmente a la CORVI el 1 por ciento de sus utilidades, recursos que se destinarían a la construcción de viviendas en los campamentos mineros. Luego no insistió en la mantención del artículo 32, que facultaba al Consejo General del Colegio de Constructores Civiles para proponer ternas de consejeros para la CORFO, Cajas de Previsión y Banco del Estado.

VETOS.— La Cámara aprobó el veto al proyecto de ley que modifica el DFL. N.o 2, cuyo artículo 1.o fija las dimensiones de los departamentos en edificios de tres o más pisos de altura.

Luego rechazó el veto al inciso 2.o del artículo único del proyecto que modifica el DFL N.o 39 e insistió en él. Este inciso establece que dentro del plazo de 30 días de la publicación del proyecto como ley, los imponentes arrendatarios que no pudieron acogerse a los beneficios establecidos en dicho DFL, por haber vencido los plazos, podrán hacerlo, siempre que sean arrendatarios y ocupantes y se encuentren al día en sus pagos.

Falta el pronunciamiento del Senado sobre estos vetos.



ORLANDO SANDOVAL, Ministro de Agricultura.

PROBLEMA SOBRE LA INCLUSION DE VETOS QUEDO SOLUCIONADO

Ayer quedó resuelto un problema que se venía presentando en el Congreso Nacional, en relación con los vetos del Ejecutivo.

Según la Comisión Mixta Especial de Senadores y Diputados designada al efecto, "es procedente considerar en una legislatura extraordinaria convocada por el Presidente de la República, las observaciones del Ejecutivo a proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional en una legislatura anterior y no incluidas expresamente en esta convocatoria, sea que ellas se recibieren antes o en el transcurso de la legislatura extraordinaria".

El Senado así lo tenía acordado, desde 1953, pero la Cámara de Diputados sólo trataba los vetos, cuando ellos eran expresamente incluídos en la legislatura extraordinaria convocada por el Presidente de la República.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

CONSEJO AGRUPACIONAL DEL TERCER DISTRITO.— Cita a sesión ordinaria para esta tarde, a las 19 horas, en Catedral 1183. Tabla: designación de candidatos a regidores.

DEPARTAMENTO ESTUDIANTIL.— Eligió la siguiente directiva: presidente, Fernando Martínez Collins; vicepresidente, Carlos Donoso Pérez; secretario general, Américo Núñez Gálvez; secretario de actas, Juan Albornoz Vergara; grupo fiscal, Carlos Guerra Fernández; grupo particular, Carlos Donoso Páez, y director de la Sección Santiago, Jorge Vera Germain.

CONGRESO DESPACHO OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

● Se insistió en el artículo de los obreros agrícolas de Magallanes. ● Ministro Gálvez respondió a críticas de Allende a la labor social del Gobierno. ● Piden aumentos de salarios, pero se oponen a las alzas inevitables para financiarlos

El Senado despachó ayer las observaciones, en segundo trámite constitucional, al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Por 21 votos contra 6 se rechazó el veto al art. 83 y, con la misma votación, se insistió en la disposición aprobada por el Congreso.

Esta disposición excluye a los obreros que trabajan en la explotación ganadera de la provincia de Magallanes de lo dispuesto en el DFL. 244, del 1.o de agosto de 1953, y leyes que lo modifican relativas al salario mínimo para obreros agrícolas y a su régimen impositivo.

"En el futuro —agrega el art. 83 del proyecto del Congreso— el régimen de imposiciones al Servicio de Seguro Social de dichos obreros deberá efectuarse por el monto total y efectivo de los salarios recibidos.

En cuanto al art. 6.o transitorio, que reajustaba en un 28 por ciento los salarios mínimos de los obreros agrícolas, el Senado rechazó el veto, por 11 votos contra 11 y dos pareos, pero no tuvo dos tercios para insistir. En consecuencia, no habrá ley sobre esta materia.

Lo mismo ocurrió con el art. 67, sobre orientación periódica de los recursos naturales renovables.

Por 13 votos, 3 abstenciones y dos pareos se aprobaron los artículos nuevos que consultan el Estatuto Orgánico de la Corporación de Tierras de Aisén.

Finalmente, el Senado coincidió con la Cámara en la aprobación de las demás observaciones del Ejecutivo.

Así, la Reforma Agraria quedó definitivamente despachada por el Congreso Nacional, y en condiciones de ser promulgada, por el Ejecutivo, como Ley de la República.

ACLARACION DE GALVEZ

Durante la discusión del Art. 6.o transitorio, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, respondió a críticas al Gobierno hechas por el senador Allende, expresando que era extraña la posición de los parlamentarios que protestan contra las alzas del pan, la carne, y otros alimentos, pero que al mismo tiempo quieren que se aumenten los salarios de los campesinos, al mismo nivel del sector industrial, sin que suba el precio del trigo, del pan ni de la carne...

"Si fueran consecuentes —dijo Gálvez—, y aceptaran como consecuencia inevitable de su planteamiento que la repercusión de esto va a traer consigo una serie lógica de alzas, no harían tal planteamiento".

Gálvez agregó que el Gobierno desea la elevación del standard de vida de los trabajadores, pero sin que ello se produzca bruscamente. "Este es un problema —comentó—, que se arrastra desde hace largos años y cuya solución va a traer alzas bruscas de los precios y trastornos que no escapan al criterio de los señores senadores".

De ahí que el Gobierno propusiera un plazo de dos años, para la equiparación de los salarios agrícola e industrial, que aceptó la Cámara, pero que ayer rechazó el Senado.

Allende también tuvo violentas expresiones para el ex Ministro de Hacienda, Roberto Vergara Herrera, que rechazó el Ministro de Tierras, Julio Philippi, coincidiendo con lo dicho por Gálvez.

En relación con el Art. 6.o transitorio, el Ministro Gálvez y el senador Ibáñez pusieron también de relieve la labor social cumplida por el Gobierno y cómo es un hecho, sólo discutido por la pasión política, que en los últimos tres años han sido mayores los aumentos de salarios, que el alza del costo de la vida.

En la sesión también estuvo presente el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval.

MINISTRO MACKENNA CONCURRE HOY A COMISION MIXTA DE PRESUPUESTO

Para las 10,30 horas de la mañana de hoy está citada la Comisión Mixta de Presupuesto, que preside el vicepresidente del Senado, Humberto Alvarez Suárez.

Con esta sesión, la Comisión inicia el debate del presupuesto de gastos y cálculos de entradas de la nación para el año 1963.

A ella concurrirá el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quien hará una exposición sobre el estado de la hacienda pública, los planes de inversión y los recursos con que contará el país para el año próximo.

ESTA TARDE, EN EL SENADO:

CUARTO TRAMITE CUMPLIRA REAJUSTE AL SECTOR PUBLICO

● También figuran en tabla el veto al Estatuto Médico y la reestructuración de Servicios de Hacienda

En sesión especial, que se iniciará a las 16 horas de hoy, el Senado conocerá del proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que reajusta los sueldos y salarios del sector público.

El Senado necesita de los dos tercios de sus miembros presentes para insistir en las modificaciones rechazadas por la Cámara de Diputados.

En esta misma sesión, el Senado se pronunciará sobre las observaciones del Ejecutivo —ya debatidas y votadas por la Cámara— al proyecto de ley que modifica el Estatuto del Médico Funcionario.

Finalmente, el Senado debatirá el informe de su Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reestructura los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías, Aduanas y Consejos de Defensa del Estado.

PROTESTAN POR FUSILAMIENTO DE ESTUDIANTES EN CUBA

Un proyecto de acuerdo pidiendo al Ministro de Relaciones que haga llegar una protesta por los fusilamientos de estudiantes en Cuba a los organismos internacionales y al Gobierno de ese país, presentaron ayer los diputados conservadores en la Cámara.

Votaron favorablemente los conservadores, liberales y la mayoría de los radicales y los demócratacristianos Carlos Sivori y Ana Rodríguez. Se abstuvieron dos radicales, el resto de los demócratacristianos y los diputados del FRAP, con el ánimo de no dar quórum para la votación, lo que lograron, haciendo fracasar al mismo tiempo la sesión.

El texto del proyecto era el siguiente:

"Considerando:

1.— Que el principio de no intervención en los asuntos de otros Estados no es obstáculo para que las naciones puedan expresar su repudio a actos contrarios al respeto que se debe a los derechos humanos.

2.— Que no se puede permanecer indiferente ante los fusilamientos de estudiantes que continúa ordenando por razones políticas el régimen imperante de Cuba.

3.— Que la mayoría de estos fusilamientos son cometidos sin forma de juicio ni posibilidad de defensa.

4.— Que consta que últimamente han sido en esta forma fusilados, entre otros los siguientes estudiantes:

Julio Antonio Yebra, 6 años de Medicina, Universidad de La Habana. Edad, 25 años. Fusilado el 25 de enero de 1961, en La Cabaña, La Habana.

Porfirio Ramírez, Ciencias Comerciales, presidente de la EEU., de Las Villas. Edad, 25 años. Fusilado el 17 de octubre de 1961 en Manicaragua, Las Villas.

Virgilio Campaneria Angel, estudiante de Derecho, Universidad de La Habana. Edad, 23 años. Fusilado el 18 de abril de 1961, en La Cabaña, La Habana.

Juan Pereira Varela, estudiante de Arquitectura, Universidad de La Habana. Edad, 21 años. Fusilado el 17 de diciembre de 1961 en la costa norte, provincia de Pinar del Río.

Antonio Díaz Pou, estudiante de Derecho, Universidad de La Habana. Edad, 24 años, fusilado en La Cabaña, La Habana.

Abelardo Aguiar Alonso, estudiante del Colegio Baldor, La Habana. Edad, 21 años, fusilado el 13 de abril de 1961, en Las Villas.

Norberto Camacho, estudiante del Instituto de Remedios, ex presidente de la Asociación de Estudiantes, Las Villas. Fusilado el 23 de diciembre de 1961. Central Adela, Las Villas.

Luis Guevara, estudiante del Instituto de Remedios, Las Villas. Edad, 19 años. Fusilado el 23 de diciembre de 1961, Central Adela, Las Villas.

Otros estudiantes fusilados últimamente son: Jorge Peña Pérez, edad 21 años; Pedro Betancour Matanzas; Alberto Fernández (fusilado); José Ramón Rodríguez (fusilado); Jorge Rojas (fusilado); Manuel Puig (fusilado); Reinaldo Sabatier, edad 21 años, fusilado el 29 de noviembre de 1961; Pedro San Martín, edad 22 años, fusilado el 9 de enero de 1962; Rolando López, edad 24 años, fusilado el 29 de noviembre de 1961; Efraín López, edad 21 años, y Moisés Pérez, fusilados el 29 de noviembre de 1961.

5.— Que en estos momentos se prepara el fusilamiento de dirigentes estudiantiles católicos señores Manuel Guillot, Juan Falcón y Arturo Mugarrá;

LA H. CAMARA ACUERDA:

1.— Expresar su protesta por la falta de garantías y atentados a la vida y a los derechos humanos que importan los fusilamientos, por razones políticas, de estudiantes y otros elementos civiles, por el régimen imperante en Cuba;

2.— Solicitar del señor Ministro de Relaciones Exteriores haga llegar esta protesta al actual Gobierno de Cuba, a las Naciones Unidas, a la Organización de Estados Americanos y a las Cancillerías de los demás países americanos.



REAJUSTE DEL SECTOR PRIVADO OPERARIA SOBRE CUATRO VITALES

● También será del 15%, como en el sector público. ● En el mismo porcentaje se aumentarán las asignaciones familiares y los salarios industriales y agrícolas

Dirigentes de los partidos de Gobierno coincidieron, anoche, en una fórmula de reajuste de los sueldos y salarios para el sector privado.

Según informó el diputado conservador Salvador Correa, el reajuste será de un 15 por ciento, sobre cuatro sueldos vitales.

Sin embargo, sólo el reajuste correspondiente a los dos primeros sueldos vitales será imponible, para todos los efectos legales. El reajuste restante, hasta cuatro sueldos vitales, se pagaría como bonificación.

Además, se reajustarán en 15 por ciento las asignaciones familiares y los salarios industriales y agrícolas.

Ejemplos:

1) Quien gane un sueldo vital recibiría 12.000 pesos, más o menos;

2) Quien gane dos sueldos vitales percibiría 24.000 pesos;

3) Quien gane tres sueldos vitales recibiría 24.000 pesos como reajuste y 12.000 pesos como bonificación;

4) Quien gane cuatro o más sueldos vitales recibiría 24.000 pesos como reajuste y 24.000 pesos como bonificación.

La bonificación se incorporará al sueldo el 1.o de enero de 1963, de acuerdo con el reajuste automático del costo de la vida.

En la reunión, realizada en el tercer piso del Senado, entre las 18 y las 21 horas, participaron los Ministros Luis Mackenna, de Hacienda y Hugo Gálvez, del Trabajo, y los siguientes parlamentarios: senador Isauro Torres y diputado Juan Atala, radicales; diputados Guillermo Donoso y Gregorio Eguiguren, liberales, y los diputados Sergio Diez, Salvador Correa y Julio Subercaseaux, conservadores.

CON S. E.— En relación con esta misma materia, los dirigentes de los partidos de Gobierno se entrevistaron al mediodía de ayer, durante media hora, con S. E. el Presidente de la República.

Asamblea de programa del Frap se inicia mañana en el Congreso

Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, se inaugurará la Asamblea Nacional de Programa del FRAP, conforme a los acuerdos adoptados en la reunión de Las Vertientes, el 29 de febrero del año en curso.

Mañana harán uso de la palabra los senadores Raúl Ampuero y Baltazar Castro, el diputado comunista Jorge Montes, Guillermo del Pedregal y el dirigente padenista Juan Fuenzalba.

El trabajo de la Asamblea terminará sus labores a las 24 horas del sábado, en el Salón de Honor del Congreso y será clausurada en la mañana del domingo, en el Caupolicán.

Ascensos en personal de Cámara de Diputados

La Comisión de Policía Interior y Reglamento de la Cámara de Diputados acordó ayer los siguientes nombramientos, con motivo de la vacante producida en la Oficina de Informaciones de esta Corporación:

A Jefe de la Oficina de Informaciones, Fernando Parga Santelicees; A Oficial Mayor de la Cámara, Sucre Gazmari Ojeda; A Oficial Mayor de Comisiones, Wenceslao Sánchez Lecaros; A Oficial de Partes, Patricio Goycolea Lira; A Archivero, Clodomiro Bravo Mitchell; A Oficial de Secretaría, Mario Sánchez Latorre; A Oficial de Actas, Luis Pinto Leyton; A Oficial de Oficios, Enrique Krauss Rusque; A Oficial 1º, Manuel Rengifo Eckart; y A Oficial 2º, José Nazar Riquelme.

HUGO GALVEZ, Ministro del Trabajo.

Eº 210.000 PRESTARA CORFO PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE

La Corporación de Fomento (CORFO) otorgará préstamos por 210.000 escudos para instalaciones domiciliarias de agua potable en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, informó ayer el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna.

El decreto que autoriza a la CORFO a realizar esta operación fue cursado ayer en el Ministerio de Obras Públicas, con el nombre de Decreto Reglamentario de la ley 14.682. Estos fondos provienen de la Ley del Cobre y se desglosarán en 200.000 escudos para Antofagasta y 10.000 escudos para Tarapacá.

Según el Reglamento, la Dirección de Obras Sanitarias deberá proyectar y ejecutar, por cuenta de particulares, las instalaciones domiciliarias de servicios sanitarios en inmuebles cuyo avalúo fiscal no exceda de cinco sueldos vitales del departamento respectivo.

—No podrán acogerse a estos beneficios los propietarios de dos o más inmuebles, cuyo avalúo exceda la cantidad indicada.

—Para la ejecución de estas obras la CORFO concederá préstamos a un interés no superior al 4 por ciento.

—El pago de las obras ejecutadas se hará por parcialidades, en tres cuotas y

—Los préstamos serán otorgados sin consideración a hipotecas, gravámenes, prohibiciones o vicios en los títulos.

Homenaje a la memoria de Fidel Estay en la Cámara

Un homenaje a la memoria del ex parlamentario y ex Ministro de Estado del Partido Democrático, don Fidel Estay Cortés, se rindió el martes en la Cámara de Diputados.

Hicieron uso de la palabra, destacando las virtudes que adornaron la personalidad del recientemente fallecido ex parlamentario, los diputados Guillermo Donoso, liberal, quien habló a nombre de su Partido y del Conservador; Ricardo Valenzuela, demócratacristiano; Armando Holzapfel, radical, y Esteban Leyton, democrático nacional.

Se acordó enviar notas de condolencia a la familia del señor Estay y al Partido Democrático.

LICEO 13 DE NIÑAS.— La Cámara, en la misma sesión, aprobó un proyecto de que es autor el diputado Hernán Leigh, por el cual se autoriza la expropiación de diversos inmuebles para la construcción del nuevo edificio del Liceo N.o 13 de Niñas, de Providencia.

INCIDENTES.— Durante la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:

Jorge Cvitanic, quien informó que la Escuela Vocacional N.o 50 de Punta Arenas será lanzada del edificio que ocupa, por orden judicial. Pidió solución para este problema.

Manuel Magalhaes se refirió a problemas de la minería en la provincia de Atacama.

Samuel Fuentes enfocó diversos problemas que afectan a los bomberos de la provincia de Cautín.

Luis Valdés Larraín, denunció las actividades antidemocráticas del Partido Comunista.

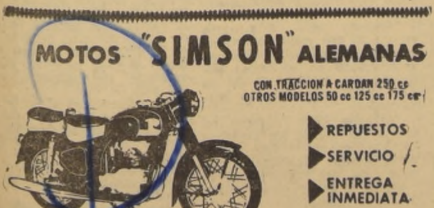
Alfredo Lorca, denunció abusivas alzas en la locomoción colectiva de Peñaflor. El recorrido Santiago — Peñaflor, fue alzado en un 100% y el Peñaflor — Molloco, de cuatro kilómetros, de 45 a 80 pesos.

Lo que es el Universo para John Glenn



"Tanto las diminutas estructuras atómicas, como las galaxias, que son la cosa más enorme que alcanzamos a imaginar, se mueven en órbitas determinadas y en relación unas con otras. ¿Ocurre esto por sí mismo? No lo puedo creer, algo muy grande en el espacio me dice que hay un Dios".

















Cámara de Diputados

SESION 21ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 19.22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES HUERTA, MERCADO Y SRTA. LACOSTE

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 17a., 18a. y 19a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 20a. queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Dos Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

Faculta al Presidente de la República para autorizar a las agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país, y

Declara que son aplicables al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, las cláusulas del Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina.

2.o.— Veinte oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dieciocho primeros, devuelve con observaciones los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Acuña de Díaz, Clorinda e hija;
Alvarez viuda de Torrealba, Rosa Ester;
Aqueveque viuda de Vilugron, Fidelisa;
Baeza Barros, Luisa;
Becerra Bernal, Armando;
Besa Vicuña, Enrique;
Billard Acuña, Joaquín;
Bobadilla viuda de González, María Teresa;
Braga Portus, Zulema;
Caro Figueroa, Carlos;
Contreras viuda de Montero, Carmen e hija;
Espejo Espejo, Gilberto;
García Escobar, Pedro;
González Moya, Arnoldo;
Herrera Villarroel, Ramón;
Honkart viuda de Vives, Gabriela;
Jiménez Garrido, Carlos;
León Barrera, Jorge Hugo;
Lynch Walthemath, Enriqueta y Julia;
Montalva Ariztía, Marco Antonio;
Morales viuda de Jensen, María Nelly;
Navarrete Navarrete, César;
Nitrate Railways Company, ex obreros de...;
Ortiz Garmendia, Juan;
Pilasi Astudillo, Hermanos;
Pizarro viuda de González, María;
Radich viuda de Ferrada, Olga;
Saldivia Vadillo, Jorge;
Valenzuela Ramos, Máximo;
Vidal Oltra, Onofre; y
Villela Valenzuela, Clara.

Con el siguiente, devuelve con observaciones el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que modifica el artículo 61 de la Ley número 7.295, relativo a la asignación familiar para los choferes de casas particulares.

Con el último, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para transferir el dominio de un inmueble fiscal a la Municipalidad de Colbún;

El que autoriza a las Municipalidades para invertir en adquisición de vehículos motorizados, destinados a obras de adelanto comunal, los excedentes de fondos destinados a financiamiento de empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de Cabrero para permutar un predio de su propiedad por otro fiscal;

El que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para transferir gratuitamente un predio de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad, y

El que concede determinados beneficios a las personas afectadas por las expropiaciones efectuadas con motivo de la construcción del Embalse "Paloma", de Ovalle.

3.— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con el primero comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la planta y sueldos del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con el siguiente, manifiesta no haber insistido en la aprobación de las modificaciones que rechazó la Cámara al proyecto de ley que autoriza la inversión de Eº 350.000 en obras públicas en la ciudad de Angol, con motivo de la celebración del Centenario de la fundación de dicha ciudad.

Con el tercero, comunica haber insistido en la aprobación de algunas de las modificaciones que le introdujo al proyecto de ley que establece que la variación que experimenten las Cuotas de Ahorro, a que se refiere el Decreto con Fuerza de Ley número 2, no podrá sobrepasar el alza del Indice del Costo de la Vida.

Con el que sigue, manifiesta haber aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que prorroga la vigencia de la ley sobre congelación de rentas de arrendamiento.

Con el último, devuelve con modificaciones el proyecto de ley que aumenta las rentas del personal del sector público del país.

4.o.— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Millas, relativo al expendio de bebidas alcohólicas en un local cercano a la Escuela "Rosa Marckmann de González Videla", de La Cisterna, y

De los señores Pantoja y Oyarzún, respecto de la conveniencia de clausurar el actual botadero de basuras existente al lado de la Población Libertad, de Talcahuano.

5.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los siguientes señores Diputados, relativos a las materias que se indican:

Del señor Aspée, referente a la conveniencia de restablecer la línea de trolebuses en el barrio O'Higgins, de Valparaíso;

Del señor Cancino, acerca de diversas informaciones sobre analfabetismo y nivel educacional en la provincia de Colchagua, y

Del señor Checura, sobre situación de la industria salitrera en Tarapacá.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, respecto de irregularidades que se habrían cometido en la Municipalidad de Quilpué.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le envió en nombre del señor Guerra, relativo a la construcción de un estadio en el departamento de Pisagua.

8.o.— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Acuña, referente a la terminación del aeropuerto de Osorno, en Cañal Bajo;

Del señor Aspée, sobre renovación de la cañería matriz de agua potable en la calle Principal de la Población Banco Edwards de Valparaíso;

Del señor Gaona, respecto de la construcción de una Población, por la CORVI, en la localidad de Chimbarongo;

Del señor González Utreras, acerca de la construcción de un nuevo local para la Escuela Vocacional número 9 de Chillán;

Del señor Hurtado Pereira, relativo a la construcción de un estadio en la ciudad de Cauquenes;

Del señor Morales Adriasola, referente a la construcción de un camino en el sector Puntra, provincia de Chiloé;

Del señor Pontigo, sobre ampliación de la red de agua potable en la localidad de Los Vilos;

Del señor Reyes, respecto de la constitución irregular de numerosas poblaciones en el Tercer Distrito de Santiago;

Del señor Valenzuela, acerca del abandono de los trabajos de alcantarillado en la Población Porvenir, de Coquimbo.

Del señor Zepeda, relativo a la construcción del camino de La Serena a Vicuña, y

De los señores Klein y Ochagavía, referente a la reparación del muro de defensa de la Avenida Bernardo Eunón Phillippi, en Frutillar.

9.o.— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, respecto de la conveniencia de instalar en Valparaíso una Sucursal o Agencia de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile;

Del señor Cancino, acerca de los reclamos formulados ante la Inspección del Trabajo de Colchagua durante el año 1961;

Del señor Gumucio, relativo al derecho de los imponentes jubilados a percibir la pensión mínima fijada en la Ley número 13.305;

Del señor Millas, referente a la paralización de la Planta de Destilación Molecular del Servicio Nacional de Salud;

Del señor Muga, sobre atención a los imponentes del Servicio de Seguro Social en la localidad de Vallenar;

Del señor Stark, respecto de la situación de los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que han adquirido viviendas en la Población Ercilla, de Los Angeles.

Del señor Teitelboim, acerca de la normalización del pago de jubilaciones, por la Caja de Carabineros, en la ciudad de Valparaíso.

10.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Acevedo, referente a las deficiencias higiénicas existentes en la comuna de Navidad;

Del señor Aspée, sobre transformación del Ex-Centro de Salud de La Calera en un Sanatorio;

De la señora Campusano, doña Julieta, respecto de la dotación de una Policlínica Periférica a la Población Zelada, de la comuna de Quinta Normal;

Del señor Cancino acerca del beneficio de equinos y cerdos dentro del radio urbano del pueblo de Paniahue;

Del señor Millas, relativo a la Reconstrucción de la Casa de Salud de San José de Maipo.

11.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Hamuy, referente a préstamos concedidos por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a sus imponentes.

12º— Seis mociones, con las cuales los señorees Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Fuentealba, Sívori, Valenzuela, Musalem, Jerez, Gumucio, Argandoña, Hurtado, don Patricio; Lorca y Cancino, que reforma el actual régimen tributario del país.

El señor Millas, que modifica el artículo 21 de la ley General de Construcciones y Urbanización, en lo relativo al cierre de sitios eriazos.

El señor Teitelboim, que crea la Editorial del Estado de Chile;

Los señores Sívori y Sepúlveda Rondanelli, que autoriza a las Cajas de Previsión y al Servicio de Seguro Social para conceder un préstamo extraordinario a sus imponentes que residan en el departamento de Angol, con motivo de la celebración del Centenario de la Fundación de dicha ciudad;

Los señores Holzapfel y Monckeberg, que establece que la Polla Chilena de Beneficencia entregará anualmente a la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología la cantidad de Eº 50.000, y

El señor Decombe, que reconoce tiempo servido a don José Herrera González.

13.o.— Tres presentaciones:

Con la primera, la Confederación Nacional de Municipalidades de Chile se refiere al proyecto de ley que aumenta las rentas del personal del sector público del país;

Con la siguiente, el Movimiento de Dignificación Forense se refiere a la conveniencia de considerar en el proyecto de ley sobre Reforma Tributaria, la situación de los deudores por concepto de contribución de sexta categoría y

Con la última, don Luis Marchant González solicita la devolución de diversos antecedentes acompaados a un proyecto de ley que lo beneficia.

14.o.— Un cablegrama del Presidente de la Cámara de Representantes del Japón, en el que agradece las atenciones recibidas con motivo de la reciente visita al país, de la delegación de parlamentarios japoneses.

15.o.— Un telegrama de la Juventud Adventista Chilena de Santiago, con el que formula votos de adhesión al parlamento chileno.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A DIVERSOS PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— El señor Presidente de la Junta de Vecinos de la Población José Santos Ossa, de Conchalí, ha solicitado copia autorizada de diversos antecedentes acompañados al proyecto que dio origen a la Ley N.o 14.854.

Si le parece a la Sala se accederá a lo solicitado.

Acordado.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Don Jacinto R. Quezada Avilés y don Luis Marchant González han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley que les otorgan beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Doña Graciela del Villar Otero ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto que le otorgó beneficios y copia autorizada de la moción e informe que dio origen a la Ley N.o 9.191.

Si le parece a la Sala, se accedería a lo solicitado.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX MINISTRO DE ESTADO Y EX PARLAMENTARIO, DON FIDEL ESTAY CORTES.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Ministro de Estado y ex parlamentario recientemente fallecido, don Fidel Estay.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO (poniéndose de pie).— Señorita Presidenta, este recinto, que constituye el verdadero templo de la democracia, debe interrumpir sus sesiones para rendir homenaje a un hombre que, en las lides cívicas de este país, se destacó como un valor de perfiles definidos, de proyecciones efectivas y de horizontes amplios.

Largo sería hacer una enumeración de cada uno de los episodios de la vida de don Fidel Estay, Diputado, Senador, Ministro de Estado, en todas las situaciones en que actuó puso el sello de su patriotismo, de su amor al pueblo, de su responsabilidad frente a los deberes que la democracia impone. Pero también había en él virtudes de orden personal, que lo señalaban en forma relevante en medio del ambiente en que actuaba. Entre ellas, la primera, fue la lealtad.

Me tocó, siendo estudiante, ver la actitud de este parlamentario frente a un Presidente caído, frente a un Mandatario que era objeto de muchas acusaciones. Entonces el señor Estay, desafiando el ambiente con una entereza moral admirable, mantuvo la misma posición frente al derrotado que la que había expresado cuando aquél era triunfador. Estas son las actitudes que demuestran las condiciones morales de los hombres.

Igualmente, lo vimos inalterable en defensa del valor de la moneda, frente a la crisis de la inflación, demostrando así el señor Estay su sincera devoción por la clase humilde. Su pauta en la vida está enmarcada por el amor que tuvo a la ley y al régimen jurídico.

Nacido y formado en la concepción de Izquierda, estuvo siempre en contra de los principios de odio y destrucción. Su concepción fue eminentemente constructiva y de colaboración en las grandes expectativas nacionales. Como Ministro de Estado, fue un gran realizador. Luchó, a veces, junto con sus adversarios, pero sin cambiar la fisonomía de sus ideales, pues era un convencido de que, en algunas ocasiones, es necesario plegar las banderas, con el fin de atender a intereses superiores de la nación dentro de una ruta de unidad.

Estas y otras virtudes son las que engrandecen la personalidad del señor Estay. Por eso, los Diputados conservadores y liberales rinden, por mi intermedio, un emocionado homenaje a la memoria de este gran patriota que supo valorar y defender con altivez nuestra democracia, y que, como hombre de bien, tenía un rico venero de virtudes.

Señorita Presidenta, deseo que mis palabras lleguen, a todos los deudos del señor Estay, quien fuera para Chile un gran republicano, como una expresión de sincero pesar.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (poniéndose de pie).— Señorita Presidenta, en representación de la Democracia Cristiana, adhiero al sentido homenaje que la Corporación rinde a la figura del destacado político señor Fidel Estay, que se desempeñó como parlamentario en representación de la provincia de Colchagua y, posteriormente, como Senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua.

El señor Estay fue un hombre que se caracterizó por su espíritu de bonhomía, su sencillez y su alto sentido público. En su acción frecuente en favor de los pobres y la clase trabajadora, jamás demostró un gesto de cansancio. Siempre estuvo dispuesto a servir, a trabajar y a luchar. Como Ministro de Estado, siempre trató de ser el realizador de aquellas ideas que sostuvo durante todo el curso de su vida.

Avecindado en la provincia que tengo el alto honor de representar en la Honorable Cámara, vivió en la comuna de Malloa, donde residen varios de sus hijos.

Señorita Presidenta, en nombre de los Diputados demócratacristianos, me asocio al duelo que aflige a los familiares del señor Fidel Estay, quien propugnó todos aquellos ideales que en Chile sustentamos los que bregamos por la redención de los pobres. El señor Estay fue un hombre que en el Parlamento de la República, como Ministro de Estado y ciudadano al servicio de la colectividad, siempre tuvo, como norte, como guía, ese gran ideal que, indudablemente, es el que más enaltece al espíritu humano.

Por eso, solicito que, en nombre de los Diputados demócratacristianos, se envíe una nota de condolencia a los familiares del señor Fidel Estay Cortés, en la cual se exprese el sentimiento de pesar de esta Honorable Corporación por la irreparable pérdida que han tenido ellos y la nación.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL (poniéndose de pie).— Señorita Presidenta:

Los Diputados radicales nos asociamos al sentido homenaje que se rinde a la memoria del que fuera infatigable defensor de los principios de la libertad y la democracia: el señor Fidel Estay Cortés.

Servidor incansable del pueblo, como lo fueron aquellos que organizaron el Partido Demócrata en Chile, el señor Estay se identificó en su actuación pública con hombres que dieron prestigio y honra a esa colectividad, como es el caso de Malaquías Concha, de Artemio Gutiérrez, y muchos otros que siempre sostuvieron con vigor y valentía los principios proclamados por la democracia.

Como Diputado, y luego como Senador, más tarde como Ministro de Estado, estuvo permanentemente buscando solución a los problemas de la tierra, y lo vi en tal actitud en muchas oportunidades, pues compartí su amistad y sus preocupaciones.

Pues bien, don Fidel Estay, después de desempeñar tan altas dignidades, tan altas representaciones, vivió sus últimos días en una situación de suma pobreza, a tal punto que será, posteriormente, la Honorable Cámara, llegue a considerar la posibilidad de otorgar a sus familiares una pensión de gracia.

En realidad, ciudadanos que en esta forma se entregan al servicio de la cosa pública y dedican toda su vida a la defensa de los principios a que me he referido, merecen no sólo el homenaje de la Honorable Cámara, sino que la ayuda del Estado para sus familiares que han quedado en situación económicamente desmejorada.

Junto con adherir, en nombre del Partido Radical, al homenaje que esta tarde rinde la Honorable Cámara a la memoria del señor Fidel Estay, deseo que se hagan presentes en las notas de condolencia ya solicitadas, y dirigidas al Partido Democrático Nacional, en el cual militara y sirviera durante largos años, y a sus familiares, las expresiones de pesar de la colectividad política de que formo parte.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Leyton.

El señor LEYTON (poniéndose de pie).— Señorita Presidenta, honrosa misión me ha encomendado la colectividad política a que pertenezco, el Partido Democrático Nacional: de rendir, en su nombre, un homenaje de sentido recuerdo y reconocimiento histórico a quien fuera uno de sus más altos valores, el ilustre ciudadano don Fidel Estay Cortés, fallecido hace muy pocos días. Conmueve mi espíritu evocar y exaltar la figura de tan eminente ciudadano, sobre todo, porque, como parlamentario democrático nacional, representó también la misma provincia de la que él fuera uno de los más efectivos propulsores de su progreso: la provincia de O'Higgins.

Esta perspectiva de proximidad geográfica y de vida de relación en la comunidad humana me habilita, ciertamente, para poseer un conocimiento cabal y directo de la interesante personalidad que hoy rememoramos con tanta emoción. En efecto, las conversaciones doctrinarias, en los grupos provincianos o en los círculos directivos de nuestro partido en la capital, fueron modelando la imagen espiritual del señor Estay Cortés; después, nuestras conversaciones ocasionales con él y sus contemporáneos en la lucha política, fueron definiendo los firmes perfiles de la personalidad de este distinguido correligionario. Pero si bien esto completa la figura ejemplar de la persona privada que fuera el señor Estay, el testimonio de su personalidad política, de sus virtudes cívicas y de su adhesión a la causa popular, están presentes en su obra positiva de hombre público. Como tal, dejó la huella característica y muy singular de un ánimo bondadoso y de una inteligencia de mucha claridad, en todos los desempeños de su vida partidaria, societaria y de responsabilidad parlamentaria y gubernativa.

Mas, señorita Presidenta y Honorable Cámara, estas brillantes expresiones de una personalidad tan vigorosa, no fueron el resultado rutinario de una sociabilidad bien organizada, que va entregando a todos sus componentes, con justicieras promociones, lo que les corresponde y a que tienen derecho. No fue el señor Estay —nacido en la pequeña comunidad de Nogales, el año 1887— hijo de un acaudalado terrateniente de la zona, que pudo acudir al mejor colegio congregacionista de la época; ni creció en un estimulante ambiente de cultura superior; ni fueron sus amigos los hijos de las familias patricias de nuestro medio nacional. No contó él, en su infancia ni en su adolescencia, con todos aquellos factores y medios propicios para una formación que le permitiera el desarrollo de todas sus aptitudes. No, señorita Presidenta. Creció en un hogar modesto; fueron sus padres personas laboriosas del lugar; y él sólo pudo asistir y completar la enseñanza primaria en la escuela de su aldea. Terminada ésta, como le ocurre a todos los hombres del pueblo, empezó a trabajar duramente. En esta disciplinaria escuela del trabajo, e, impulsado por su carácter, logró acumular un pequeño capital, que le permitió instalarse en forma independiente. Sin subordinaciones y dueño de su voluntad, se incorporó a la lucha política, en los cuadros del Partido Democrático, para dar expresión a sus anhelos de justicia y de redención humana.

En el transcurrir de su acción política, valerosa y leal con la causa del pueblo, fue secretario, director y presidente de los organismos comunales y provinciales de su Partido, y como consecuencia de las lógicas promociones democráticas, se le entregaron las responsabilidades de Regidor y Alcalde en la capital de su provincia; después, la calidad de delegado a la Convención General de su Partido. Y con estas calificaciones, a partir de 1924 y hasta 1945, desempeñó los cargos de Diputado y Senador de la República; también, los de Ministro del Trabajo, en 1932, y de Tierras y Colonización, durante más de cuatro años consecutivos.

Señorita Presidenta, es ejemplar la trayectoria y la actuación pública de este eminente ciudadano; tuvo logros de firme significación y una conducta privada y pública bien justipreciada. Por ello, estimamos que no habrá de ser una irreverencia que nosotros lo califiquemos con la designación de eminente ciudadano y repúblico. Sabemos que con esto hacemos un acto de justicia a un valor verdadero, a una vida entera de fuerza y sacrificio, inspirada en ideales de renovación y justicia social. Tenemos la conciencia de que no estamos tributando un homenaje halagüeño, de oropel, en vida y de cuerpo presente, por el simple desempeño de rutinarias funciones, a que nos acostumbran frívolos espíritus.

En nombre de mi Partido, agradezco a los Honorables colegas de los Partidos Liberal, Conservador, Radical y Demócrata Cristiano el justo homenaje que han rendido a nuestro camarada Fidel Estay Cortés; y deseamos que se haga llegar, a través de la petición que hiciera en esta Honorable Cámara mi Honorable colega señor Valenzuela, nuestra más sentida condolencia a su distinguida familia.

He dicho.

La señorita LACOSTE (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar las notas de condolencia solicitadas a la familia del señor Fidel Estay Cortés y al Partido Democrático Nacional.

Acordado.

3.—FONDOS PARA LA CELEBRACION DEL CONGRESO LATINOAMERICANO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, pido un minuto para formular una petición sobre la Cuenta.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, en esta sesión se ha dado cuenta de la presentación de un proyecto que destina fondos para la celebración del Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología.

Yo agradeceré al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir al Presidente de la República la inclusión en la Convocatoria Extraordinaria de Sesiones de esta iniciativa que ha sido presentada por el Honorable señor Monckeberg y por el que habla.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para solicitar la inclusión en la Convocatoria del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Holzapfel.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley que autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la Comuna de Providencia para construir en ellos un local destinado al Liceo de Niñas número 13, de esa Comuna, usan de la palabra los señores: Leigh, Reyes Vicuña, Alessandri, Millas, Barra, Pareto, Ochagavía y Godoy Urrutia.

Es aprobado en general y en particular.

5.—REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS IMPONIBLES DEL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ADMINISTRACION FISCAL, SEMIFISCAL, CONGRESO NACIONAL, DEL PODER JUDICIAL, DE LAS INSTITUCIONES DE ADMINISTRACION AUTONOMA, DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO Y DE LAS MUNICIPALIDADES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que reajusta los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la Administración Pública y de otras instituciones.

Las modificaciones están impresas en el Boletín número 9.823-S.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado son las siguientes:

"Artículo 1.o.— En su inciso primero, ha agregado en punto seguido, el siguiente párrafo final: "Dicho reajuste se concede asimismo sobre la parte no imponible de las remuneraciones que perciben los obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que trabajan bajo los sistemas de tratos, bonificaciones de producción u otros similares, siempre que dicha parte no se determine como un porcentaje del respectivo salario base imponible".

En su inciso segundo, ha reemplazado las palabras "a la cifra", y "cercana", por "al entero" y "próximo", respectivamente.

En su inciso quinto, ha agregado, a continuación del nombre "Transportes Colectivos del Estado lo siguiente: "Línea Aérea Nacional, FAMAE".

Ha aprobado el siguiente inciso final:

"El reajuste que establece este artículo se aplicará a todo el personal de la Corporación de Fomento de la Producción, incluso a los funcionarios que pertenecen a su planta Directiva, Profesional y Técnica".

En su inciso 2.o, ha agregado a continuación del nombre "Caja de Previsión de la Marina Mercante", la siguiente frase: "sólo para los ex funcionarios fiscales y de la Defensa Nacional acogidos al régimen de previsión de esta Caja.".

Artículo 4.o

Ha reemplazado las palabras "de la paridad cambiaria" por las siguientes: "del tipo de cambio bancario".

Artículo 5.o

Ha reemplazado, en su inciso primero, la frase "a que se refiere el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, de 1960", por la siguiente: "a la misma paridad que sirva en la determinación de los ingresos para los efectos del Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación para 1963".

Artículo 7.o

Ha sustituido su inciso segundo por el siguiente:

"El Directorio del Banco del Estado de Chile establecerá las normas a que quedará sujeto el pago de la bonificación."

Artículo 8.o

Ha sido rechazado.

Artículo 9.o

Ha pasado a ser artículo 8.o, sin modificaciones.

Con el número 10.o, ha aprobado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 10.o.— Facúltase al Presidente de la República para establecer, por decreto fundado del Ministerio de Hacienda, previo informe del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, un impuesto adicional no superior al 50 por ciento del que se aplique a mercaderías similares en el resto del país sobre el valor CIF de las siguientes mercaderías:

a) Aquéllas que se internen en el departamento de Arica que no figuren en la lista de mercaderías de importación permitida por decreto supremo dictado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N.o 1.272, de 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre comercio de exportación, de importación y operaciones de cambios internacionales.

b) Las materias primas o partes de origen extranjero y las mercaderías importadas a que se refiere el artículo 20 de la Ley N.o 13.039.

En estos casos el impuesto adicional se devengará al introducirse al resto del país desde una zona que goce de tratamiento aduanero especial, la mercadería en que se encuentre incorporada la materia prima o parte importada empleada en su producción.

El Presidente de la República podrá eliminar, suspender, rebajar y modificar los recargos a que se refiere este artículo, cuando las necesidades del país lo aconsejen.

La Contraloría General de la República deberá tomar razón de estos decretos y pronunciarse sobre su legalidad dentro del plazo de cinco días."

ARTICULO 11.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 12.o

Ha pasado a ser artículo 24.o, sin modificaciones, como se indicará.

ARTICULO 13.o

Ha pasado a ser artículo 11.o, sin modificaciones.

ARTICULO 14.o

Ha pasado a ser artículo 12.o, sin modificaciones.

ARTICULO 15.o

Ha sido rechazado.

A continuación, con los números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 13.— Establécese en exclusivo beneficio de las Municipalidades los recargos de impuestos, derechos y multas a que se refieren los artículos 14 a 20, inclusive, a fin de financiar, a partir del 1.o de enero de 1963, el costo que les demande la aplicación de esta ley.

"Artículo 14.— Auméntase de siete a nueve por ciento, a contar del 1.o de enero de 1963, el impuesto sobre el valor de las entradas a los espectáculos públicos establecido en el artículo 103 de la Ley 11.704 sobre Rentas Municipales.

"Artículo 15.— Auméntase de tres a cinco por ciento, a contar del 1.o de enero de 1963, el impuesto sobre el valor de las facturas, boletas, o recibos correspondientes a consumos de energía eléctrica, gas, agua potable, teléfonos y demás servicios periódicos domiciliarios, establecido en el artículo 104 de la Ley 11.704 sobre Rentas Municipales.

"Artículo 16.— Auméntase en un 20 por ciento, a contar del 1.o de enero de 1963, los valores de las patentes profesionales, comerciales e industriales establecido en el cuadro anexo N.o 2 de la Ley 11.704 sobre Rentas Municipales.

"Artículo 17.— Auméntase en un 20 por ciento, a contar del 1.o de enero de 1963, los valores de las patentes de alcoholes contemplados en el artículo 133 de la Ley N.o 11.256 sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

"Artículo 18.— Auméntase en un 20 por ciento los valores de las patentes mínimas establecidas en el inciso segundo del artículo 54 de la Ley 11.704 sobre Rentas Municipales.

"Artículo 19.— Alzanse en un 20 por ciento los derechos establecidos en la Ley 11.704 sobre Rentas Municipales, con excepción del indicado en el número 8 del cuadro anexo N.o 3 de dicha ley.

"Artículo 20.— Establécese a beneficio de la Municipalidad respectiva un recargo de un 20 por ciento sobre las multas que se apliquen por los Juzgados de Policía Local.

"Artículo 21.— Los aumentos de sueldos y jornales para el personal de las Municipalidades que se contemplan en la presente ley no se considerarán para las limitaciones establecidas en los artículos 32 y 35 de la Ley 11.469 y 109 de la Ley 11.860.

"Artículo 22.— Se autoriza a las Municipalidades para modificar sus presupuestos, a fin de dar cumplimiento a la presente ley.

"Artículo 23.— Las Municipalidades del país deberán depositar sus recursos sólo en el Banco del Estado de Chile, y deberán traspasar mensualmente a esta institución un duodécimo de los fondos que tengan depositados en los bancos comerciales u otras instituciones desde la fecha de publicación de esta ley.

Se faculta al Banco del Estado para pagar intereses de hasta un 12 por ciento a los depósitos que mantengan las Municipalidades del país en sus cuentas corrientes bancarias. El Banco del Estado otorgará créditos a las mismas Municipalidades en proporción a sus recursos."

Con el número 24, como se señaló anteriormente, ha aprobado el artículo 12 del proyecto de esa Honorable Cámara, sin modificaciones.

Enseguida, con los números 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y artículo transitorio, ha aprobado los siguientes nuevos:

"Artículo 25.— Los anticipos de gratificación que, en conformidad al artículo 29 del Estatuto de los Empleados Municipales y con cargo al ejercicio del año 1963, hubieren acordado las Municipalidades a su personal de empleados y obreros se entenderán concedidos en calidad de préstamos, y su amortización deberá efectuarse dentro del plazo de dos años.

"Artículo 26.— Se deroga el artículo 368 del Código del Trabajo y el artículo 166 del Decreto con Fuerza de Ley 338.

Los trabajadores del Estado, Municipalidades, empresas, instituciones de organismos fiscales o de administración autónoma, semifiscales o semifiscales de administración autónoma podrán asociarse en Sindicatos.

Estos Sindicatos podrán constituir libremente Asociaciones, Federaciones o Confederaciones.

Se exceptúan de las normas de este artículo los personales de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones y Gendarmería.

"Artículo 27.— Los Directores de Sindicatos, Asociaciones, Federaciones o Confederaciones antes mencionadas, hasta un número de cinco, que serán individualizados en la primera reunión anual, gozarán del fuero en las condiciones establecidas en el artículo 379 del Código del Trabajo.

"Artículo 28.— Agrégase un nuevo inciso final al artículo 100 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, que diga:

"Los dirigentes nacionales de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, y de las Asociaciones de Funcionarios de los Servicios de la Administración Civil del Estado tendrán inamovilidad en sus cargos mientras dura su mandato y hasta seis meses después, y sus calificaciones no serán afectadas como consecuencia de su actuación gremial.

"Artículo 29.— Agrégase la siguiente frase al final del artículo 1.o de la Ley número 14.836, precedida de una coma: ", sin perjuicio de los reajustes generales que se establezcan por ley."

"Artículo 30.— Traspásase la suma de Eº 1.500.000 del ítem 07|01|125.4, del Presupuesto de Capital en moneda nacional para 1962, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, al ítem 07|05|28.6, del Presupuesto Corriente en moneda nacional, del mismo Ministerio.

"Artículo 31.— Declárase que las disposiciones del artículo 27 de la Ley número 13.305 tienen efectos permanentes.

"Artículo 32.— Las asignaciones familiares que correspondan a los hijos naturales serán cobradas directamente por sus guardadores o por la madre natural.

"Artículo 33.— La Línea Aérea Nacional-Chile otorgará un préstamo a su personal equivalente a un mes de sus remuneraciones. Este préstamo se pagará con fondos propios de la Empresa, para cuyo efecto queda facultada para modificar su presupuesto en la medida necesaria para concederlo, sin necesidad de sujetarse a las disposiciones o restricciones de su Ley Orgánica, ni de requerir aprobación superior.

Este préstamo será pagado por el personal en cuotas iguales en el plazo de dos años.

"Artículo 34.— Las inversiones que efectúen en el país las empresas de la Gran Minería del Cobre deberán amortizarse anualmente en la proporción de un 6,66 por ciento de la respectiva inversión.

"Artículo 35.— Será de cargo fiscal la diferencia que resulte para los Cuerpos de Bomberos en las importaciones registradas antes del 11 de octubre de 1962, entre el tipo de cambio que regía antes de esa fecha y el que efectivamente se aplique en la cobertura de cada importación.

"Artículo 36.— Las disposiciones contenidas en el artículo 17 de la Ley N.o 14.949, se aplicarán a todos los préstamos en moneda extranjera, o reajustables de acuerdo con este factor, que hubiere otorgado la Corporación de Fomento de la Producción y cuyo producto se haya invertido efectivamente en cualquiera zona del país.

Lo dispuesto en el inciso anterior regirá también para los préstamos concedidos por el Banco Central de Chile para importar vaquillas procedentes de la República Argentina, en cumplimiento al plan de fomento ganadero.

Sin embargo, no regirá lo preceptuado en el inciso primero respecto de aquellos préstamos concedidos a cualquiera actividad económica productora de bienes que se destinen principalmente a la exportación. El Consejo o el Comité Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, según sea la naturaleza del préstamo, califi-



cará, en cada caso, la circunstancia anotada, de manera privativa.

"Artículo 37.— Reemplázase en el inciso cuarto del artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 211, de 1960, la frase: "de Sueldos y Salarios, del precio al por mayor del trigo blanco del centro y del de la lana enfardada", por la siguiente: "de precios al por mayor de productos nacionales, en cualquiera de sus rubros industrial, agropecuario o minero, según corersponda."

Artículo 38.— Los reajustes establecidos en los artículos 1.o, 2.o y 3.o regirán a contar desde el 16 de octubre de 1962.

"Artículo 39.— Se declara que los beneficios de los artículos 16 y 30 de la Ley N.o 11.595 han tenido y tienen que otorgarse, de acuerdo con el espíritu de dicha ley, cuando la eliminación del servicio de las Fuerzas Armadas o Carabineros de Chile se ha producido por padecer de cáncer, tuberculosis en cualquiera de sus formas o enfermedades cardiovasculares, o cuando, estando el afectado acogido a reposo preventivo por padecer de alguna de esas enfermedades, se le elimina o concede el retiro por otra causal establecida en la ley de retiro, siempre que no haya sido tomada la medida correspondiente como consecuencia de un sumario o de una sanción disciplinaria.

"Artículo transitorio.— El mayor gasto que origine la aplicación de la presente ley al personal de las Municipalidades será de cargo fiscal sólo durante 1962."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas estimamos que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o han venido a mejorarlo, estableciendo algo que nosotros planteamos aquí, cuando se trató el proyecto en el primer trámite constitucional, tanto en la discusión general como en la particular. En efecto han resuelto el problema de los obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que trabajan bajo los sistemas de tratos, bonificaciones de producción u otros similares, permitiendo que el reajuste del 15 por ciento los beneficie en estos aspectos. Además, han incorporado, como también lo hicimos presente en esa oportunidad aquí en la Honorable Cámara, a los personales de la Línea Aérea Nacional y de FAMAE. De tal manera que, en el hecho, el Honorable Senado ha venido a darnos la razón en estos aspectos fundamentales.

Finalmente, quiero dejar constancia, para la historia fidedigna de la ley, de que el reajuste del quince por ciento de los sueldos imponibles debe entenderse en un sentido genérico; es decir, debe abarcar todo aquello que esté comprendido en el sueldo y sea imponible. En consecuencia, el reajuste no sólo debe comprender el sueldo base, sino también todos aquellos rubros que configuran el sueldo total imponible del empleado, como son, además del sueldo base, lo que se paga por planilla suplementaria, los quinquenios y los reajustes concedidos por la Ley número 13.305.

En estas condiciones —naturalmente, manteniendo nuestra reserva en el sentido de considerar que este reajuste del quince por ciento es absolutamente insuficiente para cubrir el mayor costo de la vida, pues éste, en el año precedente a la dictación de esta ley, fue ya superior al quince por ciento, de modo que este reajuste no podrá absorber la nueva alza de ese costo que se produjo con motivo de la devaluación monetaria—, los Diputados socialistas aprobaremos las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo primero.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas aprobaremos también las modificaciones que el Honorable Senado introdujo en el artículo primero de este proyecto que estamos discutiendo en segundo trámite constitucional. Y queremos reiterar lo que ya expresamos cuando nos correspondió intervenir en el debate de esta iniciativa durante su primer trámite constitucional.

Este proyecto legaliza un verdadero despojo para todo el personal del sector público, ya que este quince por ciento de reajuste de sus remuneraciones de ningún modo les compensa el alza que ha experimentado el costo de la vida. Sabemos, y así lo dijimos también, que el alza que han tenido diversos productos no es de un quince por ciento, como lo ha declarado el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo han dicho también otros personeros de Gobierno, sino que representa porcentajes del treinta, cuarenta, cincuenta y hasta cien por ciento.

En los últimos días, señor Presidente, se ha estado especulando con la especie de que este proyecto sería modificado durante su discusión en el Honorable Senado en la parte correspondiente al porcentaje del reajuste.

Se dijo, por ejemplo, que los partidos de Gobierno iban a intervenir para que este porcentaje fuera elevado. Sin embargo, esto no ha ocurrido y el proyecto ha llegado nuevamente a la Cámara con el mismo 15 por ciento de reajuste.

Señor Presidente, la inmensa mayoría de la población chilena está afrontando una situación de angustia, de hambre y de miseria, como consecuencia de la política alcista del Gobierno. Precisamente, esta tarde, aquí en la capital de la República, esta masa angustiada de los consumidores saldrá a la calle a gritar su protesta y a expresar su repudio en contra de la política hambreadora de este "gobierno de gerentes". Y no sólo aquí en Santiago, sino también a lo largo de todo el país, la población se moviliza para dar a conocer su queja dolorida y su protesta airada por esta situación que se le ha creado y que tiende a agudizarse día a día.

Sería conveniente que los señores parlamentarios de Gobierno fueran a las poblaciones, recorrieran los barrios populares y visitaran los ranchos de los campesinos, para que conversaran con la gente y supieran qué es lo que piensa la población acerca de esta pavorosa ola de alzas que se ha desencadenado sobre el país. ¡Hay gente que no tiene qué comer; hay familias que pasan el día entero con una taza de agua caliente! Hay madres que no tienen un pan que llevar a la boca de sus hijos.

¡Cómo puede un compesino vivir con 150 ó 200 pesos diarios que gana, como lo acabo de comprobar en la provincia de Colchagua, en la comuna de "La Estrella", donde tienen sus predios y sus fundos algunos señores Diputados de las bancas del frente! ¡Cómo pueden esas familias campesinas hacer frente a esta terrible ola de alzas, cuando sólo el pan está costando $ 260 y $ 300 el kilo!

El señor MATURANA.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor ROSALES.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Deseo preguntar al Honorable señor Rosales lo siguiente: ¿Qué Diputados de estas bancas tienen fundos en la comuna de La Estrella?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ROSALES.— En esa comuna de La Estrella tiene fundo un ex Diputado conservador, el señor Pedro González; y esto lo saben Sus Señorías. Cerca de esa localidad, entiendo que al lado, tiene también sus fundos el Honorable señor Errázuriz don Carlos José ¿Estamos de acuerdo?

El señor MATURANA.— Pero no están en la misma comuna, Honorable colega...

El señor MONTES.— Pero sí al ladito, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ROSALES.— Se sabe, además, que Honorables Senadores, como el Presidente del Partido Conservador Unido, señor Bulnes, y el ex colega señor Jaramillo, tienen también sus fundos en esa provincia.

Pero, señor Presidente, esto no es lo que tiene mayor importancia. Lo que sí interesa es el hecho de que los campesinos chilenos no tienen con qué recursos hacer frente a esta terrible ola de alzas y están soportando una horrible tragedia de hambre con sus mujeres y sus hijos.

Quiero decirle a los Honorables colegas que allá, en la localidad de La Estrella, en un lugar denominado Quebrada de la Virgen, he podido observar con vergüenza y con dolor de chileno, un hecho macabro. Un modesto campesino mantuvo a su esposa muerta, dentro del hogar, durante tres días, debido a que carecía de recursos para darle piadosa sepultura. Allí estuvo el cadáver de esa mujer, de esa madre chilena, durante tres días, sin sepultura.

Por eso queremos los Diputados comunistas decir esta tarde que el pueblo de Chile está siendo víctima de una verdadera estrangulación a través de este proyecto del Gobierno, porque no sólo está afrontando una política de alzas, sino también una desvergonzada especulación y un acaparamiento realmente inicuo.

Quiero denunciar un hecho ocurrido ayer en Valparaíso: el Honorable Senador don Jaime Barros necesitaba con urgencia, para salvar la vida de un niño porteño, el medicamento denominado "Megacilina", del que disponen casi todas las farmacias de alguna importancia. Pues bien, en toda la ciudad de Valparaíso no se encontró dicho medicamento, porque está acaparado, como muchos otros productos que la población necesita. Ese niño se debate, en estos instantes, entre la vida y la muerte, porque se ha negado la venta del citado medicamento. Y, como digo, son muchos otros los que están también acaparando.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso

El señor ROSALES.— Es conocido el caso de los industriales textiles. De la noche a la mañana, han ganado sumas fabulosas con el alza de sus artículos y de la materia prima que tienen acaparada. Se sabe, por ejemplo, que el señor Yarur ha ganado diez millones de escudos sin mover un dedo, sin hacer el menor esfuerzo, sin arriesgar ningún capital...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Diez millones de escudos! Y esto ocurre mientras la gente humilde, la gente pobre, la gente modesta, tiene que apretarse el cinturón y someterse a esta verdadera tortura de que hablaba hace un instante.

Nosotros apoyaremos las modificaciones del Honorable Senado, porque, indudablemente, extienden algunos beneficios del proyecto a sectores también modestos. Pero en nombre de los Diputados comunistas, queremos decir que este proyecto de ley, que concede un 15% de reajuste, significa, en el hecho, un despojo y una estafa para todo el sector público de nuestro país.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, no solamente algunos Honorables Diputados de Izquierda están en contacto con la clase asalariada. El parlamentario que habla lo ha estado durante muchos años. Como ha sido dirigente de gremios y de sindicatos, conoce, en consecuencia, la verdadera inquietud y las aspiraciones de los trabajadores.

Evidentemente, este porcentaje de reajuste del 15% es insuficiente para los trabajadores, que viven de un sueldo o de un jornal, ya que no podrán afrontar el alza experimentada por el costo de la vida. Todos sabemos que debido a la devaluación de nuestro signo monetario, muchos comerciantes y productores inescrupulosos, aprovechándose de tal circunstancia, han alzado sus precios. Por ejemplo, tenemos el caso del cemento, que no es importado y cuyo valor, sin embargo, ha aumentado en forma exorbitante...

El señor FONCEA.— ¡Y el fierro!

El señor GUERRA.— Estoy cierto de que el Gobierno, con la sensibilidad que lo ha caracterizado, enviará un proyecto de ley al Congreso para que, en fecha próxima, se aumenten los sueldos y jornales del personal de la Administración Pública. Creo que si se otorga un determinado porcentaje de aumento al trabajador del sector privado, el mismo tratamiento debe darse al que trabaja para el Estado.

Referente a la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o, por la que se concede, asimismo, el reajuste del 15 por ciento sobre la parte no imponible de las remuneraciones que perciben los obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que trabajan bajo los sistemas de tratos, bonificaciones de producción u otros similares, la consideramos de toda justicia. El personal ferroviario trabaja bajo estos sistemas y es lógico que el salario que reciben en estas condiciones tenga también el reajuste que se otorga a sus sueldos bases.

Los Diputados liberales, en consecuencia, vamos a votar afirmativamente esta modificación del Senado que beneficia al personal ferroviario y al de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, he solicitado la palabra para hacer presente, en forma muy breve, que los parlamentarios de estas bancas vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o, en el entendido de que aparece perfectamente claro que esta disposición se refiere a las remuneraciones que se perciben en los trabajos a trato y a las bonificaciones de producción que se agregan al salario base, en el caso de obreros que tienen un sueldo base y, además, trabajan bajo el sistema de tratos o de bonificaciones de producción.

O sea, señor Presidente, estimo que la parte final de la modificación es suficientemente clara al respecto.

En cuanto a lo que se ha hecho presente en esta Sala sobre el monto del reajuste, los Diputados demócratacristianos hicimos presente, durante la discusión de este proyecto, en su primer trámite, que el quince por ciento era un porcentaje ridículo frente al alza efectiva que había experimentado el costo de la vida después de la devaluación monetaria.

Lamentablemente, después de todas las afirmaciones y especulaciones que se hicieron en el sentido de que este porcentaje sería alzado en virtud de gestiones de algunos personeros de los partidos de Gobierno, se ha podido comprobar que esto no era sino un volador de luces para desviar la atención de la opinión pública del momento trágico que está viviendo el país por el alza del costo de la vida.

Por tal motivo, lamento que un Honorable colega como el Honorable señor Guerra, a quien respeto mucho, anuncie la posibilidad de que el Gobierno envíe al Parlamento un nuevo proyecto mejorando el porcentaje mencionado.

Por mi parte, creo que la opinión pública tiene conciencia de que todo este desgraciado proceso de la devaluación y el de los reajustes para compensar el alza del costo de la vida se han realizado dentro de un total acuerdo entre el Gobierno y los partidos que lo apoyan.

El señor OCHAGAVIA.— Eso no es efectivo, Honorable Diputado.

El señor GUMUCIO.— Por lo tanto, no parece lógico que se siga especulando en el sentido que he indicado y al mismo tiempo se eludan responsabilidades en torno a estos hechos.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a apoyar también la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o de este proyecto, en que se establecen algunos beneficios para funcionarios de diversas reparticiones que no habían sido considerados durante la discusión de este proyecto en la Honorable Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional.

Sin embargo, yo deseo formular algunas observaciones sobre esta materia, en atención a que, a raíz de las afirmaciones hechas por mi Honorable colega, señor Rosales, ha quedado flotando en esta Sala una especie de "nebulosa", en el sentido de que nuestro partido —ya que mi Honorable colega nos llama "Diputados de Gobierno"— no habría realizado gestiones o no habríamos obtenido resultados favorables después de algunas indicaciones que nosotros estimamos conveniente formular tendientes a obtener un mayor reajuste de rentas para el sector público.

Por mi parte, señor Presidente, puedo afirmar que, según consta en las actas de distintas Comisiones, los Diputados radicales presentaron indicaciones tendientes a mejorar los porcentajes de aumento, no tan sólo en favor del sector de empleados en actividad, sino también en favor de los empleados pasivos, o sea, para el sector de jubilados, sobre la base de diferentes porcentajes, fijando un porcentaje mayor a los sueldos más bajos, con una escala que partía de 30 y continuaba con 25, 20 y 15 por ciento de reajustes.

El señor ARAVENA.— Esos son voladores de luces.

El señor PARETO.— ¿En qué año fue eso, Honorable colega?

El señor FUENTES.— Esta indicación fue formulada en la Comisión de Hacienda y fue enviada al Ejecutivo.

El señor PARETO.— ¿Cuándo fue eso?

El señor FUENTES.— Le puedo decir al Honorable señor Pareto que yo estampé mi firma en ella y, por lo tanto, estoy hablando con conocimiento de causa. El que no hayamos obtenido el resultado que deseábamos, ésa es otra cosa.

También quiero hacer presente que de las palabras del Honorable señor Rosales pareciera desprenderse que el actual Gobierno es el único que no ha otorgado los reajustes previsos que Su Señoría anhela. Quiero recordar a Su Señoría que durante el Gobierno pasado...

El señor PARETO.— ¡Y el antepasado también!

El señor FUENTES.— ...ocurrió igual cosa y yo quisiera saber si ha habido algún Gobierno que haya otorgado los reajustes que precisamente correspondían al alza del costo de la vida. Por el contrario, durante el Gobierno pasado, en virtud de la ley 12.006, no sólo se les restó el cincuenta por ciento a los empleados particulares sino que se fue más allá y también se les restó los beneficios que otorgaba la ley 7.295, que fue dejada sin efecto...

El señor PARETO.— ¡Eso no interesa ahora!

El señor FUENTES.— Seguramente a Su Señoría no le interesa, pero ésa fue la situación.

De manera que, a propósito de las palabras del Honorable señor Rosales, yo quiero dejar bien en claro que el Gobierno pasado jamás otorgó un ochenta por ciento de reajuste en relación al alza del costo de la vida que durante ese Gobierno se operó, sino que siempre se otorgó sólo la mitad del reajuste que correspondía y, se fue aún más lejos, al privarse a los empleados particulares de los beneficios que contemplaba la ley 7.295.

El señor PARETO.— ¡Está viviendo de los recuerdos Su Señoría!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pareto! Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor FUENTES.— Y también quiero hacer presente en esta oportunidad, en que se ha hablado de las fabulosas utilidades de algunas firmas, que durante el Gobierno pasado se ventiló en esta Sala una acusación constitucional en contra de un Ministro de Estado, en la cual, los votos del sector más auténticamente de Izquierda vino a favorecer a ese Ministro que era acusado por una importación de mercadería que permitió esas fabulosas utilidades.

En contra de ese Ministro de Estado se presentó una acusación constitucional, que no fue votada favorablemente por los Honorables Diputados de las bancas del frente.

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, el Honorable señor Musalem le solicita una interrupción.

El señor FUENTES.— Voy a terminar mis observaciones, señor Presidente...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Fuentes no desea ser interrumpido.

El señor FUENTES.— ...manifestando que nosotros estamos de acuerdo con las modificaciones introducidas al artículo 1.o por el Honorable Senado.

Yo comprendo que al Honorable señor Pareto no le agrade...

El señor PARETO.— ¿A qué Ministro de Estado se refiere? ¿Por qué no dice el nombre? ¿Acaso es una alusión a los televisores del ex Ministro señor Vergara?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— Me refiero a un Ministro de Estado del Gobierno pasado que fue apoyado por el Partido de Su Señoría. En esa ocasión, para lograr el rechazo de la acusación deducida en su contra, se trajo a Diputados desde Estados Unidos, por avión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— Yo no voy a seguir discutiendo con el Honorable señor Pareto, pero quiero contestar al Honorable colega señor Rosales, manifestando que no hemos tenido la desidia de que Su Señoría nos acusa.

Nosotros esperamos, tal como lo ha dicho el Gobierno y según está en conocimiento de los Senadores y Diputados de todas estas bancas miembros de las Comisiones, que el 1.o de enero se conozcan los proyectos de reajustes que contemplen aumentos realmente compensatorios del alza del costo de la vida que se va a controlar en este tiempo. Porque en la actualidad el alza desmedida de precios aplicada por los comerciantes, el acaparamiento de artículos en la industria y el comercio y la venta de artículos en condiciones demasiado ventajosas para los comerciantes, impiden establecer a ciencia cierta el aumento efectivo del costo de la vida.

Anuncio, por último, los votos favorables de los Diputados de estas bancas a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, los parlamentarios liberales vamos a votar favorablemente las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.o, pues ellas vienen a corregir fundamentalmente algunos errores contenidos en el proyecto primitivo, toda vez que algunos gremios, como los de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, no percibían ningún aumento con la redacción anterior de esta disposición.

En efecto, gran parte de las remuneraciones de esos sectores están constituidas por los tratos y las bonificaciones de producción. En la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por ejemplo, se llega incluso a tener sueldos imponibles sólo en un 25%, pues el 75% restante está formado por las remuneraciones basadas en el sistema de tratos. Por este motivo, el proyecto prácticamente no operaba en su anterior redacción para determinados gremios, lo que constituía, evidentemente, una injusticia.

Ahora, haciéndome cargo de algunas observaciones que se han hecho en esta Honorable Corporación, quiero decir que personalmente también considero insuficiente el quince por ciento de aumento; pero, la insuficiencia de este reajuste se debe principalmente a la inescrupulosidad y al poco patriotismo de algunos sectores de industriales, comerciantes y proveedores, que, aprovechándose malamente de la devaluación monetaria, han alzado sus productos en porcentajes totalmente desproporcionados con la realidad del momento. Incluso se ha llegado al absurdo de elevar el costo de algunas mercaderías manufacturadas que nada tienen que ver con el alza del dólar.

Enseguida, cosa curiosa, saben los Honorables Diputados que en una de las sesiones anteriores de esta Corporación, fue rechazado un impuesto a los avisos de prensa de dos grandes empresas periodísticas, que, dicho sea de paso, perciben enormes utilidades en sus ejercicios. Sin embargo, algunas empresas periodísticas propiciaron la devaluación, en contra del criterio que sustentaba la mayoría de los parlamentarios liberales; y lo hicieron a través de cuarenta editoriales muy bien fundamentados.

El señor PARETO.— ¿A qué diarios se refiere Su Señoría?

El señor BULNES (don Jaime).— El Honorable señor Pareto nunca sabe de lo que se habla en este hemiciclo. Todo lo pregunta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES (don Jaime).— Pues bien; lo más extraño de lo que estoy comentando, es que dichas empresas periodísticas que propiciaban la devaluación y que incluso invocaban en sus editoriales el patriotismo de todos los sectores industriales para que mantuvieran sus precios, con toda impudicia elevaron el precio de sus diarios en un ciento por ciento. Miradas las cosas desde este punto de vista, el quince por ciento de reajuste es insuficiente; pero ello, repito, se debe a la inescrupulosidad de algunos sectores industriales y comerciales.

Por estas razones, los Diputados liberales votaremos favorablemente las modificaciones del Honorable Senado al artículo primero del proyecto en debate.

Concedo una interrupción al Honorable señor Allende.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, es un hecho cierto que de todos los sectores de esta Honorable Cámara se ha reclamado e insistido por un reajuste superior al que se consulta para la Administración Pública en el proyecto en debate. Pero tampoco es menos cierto que cualquier otro reajuste debería contar con otras fuentes de financiamiento, las cuales, en parte, recargarían los precios, y nuevamente entraríamos en el círculo de la inflación.

Nosotros, Diputados de Gobierno, debemos manifestar que nuestra principal preocupación, ha sido la de luchar en contra de la devaluación de la moneda. Y si en esto no hemos tenido más que un éxito parcial, debemos reconocer que ésta ha sido la menor devaluación monetaria de que se tiene recuerdo.

Las alzas de precios que, desgraciadamente, debe lamentar el país, sólo podrán paliarse en parte con el reajuste que se concede en este proyecto de ley; pero, quiero hacer especial hincapié en que los nuevos personales incluidos en el artículo 1.o de acuerdo con la modificación del Honorable Senado, también fueron tomados en consideración por los Diputados de todos los sectores en la Comisión de Hacienda, porque el espíritu de los Diputados de los distintos partidos fue el de que gozaran del beneficio del reajuste los funcionarios de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Línea Aérea Nacional, FAMAE, Corporación de Fomento de la Producción, etcétera.

Por estas razones los Diputados liberales insistimos en que votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Los Comités Liberal y Conservador Unido han solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

El señor FONCEA.— Yo pedí la palabra hace media hora.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Sí, señor Presidente, si hay acuerdo. Solicite nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ALLENDE.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a la Honorable Cámara que se someterán a una sola votación todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 90 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.o.

En discusión la modificación al artículo 2.o.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2.o, en el bien entendido de que, tal como se expresó en esta Sala, el problema de los reajustes de los pensionados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional va a ser resuelto cuando se trate el proyecto que mejora las rentas de los trabajadores, tanto activos como pasivos, del sector privado. En este predicamento, repito, vamos a votar favorablemente esta modificación.

Señor Presidente, pido a la Mesa, abusando de su buena voluntad, que recabe el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos a cada Comité en el momento en que se traten los artículos que se refieren al problema de la sindicación de los trabajadores del sector público.

Como comprenderá la Honorable Cámara, este es un problema de alto interés que quisiéramos que fuera debatido y que se diera oportunidad a cada uno de los Comités para que, aunque fuera en forma muy breve, pudiera expresar su pensamiento frente a esta materia.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para conceder cinco minutos a cada Comité durante la discusión de las modificaciones a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa.

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor SILVA ULLOA.— Sí, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos votaremos favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2.o de este proyecto. Queremos agregar, a propósito de lo que expresó hace un momento el Honorable colega radical señor Fuentes, en el sentido de que ningún Gobierno había otorgado reajustes correspondientes al ciento por ciento de la desvalorización monetaria experimentada, sea por devaluación o por otros factores, que durante las Administraciones de los Gobiernos radicales en forma permanente fueron concedidos reajustes ascendentes al ciento por ciento de la pérdida del poder adquisitivo de los sueldos y salarios de los trabajadores. Esto se puede ver en las estadísticas que acusan, justamente, este hecho. Pero lo extraño —y esto es lo que tiene paralogizados a los trabajadores— es que ahora el Partido Radical esté apoyando la política de este Gobierno de otorgar reajustes equivalentes a un 50 por ciento de la pérdida del poder adquisitivo por parte de los trabajadores. Y lo más grave es que se...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción muy breve, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— ...ha pretendido engañar a los trabajadores, diciéndoles que se les otorgaría un reajuste equivalente a un ciento por ciento de la pérdida experimentada en el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios, cuando en realidad lo que se les concede es un porcentaje mucho menor.

¡Es la primera vez en la historia de Chile que se recurre a argumentaciones falaces, a estudios técnicos de muy dudoso carácter científico, para sostener que a los trabajadores se les está reponiendo, con este 15 por ciento de reajuste, exactamente la pérdida que han sufrido en su poder adquisitivo, debido al alza que han experimentado los precios como consecuencia de la devaluación monetaria.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MUSALEM.— La realidad, señor Presidente, como decía el Honorable señor Rosales, es que la devaluación de la moneda expresada en alzas de precios está significando una disminución de poder adquisitivo de sueldos y salarios superior al 30 por ciento de ellos, y los trabajadores no alcanzan a comprender que el Gobierno pueda tener dos varas de medida tan diversas que llevan a resultados tan distintos para considerar la inflación que afecta al país a causa de la devaluación. Una de ellas sirve para autorizar los aumentos de precios que han solicitado los productores nacionales. Y ya no se trata de que los comerciantes o industriales inescrupulosos, como decía el Honorable señor Bulnes, estén elevando los precios más allá del 15 por ciento, sino que basta con leer uno a uno los decretos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción por los cuales se autorizan alzas de precios de los artículos de primera necesidad y demás para darse cuenta que el aumento que el Gobierno reconoce en los precios es superior al 30 ó 50 por ciento.

En cambio, cuando se trata de reajustar las remuneraciones de los trabajadores se emplea la otra vara de medida y se llega sólo a considerar el efecto de la devaluación en un 15 por ciento, diciendo que con eso los asalariados podrán vivir todavía en mejores condiciones que antes.

Este sarcasmo resulta incomprensible para el pueblo y ni el Gobierno ni los parlamentarios pertenecientes a los partidos que lo apoyan pueden pretender que los trabajadores lo entiendan.

Nosotros, como decía, aprobaremos las modificaciones del Honorable Senado.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Víctor Galleguillos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a apoyar estas modificaciones que ha introducido el Honorable Senado al proyecto de reajustes, manteniendo lo que manifestaba el Honorable señor Rosales, en el sentido de que este reajuste, indudablemente, no guarda relación con el inmenso impacto que ha sufrido el país en este momento como consecuencia del alza del costo de la vida.

En esta oportunidad, quiero recoger algunas expresiones de mi Honorable colega señor Fuentes. El manifestaba que en el Gobierno pasado se había producido un alza en el costo de la vida de más de un 50 por ciento, y que se habían dictado leyes de reajustes inferiores a esta alza. Esto, señor Presidente, es cierto, y nadie lo puede negar. Pero no sólo sucedió en el Gobierno pasado, sino en las administraciones de los Gobiernos anteriores.

La verdad, es que debemos recordar que el año 1949 hubo un alza enorme en el costo de la vida, incluso en la movilización. Y, aún más, que cayó un Ministerio de Concentración Nacional a raíz de haberse elevado el pasaje en los micros en veinte centavos. En realidad, en esa época, un alza de veinte centavos significaba una suma equivalente a veinte o treinta pesos en la actualidad.

Además, señor Presidente, debemos decir que el Gobierno pasado, cuando aplicó esta política de reajustes inferiores al alza experimentada en el costo de la vida, lo hizo acogiendo un dictamen de la Misión Klein-Saks, y que esas normas no las ha abandonado el Gobierno actual, sino que, por el contrario, las sigue aplicando en todo su rigor.

En lo que respecta a la acusación constitucional deducida en contra de algunos Ministros del régimen pasado, debo decir que fui uno de los que votaron en contra de ella porque, en esa oportunidad, sostuvimos que la acusación debió haber sido planteada no sólo por el aspecto político, sino que debía irse al fondo del problema. Hicimos presente la necesidad de que la acusación constitucional se hiciera extensiva, también, a los responsables, a los autores, a los que hicieron posible la aprobación del Referéndum Salitrero, que perjudicaba al Erario, como lo sigue haciendo actualmente. Dijimos que la misma medida debía aplicarse para los que aprobaron la Ley de Nuevo Trato al Cobre, que ha significado una sangría económica al país y cuyas consecuencias las experimentamos actualmente, y las estamos viviendo. La aplicación de esta ley sólo ha significado un beneficio exclusivo para las empresas imperialistas norteamericanas, que son las que producen el cobre. De ahí por qué, en esa oportunidad, a nosotros no se nos permitió ni se nos aceptó que esa acusación se hiciera extensiva también a estos problemas. Indudablemente que no la podían presentar los señores parlamentarios que componen actualmente la combinación de Gobierno, porque fueron ellos los autores de esos proyectos sobre Referéndum Salitrero y de Nuevo Trato al Cobre. Por esas circunstancias, no podían estar de acuerdo con nosotros, a pesar de que esos problemas son los que en realidad han agravado la situación económica del país.

Por esa razón, vuelvo a insistir, nosotros los Diputados comunistas dejamos manifestado este planteamiento, a fin de que no se engañe a la opinión pública. Asimismo, apoyaremos esta modificación introducida por el Honorable Senado, dejando claramente establecido, a la vez, que con ella no se resuelve el problema de la grave crisis económica que afecta al pueblo de Chile.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Quiero terminar, señor Presidente, porque resta poco tiempo y se cerrará el debate en los demás artículos, manifestando que los Diputados demócratacristianos votaremos también favorablemente los artículos 26, 27 y 28 nuevos, introducidos en el proyecto por el Honorable Senado, que establecen el derecho de sindicalización para los funcionarios fiscales, semifiscales, de instituciones de administración autónomas y municipales. Lo haremos porque, como hemos sostenido en la discusión de otros proyectos presentados por la Democracia Cristiana con el mismo objeto y en intervenciones nuestras en la Honorable Cámara, se tiende con estas nuevas disposiciones a sancionar acuerdos internacionales que recomiendan la adopción de esta clase de sindicación, por la cual nosotros hemos abogado y luchado permanentemente.

Asimismo, votaremos favorablemente el artículo 23 nuevo, aprobado por el Honorable Senado, ya que creemos necesario que el Banco del Estado de Chile tenga a su cargo todos los depósitos que pertenecen al sector público, como también todas sus operaciones, pues atiende una serie de funciones sociales de la comunidad.

Por último, señor Presidente, pido que se inserte en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados, el detalle de la relación con las colocaciones y depósitos que tienen las Municipalidades en el Banco del Estado de Chile y en los bancos particulares.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el Orden del Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones el documento a que se ha referido el Honorable señor Musalem.

No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Cerrado el debate en las restantes modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2º.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 62 VOTOS; POR LA NEGATIVA, UN VOTO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado al artículo 2º.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 4º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 5º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en sustituir el inciso segundo del artículo 7º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo 8º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en introducir un artículo nuevo, con el número 10.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Qué se vote señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo 11.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GUERRA.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado, con el voto en contra del Honorable señor Guerra.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo 15.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo 13 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 14 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 15 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo 16 nuevo.

—Durante la votación:

El señor MUGA.— ¡Más alzas!

El señor VALDES LARRAIN.— Para financiar las Municipalidades.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que

consiste en agregar un artículo 17 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 61 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 18 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 19, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 20, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 57 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 21, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificaiión del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 22, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo 23, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en cambiar de ubicación, dentro del contexto del proyecto, el primitivo artículo 12.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 25, nuevo, que aparece en la página 10 del Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 26, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 61 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 27, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 66 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 28, nuevo.

Varios señores DIPUTADOS. — Con la misma votación, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación, se dará por aprobada esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 29, nuevo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 30, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 31, nuevo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 32, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 33, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 34, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 35 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 36, nuevo.

El señor MONTES.— Respecto de este artículo se ha pedido votación por incisos, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Se ha pedido división de la votación, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No se solicitó oportunamente, señores Diputados.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 36 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 37, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIFNTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

Corresponde votar la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículos 38, nuevo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

Corresponde votar el artículo 39, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Solicito el asentimeinto unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo transitorio nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la discusión de las modificaciones del Honorable Senado a este proyecto.

6.—CONSTRUCCION DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA N.o 50, DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer presente que la Escuela Vocacional N.o 50, de la ciudad de Punta Arenas, debe desalojar el bien raíz que actualmente ocupa. Esta situación se ha producido como consecuencia de la falta de solución de un problema que se ha venido prolongando desde hace bastante tiempo: el de la construcción de un local para esta Escuela. Se han adoptado ya algunas medidas tendientes, precisamente, a solucionarlo. Así, el Ministerio de Educación se ha abocado al estudio de una fórmula que permita construir un local a esta escuela —que cuenta con 700 alumnos—, a fin de que, en el próximo año, pueda funcionar regularmente. Ya el Fisco, después de producida la rectificación del cauce del río Las Minas, cedió los terrenos correspondientes con tal objeto.

Quiero aprovechar esta oportunidad para solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que adopte las medidas necesarias, con el objeto de que, a la brevedad posible, se proceda a la construcción de un local para la Escuela Vocacional N.o 50.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría el oficio que ha solicitado al señor Ministro de Educación Pública.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Mercado.

Acordado.

—El señor Mercado pasa a presidir la sesión.

7.—PROBLEMAS DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA DE LA PROVINCIA DE ATACAMA. MODIFICACION DE LA VIGENCIA DE LAS NUEVAS TARIFAS MINERAS FIJADAS A RAIZ DE LA DEVALUACION DEL DOLAR. PETICION DE OFICIO.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— El Honorable señor Magalhaes me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Cvitanic, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, como consecuencia de la devaluación de nuestro signo monetario a raíz del alza del valor del dólar se han producido graves trastornos en la pequeña y mediana minería.

Hemos visto que, desde hace tiempo, y debido a que este Gobierno no ha seguido ninguna política en resguardo de la pequeña y mediana minería, diversas empresas han ido dejando tal actividad y otras han quebrado. Esto ha creado problemas sociales de gran "envergadura" sobre todo en la provincia de Atacama.

Con motivo de la convención minera, realizada por la Sociedad Nacional de Minería en Santiago la semana antepasada, se logró obtener del Gobierno un reajuste de tarifas del orden del 33 por ciento a contar desde el 16 de octubre último, como compensación por la devaluación de nuestro signo monetario.

Los mineros me han pedido, señor Presidente, que intervenga en la Honorable Cámara y solicite del Gobierno, muy especialmente del señor Ministdo de Minería, que este reajuste rija por lo menos desde el 1.o de octubre.

El aumento del costo de la vida y del valor de todos los implementos de trabajo, se han venido produciendo desde comienzos de año; pero las alzas desenfrenadas acordadas últimamente son las que, en realidad, han provocado mayores trastornos.

Por lo tanto, ruego que se envío oficio al señor Ministro de Minería para que estudie, con los organismos competentes, la posibilidad de que este reajuste del 33 por ciento en las tarifas mineras rija desde el 1.o de octubre, y no desde el 15 de este mes.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Me he basado, para formular esta petición, señor Presidente, en que la Empresa Nacional de Minería ha estado recibiendo los minerales, pero no los ha exportado desde agosto en ninguna de sus formas: ni en barras, ni en bruto, ni como concentrado. Por lo tanto, debe establecerse este reajuste por lo menos desde el 1.o de octubre.

Además, en las empresas particulares compradoras de minerales se han estado haciendo liquidaciones de minerales en forma muy curiosa. En efecto, ya no se toma en consideración, como era norma, el valor oficial del dólar, que es de 1.395 pesos, sino que se liquida la operación de acuerdo con el término medio de las diferentes cotizaciones que él tenía antes de la fijación de aquel precio.

Por esto, considero que el Ministerio de Minería debe obligar a sus organismos competentes a que designen comisiones especiales para que hagan los estudios correspondientes con el objeto de defender los intereses de aquel productor minero que permanentemente ha estado entregando divisas al Estado, y que, sin embargo, se ve perjudicado por el alza del costo de la vida, por la rebaja de las tarifas correspondientes y la falta de bonificación. La vida que lleva el industrial minero de nuestra provincia es insostenible. Creo que es deber primordial del Estado dar, después de estudios concienzudos y a la brevedad posible, una solución efectiva a sus problemas.

Por otra parte, el caos social que en esta materia se está produciendo en Atacama debe mover al Gobierno a poner en actividad rápidamente algunas empresas que han paralizado sus faenas desde algún tiempo. En esta situación, se halla la Compañía Minera "Cerro Imán", cuyos problemas van a enterar once meses sin solución. El Gobierno ha estado proporcionando ayuda a estos trabajadores, pero no ha logrado poner en actividad esta empresa precisamente a causa de la tramitación burocrática que ha existido.

Además, estoy en antecedentes de que casi todas las compañías exportadoras de minerales de hierro, por el hecho de que el Gobierno no tuvo una política clara en el problema de la cotización del dólar, no pudieron hacer en el exterior los contratos que normalmente se efectúan entre los meses de junio y agosto. Es así cómo, a la fecha, ya las empresas productoras de hierro de la grande y mediana minerías están paralizando sus actividades, única y exclusivamente por no haberse tenido la visión de apoyar a tiempo esta industria extractiva, que es la mayor productora de divisas para el país.

Señor Presidente, como ya he manifestado en otras oportunidades, en la provincia de Atacama la cesantía se agrava cada día más, lo que es una verdadera calamidad. Como también he dicho, sería conveniente que la Honorable Cámara nombrara una comisión de parlamentarios, asesorada por funcionarios estatales, con el objeto de que se trasladara a la zona a estudiar todos estos problemas, y no fuera de visita o pasara en los clubes, como suele suceder, pasando por alto los graves problemas que preocupan a la zona. Muchas reclamaciones se han hecho al respecto, pero es molesto para los parlamentarios estar ocupando la atención de nuestros Honorables colegas en este Hemiciclo para darles a conocer problemas que deben ser solucionados administrativamente.

La minería es la única fuente de divisas que puede dar a nuestra Patria la posibilidad de una efectiva estabilidad económica. Por eso, hay que estimularla, no ya con bonificaciones o primas de exportación, que son transitorias, ya que ellas se elevarán tanto que va a llegar un día en que no habrá presupuesto capaz de resistirlas. Por lo tanto, soy partidario de que al productor de divisas debe estimulársele, dándole un porcentaje de las que él produce para ampliar sus industrias o para instalar otras nuevas; no para que efectúe importaciones suntuarias, sino para que dé trabajo y desarrolle la economía de las provincias del norte. La inquietud que hay en ellas, especialmente en Atacama, es ya muy grande. Por eso, reitero una vez más que debe ser atención preferente del Gobierno, especialmente del señor Ministro de Minería, llevar definitivamente a la realidad una política que proporcione trabajo y desarrolle nuestras industrias mineras, que son capaces de sacar a Chile del caos económico y solucionarle el problema de divisas, que es el de más apremiante urgencia.

Señor Presidente, muchos otros son los problemas a los que podría referirme en esta oportunidad, relacionados con la misma materia, pero, en la Hora de Incidentes a nuestro Comité le corresponde sólo un cuarto de hora y él tenemos que distribuirlo entre varios de los colegas que nos sentamos en estas bancas.

El Honorable colega señor Fuentes hará uso del resto del tiempo que corresponde al Comité Radical, señor Presidente.

8.—CONSTRUCCION Y TERMINACION DE LOCALES DESTINADOS A DIVERSOS CUARTELES DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Cvitanic, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— ¿Cuánto tiempo resta al Comité Radical, señor Presidente?

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, quiero referirme al grave problema que afecta al Cuerpo de Bomberos de la provincia de Cautín, que represento en la Honorable Cámara. Estas organizaciones, como todos sabemos, cumplen una alta finalidad social: resguardan, en muchas oportunidades, los sagrados intereses del Estado y la comunidad en cada pueblo en que ellos prestan sus innegables servicios.

Todo lo que hasta la fecha se ha realizado en materia de construcción de cuarteles para el Cuerpo de Bomberos, ha sido realizado por la comunidad y gracias al esfuerzo y sacrificio de los integrantes de las diversas compañías de cada pueblo.

Por esta razón, pido que se dirija oficio, en mi nombre y en el del Comité Radical, al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándosele que destine los fondos necesarios, en virtud de las facultades e iniciativas que en esta materia corresponden al Gobierno, para terminar o construir los cuarteles de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Cautín que mencionaré a continuación.

En primer lugar, es necesario construir un cuartel para la Quinta Compañía de Bomberos de Temuco, en el sector de Pueblo Nuevo, y otro para la Compañía de Bomberos de Loncoche, ya que el propio señor Ministro del Interior pudo comprobar, en visita que efectuó el año pasado a esa ciudad, que ese edificio se encuentra en estado calamitoso.

Además, es preciso terminar los cuarteles de Galvarino, Carahue, Nueva Imperial, Cherquenco, Freire, Gorbea, Lastarria y Pucón.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en la forma indicada por Su Señoría.

9.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA ESTACION DE PERQUENCO, PROVINCIA DE CAUTIN, Y DE UNA CASA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DE ESA LOCALIDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, deseo también que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiendo que tenga a bien disponer que la Dirección General de Ferrocarriles del Estado se aboque al estudio del grave problema de la construcción de un nuevo edificio para que funcione la estación de Perquenco, además de una casa para los funcionarios que ahí trabajan ya que las propias autoridades de Ferrocarriles del Estado han podido comprobar que el actual edificio está en un estado francamente calamitoso, lo que es una afrenta para el pueblo de Perquenco.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

10.—TERMINACION DEL EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUNCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES.— Pido, también, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitando que, en cumplimiento del compromiso contraído con las autoridades del pueblo de Cunco, se destinen los fondos necesarios para terminar el edificio que la Municipalidad proyecta y en el cual funcionará no sólo esa Corporación, sino las oficinas de Correos y Telégrafos, Tesorerías, Registro Civil y otros servicios que son indispensables en la localidad. La Municipalidad inició esa edificación con los recursos provenientes de un empréstito, pero no le ha sido posible terminar sino la obra gruesa y se encuentra ahora en la imposibilidad de continuar construyendo. El señor Ministro de Obras Públicas, en mi presencia prometió al Alcalde y otras autoridades locales que destinaría los fondos necesarios para terminar esta obra en la forma señalada.

Pido, en consecuencia, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

11.—POSICION DEL COMUNISMO INTERNACIONAL.— ALCANCE A UN RECIENTE INFORME DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal, que ha cedido su tiempo al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, cualquiera que sea la posición que se tenga frente al comunismo internacional, hay que reconocer un hecho: la facilidad —para no decir audacia— con que acomoda los hechos y los acontecimientos que se suceden en el mundo a sus intenciones e intereses. Así, con toda tranquilidad, convierten la derrota que sufren en triunfo, el fracaso en éxito, el repudio en aplauso. Y esto lo difunden con una metódica y constante propaganda que, por su insistencia, hasta puede llegar a convencer a algunos con sus afirmaciones.

Por otra parte, y dentro de esta misma conducta, siempre encuentran una justificación para su proceder, siempre un argumento para disfrazar el fondo de la verdad. Así, no es raro, que, cuando invaden un país, afirman que no proceden por atropello, sino porque fueron llamados para salvarlo; cuando entregan los más modernos cohetes agresivos a una nación, dicen que están llevando armas para la paz; cuando lanzan bombas de 50 megatones, dicen que es para afianzar la convivencia en el mundo; cuando aplastan multitudes indefensas, con sus tanques, dicen que es para defender un gobierno popular; cuando envían miles de soldados a un país, dicen que son técnicos que van a cooperar al resurgimiento económico. Por último, cuando ya los crímenes son enormes y la condenación universal, culpan a Stalin, ya muerto, para salvar a Khrushchev, aún vivo, a quien presentan como un pacífico gobernante, dotado de todas las mismas virtudes que antes le reconocían al otro.

Los demás son siempre culpables de todo conflicto bélico, de la opresión de los pueblos, de la intervención en los asuntos ajenos, aunque sean ellos los que desaten la guerra, aplasten países pequeños e intervengan en todas las naciones.

El reciente informe de la Comisión Política del Partido Comunista, publicado el día 31 de octubre, no es sino una ratificación de todo lo que vengo diciendo y es, además, un modelo de tergiversación de los hechos.

Se coloca a los dirigentes del Partido Conservador como sediciosos; a las fuerzas policiales chilenas, como bárbaras; a Khrushchev como triunfador por evitar una guerra; a Castro, como sostenedor del pacifismo; y naturalmente que al comunismo abrazado de la paz, como fundamento de toda su política.

Creemos necesario una vez más colocar las cosas en su verdadero lugar, porque no es posible que en estos momentos se altere, tan burdamente, la realidad. Por ello, nos referiremos brevemente a lo nacional, para luego ocuparnos de lo internacional que es donde, sin duda, puso el acento la declaración comunista.

Hasta el momento había recibido nuestro partido toda clase de ataques de parte del comunismo. Habíamos sido acusados de una y otra cosa, pero ahora, tras largas deliberaciones, su Comisión Política decidió que nuestra directiva estaba integrada por elementos sediciosos.

Nueva calumnia, a la que seguirán otras y otras, porque sabemos que esos ataques provienen del hecho de que ellos saben que no cederemos en nuestra posición libertaria, denunciando su actitud internacional revolucionaria, dando a conocer sus planes y actuaciones, llevando la voz de alerta a quienes engañan, asegurando el respeto a los derechos humanos; al imperio de las instituciones y al goce de la libertad.

Se nos acusa ahora de sedición por denunciar la verdad comunista y no creer en la paz del comunismo. Pueden seguir acusándonos, porque seguiremos diciendo la verdad: el comunismo, en lo internacional, no es pacifista; y no es pacifista en lo nacional, pues anhela la revolución, que siempre es violenta y sangrienta. Esto, siempre que no confundan la paz con la indecisión en la conducta que se adopte, como ocurrió en la India, donde el Partido Comunista hindú demoró veinticuatro horas en decidirse para condenar la agresión: veinticuatro horas que provocaron el incendio del local y desórdenes de una población que no toleraba que un partido formado por hindúes, vacilara, no digo un día, sino un minuto para protestar por un atropello a su patria.

Luego después, el mencionado documento habla de excesos irritantes de las fuerzas policiales que actuaron, según ellos, con brutalidad contra jóvenes y mujeres que clamaban por la paz. Como siempre, acomodan la situación. A su juicio, bastaba gritar "Viva la Paz" para poder cometer toda clase de desmanes. Con esto se refiere a lo ocurrido con ocasión del fracasado mitin en que pidieron la Alameda para juntar 200 mil personas y en el que sólo lograron atraer 2.000, por lo cual, y para desviar la atención ante el fracaso, pretendían buscar víctimas. También en esto tuvieron una desilusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. —No hubo víctimas, porque las Fuerzas de Carabineros procedieron con su característica eficacia y serenidad, como corresponde a un Cuerpo que debe velar por la vida, el orden, el respeto a las resoluciones de la autoridad y evitar los desmanes, aunque pretendan cometerlos al grito de "Viva la Paz".

A ellos, que tanto protestan por una brutal represión que no existió, me voy a permitir leerles una noticia publicada con fecha 2 de noviembre, en una información titulada "Carta Semanal", y de la que es Director el periodista don Rubén Corvalán. Refiriéndose a protestas habidas en la URSS, con motivo de alzas en los precios de la carne y mantequilla, dice lo siguiente, según correspondencia emanada de Helsinski y publicada en el Daily Express: "Hasta hoy, se sabe de graves disturbios en Novocherkask, región de Rostok, sobre el Don; y en Ivanovo, cerca de Moscú".

"En Novocherkask, ciudad de 94.000 habitantes, el 2 de junio los obreros se presentaron a sus frentes de trabajo, pero no iniciaron sus faenas. Realizaron mítines y desfiles de protestas por las alzas. La misma actitud asumieron en los días siguientes, hasta que se enviaron tropas para terminar con la huelga. Hubo choques violentos y el saldo de las bajas llegó a 500 muertos".

"En Ivanovo, ciudad de 335 mil habitantes y gran centro industrial, ocurrió algo parecido, pero en menor escala. Los muertos sólo llegaron a 12. Los detenidos por las huelgas, a 200 obreros".

Lo preciso de la noticia hace innecesario cualquier comentario sobre ella.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. —Pero donde lo acomodaticio de las afirmaciones y negaciones comunistas llega al campo de lo grotesco, es en materia internacional.

Hace algunos días, señor Presidente, al comienzo de la actual situación, en una intervención, sostuve aquí que en Cuba había tropas extranjeras y que había instalaciones de armas nucleares, como, por lo demás, lo había afirmado ya el Presidente Kennedy y lo sabía todo el mundo.

Recibí una respuesta inmediata de mi Honorable colega señor Teitelboim, quien no encontró nada mejor que negar la acusación, diciendo al respecto textualmente lo siguiente: "Es falso que en Cuba haya bases de proyectiles nucleares; Cuba sólo tiene armas defensivas. Jamás lanzará proyectiles nucleares contra ningún país del hemisferio. En primer lugar, porque, sencillamente, no los tiene, de modo que se trata de una acusación ridícula y de un pretexto burdo; y, en segundo término, porque no existen bases soviéticas en ese país."

Sin embargo, la realidad fue cruel con mi Honorable colega. Pasaron apenas unas horas y el propio señor Khrushchev, al verse descubierto, reconoció la existencia de esas armas y de esas bases. Y así, en una parte de uno de sus comunicados expresó: "Hemos dado instrucciones a nuestros oficiales para que se tomen las medidas necesarias, a fin de que se suspenda la construcción de estos objetivos, sean luego desmantelados y enviados de regreso a la Unión Soviética."

Parece, y esto como acotación, que el señor Khrushchev tiene especial dedicación por desmentir al Honorable colega señor Teitelboim, pues hace algún tiempo, a raíz de un homenaje rendido en Chile por el hoy Diputado comunista, en "El Siglo", a la memoria de Stalin, cuyas bondades proclamaba, hasta llamarlo el más humano de todos los hombres, el Jefe del Gobierno ruso declaró allá que el ex dictador había sido un criminal.

También Gromyko, anteriormente, había negado esto mismo al Presidente Kennedy. La razón de esta análoga conducta era que, como aún no habían sido sorprendidos "in fraganti", creían que todavía podían continuar con la farsa de la no intervención y de la paz mundial. Yo espero que ahora el Honorable Diputado no me desmienta a mí, sino al propio señor Khrushchev. Claro que, si lo hace, lo lamentaría por la suerte que correría mi Honorable colega dentro de las filas del comunismo.

En su declaración, la Comisión Política, tratando de alentar y de acompañar en este doloroso trance a Fidel Castro, dice que Cuba no fue atropellada en su soberanía. Los hechos, sin embargo, vuelven a desmentirla. Castro fue atropellado, primero, cuando enviaron tropas a su país, ya que los rusos no confiaban en la capacidad o en el comportamiento de los soldados cubanos, pues, como garantía del buen empleo de estos cohetes, se decía que ellos estaban sólo a cargo de oficiales rusos responsables, dando a entender que no las controlaban oficiales cubanos irresponsables. Lo atropellaron después, cuando acordó Khrushchev, por sí y ante sí, retirar sus plataformas y sus cohetes, de lo cual parece que el señor Castro se impuso por la prensa; y a tal punto llegó su indignación, que fue necesario enviar al señor Mikoyán, alto jerarca soviético, a ablandarlo, para que no interfiera en los planes rusos, que ahora aconsejan proceder con tino y según sus conveniencias, aún cuando ellos dejen en ridículo al gobernante cubano.

Esto recuerda, cómo años atrás, después que los dirigentes comunistas sostenían la consigna contra el nacismo, de la noche a la mañana se firmó el pacto nazi-comunista, dejándolos a todos ellos en el más estruendoso ridículo

En estos últimos días, su prensa y sus dirigentes han hecho esfuerzos inhumanos por presentar a determinados jefes de países comunistas como líderes en la causa de la paz. Sin embargo, ¡cuán distinta ha sido la conducta de Khrushchev, Castro, Mao Tse-tung, y del mismo comunismo!

Khruhschev estuvo armando a Cuba desde hace años y aceptó el desarme sólo cuando fue sorprendido en esa actitud con pruebas irrefutables. Así, ahora, gracias a la posición decidida de Estados Unidos, fue posible evitar el peligro para América y el mundo que significaba este armamento, con un bloqueo —que no es de alimentos, como impusieron los rusos a Berlín, sino de armas— que logró detener la corriente de barcos que, en el instante de ponerse éste en práctica, alcanzaba a aproximadamente 25 buques, de los cuales 12, confesando de antemano su responsabilidad, volvieron su proa hasta los puertos soviéticos, desde dónde habían recibido el cargamento que, evidentemente, contenía peligroso armamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— El otro, el señor Castro, que aceptó armarse para la guerra, no permite que vayan a inspeccionar el desarme delegados de las Naciones Unidas; y parece que sólo tolera a delegados de la Cruz Roja...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Le parece mal?

El señor VALDES LARRAIN.— ... con funciones bien distintas. O sea, mantiene un foco de peligrosidad. Hace alarde de que su país es soberano. Sin embargo, nada de eso dijo cuando llegaron las tropas rusas, checas y chinas, y cuando instalaron las armas que iban a beneficiar finalidades rusas y no cubanas, como ha quedado demostrado ahora. En esos instantes, no pensó en que su país era soberano.

El tercero, Mao Tse-tung, sin duda en nombre de la paz, al igual que antes lo hiciera con el Tibet, invade con sus ejércitos a la India, país neutralista, cuyo jefe, Nehru, y en especial el Ministro de Guerra, Krishna Menon, creían en la convivencia pacífica del mundo comunista; confiaban en que, por no estar en algún bloque, se iban a salvar, que iban a ser respetados. De nada les valió todo esto. Cuando le convino al comunismo, éste dio la orden y allá fueron sus tropas, matando hindúes. ¡Qué lección ésta para los países que, condenando la política de bloques, creen que van a ser espectadores del drama de este siglo, cual es el atropello del mundo por las fuerzas de los países comunistas! El señor Krishna Menon debe sufrir en este momento, junto con el ataque de su pueblo, que no acepta que se le hubiera llevado a error, la más amarga desilusión que ojalá sirva de lección para tantos que aquí y allá creen que, con posiciones intermedias, van a detener el plan perfectamente trazado por las fuerzas totalitarias.

Y en medio de todo este cuadro, el comunismo, como partido, el mismo que, al decir de la Comisión Política hace de la paz el fundamento de su política, en Venezuela, para no citar sino un caso, lanza ataques que provocan trastornos, destrucciones y pérdidas sin precedentes, tratando de llevar a esa nación a una revolución sangrienta, lo cual ha obligado a todos los partidos democráticos a tomar medidas legislativas que proscriban su acción.

Señor Presidente, las banderas de la paz, dice el comunicado, están en manos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y demás países del campo socialista, respetuosos de sus compromisos y del derecho de autodeterminación de las naciones.

A todo lo dicho anteriormente, que refuta esta afirmación con hechos claros y precisos, deseo agregar un recuerdo para una nación que sufrió, quizás, como ninguna otra, cómo entiende Rusia la paz, cómo cumple sus compromisos y cómo respeta la autodeterminación. Esa nación es Hungría. Y ello lo hago justamente en estos días en que se ha cumplido un aniversario más de un hecho que conmovió no sólo a ese gran país, sino al mundo entero.

El caso de Hungría está escrito con sangre en las páginas de la Historia del Mundo. Su pueblo, valeroso y digno, pensó un día, por su propia decisión, buscar una fórmula de vida que le permitiera, al amparo de los derechos y con el goce de la libertad, vivir en un régimen que no fuera de tiranía, de esclavitud, de miseria y de terror. Húngaros, y sólo húngaros, de todas las clases, de todos los sexos, de todas las edades, tuvieron el coraje de decir ¡basta! a una dominación extranjera, al dominio ruso, impuesto por la fuerza de las armas. Con el valor que les daba la legitimidad de su causa, se lanzaron a la calle y lograron momentos de triunfo ante un mundo que, aplaudiendo la gesta heroica, no supo darles el respaldo adecuado.

La reacción de Rusia no demoró mucho tiempo. Y así, traicionando acuerdos concertados con el nuevo Jefe de Gobierno, señor Nagy, a quien después no se le respetó ni el derecho de asilo, ordenó a sus enormes fuerzas militares, a sus tanques, a sus bien armados soldados, avanzar sobre un pueblo indefenso ante su número y su potencial.

Se cometió, de este modo, la más horrible matanza de la historia, que motivó la condenación más unánime que se conoce.

Las Naciones Unidas, que no tuvieron entereza para actuar más decididamente, nombraron una comisión, y ésta, formada por hombres de diversos países, emitió un informe, acerca del cual ya tuve oportunidad de ocuparme en esta Honorable Cámara en años anteriores y que es la pieza jurídica más condenatoria para los crímenes cometidos por el comunismo, pues confirma plenamente la intervención soviética. Pero Rusia siguió, con su habitual actitud, como si nada hubiera ocurrido, hablando de respeto a los derechos, de libertad de los pueblos y de la soberanía de cada nación.

En nombre de los Diputados conservadores, rindo a esa valerosa nación el más emocionado homenaje en esta fecha tan llena de dolor y, al mismo tiempo, tan ejemplar por lo que pudo realizar en un momento dado un pueblo como el húngaro, lleno de virtudes y dispuesto a todo para lograr su independencia, su libertad y su prosperidad, que esperamos que algún día la alcance, al igual que las demás naciones del mundo que sufren las consecuencias del dominio del totalitarismo rojo.

Mientras así procede el comunismo; mientras así domina naciones; mientras así esclaviza pueblos, aquí se viene a decirnos ahora que son "amantes de la paz" y "defensores de la soberanía de los países".

Es necesario que esta farsa termine. Los hechos, la realidad, demuestran que, pese a las declaraciones, promesas y desmentidos, ellos desean la guerra para dominar al mundo, y la revolución para controlar los países.

Chile no puede estar desprevenido para esta contingencia y, una vez más, desde nuestro Parlamento, señalamos el peligro que se avecina.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

12.—NECESIDADES DE LA LOCALIDAD DE SELVA OSCURA, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, en innumerables oportunidades he reclamado, desde esta Honorable Corporación, la atención de las autoridades hacia problemas urgentes e impostergables de la zona que represento, entre ellos, los que se refieren a la localidad de Selva Oscura. Debo declarar que si bien el parlamentario que habla ha obtenido la solución de algunos de ellos, aún quedan muchos por resolver. Ello me mueve a hacer esta exposición, en la esperanza de que las materias que abordaré serán consideradas por las autoridades correspondientes, en beneficio de una población que permanece prácticamente en el más completo abandono.

En primer término, creo conveniente hacer mención al hecho de que los servicios públicos, en general, son insuficientes en Selva Oscura. Así tenemos, por ejemplo, el caso de la estación y bodegas de los Ferrocarriles del Estado. A pesar de tratarse de una zona eminentemente agrícola, donde el esfuerzo colectivo mantiene un ritmo importante de producción, dichas estación y bodegas se encuentran en pésimas condiciones y son absolutamente inadecuadas para cumplir las funciones que les corresponden. Más aún, ambas construcciones constituyen un peligro permanente, porque su antigüedad, los daños que les han ocasionado los temblores y terremotos y la acción de las lluvias han minado sus estructuras y amenazan derrumbarse.

Hace algún tiempo solicité del señor Director General de los Ferrocarriles del Estado que la empresa encarara la construcción de una nueva estación y bodega. Tengo a la mano la respuesta del señor Director, en la que me expresa, textualmente, que "por ahora no hay fondos para la citada construcción, la que no se encuentra contemplada en los actuales planes de nuevas obras".

Esto significa que, a pesar de las condiciones que señalo, no existen posibilidades inmediatas de dotar a Selva Oscura de una estación y una bodega ferroviarias a tono con sus necesidades, a no mediar una preocupación preferente de las autoridades respectivas hacia este problema.

La misma falta de iniciativa se observa en el plano educacional.

En Selva Oscura funciona la Escuela número 8. Después de una ardua batalla ante las autoridades administrativas, el parlamentario que habla consiguió que el antiguo local fuera ampliado con una nueva construcción. Pero es necesario ir más allá y convertir ese establecimiento en una Escuela Granja, donde la juventud se capacite para las tareas agrícolas de la región.

En la actualidad, los pocos muchachos que logran llegar a la sexta primaria quedan estagnados en ese nivel cultural, y de allí salen a buscar trabajo, sin poseer ninguna especialización que les permita ganarse el sustento en mejores condiciones. Pese a mis requerimientos, ignoro si hasta la fecha se ha esbozado algún plan a este respecto, lo que es indispensable para el progreso de la localidad.

En el campo asistencial, la situación no es menos grave. No existe ningún establecimiento médico, ni siquiera para las atenciones de urgencia. Los enfermos deben ser llevados a Victoria para su atención, problema que se agrava mucho más aún por la circunstancia de que los caminos son pésimos, como ya explicaré más adelante. En el período parlamentario anterior y durante el año pasado, insistí varias veces para que se contemplara la construcción de una Casa de Socorros, con una capacidad mínima de doce camas, en Selva Oscura. Pero, hasta el momento, no se ha avanzado nada en este aspecto, y la numerosa población está abandonada a su propia suerte en la defensa de su salud. Debo hacer presente que en el año 1958, el Consejo del Servicio Nacional de Salud, acordó la construcción de esa Casa de Socorros. Han transcurrido 4 años y los habitantes no han podido asistir siquiera a la colocación de la primera piedra del edificio. Es realmente urgente que el Servicio en referencia se preocupe de destinar fondos para llevar a cabo esta iniciativa, que no admite mayores dilaciones, y que se dote de una ambulancia al pueblo.

También en Selva Oscura se hace sentir agudamente el problema habitacional, que afecta muy principalmente a los obreros ferroviarios. Sería indispensable para aliviar en parte esta situación, que la Corporación de la Vivienda construyera una población, con un mínimo de veinte casas, para distribuirlas entre este personal de Ferrocarriles. Al hacerlo, debe considerarse, como factor de máxima importancia, que los costos sean reducidos, a fin de que los dividendos queden al alcance de trabajadores cuyos salarios son dramáticamente exiguos.

De la misma manera, la gente ha reclamado con insistencia la construcción de un nuevo cuartel para el Retén de Carabineros de la localidad. El que existe, además de encontrarse en pésimas condiciones, es inadecuado para las funciones a que está destinado. Esta nueva obra debe ir acompañada de una mejor dotación policial para la región, porque así lo hace indispensable la seguridad de los habitantes.

Otra de las necesidades que se hace sentir es la que se refiere a la habilitación de soleras y veredas en las calles de Selva Oscura. Es éste uno de los peores problemas locales, que no ha sido posible solucionar hasta ahora, pues la Municipalidad no ha encarado este problema con el interés que sería dable desear. La falta de veredas pavimentadas se hace sentir con especial fuerza en el invierno, cuando las calles quedan

...partidas en barrjales como consecuencia de las fuertes lluvias, lo que hace penoso el tránsito por ellas.

Si cosas tan simples como las que he enumerado no han podido encontrar solución, pueden imaginar mis Honorables colegas cuál será la realidad de Selva Oscura en el plano de la cultura física. Como es muy natural, una de las aspiraciones mayores del vecindario es contar con un estadio. Se dispondría de los terrenos adecuados para levantarlo, ya que al lado de la Escuela N.o 8, hay unos sitios baldíos, que parecen ser de propiedad fiscal. En todo caso, esos terrenos podrían ser expropiados para destinarlos a un estadio que llenará las necesidades deportivas de la zona. Sería muy conveniente que el Ministerio de Tierras hiciera un estudio acerca de la situación legal de esos terrenos, para que se pueda disponer de ellos en el sentido indicado.

Cabe referirse, además, a la situación de los caminos. Todos se encuentran en deplorables condiciones. Esta calificación calza especialmente al de Selva Oscura a Tres Esquinas, que une a la primera de estas ciudades con Victoria. Hace algún tiempo, se destinaron varios millones de pesos para la expropiación del camino que une a ambas localidades por Huerchuraba y que acorta la distancia en más de quince kilómetros respecto al camino en actual servicio. Estas obras, en forma inexplicable, se encuentran paralizadas. También merece preocupación el camino de Selva Oscura a Púa, el que debe ser ripiado en su totalidad, pues en el invierno queda intransitable, causando el aislamiento de importantes zonas, como Cullinco, que no puede transportar su producción a los mercados de consumo, con las pérdidas consiguientes para la economía regional.

Hay otras situaciones que completan el cuadro de abandono en que se encuentra Selva Oscura. Entre ellos cabe mencionar la falta de créditos para los pequeños agricultores, cuyo número es bastante considerable, lo que determina un estagnamiento del progreso agrícola. Estos pequeños agricultores también son afectados por otro lado, por cuanto la Empresa de Comercio Agrícola, no obstante haber aprobado en 1960, a indicación del parlamentario que habla, un proyecto para construir una bodega que sirva para almacenar cereales, no ha llevado a cabo la construcción respectiva, la que sigue en calidad de proyecto en los archivos de la institución.

En lo que se refiere a deficiencias de servicios públicos, digna es también de hacer notar la que se hace presente diariamente en el Correo, por el retardo en la entrega de la correspondencia; igualmente, es notable el mal servicio de comunicaciones telefónicas, ya que sólo existe una sola línea que une al pueblo con Victoria, lo que hace enormemente engorroso obtener las comunicaciones. Por ello es necesario que la Compañía de Teléfonos incluya en su plan de inversiones la ampliación de la red telefónica de Selva Oscura, para justificar, siquiera en parte, el elevado costo de las tarifas que cobra al público abonado.

Deseo referirme, en párrafo aparte, a la situación de los indígenas que residen en la zona de Selva Oscura. Ellos viven, Honorable Cámara, en condiciones muy precarias, porque no cuentan con ayuda de ninguna especie.

La Ley N.o 14.511, desgraciadamente, no benefició en nada a este sector de la población de Selva Oscura, que, con razón, se siente abandonado, cuando no perseguido por quienes han querido despojarlo de sus tierras. He conversado con estos mapuches para conocer sus aspiraciones y he podido comprobar que están profundamente descontentos con la situación actual. Los afecta la inseguridad respecto a la tenecia de sus tierras, por lo que sería de la mayor conveniencia que el Ministerio de Tierras ordenara medidas efectivas para que se hagan las mensuras del caso y se entreguen los títulos definitivos de dominio a los interesados.

Es urgente, para la satisfacción de sus necesidades, que se les contemple en el plan de construcción de escuelas y viviendas en la misma forma que se ha hecho para Temuco.

Existe intranquilidad social de este sector de la población, lo que exige la adopción de un plan de efectiva ayuda para estos mapuches y su inmediata realización. Además de la entrega de los títulos a que he hecho referencia, sería necesario otorgarles créditos por medio del Banco del Estado, institución ésta que, dicho sea de paso, no ha cumplido en este aspecto la importante función que le corresponde desempeñar. Digo esto, Honorable Cámara, porque la agencia en Victoria ha respondido, reiterada e invariablemente, que esa sucursal no tiene instrucciones para actuar en el caso de los mapuches, lo que sería previo para otorgarles préstamos para el desarrollo de sus actividades. Estimo que las oficinas centrales del Banco del Estado deben impartir precisas instrucciones a este respecto, a fin de hacer una labor de positivo beneficio en favor de estos mapuches.

Sobre todas estas materias entregué amplios antecedentes al señor Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, en audiencia especial que le solicité para encarecerle la preocupación de las autoridades gubernativas respecto de estos problemas de tanta importancia para Selva Oscura.

Cumplo el deber de expresar mis agradecimientos al señor Ministro por el interés y preocupación que demostró, al comunicarse personalmente con las autoridades pertinentes y con los demás Ministros, y pedirles que, a la brevedad posible, adoptaran medidas en favor de la solución de los problemas que le expuse.

Por mi parte, señor Presidente, pido que se envíen oficios sobre cada materia en particular al Ministro que corresponda, solicitándole que adopte las medidas tendientes a resolver las situaciones a que me he referido en este discurso y que sean de su competencia.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

13.—RECURSOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA DEL ACTUAL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.— PETICION DE OFICIO.

El señor SIVORI.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Lorca.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, he presentado un proyecto de ley, impreso en el boletín N.o 1.544, que tiene por objeto solucionar algunos problemas de la comuna de Isla de Maipo. En sus artículos se establecen algunas franquicias tributarias a las plantaciones de viñas y se otorgan diversos recursos a la Municipalidad de la comuna para obras de adelanto local.

Pues bien, pido que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que tenga a bien incluir en la actual convocatoria el proyecto de ley a que he hecho mención.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

14.—SITUACION DE LA HACIENDA "PELDEHUE".— TRANSFERENCIA DE PARTE DE SUS TERRENOS A LA MUNICIPALIDAD DE COLINA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA DEL ACTUAL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LORCA.— También he presentado un proyecto de ley que tiene por objeto autorizar la transferencia del dominio de cuarenta hectáreas de la hacienda de Peldehue —de propiedad fiscal y actualmente entregada en administración al Ministerio de Defensa Nacional— a la Municipalidad de la comuna de Colina. En esta iniciativa se establecen, además, disposiciones tendientes a darle recursos a esa Municipalidad, con el fin de destinarlos a obras de adelanto y progreso local. No sólo deseo, señor Presidente, pedir que se incluya en la convocatoria este proyecto, cuyo boletín lleva el número 1.314; sino también referirme a la importancia de esta hacienda y, a la vez, a algunos problemas suscitado en ella. Esta hacienda tiene una extensión que alcanza a miles de hectáreas, de las cuales 1.600 hectáreas más o menos son terrenos planos que disponen de agua, lo cual las hace aptas para toda clase de cultivo. No obstante, en este momento se cultivan solamente setecientas hectáreas. En ellas están incluídas las regalías en tierra que tiene el personal administrativo. También en estas setecientas hectáreas están los sitios de las casas de los inquilinos.

Las siembras actuales son de empastadas artificiales, trigo, hortalizas y chacarería, y que son trabajadas por agricultores del fundo y vecinos que lo hacen en calidad de medieros. Ahora bien, la administración de dicha propiedad está en manos del ejército. Actualmente, dicha administración ha despedido a ocho familias sin motivo justificado alguno y sin considerar el hecho de que ellas habían entregado todo su esfuerzo, a través de muchas generaciones. Desde ya, los despedidos nacieron en la hacienda y toda su vida la han dedicado al trabajo agrícola. Estas familias hacen un total de cincuenta personas. Se necesita garantizar que no sean desalojados de sus posesiones. A este respecto, desearía que el señor Ministro de Defensa nos informara de todo lo relacionado con la administración, estado financiero y producción agrícola de la hacienda, y del motivo que ocasionó el despido de estas familias; además de cuánto se deja de percibir en producción agrícola por los terrenos que están dedicados para campamentos y campos de maniobras militares.

Más aún, creo que el Gobierno podría iniciar la reforma agraria, que tanto ha anunciado por la prensa y por la radio en el sentido de que será la salvación del campesinado del país, en un sector importante de esa hacienda en el cual viven y trabajan ochenta familias, como pequeños medieros e inquilinos. Me parece que ahí se podría realizar una parcelación, a fin de permitir que estas familias puedan seguir viviendo y trabajando allí con tranquilidad y seguridad.

Por estas razones, solicito que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional sobre los problemas de la hacienda Peldehue; y otro al Ejecutivo, solicitándole que incluya, en la actual convocatoria, el proyecto de ley que figura en el boletín N.o 1.314, que concede fondos y autoriza la donación de cuarenta hectáreas de esa hacienda a la Municipalidad de Colina.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Defensa Nacional el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—ALZA DE LAS TARIFAS DE LA MOVILIZACION COLECTIVA EN LA COMUNA DE PEÑAFLOR, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor LORCA.— Señor Presidente, hace un momento, me ha llamado por teléfono, desde la comuna de Peñaflor, el señor Alcalde, don Francisco Kellendonk, a fin de plantearme el escandaloso problema producido a raíz del alza de las tarifas de la movilización. Se han reunido esta tarde destacados vecinos, dirigentes sindicales, profesores, y otros, en la Municipalidad, para protestar por esta alza, que no hay duda de que es escandalosa.

Acabamos de discutir, en esta Honorable Cámara, con muchas dificultades, pues la mayoría parlamentaria, empleando el Reglamento en forma prepotente, impidió que todos los partidos se refirieran a sus artículos, un proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público, de un 15 por ciento, y ello ha sido lógico, porque le daba vergüenza que se hablara de un reajuste tan pequeño y que se supiera que, por otra parte, se estaba concediendo alzas de de un 100 por ciento. Y esto que digo es verdad. Las alzas que se han producido hoy en Peñaflor, basadas en un decreto de la Dirección de Transporte, son las siguientes: los micros de Peñaflor a Santiago, de $ 115 a $ 230 (el 100 o/o); en un recorrido local de $ 45 a 80 no obstante que el recorrido es de 4 kilómetros, y los famosos "expresos" de $ 170 a $ 320; es decir, una desvergonzada alza. Pero este Gobierno, que da toda clase de facilidades para que suban los artículos de consumo en beneficio de las industrias poderosas, tiene un criterio muy diferente para conceder reajustes a los empleados y obreros. Es el caso concreto...

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

Quedará con la palabra Su Señoría. Le restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Sivori renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Lorca.

Los señores Lorca y Ramírez renuncian a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo a los señores Ballesteros y Edwards, respectivamente.

El señor Oyarzún renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Pareto.

El señor Millas renuncia a la Comisión Especial de IANSA. Se propone en su reemplazo a la señora Campusano.

La señora Campusano renuncia a la Comisión Especial del Servicio Nacional de Salud. Se propone en su reemplazo al señor Millas.

El señor De la Presa, renuncia a la Comisión Mixta de Presupuestos. Se propone en su reemplazo al señor Minchel.

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala. Se va a proceder a llamar a los Honorables señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Después de transcurrido el plazo reglamentario:

El señor MERCADO (Presidente Accidental).— Como no hay quórum de votación, en conformidad al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas, 22 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.164 — EN PLAZA

PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1962.

MENAJE: Artículos de aluminio, fierro enlozado, de vidrio, de cuchillería, fierro galvanizado, de loza, material plástico, de melamine, varios.

Bases y antecedentes, solicitarlos en Avda Matta N.o 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de:

1) 2.000 m3. de arena para concreto.
2) 2.000 m3. de ripio.
3) 1.000 m3. de gravilla ¾.
4) 1.000 m3. de gravilla ⅜.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 22 de noviembre de 1962, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N.o 13, 2.o piso, de 15.30 a 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Edificio "Montealegre", de Valparaíso, para la Caja de Previsión de la Marina Mercante

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción del Edificio "MONTEALEGRE", ubicado en la ciudad de Valparaíso, compuesto de 48 departamentos en un solo bloque.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en el Registro vigente de la institución en 1a. categoría.

Las propuestas se abrirán el día 29 de noviembre de 1962, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el 8 de noviembre de 1962.

Se hace presente a los señores contrastistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta el día 19 de noviembre de 1962, a las 17 horas.

SANTIAGO, Noviembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION EMBARCADERO LAGUNA DEL PARQUE COUSIÑO

Decreto Sec. 2a. N.o 2125, de 19 octubre de 1962

Llámase a propuestas públicas para la construcción de un embarcadero en la Laguna del Parque Cousiño.

Las propuestas se abrirán el día 15 de noviembre a las 17 horas en el Salón Rojo de la I. Municipalidad, 2.o piso del Edificio Consistorial.

Las bases y especificaciones técnicas podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Obras Municipales, calle Merced N.o 753, 3er. piso.

Firmado: **RAMON ALVAREZ GOLDSACK**
Alcalde de Santiago
MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"CARTUCHERAS MAUSER"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 102

por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección General de Carabineros.

5.000 Cartucheras Mauser color verde.
2.700 Cartucheras Mauser color blancas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

14 de noviembre de 1962, a las 16 Hrs.

EL DIRECTOR

CAMARA DE DIPUTADOS

Por acuerdo de la H. Comisión de Policía Interior y Reglamento, llámase a concurso de antecedentes para proveer dos cargos, uno de Oficial 3.o y otro de Oficial Auxiliar de Secretaría de la Cámara de Diputados.

Los interesados deberán hacer llegar su documentación al señor Oficial Mayor de la Corporación, quien los atenderá en las horas de oficina de los días hábiles comprendidos entre el 12 y el 16 del presente mes, inclusive.

Llámase, asimismo, a concurso para proveer la plaza de Electricista de la Corporación. Los postulantes a este cargo deberán hacer llegar sus antecedentes a la Tesorería, en los días y horas indicados.

EL SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD.— OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas, inscritas en primera y segunda categorías en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación con hormigón de cemento, en siete metros de ancho, del camino de acceso al Aeródromo de Pudahuel, sector comprendido entre el camino de Santiago a Lo Prado y río Mapocho, kilómetro 0.000 al kilómetro 3.814,90, en la provincia de Santiago.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a Eº 368.656,45.

Las propuestas se abrirán el día 21 de noviembre, en la Oficina del señor Director de Vialidad, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el artículo 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 16 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, tercer piso, Oficina 17, solamente de 10 a 12 horas.

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan cotizaciones de precios para efectuar el transporte de doscientas toneladas de PETROLEO asfáltico desde Viña del Mar o Concón, hasta Las Cruces.

Las cotizaciones deberán presentarse en sobre cerrado, los que serán abiertos en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 10 de noviembre de 1962, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA.— Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones de la Ampliación del Cuartel de Carabineros Tercera Comisaría de TALCA.

Contratistas de cuarta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección el día 21 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de Reparaciones en el Instituto Superior de CARABINEROS.

Las propuestas se abrirán el día 15 del presente, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, y tendrán derecho a participar en ellas los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), en las categorías Obras Menores, quinta y superiores.

Bases y antecedentes en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción de Un Pabellón de Camarines en el LICEO N.o 7 de Niñas.

Las propuestas se abrirán el día 16 del presente, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, y tendrán derecho a participar en ellas los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), en las categorías Obras Menores, quinta y superiores

Bases y antecedentes en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de: Modificaciones en Gabinete DENTAL de la Contraloría General de la República, Reparaciones en la Escuela N.o 80 de Niñas, de Ñuñoa, y Reparaciones de la Central de Agua Caliente del Liceo N.o 3 de Niñas, de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 16 del presente, a las 10.30 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, y tendrán derecho a participar en ellas los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), en las categorías Obras Menores, quinta y superiores.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de Transformación de la obra gruesa existente y Terminaciones del GIMNASIO Cubierto de Curicó.

Contratistas de tercera categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura de propuestas: Oficina de Despacho del Intendente de la Provincia de Curicó y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 27 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.— Llámase a propuetas públicas para la construcción de GALPONES de estructura metálica, para las Plantas Asfálticas de Santiago, Concepción y Punta Arenas.

Estas propuestas se abrirán, simultáneamente, el 26 de noviembre en curso, a las 11 horas, en las oficinas del Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación, del Delegado de Pavimentación de Concepción y del Delegado de Pavimentación de Punta Arenas.

Bases y antecedentes pueden retirarse en la Oficina de Partes, Moneda 723, tercer piso, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado, en la calle 18 de Octubre de la comuna de PAILLACO, con un presupuesto oficial de Eº 12.573,30.

Apertura: Alcaldía de Paillaco, el jueves 22 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 10 de noviembre al 15 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de Valdivia.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón cemento y aceras de baldosas, en diversas calles del pueblo de CHIGUAYANTE, de la comuna de Concepción, con un presupuesto oficial de Eº 20.789,40.

Apertura: Alcaldía de Concepción, el jueves 22 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 10 de noviembre al 15 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de Concepción.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.— SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES.— Se comunica a los señores proveedores que, la Propuestas Pública N.o 46, por el suministro de una Central Hidroeléctrica, destinada a TOCONCE, ha sido postergada su apertura para el día 23 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

DEFENSAS FLUVIALES

Defensas RIO MAPOCHO, sector Puente La Máquina, Puente Lo Espinoza, primera etapa; poblaciones, comunas Quinta Normal y Renca, Provincia de Santiago; Proyecto N.o 4.432.

La propuesta pública se abrirá el día 16 de noviembre, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE RIEGO.— Llámase a inscripción, en Registro Especial, a los contratistas inscritos en primera categoría en las especialidades: a) Movimiento de Tierras, y d) TUNELES, del Registro General del Ministerio de Obras Públicas, para optar a la licitación pública para la construcción de la Infraestructura Variante Ferrocarril Embalse Paloma.

Los contratistas inscritos en 1961, deberán sólo actualizar el certificado bancario presentado en esa ocasión, para conservar su inscripción.

Las nuevas solicitudes de inscripción y los certificados bancarios de los que desean mantener su inscripción, se recibirán sólo hasta el 12 de noviembre del presente, a las 12.30 horas.

Bases de inscripción en Secretaría de la Dirección, Morandé 59, quinto piso.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

¡GRAN OCASION! VENDO MOtoneta Lambretta 1960 LI. Tratar Ricardo Cumming 383. Teléfono 91375.
Z 15|4

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA LIVING-COMEDOR, 3 ó 4 dormitorios, dependencias, barrio central, teléfono N.o 88707.
Z-10|7

SE NECESITA ARRENDAR CERca de Estación Central, casita o departamento independiente, 2 piezas, cocina y patio. Llamar al fono 82222, Fernando Rocco, Talleres Gráficos "La Nación".
A. 10|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA A SRTA. SOLA o matrimonio solo que trabaje afuera; único arrendatario; canon Eº 10, más mes garantía. Muy buena locomoción. Sta. Petronila 387, altura San Pablo 5.000 Q. Normal.
Z-9-8

BELLAVISTA 0599, FRENTE Puente Arzobispo, arriendo piezas con pensión, baño, agua caliente a matrimonio c|s. niño.
Z-9-8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

LAMPARA DE PIE, OTRA PARA dibujante, vendo. Marín 351.
Z. 10|9.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERAL CAsas y departamentos. Pinturas, yesos, estucos, cierres, albañilería en general, gasfitería, arreglo de baños, cañerías, colocación, etc. Seriedad, honradez. Pida presupuesto al maestro Veroiza al fono 95025. Indique su dirección. Pida credenciales.
Z-9-10

GASFITER A DOMICILIO; REPAraciones artefactos; pida presupuestos al maestro Veroiza al fono 95025.
Z-9-10

PINTO PERSONALMENTE: LAtex, óleo, esmaltes, cal, etc. Reparaciones general. Maestro Veroiza. Fono: 95025. Seriedad. Precios módicos.
Z-9-10

PINTO PERSONALMENTE: LAtex, óleo, cal, etc. Pida presupuesto al fono 93711. Maestro Miguel Zapata.
Z-9-10

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

CHEQUE A.G. N.o 3543701 C., Banco Estado-Alameda, queda nulo por extravío.
A. 8|14.

QUIEBRA: ALFREDO MESSENger. Quinto Juzgado. Resolución 21 octubre 1962, tuvo por rectificada nómina reconocidos crédito Cía. de Petróleos de Chile S. A. Eº 5.979,50 valista y Eº 474,13 preferente.
C. 8|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 2 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestadas de Juan Bautista Díaz Aguirre y de Ana Ester Angel Rivera, la del primero sin perjuicio derechos la última al tiempo abrirse su sucesión a hijos legítimos Anita Ruth, Juan Héctor y Silvia Pastoriza Díaz Angel. Practicaré inventario solemne 12 noviembre 1962, 14 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 8|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel. Avísase que doña S. Rosenberg Manasevich, domiciliada en comuna de San Miguel, calle Blanco Viel 1114, ha sido privada de la administración de sus bienes.— Secretario.
A. 8|14.

CHEQUE NATIONAL CITY BANK serie EB-0362509 por Eº 57,70, orden Administración Edificio Catedral girado por Luis Abelli Raffo, queda nulo por extravío.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, cítase a audiencia de parientes indicados en el Art. 42 del Código Civil, para el día 19 de noviembre próximo, a las 14.15 horas. Motivo, nombramiento de curador para la menor Norma Reguero Uribe.— Secretaria.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque AG. N.o 1561565, Banco del Estado, Bandera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A 8|14.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Eduardo Belmar Cuevas, abogado, domiciliado en Catedral 1043, Ofc. 206, de esta ciudad, en representación de: Nieves Bilbao, Segundo Ibáñez, Francisco Larios, Adolfo Verdugo, José Morales, Carlos Belmar, Rosa Belmar, Pascual Baltierra, Aníbal Cornejo, Manuel Ibarra, Clotilde Rojas, Luisa Arriagada, María Paganini, Héctor Benavente, Elba Leiva, Inelia Rojas, Arturo Coloma, Gorget Gasitulli, Ilhue Selman, Guillermo Basso, Benjamín Soto, Fidel Muñoz, Oscar Urbina, Luciano Lezcano, Juan Gallo, Angela Ríos, Abraham Krystal, Juana Kyng, Justo Castañeto, Ernesto Espinoza, Federico Mendoza, Federico Córdova, Hermann Csaszar, Norberto Quintana, José Gajardo, Rubén Vásquez, Limbana Monsalve, Olga Gajardo, Braulio Alvarado y Omar Mercado, deduce demanda en juicio ordinario en contra de: Mario Astudillo, José Cristóbal Núñez, Sara Muñoz Andrade, Tito León Canessa Ossandón, Javier Castro González, Oscar Montes Merino, Iván Frank Scarica Zúñiga, Jaime Concha Barañao, Hernán Elías López Araya, Rita de la Vega Olguín, Esteban Jorge Novizzelli Harboe, Idilio Soto Rodríguez y Abraham Aburman Aburman, a fin de que se declare nula la Sociedad denominada "Sociedad Autoconstructora de Viviendas Económicas Civil en comandita Patricio Lynch", que se celebró por escritura pública 31 mayo 1961, ante Notario Eliseo Peña, y escritura de compraventa de bien raíz situado en Ñuñoa, Avda. Lynch, ante mismo Notario, fecha 4 agosto 1961. Fúndase nulidad de la Sociedad en incapacidad relativa de algunos asociados y en violación ley 3918, y la nulidad de la compra en la nulidad de la Sociedad y en transgresión del DFL 224. Subsidiariamente de la nulidad de la sociedad se solicita que se la dé por disuelta por no haberse cumplido por algunos de los socios con su aporte. Primer otrosí: notificación avisos; segundo: se señale domicilio bajo apercibimiento de derecho; tercero: procurador común; cuarto: documentos; quinto, mandatario.— Providencia. Santiago, 20 octubre 1962. Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, no ha lugar; segundo, tercero, como se pide dentro plazo para contestar demanda; cuarto otrosí, téngase por acompañados en forma legal; quinto, téngase presente. Cuantía indeterminada para todos los efectos legales, superior a Eº 100, N.o 99709.— Miguel Stuardo I. Juez.— Luis Manterola. Secretario.— Posteriormente ordenóse notificación avisos. Lo que notifico demandados.— Secretario.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 900278, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alicia Leiva Roa, queda nula por haberse dado aviso.
A. 8|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución cinco noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Eugenio Goytia Vicuña a Medardo Goytia Goytia y María Luz Vicuña Correa de Goytia. El Secretario.
A. 9|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Arnold Weck Hoffmann, importador-exportador, domiciliado Avenida Condell 451, solicitando en carácter de prejudicial la medida precautoria de retención bienes determinados contra Carlos Díaz del Canto, impresor, Doctor Raimundo Charlín 660, representado por Héctor Díaz del Canto, empleado, Manuel de Salas 326, según mandato, y expone: que medida solicitada consiste en retener en poder Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, la suma de Eº 2.500 del saldo líquido en favor demandado, producto remate judicial realizado por Martillero Enrique Martínez Camps, de una máquina Offset Marinoni, tamaño medio Mercurio, ordenado en autos ejecutivos 11.715 del mismo tribunal. Primer otrosí: Se decrete desde luego medida solicitada, antes notificarse demandado. Segundo otrosí: Acompaña certificado dominio vigente propiedad Los Leones 2070, de Enrique Escala Barros, que acredita solvencia fiador propuesto. Acompaña además documentos privados, pidiendo téngase por reconocidos si no fueren objetados dentro sexto día, conformidad dispuesto artículo 346, número tercero, Código Procedimiento Civil. Tercer otrosí: Propone fiador a Enrique Escala Barros, abogado, Huérfanos 1147, oficina 446, cuya solvencia acredítase con documento acompañado. Cuarto otrosí: Designa abogado, apoderado. Corte Apelaciones designó Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, conocimiento presente gestión. Juzgado proveyó: Santiago, diez septiembre 1962. A lo principal, teniéndose en vista expediente 11.715, como se pide previo otorgamiento por acta ante Secretario de la fianza ofrecida en tercer otrosí, que será solidaria. Primer otrosí, como solicitase, por tratarse de una medida prejudicial precautoria. Segundo otrosí, por acompañados los documentos; el apercibimiento se proveerá cuando corresponda. Cuarto otrosí, téngase presente. Papel cien pesos. Número 13.779.— Briones.— Contreras.— Extendióse acta fianza, doce septiembre 1962. En cuaderno aparte presentóse Arnold Weck Hoffmann, ya individualizado, sin revocar poder, exponiendo: Que habiéndose iniciado tramitación por medida prejudicial precautoria, estando dentro plazo señalado artículo 280, Código Procedimiento Civil, viene en deducir formalmente demanda juicio ordinario contra Carlos Díaz del Canto, impresor, Doctor Raimundo Charlín 660, representado por apoderado general Héctor Díaz del Canto, empleado, Manuel de Salas 326, según acredítase, pidiendo se acoja declarándose: Primero. Que condénese a pagar Eº 1.724,03 con sus correspondientes intereses, entregados por demandante en calidad mutuo. Segundo: Que condénese a pagar Eº 700 por concepto honorarios profesionales adeudados por demandado, cancelados por demandante. Tercero: Que debe pagar las costas. Primer otrosí: Se mantengan como precautorias, medidas prejudiciales precautorias solicitadas y concedidas, en razón fundamentos de hecho y de derecho formulados fojas once, cuaderno respectivo, conformidad artículo 280, Código Procedimiento Civil. Segundo otrosí: Acompaña documentos parte prueba, con citación. Tercer otrosí: Téngase presente designación hecha de abogado patrocinante, apoderado, cuaderno medida prejudicial. Juzgado proveyó: Santiago, veinticinco septiembre 1962. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, pídese por separado; segundo, ténganse por acompañados con citación; tercero, téngase presente. Papel Eº 0,10. Rol: 13.799.— Briones.— Contreras.— Cuaderno medida prejudicial, fojas dieciséis, pidióse manténgase como precautorias medidas prejudiciales precautorias solicitadas por esta parte, concedidas por tribunal en atención a fundamentos de hecho y de derecho expuestos. Otrosí: Téngase presente que practicóse tiempo y forma solicitado principal. Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete septiembre 1962. A lo principal, traslado y autos; otrosí, téngase presente.— Briones.— Contreras.— Pidióse notificación por avisos, en razón no haber sido habido demandado; Otrosí: Ampliación plazo por número días necesarios para proceder notificación solicitada. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve octubre 1962. Con mérito certificado acompañado, declárase que ha lugar pedido principal este escrito, debiendo ntificarse por medio tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio ordenado "Diario Oficial". Otrosí, como se pide, amplíase plazo en diez días. Guido Aubert.— Elena Contreras.— Notifico a Carlos Díaz del Canto, demanda, medida prejudicial precautoria y medida precautoria solicitada, con sus proveídos.— Secretario.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco de Chile, sucursal Bandera, BR 125423, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 1035172, del Banco Nacional del Trabajo-Vallenar, por Eº 72,80, a la orden de Droguería y Laboratorio Sanderson S. A., queda nulo por haberse dado el aviso corrseopondiente.
A-9-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o SB 1113015, del Banco Español-Chile Central, Cta. 9344-0 por Eº 277,60, a la orden de Droguería y Laboratorio Sanderson S. A., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-9-14

POSESION EFECTIVA HERENCIA testada D. Marta Vial Errázuriz concedió, con beneficio inventario, Primer Juzgado Civil, a Hernán Cruz Gana, Hernán, Eugenio, Marta, Teresa e Inés Cruz Vial y a Bernardita, Gloria y Paula Cruz Domínguez. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, 12 noviembre, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 6287, Banco del Estado, Bandera, perteneciente Nolberto Barrera Riquelme, queda nula por aviso correspondiente.
A-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Gudelia Pacheco Pizarro a Luis Humberto, Sabino Rogelio, Jorge Enrique y Gloria Yolanda Pacheco Ugarte, representación Humberto Sabino Antonio Pacheco Pizarro.— Secretario.
A-8-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie A, 5834192, Banco del Estado, Puente Alto, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 8|14.

DIEZ PRESENTE, DIEZ HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal que existió entre Lidia Rosa Moreno Orrego y Raúl Reyes Monsalve.— Secretario.
A 10|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DICTO siguiente resolución en juicio caratulado "Isaías Vergara con Leiva Marta", sobre nulidad matrimonio. Santiago, septiembre 27 de 1962. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos. Se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido el siguiente: Lugar en que las partes tenían su domicilio o residencia legal durante los tres últimos meses anteriores a la fecha de la manifestación y el matrimonio. Elia Osorio, G. M. Puga V. Lo que se notifica a doña Marta Leiva Ortiz.
A 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques N.o 167550 por Eº 507,77 y N.o 167551, por Eº 504,37 contra Banco Estado, Oficina Central, girados por Caja Empleados Públicos y Periodistas, Cuenta 31664, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A 10|14







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H.O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos.
51 G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912.
H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
13|11. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
30|11. GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578.
30|11. GP

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926.
30|11. GP

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|11. GP

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juana Rosa Lucrecia Barañao Gazmuri a Laura Cristina, Sara Leontina, Darío y Luis Enrique Barañao Gazmuri, José Manuel Raúl Molina Barañao y Aulio Roberto, Elba Marta, Malva Eufemia y Jaime Carlos Concha Barañao, representación María Marta Barañao Gazmuri.— — Secretario.
A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Santiago Chandía Milla a Santiago del Carmen, José Hernán Chandía Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Ferrada. — Secretario.
A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 12 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Juan Bernardo Palacios Cayo. Posesión efectiva.— Secretario.
A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Humberto Robles Buzeta a Brunilde Nivia, Flor Nivia, Humberto y Alberto Waldo Robles Maureira. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva Emilia Infante Peña, a Fresia y Clotilde Hidalgo Infante. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas. — Secretario.
A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Paulina Becker Freidkis a Silvester Bialostocki Becker y Nina Bialostocka Becker.— Secretario.
A 10|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Eulogio Vera Cárcamo, Baudelia Alvarez Andrade y Filomena Alvarez Andrade a Caupolicán y María Vera Alvarez, Filomena Vera Alvarez, Lautaro y Jaime Vera Gómez. Practicaré inventario solemne el 10 del presente, quince horas.
A. 10|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, siete noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Antonio Mayorga Alvarado a María Patricia y Fernando Antonio Mayorga Cantín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Lavinia Cantín Díaz. Practicaré inventario solemne 12 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario.
A. 10|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución, veinte octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Francisco Chama Chávez a Teresa Pavez Serrano.— El secretario.
A. 10|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 367717, del Banco Continental, por la cantidad de Eº 15, a la orden de Droguería y Laboratorio Sanderson, queda nulo por haberse dado el aviso corresondiente.
A 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 767546, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carolina Tamayo vda. de Aravena, queda nula por haberse dado aviso.
Z 10|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Juan de la Cruz Andrade Molina, a sus hijos legítimos Juan Segundo, Lidia del Carmen, Rosa Elvira, Carlos Humberto, Sofía María, José Francisco, Ana Ester, Gloria Alicia, Priscila Clementina, David Omar y Norma Antonia Andrade Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Valdivia Vergara. Practicaré inventario solemne el 12 de noviembre a las quince horas.— El secretario.
Z 10|14

QUIEBRA ISCANDAR EBLEN Cheade. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 3 de octubre de 1962, declaró en quiebra a don Iscandar Eblen Cheade, comerciante, domiciliado en calle Diez de Julio N.o 218 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deberán entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".
C 8, 9, 10, 12, 13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elvira Muñoz Caballero a Juan Manuel y Fernando Caballero Muñoz; Juan Francisco, Luis Alfredo, Sergio Jorge, Manuel Fernando y Lucía Lorero Caballero Caviedes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Caballero Olivares. Practicaré inventario solemne 12 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario.
A. 9|14.

JUZGADO DE BUIN, POR RESOlución 5 noviembre pasado concedió posesión efectiva herencia Filomena Alfaro Solorza a hijos legítimos Marina, Humberto, Luis, Víctor y Raquel Vásquez Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonio Vásquez Contreras. La Secretaria.
A. 9|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de Establecimientos Comerciales y Ramos Afines de la Provincia de Santiago. Con fecha 30 de octubre de 1962, a las 21 horas, en Santo Domingo N.o 1343, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Enzo Bissotto Soto, se llevó a efecto la elección complementaria de un Director del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Establecimientos Comerciales y Ramos Afines de la Provincia de Santiago, cuyo directorio provisorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, señor Carlos Olivares Berríos; secretaria, doña Raquel Walker Rodríguez; tesorera, doña Enriqueta Moreno Molina; directores, doña Inés del Canto Bustos y señor Carlos Mourgues Passi. Se hace la siguiente publicación para los fines que exige el artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 9|14.

AVISO: SE AVISA QUE SE ENcuentra abierta la sucesión de don José Picó Miró ante el albacea señor Germán Picó Cañas, en su oficina de Matías Cousiño 82, 7.o piso de esta ciudad.— El albacea.
A 10|14

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Ahorros del Personal de Cía. Chilena AGA, Ltda. en formación, de Santiago, constituida con fecha 24 de julio de 1961, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Juan G. Calderón Paul, de fecha 23 de enero de 1962, modificada por escritura pública de fecha 13 de marzo de 1962, ante Notario de Santiago, don Juan Calderón Paul. Está compuesta por 50 socios fundadores, empleados y obreros de Cía. Chilena AGA S.A., pertenecientes a la ciudad de Santiago, que suscriben dos acciones de Eº 1, cada uno y declaran domicilio común en calle Teatinos 235, de la ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: Promover el ahorro entre sus asociados. Domicilio: Teatinos 235. Duración: Indefinida. Capital suscrito, Eº 100. Capital pagado, Eº 100. Distribución de los remanentes y excedentes: Un 5 o|o para fondo de reserva, un 5 o|o para fines de educación cooperativa y el excedente se destinará a reembolso de intereses. Directorio provisional: Consejeros propietarios: señores Gustavo Bergqvist, Guillermo Gutiérrez, Artemia Gálmez, Alfredo Rigo-Righi y Luis Salas Campos y suplentes Eduardo Cáceres, Luis Farías y Nelson Vargas; Junta de Vigilancia: señores Sergio Brieba, Juan Francisco Eños y Exequiel Díaz, y suplentes: Víctor Lagrille y Juan Pizarro; Comité de Crédito: señorita Marta García, Elena Núñez y Roberto Durán, y suplentes: Luis Valcázar y Luisa Sánchez, y gerente provisional don Raúl Iglesias. Santiago, noviembre de 1962.
A 8|14

REPUBLICA DE CHILE. GOBIERNO Interior.— Ref.: Marta Lecaros Duval de Noguera, solicita merced de agua para regadío de su propiedad denominada Hijuela "El Monte", comuna de San Javier.— Gobernación de Loncomilla.— San Javier, octubre 29 de 1962. Se presentó en Secretaría de esta Gobernación, hoy, a las 12 horas.— Antonio Barraza Varas, Secretario.— Solicita la merced de agua que indica. Al señor Gobernador del departamento de Loncomilla. Marta Lecaros Duval de Noguera, empleada, domiciliada en Santiago, calle Almirante Latorre N.o 214, en representación de sus hijos, doña Paz, doña Marta, doña María Isabel, don Raúl y don Andrés Noguera Lecaros, según se acredita con las copias de escrituras que acompaño, a V.S. respetuosamente digo: Según consta de la copia de la inscripción de dominio que acompaño, mis hijos arriba nombrados son dueños en común de los siguientes inmuebles ubicados en la comuna San Javier, departamento de Loncomilla, de la provincia de Linares: a) Hijuela el "Monte", y b) el 50 o|o de la hijuela "La Viña", de la antigua hijuela de "Vaquería Sur", del antiguo fundo "Vaquería". Para los efectos de regar potreros en una extensión de 90 hectáreas, solicito para mis hijos antes mencionados una merced de agua en el estero "Las Garzas", con el cual deslinda mi propiedad, y que recorre el departamento de Loncomilla. La cantidad de agua que es preciso extraer es de 90 litros por segundo. El agua se extraería de una represa cuya ubicación precisa se indica en el plano que acompaño, y se llevaría por canales abiertos hasta los puntos de aprovechamiento. No es necesario establecer servidumbres. El caudal mínimo de las aguas es aproximadamente de 40 litros por segundo. No existe bocatomas más abajo y el aprovechamiento será permanente. Acompaño plano de las obras, memoria explicativa y presupuesto del costo de las obras. Por lo expuesto. A V.S. ruego: se sirva ordenar la publicación de esta solicitud por cuenta de mis representados, en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la capital de la provincia y en uno de Santiago, y, en su oportunidad, conceder a mis hijos Paz, María, Marta, María Isabel, Raúl y Andrés Noguera Lecaros, la merced de agua que solicito.— Marta L. de Noguera.
A. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITAse audiencia 10 actual, 15 horas, parientes menor Carlos Roberto Contreras Muñoz, fin deliberar curatela.— Secretario.
A. 9|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió por resolución de 24 de octubre de 1962, posesión efectiva de la herencia testada dejada por doña Berta Tapia Torres, a sus herederos Lidia del Carmen, Fresia Olivia y Gioconda de la Luz Chapa Tapia. Se tramita con beneficio arts. 40 y siguientes Ley 5427. Secretario.
Z. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AMPLIO posesión efectiva herencia Leopoldo Sánchez Vásquez concediéndola a Patricia del Carmen Sánchez Castro. Secretario.
A 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Pedro Barriga González a Oscar Orlando Barriga Bustamante.— Secretario.
A 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SENtencia de 4 de julio de 1960, confirmada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones por sentencia de 14 de septiembre de 1961 causa N.o 67456 "Fisco con Michard, Josefina y otros", expropiación, fijo en Eº 21.800 justiprecio inmueble expropiado en Santiago, calle Unión Americana 53 al 55.
En cumplimiento artículo 919 Código Procedimiento Civil notifico terceros interesados para que hagan valer derechos dentro de plazo legal.— Secretario.
C 25, 30, 2, 5, 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 3151533, serie I A, del Banco de Chile, por la suma de Eº 320, girado por Tejidos Caupolicán S. A. a la orden del señor Gastón Kuhlmann Patrito, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió, por resolución de 24 de octubre de 1962, posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Roberto Carvajal Martínez, a sus hijos legítimos Luis Roberto, Mario Alberto, Ricardo Hugo, Jorge Fernando e Hilda Isabel Carvajal Cabezas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se tramita con beneficios arts. 40 al 44 Ley 5427. Secretario.
Z. 8|14.

QUIEBRA SOC. IMPORTADORA Exportadora Chilimex Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 24 de octubre de 1962, ordenose tener por agregado a los autos el inventario de los bienes del fallido y tenerlo por aprobado, si no fuere objetado dentro de tercero día. El Secretario.
C. 9|14.

TERCER JUZGADO CIVIL DE MEnor Cuantía, Santiago, ordenó citar parientes de don Camilo Méndez Godoy audiencia del 10 de noviembre, a las 10 horas. Con el fin resolver acerca de su rectificación de partida de nacimiento.— Secretario.
A. 8|14

INSCRIPCION DE DOMINIO. — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Presentóse Rosalba Salinas Astorga viuda de Velásquez, agricultora, domiciliada en calle Capilla de Caleu s|n, Tiltil, expresando: que se encuentra en posesión material, tranquila, sin violencia, clandestinidad ni interrución, pagando las correspondientes Contribuciones de Haberes, por más de veinte años de un predio ubicado en Caleu, comuna de Tiltil, rol número 78_102, hijuela N.o 283, denominada "Lo Diego", de 4.562 metros cuadrados, y cuyos deslindes son: norte, con Rosa Astorga y Callejón que lo separa de Exequiel Astorga y Lázaro Salinas; sur, Lázaro Salinas y Claudio Astorga; este, Callejón que lo separa de Exequiel Astorga y Lázaro Salinas; oeste, Claudio Astorga y Rosa Astorga. Que en dicho inmueble ha realizado a vista y paciencia de todos, actos de señor y dueño, habiéndolo cerrado: que dicho predio no se encuentra inscrito, por lo que viene en pedir que, previos los trámites legales, se inscriba a su nombre en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces Santiago. En conformidad a la ley se publican los presentes avisos.
A. 8|14.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Aproveche fin año. Estudie peinados modernos, permanentes también peluquería hombres. Diplomas. Catedral 1257.
A-12|18

ACADEMIA SUPERIOR: CORTE confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: modistas, lencería, sastrería, cortador, diplomas.
A-12|18

EN 15 DIAS APRENDA DACTIlografía en dos meses, taquigrafía, contabilidad. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A-12|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 517.
A. 25|24.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

COBRADOR, CAJERO, BODEguero o atención ventas al mostrador, ofrézcome con experiencia y buenos antecedentes. Carlos Dernuth, casilla 14073, Correo 15.
Z. 8|36

SEÑORA SE OFRECE PARA cuidar sitio o casa, sabe todo el trabajo de jardín. Tratar en Porvenir 731, María Izquierdo.
Z. 15|36

SEÑORA DECENTE OFRECESE hacer departamentos, medio día. Escribir a Celia Rojas, Santa Rosa 229.
Z. 10|36

PINTOR DE CASA SE OFRECE. Valdés 676, casa 15.
Z. 8|36

VESTONERO COMPETENTE CON recomendaciones, dirigirse a Victoria 1076, casa B.
Z. 8|36

BARNIZO, TAPIZO MUEBLES A domicilio, pida presupuesto al maestro Zapata al fono 93711. Precios incomparables.
Z-9-52

ARREGLO MUEBLES, BARNIZO, tapizo; cortinajes. Pida presupuesto al maestro Veroiza al fono 95025. Seriedad, honradez. A domicilio.
Z-9-36

BELLAVISTA 0599, FRENTE A los buses, necesito empleada para todo servicio, con libreta; poca familia.
Z-9-36

SE OFRECE JOVEN, CULTO, BUEna presencia y recomendaciones, para trabajos de oficina o vendedor al mostrador. Llamar fono 36980, de 9 a 12.
Z. 10|36.

SE OFRECE JOVEN PARA ATENción de negocio u oficina, 4.o Hdes. Buena presencia. Dirigirse: Constancio Morales C. Portugal N.o 188, Stgo.
Z. 10|36.

MANUEL JESUS MORALES, 25 años de edad, casado y sin hijos, se ofrece para trabajar como nochero de hotel o como mesonero de fuente soda. Las personas interesadas pueden dirigirse a Población San Gregorio, Manzana 97, Sitio 2193, La Granja. (Escribir.) Además cuento con mis documentos al día. Carnet N.o 425609.
Z. 10|36.

SR. 45 AÑOS SE OFRECE PARA trabajar en oficina, cómo bodeguero, cobranzas, vendedor, Kardex, chofer, facturero. Escribir a Compañía 2007. R. S. D.
Z. 10|36.

40.—PROPIEDADES VENDEN

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal, ver y tratar en la dirección ya indicada.
Z. 15|40.

VENDO SITIO URBANIZADO, 21,60 por 44,60, comuna La Florida, paradero 21, V. Mackenna. Precio contado y facilidades. Tratar, Chiloé 1676. Stgo.
Z. 10|40.

48.—REMATES Y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores de Talagante. Con asistencia del señor Inspector del Trabajo, se cita a reunión general para el viernes 9 del presente, a las 17.30 horas, en Esmeralda 1454, Talagante. Para efectuar cambio de directorio.— El directorio.
A. 8|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintiuno presente, diez horas, se rematarán departamentos 63 y 64 de calle Presidente Juan Antonio Ríos N.o 33, sexto piso, inscritos fojas 10438, N.o 13611, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1960, embargados autos ejecutivos "Cañas Santibáñez, Ester, con Del Río Merino, Olga". Mínimum será departamento 63, Eº 3.778, y departamento 64, Eº 3.199. Pago contado. Boleta garantía 10 o|o. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Fernández.
A. 9|48.

REMATE.— POR ACUERDO INteresados liquidación sociedad conyugal habida entre Elena Toledo Correa y Santiago Corvalán Toledo y partición herencias de ambos y ante el árbitro don Herminio Ochoa Mena y en su estudio, Ahumada 236 oficina 508, se rematarán el día 20 de noviembre presente año, 19 horas, las propiedades ubicadas en calle San Joaquín N.o 641 al 647, comuna San Miguel, divididas según plano de subdivisión aprobado por Municipalidad San Miguel, de la siguiente manera: a) Casa y sitio signados con el N.o 1 en el plano (propiedad altos y bajos). Mínimum, Eº 6.646 y precio se pagará mitad contado y saldo dos cuotas iguales a cuatro y ocho meses, contados fecha escritura; b) Sitio y casa signados con el N.o 2 en el plano (un piso). Mínimum, 3.553,60 escudos; c) Sitio y casa signados con el N.o 3 en el plano (un piso). Mínimum, Eº 3.553,60, y d) Sitio y casa signados con el N.o 4 en el plano (un piso). Mínimum, 3.612 escudos. El precio de los sitios y casas signados con los N.os 2, 3 y 4, se pagará con mitad al contado y saldo en dos cuotas iguales a tres y seis meses, contados desde fecha escritura. Garantía, 10 o|o mínimum en dinero o valevista bancario. Demás bases y antecedentes en estudio árbitro.— La actuaria.

48.—REMATES y CITACIONES

TEXTIL ARICA SOCIEDAD ANOnima Industrial y Comercial.— Citación a junta extraordinaria de accionsitas. Por disolución de esta sociedad, cito conforme a la ley a junta extraordinaria de accionistas, la que se efectuará el día 14 del presente, a las 16 horas, en primera citación, y a las 17 horas en segunda citación, en Agustinas 972, oficina 602, para tratar la siguiente tabla: 1.o Inventario y balance social; 2.o Designación de la Comisión liquidadora, determinación de sus facultades y remuneración; y 3.o Adoptar otros acuerdos que correspondan conforme a la ley.— El gerente.
A. 8|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 23 noviembre 1962, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Avenida Suecia N.o 3297, esta ciudad, inscrita a nombre demandado a fojas 3680 N.o 6800 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1950. Mínimum, Eº 4.000. Forma de pago: al contado, dentro de diez días siguientes subasta. Tomar parte subasta acompañar vale vista bancario o dinero efectivo por valor de Eº 582,90. Todos gastos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 158.895 caratulado "Bouzo Francisco con Puebla María".— El secretario.
A 10|48

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden del señor Agustín Benítez y consignantes: E. Martínez, R. B. de Lorca, R. A. de Mac Clure, L. M. de Court, L. de Torres, A. González, Suc V. Robles, I. A. de Pérez, L. Correa, M. Vargas, A. Weck, M. Echeverría, G. Johnson, E. Muñoz, C. Valdés, M. A. de Valdés, V. Swinburn. Mañana jueves, a las 10.30 y 15 30 horas, en Moneda 2830. A la vista hoy, de 4 a 9 y el jueves de 10 adelante. Roberto Rivas Ossa, Martillero Público.
C. 8|48.

REMATE: TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía. Santiago, audiencia veintisiete actual, once horas, propiedad calle Artemio Gutiérrez 1914, inscrita fojas 838 número 1653, Conservador, Santiago 1943. Mínimum, Eº 2.000. Pago al contado dentro tercero día fecha subasta y dentro veinte días fecha remate deberá suscribirse escritura definitiva de adjudicación. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio Banco Estado con Cornejo Peña, Domingo.— Fernández, secretario.
A 7|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, se rematará, 22 noviembre próximo, diez horas, la propiedad denominada Los Nogales, Barrio Gulutrén, inscripción Fs. 153 N.o 121, Conservador Bienes Raíces de Cachapoal, Departamento Peumo. Mínimo Eº 1.625 al contado. Boleta garantía 10 o|o mínimo. Más bases autos 71509, Ortega con Olea, juicio ordinario, tribunal indicado.— Secretario.
A-9-48

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía Santiago, rematarásе 29 presente diez horas, inmueble ubicado calle Monseñor Edwards 1260, correspondiente lote N.o 33 Manzana C del plano de loteo Población Tobalaba, Ñuñoa, inscrita a Fs. 7182, N.o 12.888 Registro Propiedad correspondiente año 1954. Mínimo: Eº 4.196, pagadero al contado. Boleta garantía diez por ciento. Demás antecedentes juicio Recasens Mercedes con Flores Ricardo.
A-9-48

REMATE.— ANTE JUZGADO CIvil Mayor Cuantía San Miguel, remátase veintitrés noviembre, once horas, propiedad ubicada calle Sierra Bella 2630, comuna de San Miguel, departamento Santiago, Rol 1013-23. Mínimum: 1.000 escudos, pagaderos al contado. Boleta de garantía 100 escudos. Más antecedentes Secretaría Juzgado. Expediente: "Martínez Molina, Ana-Autorización para enajenar".— Secretario.
A. 8|43.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase pública subasta, 28 actual, diez horas, sitio N.o 8, ubicado Avenida Las Condes, comuna Las Condes. Mínimum 5.200 escudos, al contado. Boleta garantía 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes expediente "Ventosa Puig, Juan", autorización para enajenar.— Secretario.
A. 11|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el día viernes 9, a las 3 P.M.: Luis González Avendaño, Hugo Díaz, Juan Alarcón, María Orrego, Bruno Richeda, Alberto Lers, Julio Zamora, Jorge Campos, Luis Farías, Eulogio Bustamante, Luis Vergara, Isabel Saldívar, Carlos Larrañaga, Carlos Malig, C. N. Rollin, Leandro Rebolledo, Mauricio Wolde, Hugo Schafer, Eliseo Bustamante, Luciano Acevedo, Jorge Olivares, Alberto Sáenz, Juan Díaz, René Araya, Fernando Contreras, Fernando Ananías.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 9|48

LABORATORIO LUSAN S. A. CItase a junta general extraordinaria de accionistas para el miércoles 21 de noviembre del presente, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación en Huérfanos 972, oficina 501. Tabla: 1) Cuenta de lo obrado por la Junta; 2) Renuncia y reemplazo de un miembro de la Junta, y 3) Capital actual; 4) Deudas y la solución de ellas.— La comisión liquidadora.
A 10|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 17 de diciembre de 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en Lo Espejo, comuna de San Bernardo, correspondiente a la Parcela N.o 7 del fundo Santa Margarita, título inscrito a fojas 599, N.o 934, Registro Propiedades San Bernardo, año 1957. Mínimum subasta, Eº 1.436. Forma de pago, el contado. Serán cargo subastador todos gastos origine subasta, como también contribuciones, deudas, pavimentación y cuotas por aguas regadío que se adeudaren. Tomar parte subasta acompañar boleta bancaria por valor 10 por ciento mínimum, orden Tribunal. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 154198 caratulado "Caja Bancaria de Pensiones con Bellon: Miguel", Ejecutivo.— El secretario.
A. 11|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 9 de noviembre, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Carlos Sobrero, Carlos Fortin, Beatriz Lastarria, Alfredo Jaar, Carmen Lira, Tamara Danus, Rosa Villanueva, Ester Grumberg, Max Cavalla, Alfonso Llambía, Leontina Molina, Raúl Yáñez, María Cienfuegos, Sergio Navarro. A la vista. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 8|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará el fundo Santa Emma, comuna y departamento de Curicó, día 29 noviembre próximo, 11 horas, de propiedad de Humberto Bolados Ritter. Mínimo posturas Eº 12.000. Precio págarase contado. Todos los gastos e impuestos serán de cargo del subastador. Los postores rendirán caución en boleta o consignación del 10 por ciento del mínimo fijado. Se comprenden en el remate todos los derechos de agua. Más bases y antecedentes autos rol N.o 75606. Banco del Estado de Chile con Bolados Humberto, requerimiento, tribunal indicado.— Secretario.
A. 11|48.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario y Capitán de la 14a. Compañía, don Harold Bain Larrahona, para hoy jueves 8, a las 17.30 horas. Uniforme de parada y estandarte. Punto de reunión: Avenida José María Caro y Puente Recoleta.— El Secretario General.
O. 8|55.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Esmeralda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana viernes 9 del presente, a las 22 horas. Tabla: Presupuesto para 1963; admisión de voluntarios, y otros asuntos de interés que tratar.— El Secretario.
O. 9|55.

BRITISH COMMONWEALTH FIRE Company. "J. A. S. Jackson".— All members of the Company are summoned to the Fire Station at 16.30 hrs., on Thursday, 8th. November 1962, to parade at Captain Bain's funeral. Dress: Parade uniform.— The Secretary.
O. 8|55.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo". Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 9|55.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 7, y viernes 9 de noviembre, a las 21.30 horas, punto de reunión el cuartel, tenida de uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-9|55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Honor y Patria". De orden del capitán cito a la Compañía para ejercicio hoy a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 8|55.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Se cita a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
O. 9|55.

NOVENA COMPAÑIA, "BOMBA Anizeto Izaga. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días jueves 8, y viernes 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, El cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-9|55

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. "Bomba España". Por orden del señor capitán, cítase a la Cía. a ejercicio para el martes 6 y viernes 9 de noviembre de 1962, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O 9|55

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 9, a las 21.45, y domingo 11, a las 8 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O. 11|55.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEros "Providencia". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 6 y viernes 9 del presente mes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
O. 9|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Segunda Compañía. De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el jueves 8 del presente, a las 21 horas. Tabla: informes comisiones de libros, admisión de voluntarios, elecciones a que hubiere lugar y otros asuntos. El secretario.
O. 8|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos". Cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 9 del presente, a las 22 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
O 9|55

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Primera Compañía "Lealtad y Disciplina". De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana jueves 8 de noviembre, a las 22 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Segundo informe Comisión Revisora de Libros Primer trimestre 1962. Informe Comisión Revisora de Libros segundo trimestre 1962. Propuestas de premios. Inversión de fondos no presupuestados. Asuntos varios. El Secretario.—
O-8-55

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay". — Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo para mañana, a las 21 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
O. 9|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUños. Cuarta Compañía. "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 9 del presente, a las 22 horas, en el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O. 9|55.

LA CRUZ.— SEMANA ACONCAGUINA. — Desde el lunes último se está efectuando en esta localidad la Semana Aconcagüina, con un variado programa de actos culturales, deportivos y sociales. En la sede del Club Deportivo "Aconcagua", se llevó a efecto el escrutinio final para elegir reina de estas festividades, resultando elegida, ante la expectación del numeroso público que se congregó en ese local, la gentil y buena moza candidata Lidia Cáceres, con 257.400 votos. Los lugares siguientes los ocuparon las hermosas candidatas Rosa Salvador, con 143.600 votos; Irma Aracena, con 112.850, y Nilda Vega, con 50 mil votos. En el grabado, aparece la candidata Rosa Salvador, en los momentos en que se practicaba el escrutinio, acompañada por su apoderado Bernardino Cáceres y la Comisión de Elección de Reina, que integran Raúl Villegas, presidente del Club Aconcagua, Antonio Jiménez, secretario; del corresponsal de LA NACION, Agustín Vargas H., y del comisario general, Aurelio Fernández. (Foto del corresponsal Eugenio Paz.)

COPIAPO:

Siguen preparativos para la Primera Exposición de Atacama

Será una muestra del progreso minero, comercial, industrial y agrícola de la provincia

COPIAPO.— Prosiguen en esta ciudad los preparativos para la Primera Exposición de Atacama, Minera, Industrial, Comercial y Agrícola, que se efectuará entre el 20 al 28 de abril del próximo año, bajo los auspicios de Rotary Club, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja.

Las diferentes comisiones nombradas por el Comité Organizador, que preside Carlos Porcile Lorca, Intendente de Atacama, han estado activando los trabajos para hacer un esbozo total de lo que será este primer esfuerzo por mostrar el potencial económico de la provincia de Atacama.

Aun cuando no se ha recibido respuesta oficial de la Superioridad de la FACH sobre la cesión temporal del antiguo aeropuerto de Copiapó, los organizadores de la Primera Exposición de Atacama están levantando un plano de ese lugar, para luego hacer una distribución previa de los stands que deben construirse, los lugares adecuados para estacionamiento de vehículos, para el funcionamiento de entretenimientos y otras instalaciones indispensables para un mayor éxito de la Exposición.

Por otra parte, ya se han tenido algunos contactos con importantes firmas nacionales y extranjeras, con el objeto de que se hagan representar en Copiapó para exhibir todo aquello que puede ser de utilidad para el progreso minero, agrícola, comercial e industrial de Atacama.— (ISMAEL NUÑEZ MONTERO, corresponsal especial.)

VALPARAISO.— PERMANECIO ENCARCELADO 12 AÑOS EN LA URSS.— El sacerdote jesuita, armenio, Pedro Alagiagian, vivió 23 años en la Unión Soviética, 12 de los cuales permaneció encarcelado. En este puerto dio una interesante conferencia en la Universidad Católica, en la que dio a conocer sus propias experiencias vividas en la URSS, y como conclusión de sus palabras expresó que "el mundo cristiano debe unirse férreamente para enfrentar al comunismo".

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGAN:

"Speybank", de Calcutta.
"Santa Margarita", de Nueva York.
"Nápoli", de Génova.

MAÑANA LLEGAN:

"Vegaland", de Brisbane.
"Gulf Farmer", de Nueva Orleans.
"San Felice", de Tocopilla.

HOY SALEN:

"Maule", para Nueva Orleans.
"Antonia", para El Callao.

MAÑANA SALEN:

"Nikkoh Maru", para Kobe.
"Santa Margarita", para Nueva York.
"Nápoli", para Génova.

V. del Mar puede transformarse en centro turístico internacional

Nueva visita de agentes de la Panagra, abre posibilidades ciertas para Viña, Valparaíso y alrededores

VALPARAISO.— Cinco agentes de viaje de la Panagra, pertenecientes a Estados Unidos, Canadá, y Honolulú, visitaron esta zona en misión de observación y alcance turístico. Atendidos por el Agente de Panagra en Valparaíso, Gonzalo Marchant, recorrieron y conocieron los principales sitios de atracción turística de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Cochoa, Sausalito, Sporting y otras playas cercanas, llevándose una grata impresión de sus atractivos, bellezas naturales y a la vez comodidades de estada, acceso, movilización, etcétera.

Esta visita, unida a la que no hace mucho realizaron un numeroso grupo de agentes de la misma Panagra, acelera y asegura las posibilidades que Viña del Mar y alrededores, pase a integrar en definitiva la categoría de integrante obligado de toda tournee turística internacional, con los beneficios de todo orden, que cabe imaginarse.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Los invictos. Mi bella acusada. Los secuestradores.
CENTRAL.— Sacerdote y rebelde. Sílfides.
COLON.— Vivir.
CONDELL.— Tuya en septiembre. Romanoff y Julieta.
IMPERIO.— El pecado de una madre. Remolino.
METRO.— Lolita.
PACIFICO.— El arquero negro. Justicia vaquera.
REAL.— Divorcio a la italiana.
TIVOLI.— Floyd, el gangster. Bill, el renegado.
VALPARAISO.— Terror.
VELARDE.— Un chileno en España.
VICTORIA.— Oro mortal. Fiebre del uranio.

ESPECTACULOS EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Mi último tango.
ORIENTE.— Asesinos de la lucha libre. El pasado fue mejor.
REX.— El farsante.
RIALTO.— El ángel vestía de rojo. Hijos y amantes.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

FIESTAS PRIMAVERALES.— Hoy se efectuará el último escrutinio para elegir la reina de las fiestas primaverales de San Bernardo que está organizada por el Centro de Estudiantes Universitarios de esa localidad.

El reinado del carnaval es disputado por tres hermosas y simpáticas candidatas, cuyos partidarios creen que hoy obtendrán el triunfo para sus abanderadas, por lo que la lucha eleccionaria estudiantil puede deparar una sorpresa al realizar el escrutinio final, pues los tres comandos tienen una gran reserva de votos para el último momento.

Las candidatas son: Rosa Salas Wenzel, 18 años, estudiante universitaria; Carmen Viola, 16 años, estudiante secundaria, y Carmen Matus, estudiante y abanderada de la Población Villa San Bernardo. (ALBARRABAN, corresponsal.)



Carmen Matus, candidata a reina de la primavera de San Bernardo, que hoy puede dar una sorpresa en los escrutinios finales.

Maipú

TARIFA DE BUSES MUNICIPALES.— La empresa Municipal de Buses Santiago Maipú ha fijado las siguientes tarifas, que empezaron a regir desde el sábado pasado.

Desde las 5.30 de la madrugada a las 8.30 horas, cuarenta pesos; de 8.30 a 22.30 horas, setenta pesos, y de 22.30 horas a 2 de la madrugada, cien pesos.

La determinación de fijar los días festivos y domingos una tarifa de setenta pesos ha sido bien recibida en los círculos comerciales de esta comuna, pues en esos días hay una gran afluencia de público de la capital, que tonifica notablemente el comercio local.

Por su parte, el regidor Durán, como un medio de dar mayores facilidades a los obreros y empleados que trabajan dentro de la comuna, propuso en la Corporación edilicia un fraccionamiento de tarifas dentro de la jurisdicción comunal, obteniendo que fuera aprobado su proyecto. Además, está luchando para que ella sea de cuarenta y cinco o cincuenta pesos, lo que deberá resolverse en pocos días más.

BIBLIOTECA PARROQUIAL.— El domingo pasado fue inaugurada la Biblioteca de la Escuela Parroquial "Juan Carlos Miranda". A la ceremonia asistieron el regidor Luis Ferrada Urzúa, la presidenta del Centro de Madres de la Escuela Parroquial, señora Inés Sanhueza de Sagredo, los directores de la biblioteca, Sergio Ortiz y Héctor Guzmán, y el director del establecimiento educacional, Carlos Berna.

El Cura Párroco Alfonso Alvarado, bendijo la biblioteca, y el director de la escuela parroquial agradeció la colaboración que había recibido de parte de los vecinos, para materializar esta iniciativa de bien público. Finalmente, se ofreció un coctel a los asistentes. (BUSTOS, corresponsal.)

Conchalí

FELICITAN A DIRECTOR DE LA ETCE.— El Centro para el Progreso "El Carmen", de Conchalí, ha dirigido una nota al Director de la Empresa de Transporte Colectivo del Estado, Francisco Filipensky, felicitándolo por la resolución de fusionar las líneas de buses 36 y 37, en un solo recorrido, que abarca desde la Población El Carmen hasta el paradero 18 de la Gran Avenida.

Al mismo tiempo, para complementar esta medida, el Centro para el Progreso le sugiere al director de la ETCE, que estudie la posibilidad de reponer la antigua dotación de 28 buses, se mejore el servicio nocturno y se recomiende el aseo en dichos vehículos.



AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— El alumnado de Humanidades del Colegio Alemán, de este puerto, inauguró una exposición de artes plásticas en el Museo de Bellas Artes, Municipal, de calle Condell, la que abarca acuarelas, grabados, dibujos, etc. Hablaron en el acto inaugural el regidor Juan Montedónico y el presidente del Consejo del Colegio Alemán, Walter Stehr. Los trabajos representan una valiosa demostración de la eficiente enseñanza en esta especialidad, en dicho plantel.

■ Continúa desarrollándose con éxito el Primer Encuentro de Escritores y Artistas de Valparaíso, organizado por el Departamento Cultural del Centro de Pedagogía y la revista "Piedra". Hay una exposición de pintura y grabados en el Instituto nombrado. Anteayer se efectuó un recital poético, y ayer, lectura de cuentos. Hoy se realizará una mesa redonda, dirigida por Claudio Solar, en que participarán pintores, poetas y cuentistas, a las 18.30 horas, en el mismo Instituto.

■ **En el Hospital Deformes se abrirá, desde el 3 de diciembre próximo, una exposición del Libro de Medicina Francés, bajo los auspicios de la Embajada de Francia en nuestro país. Luego, será presentada esta misma exposición en los Hospitales Van Buren y Viña del Mar. Comprende ésta un total de 700 libros y revistas sobre el tema.**

■ Gestionando el pronto despacho del proyecto que reestructura el servicio de Aduanas, se encuentra en la capital el segundo jefe de Aduanas, Francisco Saavedra, junto a la directiva nacional del gremio. A petición expresa de la Comisión de Gobierno Interior del Senado, asiste a las reuniones el presidente de la Asociación Nacional de Empleados de Aduana, José Sarmiento, quien informa a los parlamentarios sobre aspectos y alcances en relación con el proyecto aludido.

■ **Una nueva vía de acceso a Viña del Mar se estudia por el Alcalde Gustavo Lorca Rojas. El nuevo camino uniría la Variante Placilla al barrio Recreo, a la altura del Estadio Español. Fuera de la ventaja misma de esta vía de acceso, dicho Estadio pasaría a incorporarse en forma activa al deporte de la zona, como escenario de grandes espectáculos, lo que hoy impide su difícil acceso.**

■ Prosigue realizándose con éxito la celebración de la "Semana del Niño", en Viña del Mar, organizada por el Rotary Club. Hoy se efectuará el Día de la Solidaridad, en que los Buenos Amigos del Rotary visitarán sus respectivos establecimientos educacionales, para hacer entrega de diplomas a los Mejores Alumnos de cada uno de ellos. En cada plantel se realizarán actos culturales y artísticos.

■ **Hoy, a las 19 horas, se ofrecerá una conferencia de prensa, en el Instituto de Urbanismo de Valparaíso, por su presidente, arquitecto Alfredo Vargas Stoller, en que abordará los temas relacionados con la construcción del Barrio Universitario de Playa Ancha, de la Universidad de Chile, y de la urbanización del sector Portales. Esta conferencia de prensa coincide con la celebración del Día Mundial del Urbanismo. Después de ella, la directiva del Instituto ofrecerá un coctel a los representantes de la prensa.**

■ Con motivo de cumplir 54 años de existencia, la Sociedad Odontológica de Valparaíso, sus miembros efectuaron una Asamblea General, en que el presidente, doctor Carlos Farías, dio cuenta de la labor realizada en el año. En la noche se realizó la tradicional comida de aniversario, en el Club Naval de Campo, de Las Salinas, con asistencia de más de un centenar de dentistas, en la cual se rindió homenaje a los colegas que han cumplido 50 años en la profesión, que son los doctores Manuel Cuitiño Briones, Carlos Valencia Courbis y Emilio Belmonte Pool.

■ **Luego de asistir al Cuarto Congreso Mundial de Cardiología, efectuado el mes pasado, en México, regresaron a Valparaíso los cuatro médicos porteños que integraron el grupo de catorce especialistas chilenos que concurrieron a él. Son los doctores Pedro Villablanca, Jorge Alvayay, Eugenio Valenzuela y Waldo Vidal, éstos dos últimos en calidad de observadores. El Quinto Congreso Mundial se efectuará en 1966, en la India.**

■ Fue designado el ingeniero Efraín Vásquez Yáñez, en calidad de perito, para que estudie e informe sobre los peligros de derrumbe que afectan a la Subida San Luis, en la parte llamada Puntilla Yolanda, a fin de establecer las responsabilidades a que haya lugar, en la "acción popular", presentada por el abogado Fabio Vío Valdivieso, en contra del Alcalde, sobre este asunto.

■ **Al margen de este peligro de derrumbe, informamos que no se había establecido aún a quién pertenecían, a ciencia cierta, dichos terrenos. Ahora se sabe que, fuera de la Municipalidad y Ferrocarriles, surgiría un tercer posible propietario, que sería la Federación "Santiago Watt", que cobija a los maquinistas de los FF. CC., institución que tendría documentos legales que acreditarían su dominio sobre esos terrenos.**

■ El grupo de seis oficiales de la Policía, del Distrito Federal de Caracas, Venezuela, que está en Chile, en labor de estudio de la organización policial chilena, becados en la capital, realizó diversas visitas a las Comisarías, para imponerse de su rodaje de trabajo y otros aspectos, incluyendo el trabajo de los perros policiales, etc. En Valparaíso han sido asesorados por el Comisario de la 6a. Comisaría, mayor Mario Puente García, designado oficial relacionador, con tal objeto.

■ **El jefe de la Sección Higiene Ambiental de la Dirección General del SNS, Francisco Unda, visita hoy esta ciudad, para, en compañía del jefe de dicha sección en este puerto, Enrique Moraga, recorrer diferentes puntos de la zona, en inspección de problemas sanitarios y otros aspectos del servicio, a los que se desea dar rápida solución.**

Obreros de Barón hicieron movimiento de protesta de 40'

VALPARAISO.— Durante 40 minutos, de 12 a 12.40 horas, los obreros de la Maestranza Barón de los FF. CC. del Estado promovieron ayer un movimiento como protesta por la no dictación de la ley de escala única del personal. Centenares de obreros ocuparon la línea férrea y la Avenida España, obstaculizando el paso de toda clase de vehículos, por lo cual se produjo una detención de toda la locomoción colectiva, con perjuicio para las personas que a esa hora habían dejado sus ocupaciones para ir a almorzar.

La actitud de estos obreros obligó la intervención de radiopatrullas las que después de algunos esfuerzos lograron despejar tanto la Avenida España como la línea férrea, normalizándose la locomoción.

VALPARAISO.— CAMIONES PARA INGENIEROS MILITARES.— **Llegaron a este puerto quince camiones militares, cedidos por Estados Unidos a nuestro país de acuerdo con el Pacto de Ayuda Mutua Militar, y que fueron enviados a Osorno al Regimiento de Ingenieros "Arauco", para labores de zapadores del Cuerpo Militar del Trabajo. Estos camiones están dotados de toda clase de implementos para el trabajo de zapadores y constituyen el último adelanto en la materia.**

PUNTA ARENAS:

Posibilidades turísticas de Magallanes estudia Luis Valdés

PUNTA ARENAS.— Por vía aérea llegaron el Director de Turismo, Luis Valdés, y los funcionarios de esa repartición, Francisco Vial y Guillermo Troncoso, quienes fueron recibidos en el aeródromo por dirigentes del COPERE y elementos representativos de organizaciones turísticas.

Valdés declaró al corresponsal de LA NACION que su viaje obedece al propósito de estudiar en el terreno mismo las posibilidades turísticas de la zona, especialmente de la región de Ultima Esperanza, sus lagos y saltos de agua y las regiones de Puerto Williams, Tierra del Fuego y otros sectores susceptibles de atraer turistas.

En el Club de la Unión se ofreció anoche una comida al Director de Turismo y comitiva, durante la cual se cambiaron ideas acerca de estas materias. Hoy los visitantes se dirigirán por vía terrestre a Pto. Natales para recorrer la zona del Payne y mañana viernes, después de volar hacia Tierra del Fuego y Puerto Williams, se reunirán con los tres alcaldes de la provincia para conversar y cambiar ideas sobre turismo. El señor Valdés y sus acompañantes regresarán por vía aérea a Santiago el lunes próximo.

VIAJE DE ALCALDES A SANTIAGO.— El sábado próximo se dirigirán a Santiago los alcaldes de Punta Arenas, Porvenir y Pto. Natales, acompañados de algunos regidores de esos Municipios, con el objeto de gestionar ante los Poderes Públicos diversos asuntos de interés regional, entre ellos, la coordinación de algunas obras públicas con el objeto de absorber parte de la cesantía que provocará en un futuro próximo el despido de obreros chilenos de la mina argentina Río Turbio. (Kramarenko, corresponsal.)

ARICA:

Normalizado abastecimiento de carne sin alzar los precios

ARICA.— Hoy quedará normalizado el abastecimiento de carne en esta ciudad, según comunicó la oficina de DIRINCO, al informársele telegráficamente desde la capital que el Banco Central cedió las divisas necesarias para la importación de ganado. Asimismo, DIRINCO expresó que la carne no sufrirá alza alguna en el precio.

COMITE DE DEFENSA.— El Alcalde Oscar Belmar y los restantes miembros de la comisión que viajó recientemente a la capital, dieron cuenta de los resultados de su cometido en una reunión que celebró el Comité de Defensa de Arica. En un amplio debate, el Alcalde Belmar manifestó que el senador Carlos Vial había sido determinante para volcar la voluntad parlamentaria en contra de los intereses de Arica, aunque otro de los delegados presentes defendió la actitud del senador Vial.

RECTOR DE U. DEL NORTE.— Procedente de Antofagasta llegó el Rector de la Universidad del Norte, Monseñor Carlos Pomar, quien ha venido ha imponerse de las actividades que desarrolla la filial de ese plantel en Arica.

HIPODROMO.— Solamente en el próximo mes de abril sería inaugurado el hipódromo de Arica, que se construye en el sector norte de la ciudad, antes de llegar a Chacalluta. La iniciación de las actividades de este hipódromo se había anunciado para el 6 de enero; pero en vista del atraso en la construcción de la obra, será imposible efectuarla en dicha fecha.

AMPLIACION DE HOSPITAL.— El arquitecto del S. S. S. Eduardo Otton llegó desde la capital para proceder a la entrega del nuevo cuerpo de la ampliación del Hospital, el que se aumenta en 72 camas, y cuyos trabajos de terminación final estarán concluidos en 10 días. Manifestó, por otra parte, el arquitecto Otton que la construcción de un nuevo y gran hospital, que se ha proyectado, depende de la cesión de terrenos que debe hacer la Municipalidad de la ex cancha de fútbol, en los cuales se construiría, y que en este caso se llamaría a propuestas en los primeros meses del próximo año. (Barrosa, corresponsal).

FIESTAS PRIMAVERALES EN LO ARANGUIZ.— **El Club de Deportes y Cultural Enrique Ramírez, de la parcela 21 de Lo Aránguiz sur, está organizando las fiestas primaverales para reunir fondos para los niños de la población. El 10 de noviembre se realizará el primer escrutinio, el 24 de noviembre, el segundo, y el 1.o de diciembre se efectuará la elección de reina. El 8 del mismo mes se coronará la reina y se hará un gran baile de gala. En el grabado, tres simpáticas candidatas al cetro primaveral de la parcela 21, Isabel Cáceres, de 18 años; Mireya Toro González, de 16, y Marta Donoso, de 17.**

ES ILEGAL EL ALZA DE BUSES ENTRE PEÑAFLOR Y SANTIAGO

Ante reclamación del diputado Tagle, se fijará nueva tarifa definitiva

PEÑAFLOR.— El diputado Manuel Tagle y la Secretaria municipal de la comuna de Peñaflor, Zaira Elliot de Ascui, acompañados por dirigentes gremiales, se entrevistaron con el Subsecretario de Transporte y funcionarios técnicos de dicha repartición para exponer la situación creada por el alza de tarifas de la locomoción colectiva entre Peñaflor y Santiago en un ciento por ciento.

El Subsecretario de Transporte manifestó que esa alza era total y absolutamente ilegal y que inmediatamente, dentro de las 24 horas, se estudiarían las tarifas definitivas de este recorrido, el cual será considerado como comuna suburbana, en lo que respecta a la fijación del valor del pasaje.

Asimismo se acordó estudiar una tarifa popular en las horas de mayor afluencia de pasajeros, en consideración a que un crecido porcentaje de habitantes de la comuna de Peñaflor trabajan en Santiago.

Con éxito se realizó clásico liceano 1962

LA UNION.— Durante los días sábado y domingo últimos se llevó a efecto el Clásico Liceano, que año tras año realiza el Liceo Mixto de esta ciudad. Este Clásico se distinguió por su cuidadosa preparación, realizándose en las calles céntricas farándulas con pasajes de la vida sureña y con motivos nacionales. Otro número destacado del programa fue una Velada Artística Primaveral, efectuada en el gran Gimnasio del Liceo, con una gran asistencia de público.

Presidió las fiestas la reina Estudiantil, Rosa I, que contribuyó, con su simpatía y belleza, al mayor éxito de este Clásico. (López Baeza, corresponsal.)

130 DELEGADOS ASISTEN A XIII JORNADAS AGRONOMICAS

LOS ANGELES.— Con un panel de la Comisión de Economía, empezó el martes el trabajo de las XIII Jornadas Agronómicas que se iniciaron el lunes último en esta ciudad con asistencia de más de 130 profesionales de todo el país y delegados extranjeros, entre ellos autoridades en la materia, tales como los doctores Leslie Leach, Dewey Stewart, Jorge Spangerberg, Juan Papadakis, Christian Winner y Karl Silbersmidt.

El programa del martes se completó con sesiones de comisiones a mediodía y en la tarde, y prosiguió ayer con un panel de Fitopalogía, a las 9 horas, para continuar con sesiones de comisiones. A las 19 horas, se ofreció un acto musical en honor de los delegados.

Hoy, después de un panel sobre Docencia, se hará una visita al Campo de Humán y a IANSA. Las Jornadas proseguirán hasta el sábado próximo, día en que se darán a conocer las conclusiones que se obtengan en este torneo. Como acto final, la Municipalidad de Los Angeles ofrecerá ese día un esquinazo en homenaje a los delegados.— (Concha, corresponsal.)

Dos diplomáticos extranjeros visitan mañana nuestro Puerto

VALPARAISO.— Tres diplomáticos extranjeros visitarán estos días Valparaíso. Son ellos el Embajador del Brasil, Fernando Ramos de Alencar; el de Italia, Livio Theodoli, y el Encargado de Negocios de la República Dominicana, Rafael González.

El Embajador del Brasil llegará mañana acompañado de su esposa, en saludo oficial a las autoridades de la provincia. Será objeto de una serie de agasajos oficiales y particulares. Rendirá un homenaje a los Héroes de Iquique y visitará la Escuela Nº 41. República del Brasil.

El Embajador de Italia hará una visita oficial a este puerto el día 23 del presente mes, en el que recibirá asimismo una serie de homenajes oficiales y de parte de la colectividad italiana residente. Depositará una ofrenda floral en el monumento a Prat, y el Cónsul de Italia le ofrecerá una recepción en el Hotel O'Higgins.

En cuanto al señor González, también estará mañana aquí, con el objeto de visitar instalaciones y reparticiones navales. Lo hará a la Escuela Naval y a las de Ingeniería Naval en Las Salinas, Electrónica y Telecomunicaciones Navales, de Artillería Naval y Torpedos. Al mediodía le será ofrecido un almuerzo en la Escuela Naval y en la tarde visitará el Crucero "Capitán Prat".

Una zona industrial desea la Junta de Vecinos de Curacaví

CURACAVI.— En su última reunión, la Junta de Vecinos de Curacaví consideró extensamente la situación en que se encuentra este pueblo de 15 mil habitantes que carece de industrias u otras fuentes de trabajo para la juventud que está formando y que debe emigrar a otros lugares en busca de ocupaciones.

También se consideró la posibilidad de que los parlamentarios Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé, Manuel Tagle y Alfredo Lorca, elaboren un proyecto de ley creando una zona industrial en Curacaví, en la cual quedarían liberadas las industrias de pagos de derechos de construcción y del Impuesto de Bienes Raíces por las construcciones que allí hagan para instalarse.

En Curacaví hay abundante energía eléctrica y mano de obra y su ubicación entre Valparaíso y Santiago, unida por una carretera pavimentada, podría ser un aliciente para que muchos industriales consideraran invertir capitales en esta localidad.— (Olivares, corresponsal).

Visita de inspección a Navidad realizó el Director de Correos

SAN ANTONIO.— El Director General de Correos y Telégrafos Bernardino Ayala Román, acompañado por el jefe de la Sección Red, y el técnico de comunicaciones, Dionisio Maldonado y Alfonso Munitiz, respectivamente, realizaron una visita inspectiva por las localidades de Navidad, Matanza, Pupuya y Rapel de Navidad, para buscar solución a diversos problemas en las comunicaciones telegráficas y de otro orden, que afectan a las citadas comunas.

Con respecto a Matanzas, Pupuya y Rapel se resolvió considerar de inmediato el cambio de los respectivos locales de las oficinas postales y telegráficas existentes a otros sitios que se ofrecen en venta y que presentan mayores comodidades para los habitantes. También se consideró la ampliación de la oficina de Navidad, ubicada en el edificio municipal de la comuna, y se acordó el envío inmediato de diversos muebles y útiles necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de estos locales.

ENLACE DIRECTO

Particular importancia se dio durante esta visita, al estudio de la posibilidad de establecer un enlace directo por vía telegráfica, entre Navidad y las otras oficinas nombradas, con Santiago, con lo cual se daría satisfacción a una sentida aspiración de sus habitantes.

Se estableció que el costo aproximado de tal obra ascendería más o menos a 35.00 escudos, suma que el Servicio de Correos y Telégrafos no está en condiciones de solventar. Para obviar esta dificultad, el Servicio está oficiando a las municipalidades respectivas, a fin de que éstas obtengan de los dueños de fundo ubicados en la zona, el aporte de la madera necesaria para la postación de la línea telegráfica que se proyecta, obtenida la cual se dará de inmediato principio a los tratrabajos.— (El Corresponsal).

Dos astros frente a frente



El popular cómico Manolo González se encontró en los camarines del Caupolicán, con el que fuera brillante campeón del boxeo nacional, el "Tany Loayza", y no se sabe por qué razones, cambiaron algunos "golpes", que aprovechó el reportero de LA NACION, Juan Cifuentes, para obtener la foto. Algunos mal pensados atribuían el "enojo" del "Tany" a que había gastado ochocientos pesos para ver "Un chileno en Madrid", y quería que Manolo le devolviera la plata.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — El perro del hortelano, de Lope de Vega
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— La pérgola de las flores.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. Viena-Madrid: Verbena de la Paloma Gigantes y Cabezudos
LA COMEDIA, Merced 349.— Un sabor a miel.
MARU, Huérfanos 780 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Ocho mujeres.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— "La Idiota".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Boring Boeing.
TALIA, San Diego 242 (89350). — 19 hrs.: La señora Stein y los del Arcángel.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15.30, 16, 18.45 y 22: La ciudadela de los Robinson.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— —El cuarteto invasor
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Madame Sans Gene.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Un chileno en España.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Sueño de una noche de verano.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22: Siga ese ensueño.
DIANA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— Nicki, el perro salvaje.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 15.1., 19 y 22.15 horas: Siga ese ensueño.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Madame Sans Gene.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— El amante de cinco días.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32833). — Madame Sans Gene.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El profesor distraído.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Un submarino sembró la muerte.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 19 y 22: Tormenta sobre Washington.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Tres Romeos y una Julieta. A un paso de la muerte.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Las vacaciones de papá.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Sueño de una Noche de Verano.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Un chileno en España.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Un guapo del novecientos.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Nicki, el perro salvaje.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: El paredón.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). Panorama desde el puente.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— —Yo amo tú amas.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2997 (91254).— La luz en la plaza. Socio secreto.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Noches sangrientas. Selva humana. Pagar o morir.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90571).— Mi meta son las estrellas. Ne tires de mi camino.
AMERICA, Sable N.o 390 (52443).— El eje violento. Silencio en el espacio. La maldición del conde.
ANDES, Irarrázaval 435 (42811).— La legión extranjera. Los cuatrocientos golpes. San Francisco de Asís.

AUDITORIUM, Bandera 236. (84688).— Mil melodías.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La máquina del amor. María de las islas. Furia en el río.
BAQUEDANO, P Italia 073 (31787) Duelo en la noche. Plaga de pistoleros. El hombre marcado.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Por los barrios bajos. Furia en el río. La dama de la madrugada.
CAPITOL, Independencia 224 (372496).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca en domingo. Qué bonito amor. Diez semanas en el circo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El salario del miedo. Cristina.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86785).— Rotativo desde las 14 ras: El mundo cómico de Harold Lloyd. Fantasmas. Oro mortal. El que la sigue, la consigue.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El pozo de las tres verdades.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Tres balas perdidas. El gallo giro.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Duelo en Sandoval.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Salario criminal. La jungla de cemento. Silencio en el espacio.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Un chileno en España.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mujeres marcadas. La jungla de cemento. Salario criminal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64393) — Rotativo desde las 14 horas: Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Noche y día.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Fanny. El museo de cera.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Los ojos del amor.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Pueblo sin compasión. Trece fantasmas. Atraco a la moderna.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — La dama de la madrugada. Un crimen en Montecarlo. La maldición del condenado.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — La condesa Maritza. El fanfarrón. Esta noche vuelan las faldas.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— El submarino invencible. El gallo colorado. El escuadrón de las águilas.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — El tronar de los tambores. Los caballeros del rey Arturo.
LIRA Pintor Cicarelli 293 (52180).— Hércules y los tres chiflados. Cártago en llamas; Festival de Tom y Jerry.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Rocco y sus hermanos. Luz roja. El jinete justiciero.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Esplendor en la hierba. El pecado de Raquel. Los tres sargentos.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Historia de dos pilletes. Melodías inolvidables.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cía. de Comedias de Arturo Moya Grau, "El ángel negro".
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Iván el terrible. Román y Francesca.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Puente al sol. Legiones de los césares.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Puente al sol. Legiones de los Césares.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — La noche. Jessica. Sin aliento.
MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).—J El hijo de Montecristo. Cárcel de mujeres. Las noches de Rasputín.
NACIONAL, Independencia 891 (370594).— La noche. Juicio en Nuremberg.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Tres rostros para el miedo. Los honorables delincuentes.
NOVEDADES, Cueto 357 (94594). —Vampiros del amor. La chica más lista de París. Los tramposos.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Mohana, la virgen del Amazonas. Piso de soltero. La fuga del monstruo.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — El submarino invencible. Héroes de barro. El escuadrón de las águilas.
PORTUGAL, Diez de Julio 258 (34816).— Tres balas perdidas. El gallo giro.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Salario criminal. La jungla de cemento. Amantes impetuosos.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — La taerna de las ilusiones. El mundo en sus brazos. Juramento cumplido.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Trata de blancas. Al Capone, el cara cortada. El barco infernal.
REPUBLICA, República 239 (93613). — La flecha rota. Los tres sargentos. Pueblo sin compasión.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Los cañones de Navarone.
REAL, Compañía 1040 (655555). — Un submarino sembró la muerte.
RITZ, San Antonio 50. (380613).— La muchacha de los ojos de oro. Este cuerpo tan deseado.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La princesa que quería vivir. Marabunta.
ROMA, San Diego 236 (67258).— El mundo cómico de Harold Lloyd. Fantasmas. Oro mortal. El que la sigue, la consigue.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Piratas del río sangriento.
SAN ANTONIO N.o 255 (33605).— Triángulo pasional.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— El pecado de una madre. Carmen la de Ronda.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo OHiggins 776 (35357).— Los valientes andan solos.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Quiere usted bailar conmigo. Juguete de una mujer. Armas de mujer.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Escuadrón blindado. La bahía de los ensueños. Festival de Tom y Jerry.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El submarino invencible. El escuadrón de las águilas. Guerra entre planetas. A dos pasos de la horca.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Amante y asesino.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Lolita.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Desnuda por el mundo. Otra vez adiós. Las pícaras doncellas.
SUR, San Diego 935 (61524). — Luz en la plaza. Socio secreto.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Marilí.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). La mano en la trampa.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Salvajes inocentes. Juramento cumplido. El mundo en sus brazos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Trapecio. Veracruz.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Verano violento.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Volveré para amarte.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— Dicen que soy hombre malo. Calibre 44. Bala de plata en el pueblo maldito.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero)) (53066 anexo 88).— La esclava de Roma. La guardia vieja.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530. — Maipú.— El príncipe bandolero. Los cuentos de Otto. Los cuentos de Otto. Conquistado por el amor. El maravilloso enmascarado.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Mujeres culpables. Isla para dos. Los siete ladrones.
NACIONAL (Puente Alto).— La cabeza de Pancho Villa. General sin mapa. Las aventuras de Nick.
PLAZA (Talagante).— Virivás sin amor.
SANTIAGO (San Bernardo).— Terror de las chicas. El placer de su compañía.

NUEVA POPULAR DE "EL PERRO DEL HORTELANO", HOY 19 HRS.



AGUSTIN SIRE, actor y director del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "EL PERRO DEL HORTELANO", divertida comedia de Lope de Vega, que va hoy en vermut, a las 19 horas, al Teatro Antonio Varas.

CRITICA DE CINE:

"UN CHILENO EN ESPAÑA"

Por ALBERTO REYES M.

Conociendo la trayectoria cinematográfica de José Bohr, no se esperaba que "Un chileno en España" fuese a constituir la película chilena que se espera desde hace tanto tiempo. Es decir, una cinta que refleje en el celuloide nuestra madurez intelectual y artística, demostrada fehacientemente en otras artes.

Pero, por lo menos, un mínimo de calidad, que permita exhibirla en una sala céntrica y cobrar por la entrada.

Desgraciadamente es tal la falta de seriedad, el mal gusto, y la total carencia de sentido cinematográfico con que ha sido realizada esta cinta, que difícilmente se le puede incluir como expresión del séptimo arte. A lo mejor José Bohr ha creado inconscientemente un octavo arte, el anti-cine.

Esta llamada coproducción chileno-española, que al parecer fracasó al llevar su director, a España, la parte ya filmada en Chile, lo que bastó para hacer desistir (y con razón) al socio hispano, tuvo que finalizarse haciendo uso hasta de tarjetas postales (interiores del palacio real), trozos de noticiarios, y un montaje digno de los primeros balbuceos de Meliés, en los albores del cine mudo.

Basado el éxito del film, en la popularidad, simpatía y comicidad de Manolo González, todos los sketches, ya que no se puede hablar de argumento, giran en torno a su figura. Pero los chistes, de dudosísima comicidad, resultan fríos y faltos de la espontaneidad que caracterizan las actuaciones teatrales de González.

El film, que está dividido en dos partes, muestra al comienzo a Manolo González, como mozo del Club de la Unión, sirviendo y entreteniendo a cuatro socios, especialmente a don Gustavo (Roberto Parada), de quien es regalón, provocando la envidia de los demás mozos, encarnados, nadie sabe para qué, por actores festivos (Lucho Barra, Salvador Cicero, Guillermo Bruce).

Una afortunada jugada en la Bolsa (los auténticos corredores son los mejores actores del film) le produce una fortuna a don Gustavo, quien regala un entero de la lotería (el aviso lo pagó la Polla) a Manolo, el cual sale favorecido con el gordo, lo que permite una serie de chistes relacionados con el nuevo rico, usados en cientos de films, incluyendo algunos chilenos.

Con el dinero, se viste a la moda ("Estoy más elegante que el Chicho"), dejando las tomas bien establecido, que lo hace en "Peñalba", e incluso recalcándolo en el texto, con mayor insistencia que en un filmet de Emelco. Después de comprarse varios autos, muebles y un fundo, en el cual por casualidad se encuentra el conjunto de Carmen Cuevas, al que se muestra en una toma en color, que no aprovecha en ningún momento la posibilidad de mostrar a las bellas muchachas que lo componen, ya que sólo hay tomas a distancia y mal iluminadas, viaja a España, después de otro largo aviso para la línea Iberia. El hacer propaganda comercial en un film que no tiene ese objetivo, no es reprobable, y lo hacen productores de todo el mundo, con la diferencia que usan la moderación, para que el público no lo advierta y no experimente el mismo efecto que si escuchara los avisos de la radio.

En España la cosa va de mal en peor, ya que el director se ve precisado a montar continuamente trozos filmados en Chile, con los que pudo obtener en la Península, con los consiguientes cambios en la iluminación y tonalidad de una toma a la otra. A esto hay que agregarle la actuación de Hernán Letelier, un supuesto relacionador público de Chile en España, que de ser real, ya España habría roto relaciones con nuestro país, si es que no lo hace después de ver la película de Bohr.

El final ya es indescriptible, ya que es un salpicón de tomas de lugares españoles, con corridas de toros, con "close ups" de Manolo González, que no se explica qué hace dentro del redondel, con una curvilínea empleada de hotel que se limita a decir varias veces: "El baño está listo", y un retrato de la mamá del personaje central, en torno al cual se hacen los chistes más malos de toda la película.

Al enterarse Manolo González, que una vecina de Chile le ama (aunque siempre muestra una cara de aburrida que parece que hubiese visto la película), regresa en el primer avión a su patria, donde le esperan sus amigos, y le llevan al fundo donde le espera su amor, junto a Silvia Infantas y su conjunto, que ejecutan una cueca, hasta que llega el tan esperado FIN, no sin antes haber visto, igual que al comienzo, a José Bohr, junto a algunos de sus cómplices de este crimen cinematográfico.

Como expresó el cronista Hans Ehrmann en "Ercilla", "el mayor mérito de la última película de José Bohr, es que deja claras enseñanzas de cómo no se debe hacer cine chileno", y que sintetizó el periodista Mario Cánepa, diciendo: "El cine chileno va de mal en "bohr".

EN RESUMEN: Una película chilena a la que habría que hacerle un solo corte: A todo lo largo.

"El Fantasma de la Opera"

revive con la asombrosa técnica actual el espíritu satánico de la novela de Gastón Leroux

El grabado corresponde a una escena de la novísima versión cinematográfica del célebre libro de Gastón Leroux, EL FANTASMA DE LA OPERA, en fascinantes colores e impresionante música. Universal está triunfando en el mundo con esta obra maestra.

"LA NOCHE DE LOS MUSICOS", FESTIVAL GIGANTE, MAÑANA EN EL T. CAUPOLICAN

Mañana viernes, a las 21.40, en el amplio Teatro Caupolicán se realizará el clásico festival anual del Sindicato Orquestal de Chile, "La Noche de los Músicos", que ha despertado enorme interés en todos los círculos capitalinos por la participación de doce de las mejores orquestas que trabajan en Santiago y el brillante "Desfile Artístico Internacional" que encabezan el barítono negro norteamericano Richard Robertson y la españolísima Paquita Ortega, princesa del arte flamenco, con su guitarrista Manolo Salinas.

"La Noche de los Músicos", destinada en beneficio de los fondos de socorro y asistencia social del Sindicato, ha suscitado enorme entusiasmo por su programa dimensional, en que destacan los mejores valores chilenos, encabezados por Manolo González, Los Flamingos, Los Cuatro Duendes y todos los elementos de las principales radios y boites de Santiago.



¡El éxito mundial!

LA PERGOLA DE LAS FLORES



Sólo por pocos días ha vuelto a la cartelera del Camilo Henríquez el gran éxito mundial del Teatro de Ensayo: LA PERGOLA DE LAS FLORES. Hoy y todos los días, a las 19 horas. En el grabado: Francisco Flores del Campo, autor de la música y canciones.

Mañana... el acontecimiento grande en el Teatro "Caupolicán"

LA NOCHE DE LOS MUSICOS

Desfile de astros internacionales y de la "nueva ola" con 12 orquestas.



LORENZO VALDERRAMA

Múltiple, variado, así grandazo, incomparable el magnífico programa de "LA NOCHE DE LOS MUSICOS", a realizarse mañana viernes 9, a las 9.40 horas, en el querido y amplio Teatro Caupolicán.

Porque junto a las estrellas internacionales consagradas en Estados Unidos y Europa —por citar al cantante negro Richard Robertson, la voz de oro del Mississippi, y la españolísima Paquita Ortega—, junto a ellos actuarán los valores de la "nueva ola", el emotivo y popular LORENZO VALDERRAMA, cantor melódico tan apreciado por el público femenino de Santiago, y 10 astros juveniles más.

El festival es de dimensiones sobresalientes; cuatro horas de continuado espectáculo con las ráfagas de ritmos musicales de las DOCE MEJORES ORQUESTAS DE CHILE.

Los boletos numerados se entregan desde hoy mismo en el "Caupolicán", para esta "NOCHE DE LOS MUSICOS", digna de verse y aplaudirse.

NOTICIA DE TEATRO

SEGUNDA REUNION DE DRAMATURGOS

Para hoy se anuncia, a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, de Huérfanos 1117 tercer piso una exposición del señor Fernando Debesa sobre "El dramaturgo y sus personajes", y a las 20 horas, "La realidad social de Chile en la dramaturgia nacional de los últimos veinte años", exposición del señor Elizaldo Rojas. Las dos conferencias son seguidas de un foro en que puede tomar parte el público asistente, ya que la entrada a todos los actos es gratuita.



Sigue "La Señora Stein y los del Arcángel" en el Talía

En el Teatro Talía sigue presentándose la obra "La Señora Stein y los del Arcángel", de Guillermo Valenzuela Donoso, bajo la dirección de Carlos Illanes. Interpreta el único papel femenino la primera actriz Silvia Villalaz, secundada por los actores Augusto de Villa, Juan Gutiérrez, Celino Hernández, Darío Almar y Germán Peñaloza.

Entradas en venta en la boletería desde las 11 horas. Hoy, función tarde, a las 19.30 horas.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1962", MAÑANA EN MAIPU -- SABADO 10 Y DOMINGO 11 EN PUENTE ALTO Y LUNES 12 SAN BERNARDO

Habiendo cumplido exitosamente su visita anual a San Felipe (hoy jueves 8, dos últimas funciones sanfelipeñas, vermut y noche), el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1962", regresa a la provincia de Santiago y se presenta en Maipú, mañana viernes 9, en única función, noche 9.40.

Todo el espectáculo se presenta en elevado redondel de acero con perfecta visibilidad desde todos los ángulos de la Carpa Chilena Cóndor. El espectáculo artístico internacional se presenta en las mismas condiciones técnicas que en el "Caupolicán" de Santiago, con los estremecedores trapecistas "Los Vampiros Voladores", elefantes futbolistas y la manada de leones agresivos del Africa.

En Puente Alto, en la cancha Escuela Matte, actuará el sábado 10, noche, y el domingo 11, triples despedidas, matinée infantil, vermut y noche.

En San Bernardo, el lunes 12, única noche, 9.40; en Talagante, Estadio Municipal de Talagante, el martes 13, única función; en Melipilla, debut el miércoles 14 y despedidas jueves 15, vermut y noche; en San Antonio, debut viernes 16, noche; el sábado 17, triples penúltimas porteñas: matinée, vermut y noche, y el domingo 18, triples despedidas de San Antonio.

Seguirá a Buin, el lunes 19, única noche en Buin; en Rengo, el martes 20 y miércoles 21, despedidas de Rengo, vermut y noche; en Doñihue, el jueves 22, única noche; en Rancagua debutará el viernes 23 y, triples sábado 24, y despedidas rancagüinas el domingo 25.

CONJUNTO ACROBATICO-ARTISTICO "LADO", DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA, MARTES 13 – DEBUT EN EL "MUNICIPAL" DE VIÑA DEL MAR

Chile será el primer país latinoamericano donde actúe el Conjunto Artístico y Acrobático "LADO", gran espectáculo oficial de la República Popular Federativa de Yugoslavia, que en avión especial directo de Zagreb, llegará el domingo 11 a Los Cerrillos, para debutar el martes 13 en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

Ochenta artistas yugoslavos, entre músicos, cantantes y danzarinas, integran el Conjunto "LADO", de gran renombre en Europa y dirigido por el famoso coreógrafo dálmato, Ivo Kirigin. En Viña ofrecerán dos únicas "Grandes Noches de Gala", martes 13 y miércoles 14.

En el amplio Teatro Caupolicán se presentarán en la noche del jueves 15 próximo, actuando también el viernes 16, sábado 17 y domingo 18, cuatro únicos días en Santiago.

Al conjunto "LADO", auspiciado por la Embajada de Yugoslavia en Chile e Instituto de Cultura Chileno-Yugoslavo, se le organizará una gran recepción en Los Cerrillos.

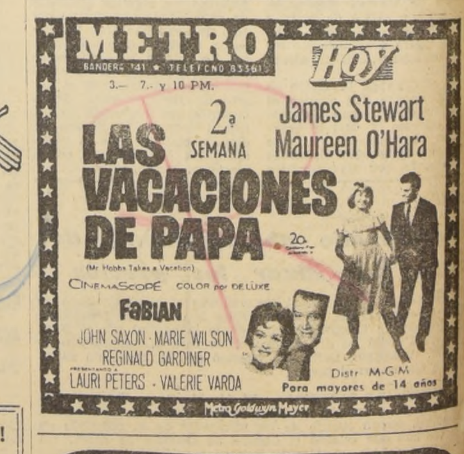
"UN GUAPO DEL 900"

Notable realización del cine argentino



Una gran producción argentina conoceremos hoy en el cine PACIFICO, realizada por el laureado director Leopoldo Torre Nilsson. Conjuntamente con el conocido actor de tan grande actuación en el cine argentino, Arturo García Burr, conoceremos a nuevas figuras desempeñando los papeles principales de UN GUAPO DEL 900; el vigoroso galán Alfredo Alcón, quien pasara a primer plano de la popularidad con esta película; Alida Gay Palmer, hermosa y atractiva actriz; Duilio Marzio, joven galán que ya actuara compartiendo papeles de importancia junto a grandes figuras, y la característica Lydia Lamaison, cuyo desempeño mereció el más amplio elogio de la crítica toda. Se trata de un tema apasionante, de interesante intriga y que crea tensa expectación.

Censura: mayores de 21 años.







CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

RECEPCION

En la recepción que ofreciera en días pasados María Victoria Ovalle Ovalle, aparece, en el grabado, acompañada de Carlos Edwards Scott y Armando Cummins Gómez.

ELVIRA SAN ROMAN DE SCHMIDT

Todo en ella era bondad y ternura. En cada gesto, en cada actitud, confirmaba su maravillosa manera de ser, amplia, generosa y buena.

Hija amantísima, esposa y madre ejemplar, Elvira San Román de Schmidt formó un hogar que era el centro de su vida, de sus afanes y de sus desvelos, en el que prodigaba a todos sus seres queridos su cariño sin límites.

Un golpe artero, fruto de esa inconsciencia criminal que asola calles y caminos, ha puesto fin a su noble vida, sumiendo en la congoja y en el dolor a un digno hogar, que pierde bruscamente de la devoción abnegada de una hija, del cariño de una esposa y del cuidado de una madre.

Difícil es decir algunas palabras de consuelo. Sabemos sí que ella está ahora, junto a su padre, gozando de la suprema felicidad al lado del Señor, velando desde las alturas por sus seres queridos y pidiendo resignación para quienes, como su marido, su madre, sus hijos, su familia, en fin, todos los que, habiendo conocido, querido y admirado su maravillosa y encantadora personalidad, viven en estos momentos la desolación y la angustia infinitas.

TE

La señora Eva Silva de Amunátegui ofreció un té en su residencia, de plaza Italia, en honor de la señora Marta Amunátegui de Martín, que se encuentra visitando a su familia. Asistieron las siguientes señoras: Beatriz Pérez de Silva, Elena Larraín de Astaburuaga, Emilia Bebin de Cortínez, Valentina Schiavetti de Vila, Rebeca Ureta de Amunátegui, Malvina Penna de Herquiñigo, Marta Almarza de Rivera, Yolanda Antúnez de Lecaros, Eloísa Cuadros de Munizaga y María Delfina Montt Pinto.

PARTE DE MATRIMONIO

Circula el siguiente parte:

"Olivia Matte de García-Huidobro participa a usted el matrimonio de su hijo Benjamín con la señorita Josefina Larraín Herrera, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará, con misa, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 18 de noviembre, a las 6.30 en punto."

BAILES

En el próximo mes de diciembre ofrecerán bailes las siguientes señoritas:

El 1.o, la señorita Cecilia Tuñón Silva; el 8, la señorita Elvira Doll Soler, en su fundo, en Maipú; el 22, la señorita Marta Sofía Izquierdo Berisso, en su residencia de Avenida Eleodoro Yáñez, y el 31, la señorita María Elena Bulnes Cerda ofrecerá una cena de Año Nuevo en su residencia de Galvarino Gallardo.

A VENEZUELA

Por vía aérea se ha dirigido a Venezuela, en viaje de estudios, el doctor don Juan Carlos Concha Gutiérrez.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo, en el Pensionado de la Universidad Católica, el Rvdo. Padre Federico Puga Vega.

—En la Clínica Santa María se encuentra delicada de salud la señora Bernardita Undurraga de Balmaceda.

—Restablecida de la operación que sufriera en días pasados, está la señora Carmen Prieto de Santa María.

COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES

El Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales invita muy encarecidamente a todos sus colegiados a una Sesión Solemne que con motivo de la celebración del "Día del Asistente Social", se efectuará hoy jueves a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins 1058, en la que se hará entrega de un distintivo a las Asistentes Sociales que han cumplido 25 años de ejercicio profesional.

Después de esta sesión, se ofrecerá un coctel en la sede del Colegio, cuyas adhesiones se reciben en Moneda 812, oficina 904.

INVITACION A UN BAILE

Circula la siguiente invitación:

"María Elvira Doll Soler tiene el agrado de invitar a usted a su baile, que se efectuará el 8 de diciembre, en su fundo Santa Elena, Maipú, Pajaritos, Paradero 10. Tenida de etiqueta. Se ruega presentar tarjeta y contestar al fono 90799.

RECEPCIONES

El sábado 10 de noviembre ofrecerá una recepción, en su residencia de Avenida Ejército, la señorita Paz Barros Amunátegui.

—El sábado 17 de noviembre, la señorita Ximena Montalva Ossa ofrecerá una recepción en su residencia de Las Condes.

—La señorita María Teresa Edwards Ross ofreció una recepción a un grupo íntimo de sus amistades, con motivo de celebrar su cumpleaños. Asistieron las siguientes de sus amigas: Rosa Claro González, María Francisca Covarrubias Prieto, María Isabel García Herranz, María Angélica Balmaceda Bierwirth, Mónica Ross, Macarena Agüero Garcés, Juanita Recchione, Ana María Varela del Solar, Mónica Gertner y María Luisa Cifuentes.

FALLECIMIENTO

Recientemente ha fallecido en nuestra capital la señora Prosperina Canales Campos, a los 67 años de edad. Sus funerales se efectuaron privadamente en el Cementerio General.

PASEO CAMPESTRE

La Comisión de Bienestar del Colegio de Asistentes Sociales tiene el agrado de invitar a todos sus colegas a adherirse a un paseo campestre, que se realizará el viernes 9 del presente, en la chacra La Cascada del Salto. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Colegio, Moneda 810, oficina 904.

MESA REDONDA PANAMERICANA DE LAS MUJERES DE CHILE

Hoy a las 16 horas, tendrá lugar el Té-Canasta, con exhibición de Modelos de Luisa Alcalde, que ha organizado Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile, en su sede del Hotel Crillon.

Especialmente invitada ha sido la señora Luzmila Carvajal de Krisler, colaboradora de la institución y que regresa a su país.

CONFERENCIA DEL PADRE STOCKINS SOBRE EL LAUCA

El miércoles 14, en el Hotel Crillon, a las 18.30 horas, el Padre Edmundo Stockins, SS. CC., ofrecerá, por primera vez al público santiaguino, su conferencia ilustrada en colores sobre "El Lauca, Divino don del Parinacota".

En pleno altiplano andino, a una altura cercana a los cinco mil metros, dentro de un marco de belleza extraordinaria, con su telón de fondo de los conos nevados de sus volcanes, destacándose, entre ellos, el Parinacota, cuyas líneas perfectas se reflejan en el espejo de las aguas del lago Chungará, el lago más alto del mundo, surge el cauce del Lauca, la captación de parte de cuyas aguas está haciendo posible un mejor aprovechamiento de las fértiles tierras del Valle de Azapa.

El portezuelo de Chapiquiña, asiento del campamento de la Dirección de Riego, y los poblados de Chucoco, Ancuta, Parinacota, Putre y Guayatire, con sus típicas iglesias y capillas, y su riquísima estatuaria de los tiempos de los conquistadores y primeros misioneros de la Colonia, complementan la visión geográfica con la obra civilizadora, en el ambiente autóctono de las alturas.

Como una introducción a su conferencia, el Padre Stockins mostrará una visión de Arica, destacando sus posibilidades turísticas, con un recorrido muy completo por los valles de Azapa y de Lluta. El temario incluye, además, una visita a Vizviri, punto fronterizo con Bolivia, en el tramo del Ferrocarril de Arica a La Paz, y la ascensión al Tacora, con sus seis mil metros de altura.

Las tarjetas-invitaciones pueden retirarse en el mismo Hotel Crillon, y su aporte se destinará a la obra de la Casa del Niño de la Población "Cardenal Caro", filial de la Obra Techo.

Un homenaje a los escritores de la Independencia rindió ayer la Sociedad de Escritores de Chile, con motivo de celebrar esta institución 31 años de existencia. La ceremonia se efectuó a las 11 horas, ante el monumento de los escritores en el Parque Forestal. En el grabado, el presidente de la Sociedad de Escritores, Rubén Azócar, coloca una ofrenda floral.

Nuevo curso sobre arqueología será inaugurado el lunes

Un nuevo curso de Introducción a la Arqueología ha organizado la Oficina de Información Preuniversitaria, a iniciarse el lunes 12 del presente, con la participación del catedrático Bernardo Berdichewsky.

Consta de 10 lecciones, que se desarrollarán todos los lunes, de 19 a 21 horas, hasta el 10 de diciembre, en la sala Septiembre, y en las cuales se tratarán temas sobre la interpretación de los yacimientos, preparación y métodos de la excavación y restauración, y reconstrucción de los monumentos y culturas. Además, habrá una excursión, con salida guiada a terreno, por todo el día domingo 25 de noviembre.

Las clases del profesor Berdichewsky serán ilustradas con diapositivas, y la matrícula e informaciones sobre éstas se atiende en la Sección Conferencias: Huérfanos 1117, Of. 318.

Charla relacionada con exposición de Atomos en Acción

En relación a la Exposición "Atomos en Acción", se realizará hoy, a las 19 horas, en el Auditorio del I. D. I. E. M., Plaza Ercilla esquina Avenida Tupper, una conferencia sobre las radiaciones nucleares, dictada por el Dr. George Hodgson. El tema de dicha charla será "Radiosensibilidad de la Médula Osea".

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. Cerrada por reparaciones.

HOY

BREVE CURSO DE ARQUEOLOGIA.— Dictado por el Prof. Bernardo Berdichewsky. Todos los lunes, de 19 a 21 horas. Salida a terreno y excavación el 25 nov. Matrícula e informaciones Sección Conferencias, Huérfanos 1117, of. 318.

ENFERMERAS MATRONAS Y PROFESIONALES DE COLABORACION MEDICA.— Curso de 5 lecciones por prof. Dr. Hernán Romero. Inaugura martes 20 del presente. Inf. y matrícula, Huérfanos 1117, of. 318, de 10 a 20 hrs.

ESPIRITUALIDAD VIVA. — Reunión Hotel Crillón, piso 2.o, a las 18.30 hrs.

TRES GENERACIONES DE JAZZ.— Discos de jazz y comentario de A. Fernández. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Entrada libre.

SEGURIDAD EN LA MINERIA. — Mesa redonda. Pres. vicepresidente Emp. Nac. Minería, Fco. Cuevas Mackenna. Moredador, Bernardo Pizarro. 18.45 horas. U. Técnica del Estado, Avenida Ecuador 3469.

EL MARXISMO COMO TEORIA Y PRACTICA.— Conf. del Pbro. J. Miguel Ibáñez Langlois. 19 hrs. Salón Honor de la U. Católica.

RADIOSENSIBILIDAD DE LA MEDULA OSEA.— Conf. del Dr. George Hodgson, relacionada con Exp. Atomos en Acción. 19 hrs. Auditorium IDIEM. Plaza Ercilla esquina Av. Tupper.

RAMA ARUNDHATI.— Hoy Conf. semanal a cargo de Dr. Vesconi Bennetts sobre "Ven Buddhism, con gran aporte científico". A las 19 hrs, en Grajales 1761. Entrada libre.

ROSA COMINETTI.— Xilografías, Sala Exposición Ministerio Educación Avenida B. O'Higgins 1371, piso 1.o.

INSCRIPCIONES PARA ALMUERZO X ANIVERSARIO INST. CH.-ALEMAN que se realizará el jueves 15 del pte. en el Club de la Unión. Adhesión E° 3.60. Londres 81.

CINE BRITANICO.— A las 19 hrs. Teatinos 307, Inst. Ch.-Británico. "Televisión de la BBC", "Los primeros 25 años", "Copa final del fútbol 1962" y "La Reina Isabel en Escocia". Entrada libre.

NICOLAS ULIANTZEFF: Exp. óleos, paisajes sureños. Sala Previsión Bco. Chile, San Antonio 327, subterráneo, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas. Hasta el sábado 10, inclusive.

IRIS WENDT: Exp. Sala Banco Chile. Huérfanos 972, piso 2.o.

PINTORES JUDEO-CHILENOS: Círculo Israelita, Serrano esq. Tarapacá.

BONATTI, NUÑEZ, VIAL, GARAFULIC, etc. Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

CAMILO MORI.— Retrospectiva, sala de la Universidad de Chile.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE GIOTTO. Casa de la Cultura de Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

FERNANDO MARCOS: Instituto Chileno-Brit. de Cultura. Oleos. Permanecerá abierta hasta 8 de Nov. De 10 a 12.30, y de 16 a 20.30 hrs.

LA FIGURA EN EL ARTE CHILENO: Sala de Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. — Exposición. Parque Forestal.

PEDAGOGICO DE LA U. DE CHILE.— Patio Casa Central de la Universidad.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Sala del Instituto de Extensión

ARTES PLASTICAS DEL CURSO de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

CIEN CUADROS.— Exp. de arte antiguo europeo. Edificio Municipalidad de Las Condes. Avenida Apoquindo 3300.

29 SALON ANUAL DE BELLAS ARTES.— Exp. de 150 obras. Palacio "La Alhambra", Compañía 1340.

DIBUJOS Y TRABAJOS MANUALES.— Exp. alumnas Esc. Educadora de Párvulos. U. Chile Hall entrada Ministerio Educación. Av. O'Higgins 1371.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

PAULO BECKER: Exposición. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

TECNICAS EN DISEÑO TEXTIL: Conf. del artista brasileño Pablo Becker. Museo Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

BERTA SURGHI: Exp. de la pintora uruguaya. Sala Decor., Miraflores 109.

SALA LIBERTAD.— Exposición Pan Pacífico de Pintores Jóvenes de Tokio. Se inaugura 19 horas, en Catedral 1261. Selección de obras chilenas enviadas a Tokio.

MAÑANA

DISEÑO EN TEXTIL.— Conf. del artista brasileño Paulo Becker. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, a las 19 hrs. Entrada libre.

TELEVISION

HOY

CANAL 9. U. CHILE.— Educativa: 9.20 horas, Biología 6.o Hdes.; 15 horas, Castellano 5.o y 6.o Hdes.; 20 hrs., Conozcamos los deportes: H. Tassara nos enseña el salto con garrocha; FACH: La Antártida Chilena; Telecine; Semana Artística: Retrospectiva de Camilo Mori; Telecine: Clase de Inglés; Variedades: Actuación de los Red Juniors; La Noticia y sus testigos: Realidades del Instituto de Educación Rural; Telecine: No pasar: Un cuento en suspenso de P. Merlet; Esta noche: La noticia de actualidad de Edo. Grunert.

UNA VENTA DE BENEFICENCIA

La Venta de Objetos Varios que ha organizado el Comité de Señoras del Rotary Club de Santiago, continuará desde las 11 horas de hoy, en Nueva de Lyon 70, hasta terminar con el stock. Durante las horas de atención de ayer martes concurrió numeroso público, que aprovechó las verdaderas "gangas" que esta venta significa. Al propio tiempo, ayer se recibieron nuevas especies muy interesantes, y que se venderán a precios increíblemente bajos.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0.10

LA NACION

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

SE ACABAN LOS MOLINOS DE VIENTO



El número de molinos disminuye en Alemania occidental. Mientras que antes de la pasada guerra había 17.000, su número no pasa hoy de los 7.416. Los molinos de viento se han convertido ahora, en gran parte, en molinos eléctricos, e incluso los hidráulicos tienen que apelar a la fuerza de los motores en los periodos de sequía. En general, se advierte una tendencia a la concentración, pues las explotaciones mayores son más rentables y afrontan mejor la competencia.

Copia exacta del Techo de la Cueva de Altamira

MUNICH. (FI–Impresiones de Alemania).— En su departamento "Prehistoria de la Técnica Química", el "Museo Alemán" en Munich acaba de presentar al público una copia de las pinturas rupestres de la época glacial que se encuentran en la cueva de Altamira, en España. Una segunda copia se obsequió a la ciudad de Madrid, por la complacencia del Gobierno Español de permitir la reproducción.

Las pinturas de Altamira, que tienen unos 15.000 años de edad, cubren una superficie de 50 metros cuadrados y muestran animales desaparecidos desde hace ya mucho tiempo, así como escenas de cacería llenas de vida. Ya que no se debe tocar la superficie del original, el moldeado exacto del techo de la cueva con sus corcovas, grietas y rasguños se hizo por medio de cientos de levantamientos fotogramétricos, cuyo aprovechamiento produjo un mapa exacto de líneas en capas en la escala de 1:1. En virtud de este mapa, se fresaron unos 50 bloques de relieve en yeso, construyendo con ellos la forma en bruto. A continuación se revistió la superficie de plastilina, mientras que escultores la proveyeron, según las fotografías, de la exacta estructura fina. Acto seguido, se confeccionó una forma negativa, mediante caucho de silicono, rellenándola luego con una masa parecida al tipo de piedra española.

Así Atendemos al Público

DEBE CLARIFICARSE ARTICULO DE LA LEY DE REAJUSTE AL SECTOR PUBLICO

El lector cuya carta atendemos hoy se refiere a lo que califica de medida injusta para los ahorrantes a plazo, y que está en consulta en el proyecto de reajuste al sector público, que pende de la consideración del Congreso Nacional.

La observación incide en el reajuste de las cuentas de ahorro del Banco del Estado. El proyecto deja al margen de este beneficio a quienes tienen deuda con la institución.

Posiblemente la redacción del artículo necesita una clasificación, para no perjudicar a los deudores hipotecarios que están cumpliendo correcta y puntualmente con el Banco, pero es indudable que debe la disposición conservar el espíritu que guió al Ejecutivo en esta materia. Se trata de salvaguardar los intereses del Banco, que presta servicios a la colectividad y que, como lo establece su lema, "Ayuda a vivir mejor".

En todo caso, estimamos útil la observación, y con toda seguridad ella será debidamente considerada.

56) Injusticia con los ahorrantes a plazo

Señor Director:

En el proyecto de ley de reajuste de sueldos y salarios enviado al Congreso, en su Art. 6.o no da derecho a bonificación a los depositantes de cuentas de ahorro a plazo que a su vez tengan deudas con el Banco del Estado.

Esto, mirado a simple vista, envuelve una injusticia, ya que si se considera, por ejemplo, al deudor hipotecario que está perfectamente al día en sus pagos, conforme a las obligaciones contraídas con dicha institución, y que, además, ha podido, a costa de enormes sacrificios, seguir economizando, este ahorrante sufre así un injusto castigo.

Cartas al Director

71) Piden arreglo del camino de Santiago a Valparaíso

Señor Director:

La Junta de Vecinos de la comuna de Curacaví, a solicitud expresa de varios conductores de vehículos motorizados —microbuses, camiones, camionetas, automóviles, y otros—, hace público su reconocimiento por la acertada medida puesta en práctica por la Dirección de Vialidad al ordenar el arreglo del camino de Santiago a Valparaíso.

Sin embargo, cabe recordar a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, la necesidad de efectuar reparaciones que no se han tomado en cuenta, relacionadas con hoyos, quebraduras del pavimento u otros deteriores en la calzada que, por sus características, constituyen un permanente peligro para los vehículos motorizados que transitan por estos accidentes de la vía.

Se hace necesaria una inspección del camino de Santiago a Valparaíso, en la comuna de Curacaví, y ordenar los arreglos necesarios a fin de evitar y terminar con los continuos accidentes que, últimamente, va en aumento.— **Junta de Vecinos de la Comuna de Curacaví.**

72) Caja de EE.PP. no le paga dineros adeudados 3 años

Señor Director:

Ha transcurrido poco más de tres años del fallecimiento de mi esposo, ocurrido el 23 de septiembre de 1959, y poco menos de la fecha en que presenté a la Caja de Previsión de Empleados Particulares los antecedentes respectivos para obtener los beneficios correspondientes. Hasta la fecha, señor Director, no he obtenido un pronunciamiento favorable, ni negativo, de parte de la citada Caja previsional. Mi esposo, al momento de fallecer, era empleado con más de 30 años de servicio.

Ante tal suceso, fácil es de comprender la difícil situación económica por que atravieso en la actualidad, ya que con la pérdida de mi marido tengo que correr con los gastos de mantención de 4 hijos y dos hijastros. Total: seis.

Espero que a través de LA NACION el vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares se imponga de mi situación y ordene el pago de los dineros que se me adeudan.— **Ana Encamilla vda. de Lizana, Nancagua.**

73) Reclama contra chofer de la ETC del E.

Señor Director:

En la noche del martes último tuve la mala suerte de viajar en un bus de la E. T. C. del E., manejado por un chofer demasiado imprudente para desempeñar ese puesto. Este individuo cruzó el centro de la ciudad a gran velocidad, continuó por Recoleta en la misma forma, además de pararse al lado contrario de la línea blanca divisoria con el consiguiente peligro de chocar con otros vehículos que transitaban en sentido opuesto. Como malabarista, este conductor no está mal; pero como chofer de un vehículo de locomoción colectiva, no sirve. Si se considera que el bus esa noche iba completo y que, con su loca carrera ponía en peligro la vida de muchos pasajeros, bien merece ese chofer que se le retire el carnet de competencia, a fin de prevenir futuros accidentes.

Por último, en el paradero de Santos Dumont apenas se detuvo un instante, motivo por el cual mi esposa estuvo a punto de ser arrastrada por el vehículo, al quedar su brazo apretado en la puerta trasera.

Tengo entendido que el señor Ministro de Justicia ha iniciado una campaña de seguridad en el tránsito y, en tales circunstancias, espero que de esta protesta pública las autoridades respectivas tomen debida nota. El hecho señalado ocurrió a las 21.45 horas del martes último en el bus 2239 del recorrido 21 Portugal-El Salto.

Guillermo Aspée Adrián, Santos Dumont 691, Santiago.

74) No ceden el asiento en microbuses

Señor Director:

Ya se ha hecho un hábito, que los escolares y, en algunos casos, los adultos, priven del derecho que les asiste a las personas ancianas o bien a señoras en estado de gravidez al ocupar asientos en los medios de transportes colectivos urbanos. Esta cortesía, que era característica en los estudiantes y adultos de antaño, ahora ya no se practica. Resulta más cómodo simular leer una revista o diario, o bien mirar por la ventanilla del microbús en que viajamos, cuando a él sube un anciano, una mujer o una señora con un niño en los brazos, para no cederles el asiento.

Estimo, señor Director, que en los colegios se le debe enseñar al estudiantado ciertas buenas costumbres y dando el ejemplo ellos, junto con servir a sus semejantes, darán una lección a esos adultos que no tuvieron la ocasión de asistir a un colegio en donde se les inculcara el respeto por las personas que ya han cumplido su jornada de trabajo y que viven en el descanso que les pertenece.

Antonio Navarrete, Santiago.

75) Locomoción de Peñaflor subió pasajes en 100%

Señor Director:

Aprovechando los servicios que presta su importante rotativo al público en general, hacemos público nuestro clamor, a fin de que las autoridades pertinentes se sirvan tomar cartas en el asunto.

Señor Director, el martes 6 del mes en curso, los empresarios del servicio de locomoción colectiva de Peñaflor alzaron el valor de los pasajes en un 80 por ciento para los expresos y en un 100 por ciento para los microbuses. O sea, que los expresos que cobraban 170 pesos, ahora piden 300; y los microbuses de 115 pesos subieron a 230 pesos.

Al mismo tiempo sería beneficioso para el vecindario de esta comuna la inauguración de un servicio de liebres, ya que todas las gestiones hechas hasta el momento han fracasado, por oposición de los empresarios de Peñaflor.

F. Bravo, Jorge Guzmán, Luis Silva.

76) Pide devolución de documentos personales

Señor Director:

El domingo recién pasado me sustrajeron mi billetera conteniendo una pequeña cantidad de dinero y varios documentos que para mí son de vital importancia y que de nada le sirven a la persona que efectuó tan desgraciada intervención en mi descuidada persona.

Mi carnet es el número 66.601, de Osorno. Junto a él llevaba mi certificado de inscripción electoral, rol de contribuyente, etc.

Quedaré muy agradecido de la persona que tenga en su poder estos documentos se sirva hacérmelos llegar a mi domicilio, Espiñeira 2985, o a la casilla 3028.

Oscar San Román González

77) Reclama por precio de carne

Señor Director:

Tengo al frente de mi casa en la calle de Los Conquistadores esquina de Padre Letelier, una carnicería en la que se hace una verdadera carnicería con los clientes y con los precios.

Ya no puedo comer ni cazuela. Diré más claro, me falta pana para comprar pana. Medio kilo de huesos cuesta más de ochocientos pesos.

Buena será una visita de los Inspectores a ese local. Elos verán cuánto dice la pizarra —porque el hombre es decidido y no miente cuando anuncia— y determinarán qué se puede hacer en contra de ese enemigo de la cazuela de mis hijos o de la acción del Gobierno.

Lo saluda con toda atención, **Laura Bernardes de Stogrofilio,** Pedro de Valdivia Norte.

Escenógrafo chileno visitó República Federal Alemana

HAMBURGO (Por Ernesto Fischer, Impresiones de Alemania).— El conocido escenógrafo y director técnico del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, Oscar Navarro de Stefano, visitó hace poco la República Federal de Alemania, invitado por el Gobierno. Durante su estadía en Hamburgo tuvimos ocasión de conversar con el huésped chileno, quien se mostró muy satisfecho con las impresiones captadas en este viaje.

En Munich, Stuttgart, Bayreuth, Düsseldorf, Bonn, Colonia, Hannover, Berlín occidental y finalmente Hamburgo, Oscar Navarro visitó los diferentes teatros —tanto del Estado y municipales como también particulares— para estudiar las instituciones técnicas. "Las instalaciones técnicas de los teatros en Alemania occidental son las mejores y las más completas del mundo", expresó. "No obstante, en todas partes se advierte una constante inventiva, un espíritu creador permanente, la preocupación continua para llegar a nuevas y aún mejores soluciones. La visita a los teatros alemanes ha venido a fortalecer mis conocimientos en maquinaria teatral e iluminación, conocimientos que me serán de gran calidad en calidad de consultor técnico en construcciones de teatro.

Mucha atención llamó al visitante chileno "la intensidad de la vida teatral en Alemania y la preocupación y el cariño de todo el pueblo por este arte". En opinión del entrevistado, la mejor prueba del importante papel que desempeña el teatro en la vida cultural e intelectual alemana es el hecho de que en Alemania occidental existan nada menos que 120 ciudades con conjuntos teatrales estables y representaciones durante todo el año. "Esto se debe al apoyo del que gozan los teatros como organizaciones culturales. En Alemania jamás se ha pensado en que un teatro pueda financiarse por sí mismo, y de ahí que se creó el sistema de las subvenciones Los teatros alemanes, con excepción, naturalmente, de algunos conjuntos particulares, reciben de los Estados (Lander) y de las municipalidades anualmente considerables sumas de dinero para atender a sus gastos, los que generalmente son muy subidos. Sólo así se garantiza el alto nivel de todos los espectáculos. El ejemplo del teatro alemán, tanto en su organización como en el nivel de sus representaciones, constituye para mí el más grande aliciente para seguir trabajando en mi patria por un teatro nacional".

A juzgar por el entusiasmo con el que Oscar Navarro habla de Bayreuth y de los famosos festivales wagnerianos, parecen haber sido las realizaciones de Wieland y Wolfgang Wagner las que más impresión le causaron. "Bayreuth es el más grande ejemplo de lo que es una unidad teatral", nos dijo, "es sin duda el centro mundial de búsqueda e irradiación de nuevos conceptos teatrales. La labor que efectúan los nietos de Ricardo Wagner constituye un verdadero laboratorio vivo que se convierte en una obra artística".

En las numerosas representaciones teatrales y de óperas a las que asistió durante su viaje, el escenógrafo chileno tuvo ocasión de estudiar detenidamente la escenografía del moderno teatro alemán. "La característica principal de la escenografía alemana moderna me parece ser su absoluta libertad", expresó, "y la ausencia de todo naturalismo. En Alemania, los decorados representan un lugar de acción, pero no lo son todos. Por lo demás, siempre supuse que el expresionismo debió ejercer alguna influencia sobre la escenografía. Pero sólo ahora me he podido percatar de que aún hoy día está presente en todas las realizaciones teatrales".

Finalmente interrogamos a Oscar Navarro, acerca de la opinión que pudo haberse formado en el corto tiempo de su estada de la gente. "Los alemanes son extraordinariamente atentos e increíblemente hospitalarios", exclamó con entusiasmo. "En todas partes fuimos objeto de atenciones y todo el mundo se esmeró en ayudarnos. Esto se hizo especialmente palpable frente a personas desconocidas a las que nos dirigimos al azar. Un ejemplo típico. Llegamos muy tarde a Berlín occidental y nos dirigimos a un matrimonio que vimos en la calle para pedirles que nos indicaran un hotel conveniente. Nos ofrecieron acompañarnos para mostrarnos el camino y servir de intérpretes. Sin embargo, en el hotel no había piezas disponibles. Entonces el matrimonio berlinés simplemente nos invitó a alojar en su casa y no nos permitió abandonarlos durante toda la semana que duró nuestra estada en Berlín".

CRIADOR DE MARIPOSAS

Más de 60.000 mariposas ha criado en Bonn un entomólogo alemán, el Dr. Hubert Roer, especialista en mariposas, para investigar las migraciones de estos insectos —como se hace con las de los pájaros migratorios—; el Dr. Roer tuvo que poner todas las mariposas, con las que quería experimentar, en idénticas condiciones de partida. Una de esas condiciones era que los insectos hubieran alcanzado su estado adulto al mismo tiempo. Las mariposas blancas (pieride de las coles) son marcadas tan pronto salen de la crisálida (grabado superior). Antes de que emprendan el vuelo se les practica una perforación en una de las alas anteriores, que se cierra con una diminuta lámina de aluminio y un pedacito de papel pluma, que lleva la siguiente inscripción: "Devuélvase al Museo Konig, Bonn". Un 15%, aproximadamente, de las mariposas lanzadas es devuelto al centro de investigaciones. Un milanés, grabado inferior, en un exceso de celo, ha enviado, además de las mariposas blancas, una mariposa "ojo de pavo real", de la familia de las vanesas.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs









RAMONA — POR JORGE PALACIO





